UNIVERSITY OF ILLINOIS
LIBRARY

Class 860.81 Book M52 Volume 8

GERMANIC AND ROMANCE
LANGUAGES

Jc 06-10M

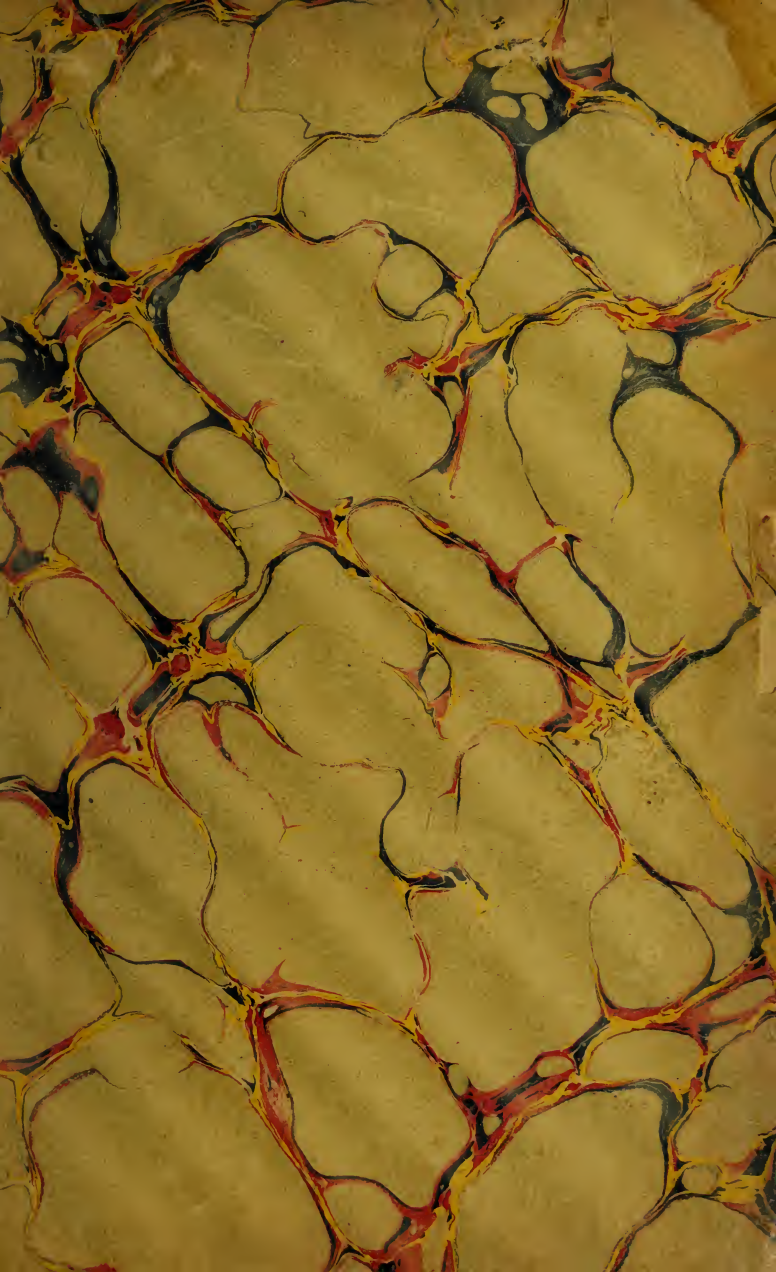

ANTOLOGÍA

DE

POETAS LÍRICOS CASTELLANOS

BIBLIOTECA CLÁSICA
TOMO CCVIII

ANTOLOGÍA
DE
POETAS LÍRICOS CASTELLANOS
(TOMO VIII)

ROMANCES VIEJOS CASTELLANOS
(PRIMAVERA Y FLOR DE ROMANCES)

publicada con una introducción y notas

POR

D. FERNANDO JOSÉ WOLF Y D. CONRADO HOFMANN

SEGUNDA EDICIÓN CORREGIDA Y ADICIONADA POR

D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO
De la Real Academia Española.

Tomo I.

MADRID
LIBRERÍA DE HERNANDO Y COMPAÑÍA
Calle del Arenal, núm. 11.

1899

S61.08
M521

ES PROPIEDAD

Imprenta de Hernando y Compañía, calle de Quintana, núm. 33.

5+05

ADVERTENCIA

La presente colección (con título algo diverso, puesto que el de *Primavera y Flor* aparece como primero) fué publicada en Berlín por Asher y C.ª, en 1856. Hasta el presente no ha sido superada por otra ninguna, y el unánime consenso de los doctos la reconoce como el único texto *crítico* y *auténtico* de nuestros romances verdaderamente viejos y populares. Aunque el mérito de haberlos distinguido de sus imitaciones, refundiciones y parodias de la segunda mitad del siglo XVI pertenezca en primer término al editor de la *Silva de Romances Viejos*, Jacobo Grimm, nadie puede negar que Wolf y Hofmann, trabajando en mejores tiempos y con más copia de subsidios bibliográficos, y pudiendo aprovecharse, como en efecto se aprovecharon, de los tesoros recogidos en el segundo *Romancero* de Durán, habían de dar á su trabajo un grado de perfección muy superior.

El presente libro puede considerarse como reproducción textual y esmeradísima de todos los romances viejos y tradicionales que se leen en el *Cancionero de Romances* de Amberes, sin año, en el de la misma ciudad de 1550, y en las partes primera y segunda de la *Silva* de Zaragoza, también de 1550. Durán no llegó á ver

90002

ninguna de estas primitivas ediciones, porque en su tiempo ninguna de ellas existía en España. Su texto, por tanto (que es casi el único que en España corre), resulta notoriamente inferior al de la *Primavera*, así por estar tomado de libros más modernos, como por no apuntar las variantes que, por el contrario, notan con minuciosa y loable prolijidad Wolf y Hofmann, separándose del antiguo y censurable método de construir arbitrariamente un texto escogiendo lo que parece mejor entre las diversas lecciones.

Siendo la *Primavera* de Wolf libro clásico y fundamental para todo el que emprenda hacer estudio científico y serio de los romances castellanos, era necesario y urgente reimprimirla, mucho más si se tiene en cuenta la escasez de sus ejemplares en las bibliotecas de nuestros hombres de letras. Pero al reimprimirla, era preciso adicionarla, respetando por otra parte la integridad de su texto, y conservando el primitivo prólogo y las notas que Wolf escribió en castellano, con leves incorrecciones muy disculpables en la pluma de un extranjero. Por una parte, el caudal de los romances viejos se ha acrecentatado algo desde 1856, merced á diferentes hallazgos de pliegos sueltos y de libros rarísimos, como la tercera parte de la *Silva* de Zaragoza. Al mismo tiempo la tradición popular, explorada en distintas comarcas con desigual acierto y fortuna, ha aportado un contingente no despreciable de romances que no figuran en las colecciones impresas, pero cuyo remoto origen y carácter popular parecen indudables. Tales son algunos de los recogidos en Asturias, y tales los que se conservan en la memoria de los judíos de Salónica. El estudio de la poesía tradicional de otros pueblos de la Península (Portugal y Cataluña),

y el más general de la canción popular en distintas razas y pueblos de Europa, ha traído gran número de elementos de comparación, merced á los cuales empieza á ser posible distinguir lo que nuestra admirable poesía narrativa tiene de peculiar, de histórico y genuinamente castellano, y lo que debe á un fondo étnico, común á la mayor parte de los pueblos del Mediodía de Europa, ó bien á influencias y corrientes literarias de diverso origen.

El estudio de los temas históricos ó novelescos de los romances, y las mil cuestiones de historia social, de métrica, de lenguaje, de saber popular, que cada uno de ellos sugiere, han dado ocasión, sobre todo en Alemania, al desarrollo de una considerable literatura, de la cual puede considerarse como resumen hasta 1876, á la vez que como complemento, el admirable libro de D. Manuel Milá y Fontanals, *De la Poesía Heroico-Popular Castellana,* obra que por su carácter rígida y severamente científico es tan estimada de los extraños como ignorada ó no entendida de los propios, aunque sea el mayor esfuerzo con que la ciencia española ha contribuído hasta ahora al esclarecimiento de las tinieblas de la Edad Media. Todas estas circunstancias exigen, pues, adicionar la *Primavera* de Wolf con un ramillete de los romances posteriormente descubiertos, y con un nuevo prólogo en que se expongan y planteen todas las cuestiones que él no toca en el suyo, para que de este modo el libro corresponda á las actuales exigencias de la erudición literaria, en que tan fácil es quedarse rezagado ó desorientado.

Para dar lugar á estas indispensables adiciones, sin que la presente edición abultase más que la alemana, á pesar de contener una tercera parte más de texto, hemos

recurrido al arbitrio de escribir los romances como versos de diez y seis sílabas, siguiendo el ejemplo y la teoría de Grimm y de Milá, que no es la de Durán ni la de Wolf; pero que nos parece más conforme á los orígenes épicos del metro. La venerable sombra de Wolf (el hombre más sabio en cosas de España, y el más benemérito de nuestra literatura entre cuantos extranjeros han escrito sobre ella) nos perdonará, sin duda, no sólo el disentir de su opinión en este punto capital, sino el haber aplicado á su edición de los romances un sistema contrario al que él defendió y practicó siempre.

M. Menéndez y Pelayo.

Á los señores

D. Jacobo Grimm,

el primero que ha sabido escoger y apreciar los romances verdaderamente viejos y populares de los españoles

Y

D. Manuel Geibel,

quien con el acierto de un gran poeta ha logrado reproducir mejor que nadie entre nosotros todos los primores de aquellos romances,

dedican esta colección,
en prueba de su aprecio y reconocimiento,

Fernando Wolf y Conrado Hofmann.

ADVERTENCIA DE LOS SEÑORES WOLF Y HOFMANN

Si hubiera quien, al leer la portada del presente libro, exclamase con desdeñosa sorpresa: «¿Cómo, un nuevo Romancero, después de tantos recientemente publicados, y de algunos tan excelentes como los del Sr. Durán?—¡Esa es en efecto obra excusada!—¡Eso es en verdad *scribere Iliadem post Homerum!*» le suplicaríamos que la leyera otra vez, que la leyera con más atención. Verá que dice: *Primavera y Flor de Romances*; título, es verdad, ni nuevo ni original, pues está tomado de aquella colección antigua y conocida que Pedro Arias Pérez publicó por los años de 1621 ó 1622; mas verá también que le hemos añadido: *ó colección de los más viejos y más populares romances castellanos*, dándole por esa explicación un sentido muy diferente de aquel que le atribuyó el bueno de Arias Pérez, anteponiéndolo á su colección *De los mejores romances que han salido aora nuevamente en esta Corte*; y, según creemos, hemos declarado suficientemente la idea que presidió á la presente empresa, quizá con eso justificando al menos nuestra intención, ya que la ejecución esté lejos de haberla realizado bajo todos aspectos. Ahora estará claro también por qué hemos escogido este título de *Primavera y Flor de Romances,* queriendo presentar en nuestra colección á los aficionados un ramillete de flores recogido, no entre las más lozanas del jardín de la poesía artística, sino entre las más genuinas y sencillas de los prados y montes de la popular,

nacidas espontáneamente y crecidas sin cultura ni arte, sí, pero hijas de la fuerza creadora del sol de verano: en fin, flores de primavera de un suelo tan poético como el de España.

Hemos, pues, procurado— aprovechándonos de los progresos y resultados de la ciencia y del crecido número de materiales y recursos recientemente hallados y publicados—ejecutar por medio de la presente colección exactamente lo mismo que ejecutó en su tiempo el ilustre sabio Jacobo Grimm, el primero y el único de todos los editores modernos de romances hasta hoy día, por medio de su *Silva de romances viejos:* y nos congratularíamos si se considerase la presente colección como una segunda edición, no empeorada, de la suya.

En fin, en nuestra *Primavera y Flor* hemos querido, no sólo ofrecer á los aficionados de la poesía popular los romances de este género sin mezcla de heterogéneos, sino presentar también á los eruditos por primera vez los textos auténticos de ellos con todas las variantes notables. Decimos por primera vez, y por fabuloso y jactancioso que parezca, no tememos ser tachados de presuntuosos ó vanagloriosos, ó de querer exagerar nuestros méritos y rebajar los de nuestros antecesores, pues hemos sido los primeros bastante afortunados para tener á nuestra disposición las fuentes más puras, las ediciones más antiguas del *Cancionero de romances* (sin fecha) y de la *Silva de varios romances* (edición del año 1550, en dos tomos), cuyos ejemplares son de tanta rareza, que de la primera se conocen tan sólo los dos que tienen la biblioteca del Arsenal en París y la de Wolfenbüttel, y de la segunda no más que los dos que paran en el Museo Británico y en la biblioteca de Munich: ni aun en España se hallan ejemplares de estas ediciones.

Ello es que nosotros debemos á las bibliotecas de Munich y de Wolfenbüttel el insigne favor de habernos franqueado sus ejemplares de ellas, de haberlos podido disfrutar, comparar y copiar; así es que el mérito principal de la presente obra es más bien fruto de la riqueza y liberalidad de esas dos bibliotecas, bajos todos aspectos ornamento de Alemania.

Del resultado de esta comparación—del todo diferente del que se ha tenido hasta ahora por decisivo para determinar el valor y las relaciones recíprocas de aquellas ediciones más antiguas del *Cancionero de Romances* y de la *Silva*—y de sus consecuencias para la redacción de nuestros textos, trataremos detenidamente en la tercera sección de nuestra Introducción.

Al mismo tiempo hemos podido aprovecharnos del rico tesoro que posee la biblioteca imperial de Viena en antiguas colecciones de romances, y hay entre ellos ejemplares únicos, de donde hemos entresacado así las variantes más notables de los textos contenidos en aquellas dos fuentes principales, como algunos romances que son exclusivamente de estas colecciones.

Era, pues, como acabamos de decir, nuestro empeño principal el dar textos auténticos, fundados siempre en los documentos indicados (al fin de cada romance), y redactados según la regla de la crítica, ciñiéndonos á corregir solamente los yerros manifiestos de imprenta en nuestros originales. Con eso no hemos osado corregir los versos que no constan, suplir los que parece hacen falta al sentido ó á la asonancia, y enmendar las imperfecciones de la rima ó asonancia: defectos todos característicos en composiciones de origen tradicional ó popular. Tan sólo en lo tocante al último punto nos hemos tomado la libertad de desviarnos de nuestros originales: cuando éstos llevaban añadidas *ees* finales á las rimas *agudas* en *a* ú *o* contra la etimología (como, p. e., han-*e*, está-*e*, son-*e*, etc.), por hacerlas conformes con las graves en *a-e* ú *o-e* (p. e., madre, etc.), que se hallaban en las mismas composiciones; pues hemos probado en otro lugar (*Ueber die Romanzen-Poesie der Spanier*, en los *Anales literarios de Viena*, tomo 117, pág. 118 y 119), que este proceder fué no más que un producto de la ignorancia y arbitrariedad de los editores desde el siglo XVI, quienes reconocían no más la equivalencia de aquellas rimas graves con las agudas, característica también de la poesía popular, sustituyendo estos defectos imaginarios con pecados reales contra la etimología y la índole de la lengua: así que nuestro proceder de suprimir en este caso aquellas *ees*

añadidas, puede llamarse, en efecto, una *restitutio in integrum* (1).

En todo lo demás hemos seguido religiosamente nuestros originales, hasta reimprimir sus epígrafes ó encabezamientos, porque estos epígrafes no son tal vez del todo indiferentes para la procedencia de los romances ó la determinación de sus asuntos.

Se entiende que hemos adoptado la ortografía, puntuación y acentuación que ahora se usan, conservando solamente la ortografía de los originales cuando señala al mismo tiempo una diferencia etimológica, y sirve para caracterizar las transiciones de la habla antigua á la actual. Al contrario, no hemos conservado las sinalefas de las *ees*, *oos*, etc., al cabo y principio de las voces, cuando son puramente eufónicas ó métricas, ni usado de los apóstrofos ortográficos (como, p. e., ques ó qu'es, en lugar de que es, dello ó d'ello, por de ello, y'os por yo os, etc.), porque en este caso las elisiones y contracciones reproducidas por la escritura son tan poco fundadas en la etimologia, como las de otras vocales (como, p. e., de la *a* en fuera hallar, en vez de fuera á hallar), que tantas veces ocurren, ni por eso tampoco hay un motivo esencialmente científico de conservar una ortografía diferente de la actual, y usada también por los originales muy arbitrariamente.

(1) La opinión de los Sres. Depping y Alcalá Galiano (en su *Romancero,* tomo I, págs. XV, LXXV, 326 y 327), de que estas terminaciones en *ees* finales eran: *modo de hablar antiguo* ó una *licencia poética,* cae al suelo con sólo considerar que semejantes letras no se hallan usadas ni en otros romances, igualmente antiguos, pero rimados de modo diferente, ni siquiera en los mismos romances que tienen tales finales en ningún otro lugar de los versos; y en cuanto á ser *licencia poética,* fueron licencia, sí, pero licencia muy excusada de los poetas artísticos reformadores, de la cual los populares, al contrario, no hubieron menester, como queda probado en nuestro tratado citado arriba.—*Timoneda* y *López de Tortajada*, han, p. e., en este caso seguido un camino contrario al de los editores anteriores, reconociéndolo sin duda por desacertado, han mudado las voces, el giro de la frase, y hasta el sentido, ó intercalado versos enteros, para hacer agudas según las reglas del arte todas las terminaciones rimadas ó asonantadas: proceder igualmente arbitrario y contra la índole de la poesía popular.

Hemos, en fin, ordenado los romances por series de materias y asuntos, en vez de clasificarlos por la época en que fueron compuestos y el origen que les imprimió su sello característico, porque los aquí incluídos fueron todos compuestos por los siglos XV y XVI, y en la mayor parte de ellos sería muy difícil determinar con exactitud su fecha; porque son todos del mismo origen tradicional, desde los genuinamente populares y primitivos hasta los popularizados, reformados por los juglares ó refundidos por los poetas de profesión. Con todo eso, el clasificar y ordenar romances todos anteriores al siglo XVII, y todos de origen tan homogéneo que sus diferencias consisten solamente en modificaciones y formas de transición, tal vez muy difíciles también de distinguir y deslindar, no es de tanto interés científico como en colecciones que los contienen mezclados con los de origen esencialmente heterogéneo, y pertenecientes ya á épocas más modernas, en que el influjo de la poesía artística era ya predominante. Hémonos además ensayado en suplir la falta de aquella ordenación estrictamente científica, señalando la clase á que presumimos puedan pertenecer, atendiendo á su espíritu, carácter, construcción y lenguaje, los romances aquí contenidos en él: «Indice alfabético», añadiendo al fin la: «Indicación por números de los romances, ordenados según las tres clases características en que se ha intentado dividirlos.»

INTRODUCCIÓN

I. Del origen, forma y carácter esencial y particular de los romances, y de su respectiva clasificación.

No cabe duda que: «los primitivos ensayos de la poesía castellana vulgar (y, digámoslo así, de la literatura española en general) debieron ser los romances», como ha dicho con tanto acierto y probado con tanta erudición el crítico más fino y más docto que España posee actualmente, el Sr. Durán (en su *Romancero general*, segunda edición, Madrid, 1849, tomo I, págs. XL á XLI y XLII); supuesto que se entienda bajo el nombre de romances (1)

(1) El más antiguo documento en que aparece el nombre de romances, usado en el sentido actual, es, que sepamos, la célebre carta del marqués de Santillana, donde dice: «Infimos son aquellos que sin ningún orden, regla nin cuento façen estos romançes é cantares, de que las gentes de baxa é servil condición se alegran.» Con el nombre de romance se designó en un principio toda composición en lengua vulgar (en romance), y luego se señalaron con él más bien los poemas largos de caballería y de aventuras (como también los franceses llaman tales poemas: *romans*), destinados á ser cantados ó recitados y leídos (como, p. e., el poema de Apolonio, que se llama á sí mismo: *un romance de nueva maestría*), al paso que las verdaderas canciones populares, los productos de la poesía popular lírico-épica, se hallan mencionadas en los documentos más antiguos (anteriores al siglo xv, como en la Crónica general, en las Leyes de Partida, etc.), con el nombre de cantares, cantares de gesta, cantares de los juglares, distinguiéndolas así de las canciones meramente líricas que se apellidaron cantigas (véanse, p. e., las poesías del Arcipreste de Hita, coplas 1.487 y 1.488).

la poesía popular lírico-épica de la nación española: pues es un axioma ahora generalmente reconocido en la historia literaria, que en el desarrollo espontáneo y natural de toda literatura verdaderamente nacional—y la española es nacional, y muy nacional—siempre precede la poesía á la prosa, la poesía popular á la artística, y en la poesía popular, la épica ó lírico-épica á la lírica pura.

Por de contado se puede, si no probar con documentos, sí, al menos, afirmar con la certidumbre que dan las leyes universales de analogía, que el origen de los romances debió coincidir con aquella época en que, después de haberse desarrollado ya bastantemente su nacionalidad, cultura y lengua, los castellanos se sentían con un impulso irresistible de manifestar poéticamente su ser íntimo, su carácter nacional, y con los medios de hacerlo; y antes que la poesía artística comenzara á diferenciarse de la popular, es decir, con la época que media desde el siglo X al XII.

Es verdad que, como queda dicho, no tenemos documentos ó muestras de tales romances primitivos; empero, verdad es también que esta carencia es tan natural y común á los orígenes de aquel género de poesía, que casi podría llamarse una dote esencial de él, como la ha llamado, en efecto, y con tanto tino un célebre crítico francés, el Sr. Fauriel, cuando dice de las canciones populares provenzales, anteriores á los cantares de gesta del ciclo carlovingio (*Histoire de la poésie provençale*, Tomo II, pág. 310): *Quant à ces chants populaires, germes premiers de l'épopée complexe et développée, il est de leur éssence de se perdre et de se perdre de bonne heure, dans les transformations successives auxquelles ils sont destinés.* Los romances anteriores á la formación de la poesía artística debieron perderse tanto más fácilmente, cuanto que después la diferencia de ésta y de la popular se hizo decisiva y profunda, hasta tal punto, que la poesía popular no era apenas contada como poesía, y era altamente desdeñada y despreciada de los trovadores y poetas escolástico-cortesanos; lo que hemos visto, por ejemplo, en el pasaje citado de la carta del marqués de Santillana.

Así es que los romances, aunque no perdieron nunca

del todo el favor popular, y fueron sin dada alguna conservados por una fiel tradición, no pudieron hallar acogida en las muchísimas colecciones de poesías manuscritas, pero dedicadas casi exclusivamente á las de la escuela cortesana y erudita anteriores al siglo XVI. Las pocas excepciones se reducen á la noticia que dió Argote de Molina (discurso, *Conde Lucanor*, edición 1575, folios 92 y 93), de que en el *Cancionero* del Infante D. Juan Manuel (fallecido en 1347) que poseyó y pensó publicar, había romances, lo cual hace aun más lamentable su pérdida; y al romance publicado según el *Cancionero* manuscrito de Lope de Stúñiga, hecho en 1448 por los señores D. Pascual de Gayangos y D. Enrique de Vedia, en las importantes adiciones á su excelente traducción de la *Historia de la literatura española*, del Sr. Ticknor (Madrid, 1851. Tomo I, págs. 509 y 510), romance, es verdad, ya contrahecho por un poeta cortesano, pero el más antiguo que hasta ahora conocemos con fecha fija.

Vemos empero á principios del siglo XVI algunos romances contrahechos y glosados por los trovadores del siglo XV, ya acogidos en los *Cancioneros* generales de Fernández de Constantina y de Hernando del Castillo; vémoslos en los primeros decenios de este siglo propagados y reimpresos en pliegos sueltos en número siempre creciente; vémoslos, en fin, desde la mitad del mismo siglo aparecer como llovidos, recogidos en colecciones propias, é imitados, á cual más, por los eruditos y los poetas artísticos. Este fenómeno singular no dejará admirado á quien considere que al comenzar el siglo XVI estuvo ya formada la base de la gran monarquía española; que en la primera mitad de este siglo los pueblos de los diferentes reinos, los castellanos, aragoneses, catalanes, navarros, granadinos, seguían juntándose á una gran nación, la española; que á mediados del mismo siglo los capitanes españoles habían sojuzgado la mayor parte de Italia al cetro de su rey, que era al mismo tiempo emperador de Alemania, y los conquistadores descubierto un nuevo mundo, anexionándolo como provincia, con el nombre de Nueva España, á la vieja.—¿Es, pues, de extrañar que por estos sucesos, por estas hazañas, se

despertase el espíritu nacional con la mayor viveza y fuerza en el pueblo español; que la gloria actual resucitara la pasada, la memoria de sus héroes nacionales; que los bizarros hijos del Cid entonaran de nuevo los cantares que celebraban las gestas de el que «en buen hora nació», con tanta lozanía y tanto vigor, que hasta los poetas de corte y de escuela no pudieron ya ignorarlos, y para ser oídos se vieron forzados á mezclar su voz con la de los que «hacían estos romances»?

Así es que los romances, conservados hasta entonces tan sólo en boca del pueblo, y transmitidos de generación en generación por medio de la tradición oral, pero fiel, corroborada y sostenida por sentimientos é intereses análogos á los que los crearon, han llegado á nosotros, si no alterados en su carácter esencial, al menos algún tanto retocados en su estilo y lenguaje, con rastros visibles de haberse ya mudado más de una vez sus formas primitivas y meramente populares, de haberse tentado perfeccionarlas, ajustándolas siempre más con las del arte, y habiendo pasado por manos de los juglares, de los trovadores y de los poetas artísticos de los siglos XV, XVI y XVII.

Indicios de estas mudanzas, que no se pueden desconocer, son la asonancia alternativa, uniforme y más y más artificiosa, mientras que es un rasgo característico de la poesía popular primitiva el no tener versos sueltos y rimas alternadas; al paso que se encuentra en los romances más viejos y más populares todavía el variar del asonante, y que este aparece aquí aun en su forma primitiva de consonante imperfecto y rudo.

Por eso los conocedores más profundos de la poesía popular han investigado las causas eficientes de un tal producto semi-popular y semi-artístico, y se han ensayado en hacer conjeturas, pues documentos no se hallan, sobre la forma primordial y meramente popular de este género de combinación métrica que ahora llamamos la del romance común octosílabo.

Hay críticos, y críticos de marca mayor (2), que han

(2) Como los Sres. Grimm Diez, Dozy, y el Excmo Sr. Marqués de Pidal. Así es que también ,el último, uno de los pocos nacionales

opinado que la forma primitiva de los romances era la de versos largos de diez y seis sílabas, parecidos á los llamados alejandrinos, con rima consecutiva; hay otros que han pretendido además que estos versos largos de dos hemistiquios con rimas consecutivas en los finales los habían recibido los españoles de los árabes (3); hay,

que se han inclinado á esta opinión, dice (en la excelente introducción á la edición del *Cancionero de Baena:* de la poesía castellana en los siglos XIV y XV, pág. XXII): «Con el tiempo sucedieron dos cosas: que los poetas eruditos introdujeron la medida fija en la poesía, y que los compositores populares perfeccionaron sus metros, poniendo poco á poco la cesura en el medio de los versos largos de diez y seis sílabas, de lo que resultó el romance.»—Pero alega solamente documentos y citas para probar que las poesías castellanas más antiguas no tenían sílabas determinadas ni medida fija; mas ningún ejemplo de tales poesías en versos de diez y seis sílabas, al paso que él mismo añade (l. c. pág. XXV): «Los juglares y cantores populares adoptaron casi exclusivamente el verso fácil y sencillo de ocho sílabas, asonantado, que se alzó en lo sucesivo con la denominación de romance, común antes á todo género de composiciones en lengua vulgar... No se crea, sin embargo, que esta especie de metro no se conocía desde muy antiguo: todo induce á creer, por el contrario, que el romance octosílabo fué la primera forma métrica castellana, aunque tal vez se escribía siempre ó casi siempre en líneas ó versos de diez y seis sílabas, con el asonante ó consonante al final.»

(3) Muchos partidarios ha tenido esta teoría de Conde (véase la *Historia de la lit. esp. de Ticknor*, trad. castell., tomo I, págs. 114 y 115), contra la cual empero el Sr. Durán se ha declarado ya en el discurso preliminar á su *Romancero de rom. caball. é hist.* (ed. de Madrid, 1832, pág. XVII): «En una palabra, nuestro Romance, tal como es y ha sido, es tan exclusivamente propio de la poesía castellana, que no se encuentra en ninguna otra lengua ni dialecto que se hable en Europa.»—Y en la nota (15) á este pasaje (pág. XXXV): «Para atribuirla un origen arábigo, no tenemos otro motivo que haberlo así insinuado el erudito Conde en su *Historia de los Árabes en España;* mas de cualquiera modo, no es menos cierto que sólo se adoptó entre los castellanos. Los romances árabes, como Conde los presenta (!), no son idénticos á los nuestros, y parecen un monorimo en versos de diez y seis silabas, con hemistiquio de ocho sin blancos intermedios.»—Baste, pues, para despachar para siempre la teoría harto decantada, pero ya rancia de Conde, alegar el dictamen de un orientalista tan versado en las literaturas del oriente y occidente, como lo es el Sr. Dozy (véanse sus *Recherches sur l'histoire politique el littéraire de l'Espagne pendant le moyen âge,* tomo I, págs, 609 y sig., donde dice entre otros:... *Quant à des romances arabes, on n'en trouve pas la moindre trace, et l'on peut regarder comme tout à fait surannée, l'opinion d'après laquelle les Roman-*

al contrario, críticos, y de no menos nota, que tienen la combinación del romance común octosílabo, no sólo por la primitiva de los cantos populares lírico-épicos, sino también por «la más fácil, natural y acomodada al carácter de la lengua castellana y al género narrativo»; y, como es consiguiente, por la más vieja, más popular y más indígena de todas las combinaciones métricas usadas en castellano (4).

La opinión de los últimos está, en efecto, corroborada por la analogía de toda poesía popular, por la índole de la lengua castellana y por el carácter lírico-épico de los romances; al paso que la opinión contraria carece de tales argumentos, fundados en la naturaleza de las cosas; que le hacen falta igualmente á ella los documentos, y—lo que es bien de notar—que faltan ejemplos de versos de diez y seis sílabas no sólo en la poesía popular, sino también en la artística castellana; pues los versos largos del poema y de la Crónica rimada del Cid no son más que imitaciones harto informes de muestras extranjeras

ces moriscos auraient été traduits de l'arabe]; y el juicio de un crítico tan sagaz como el Sr. Durán, repetido también en la nueva edición de su *Romancero general* (tomo I, págs. XXI y XXII): «En los (romances) históricos primordiales nada de árabe se percibe, nada de oriental, y son puramente castellanos.»—Aunque el ilustre orientalista D. Pascual de Gayangos no conviene del todo con el Sr. Dozy, concluye también su erudita apología en defensa de la existencia de una poesía popular de los árabes en España, con las siguientes palabras: «Por lo demás, creemos con nuestro autor (Ticknor), y con el Sr. D. Agustín Durán, cuyo *Romancero* acaba de ver la luz pública, que la influencia de la poesía arábiga no fué ni directa ni tan poderosa como Conde y otros han asegurado» (véase su traducción de la *Historia de la lit. esp.*, de Ticknor, tomo I, pág. 516.).

(4) Son de este número los Sres Depping, Huber, Schack, Ticknor, Du-Méril y Lemcke, y casi todos los naturales de España desde el marqués de Santillana y Juan de la Encina hasta Durán. Uno de los más recientes y, por cierto, de los más eruditos y sagaces críticos nacionales, el Sr. D. Manuel Milá y Fontanals *(Observaciones sobre la poesía popular*. Barcelona, 1853, pág. 35), parece admitir el haber tenido los hemistiquios de los versos largos de los poemas cultos del siglo XIII un gran influjo en el desarrollo de la forma conocida de los romances—y diremos luego hasta qué punto tiene razón según nuestro modo de ver—; sin embargo, no puede menos de admitir también él, que «los octosílabos usados anteriormente en la poesía lírica, acabaron por constituir el verso propio de los romances ó poesía popular castellana».

(francesas), y los alejandrinos, tomados también de los franceses, son de catorce sílabas (5); y sobre todo con haberse admitido y probado: que la poesía castellana no tenía y no pudo tener poemas épicos populares (6), pier-

(5) Así dice el Sr. Alcalá Galiano (Observaciones á la Introducción del Sr. Depping á su *Romancero*, tomo I. págs. LXXIII y LXXIV): «Por otro lado, siendo el octosílabo mitad de otro más largo, debería serlo de un verso de diez y seis sílabas. Ahora, pues, estos no se encuentran ni en las composiciones más viejas. En el poema del Cid no tienen los versos medida regular, siendo ya más cortos, ya más largos (lo mismo puede decirse de la Crónica rimada del Cid). En los poemas de Gonzalo de Berceo y en el Alejandro (como en los demás poemas del siglo XIV), son los versos de catorce sílabas cuando más, y otras veces de doce» (lo que es lo normal, pues sus modelos los versos largos de los poemas franceses, son de doce sílabas, determinando los franceses sus medidas por los agudos, y los alejandrinos castellanos, llamados con respecto á su origen también: versos franceses, se dicen de cartorce, porque en español las medidas se cuentan por los llanos. Véase también: Diez, *Altromanische Sprachdenkmale;* pág. 107, quien ha mostrado, á no más dudar, que el alejandrino también en francés era no más que un desarrollo del verso épico primordial de diez sílabas. *Ibid.* págs. 128 á 130). Así es que el Señor Durán ha dicho con tanto acierto, hablando de la Crónica rimada del Cid (Rom. gen., tomo I, pág. 482): «Este poema... debe presumirse obra de un juglar que con pretensiones de poeta artístico reduce á versos largos, de forma francesa, los redondillos de la nuestra nacional.»

(6) Por extravagante que pudiese parecer á primera vista esta aserción—que nosotros empero nos hemos ensayado en probar con argumentos (véase F. Wolf, *Uber die Romanzen-Poesie der Spanier,* en los *Anales lit.,* de Viena, tomo 117, págs. 87 á 89),—la ha aprobado también el Sr. Dozy (l. c., pág. 649, donde dice: *La poésie qui se forma en Espagne, n'était pas une poésie épique proprement dite. Celle-ci ne pouvait naître en Espagne,* etc.). Si, al contrario, el docto Sr. Lemcke, en el excelente *Manual de la lit. esp.* que acaba de publicar (Leipsique, 1855, en octavo., tomo II, pág. 9), desaprueba algunos de nuestros argumentos ó más bien conjeturas sobre las causas de este singular fenómeno, no puede menos de conceder su realidad, hallando una razón suficiente de su existencia en la misma popularidad de los romances, trastornando así nuestra cuestión principal: ¿por qué habían de contentarse los españoles con los versos cortos épico-líricos de los romances, y no habían de procurarse un metro más largo indígena verdaderamente épico como otras naciones?

Es verdad también que un crítico tan sagaz como el Sr. Milá y Fontanals (l. c., pags. 55 y 56), ha asentado últimamente una opinión que puede parecer contraria á la nuestra; empero se echa de ver que ha confundido la poesía posterior de los romances con la primordial, el pueblo de los siglos XVI y XVII con el de los primeros siglos de los reinos de España: un pueblo, por cierto, no de labradores y villanos,

de esta opinión su principal argumento y su única razón suficiente; pues cesando la causa, cesa el efecto; no te-

antes bien de guerreros, hidalgos y caballeros; que él mismo se ve forzado á admitir como cosa más natural: que «los largos cantares de gesta, del mismo género de los franceses, se fundaron sobre poesías más cortas, que quedaron absorbidas por los mismos; que el nombre de romance no se aplicó específicamente hasta muy tarde á la clase de poesía que después ha designado»;—y que, en fin, diciendo: «que no había diferencia alguna entre los cantares de gesta y los romances,» no ha ponderado de una parte el peso muy grave de los elementos y carácter lírico-dramático de los romances, los cuales constituyen una diferencia muy esencial y de gran influjo en las formas, y que no ha reconocido de otra parte las huellas palpables de elementos extranjeros y del influjo de la poesía artística, que ya tienen los poemas más largos (y reconocemos de este género no más que los dos del Cid), aunque se hayan designado con el nombre de cantares de gesta indiferentemente los cantos populares narrativos y sus refundiciones y enlazamientos por los juglares ó los clérigos (véanse la nota 1, y la introducción del Sr. Huber á su edición de la *Crónica del Cid,* pág. XXXVIII, donde dice con mucho tino: «Esto, sin embargo, no es decir que los romances ó cantares juglarescos no se hayan distinguido en nada de los populares: pues no sólo se conservarían entre los juglares por más ó menos tiempo algunos poemas en alejandrinos, como el del Cid, sino que hasta los romances juglarescos tendrían más extensión, aproximándose á poemas épicos pequeños, como lo vemos en algún que otro de los más largos de los romances de los doce Pares del Cancionero de romances).»—Rastros visibles de semejantes rehacimientos y enlaces se hallan aun en los mismos poemas largos ó cantares de gesta franceses, donde se encuentran tantas veces repeticiones de la narración del mismo hecho ó de la descripción de la misma situación en coplas *(vers ó tirades)* consecutivas, no sólo de diferente asonancia, mas también de diferente estilo, y aun con costumbres que se refieren ya á diversos tiempos, y con pormenores que tal vez se contradicen: se encuentran tales repeticiones lo más amenudo en las refundiciones más recientes ó en los asuntos más populares y más divulgados, y precisamente de las hazañas ó situaciones más interesantes: indicios claros que estas repeticiones son no más que otras tantas versiones de los cantos populares que han servido de base á los poemas largos, hechas en diferentes tiempos y ensartadas é incorporadas en sus poemas por los compositores ó compiladores *(diaskeuastas)* de ellos (véanse Monin, *Disertatio sur le Roman de Roncevaux,* París, 1832, págs. 69 y sig.;—F. Wolf, *Uber die neuesten Leistungen der Franzosen für die Herausgabe ihrer Nacional-Heldengedichte.* Viena, 1833, páginas 168 y sig.;—Fauriel, *Hist. de la poésie provençale,* tomo II, páginas 292 y sig., y *Histoire litt. de la France,* tomo XXII, págs. 182 y sig.:—y sobre todos, J. Barrois, *Éléments Carlovingiens.* París, 1846, págs. 186 á 228, quien ha dado muchos ejemplos, y dice, entre otros, con todo acierto: *Les chants primitifs emploient de petits vers,*

niendo los castellanos tales poemas, no hubieron menester ni ocasión de producir versos épicos largos.

les épisodes son traités avec laconisme: le temps allonge les vers et accroît les textes, qui bientôt s'étendent indéfiniment.»—Las opiniones de los Sres. P. Paris, *Hist. litt. de la France,* tomo XXII, pág. 262; Génin, *La Chanson de Roland,* París, 1850, págs. CII á CV, y Jonckbloet, *Guillaume d'Orange*, tomo II, págs. 194 y 195—además de ser muy modernas en su modo de ver,—caen al suelo con sólo considerar que el mismo autor no habría podido componer narraciones ó descripciones con pormenores tan diversos y tal vez contradictorios, y que se encuentran semejantes repeticiones las más veces en composiciones más recientes destinadas no más á ser cantadas; al paso que no se encuentran nunca en los *Romans* compuestos por los poetas artísticos.

Con mano de maestro ha resumido las importantes consecuencias de este fenómeno el Sr. Barrois, cuando dice (l. c., pág. 232): *Les couplets multiples prouvent par cela même, que les versions n'ont point été altérés equant au fond, et qu'elles sont, pour ainsi dire, un écho contemporain, le retentissement de l'actualité; toutefois, elles se modifièrent en passant à travers les âges, et conservèrent le refiet des influences posteriores.*—De este proceder hay un ejemplo muy pertinente en la misma poesía castellana, y documentos harto conocidos en los romances del Cid que tratan del cerco de Zamora. El cerco de Zamora era ya un asunto muy popular, y popularizado por los juglares en tiempo del rey D. Alonso el Sabio, como lo prueba su *Crónica* (4.ª parte, ed. de Valladolid, 1604, fol. 214 v.º, donde dice, hablando de aquel cerco· «E dicen en los cantares que la tovo cercada siete años, etc.).» Ahora bien, de este mismo asunto hay todavía un largo romance, «nuevamente hecho», como lo dan pliegos sueltos, la *Silva,* ed. de 1550, y el *Cancionero de romances*, s. a. (comienza: *Después que Vellido Dolfos,* y contiene además en uno los romances que dicen: *Arias González responde*;—*Ya se sale por la puerta;—Doña Urraca la infanta).* al paso que las ediciciones del *Canc. de Rom.,* con fecha (desde 1550), y las colecciones posteriores reimprimen aquel romance largo disuelto de nuevo en sus elementos, vale decir en romances separados, intercalando otro que dice: *Ya cabalga Diego Ordóñez—del real se había salido* (del cual hay otras dos versiones en pliegos sueltos y en la *Rosa esp.* de Timoneda), asunto ya tratado en el largo romance: añaden además de la *Silva* de 1550 y todas las ediciones del *Canc. de Rom.* los romances que dicen: *En Santa Gadea de Burgos;* (y de éste hay también dos otras versiones que dicen: *En Toledo estaba Alfonso;* y *En Santa Agueda de Burgos*; y: *Por aquel postigo viejo* (en dos versiones), asuntos también ya tratados en el largo romance, pero con variación en los pormenores: repeticiones intercaladas y añadidas, claro está, por ser los asuntos en ellas tratados los más interesantes rasgos de aquella tradición, conservados en tantas versiones ó cantos populares, todas las cuales los primeros colectores han creído deber incorporar aun después de haber dado la narración entera en un romance largo y nuevamente hecho con asonancia uni-

Dando, pues, por sentado que la combinación del romance común octosílabo fué la primordial, resta la dificultad de

forme.—De aquí es que el Sr. D. Eugenio de Tapia (*Historia de la civilización española,* Madrid, 1840, tomo I, pág. 268), haya dicho con sobrada razón:... «Tengo, pues, por cierto, que antes del siglo XII se cantaban en Castilla romances en lengua vulgar, porque esta es la versificación más sencilla y acomodada á las canciones populares. Y aun me atreveré á decir que antes de escribirse el poema del Cid, á mediados del siglo XII..., se cantaba en romances la historia del Cid, y tal vez el poema se compuso en gran parte con ellos.»

Tocante, en fin, á la teoría del Sr. Milá y Fontanals, que los primeros romances castellanos—y en general los cantos populares primordiales históricos y caballerescos— dimanaron de los cantares de gesta, vale decir de los poemas largos épicos, y que de esta suerte se transformó en popular la poesía heroica (l. c., págs. 11 y 55; esta teoría sostiene también el Sr. Génin), le concedemos, que muchas veces se han disuelto de nuevo los tales poemas en sus elementos en cantos populares, y que de los últimos los que tienen este origen son tal vez los más antiguos que hayan llegado á nosotros; mas por cierto estas partes de los poemas largos, transformadas de nuevo, y quizá más de una vez, en cantos populares, no pueden considerarse como los cantos primitivos populares, confundirse con los primordiales; antes bien no admite duda, que todos los poemas verdaderamente épicos y nacionales (pues las epopeyas inventadas por los poetas artísticos aquí no entran en consideración) tienen que haber tenido por manantiales los cantos primitivos populares, y de estos sus elementos han debido conservar rastros todavía visibles, aunque no poseamos casi ningunos ejemplos de aquellos cantos primordiales, lo que, como queda dicho, no es de admirar. Así dice, p. e., el señor P. Paris, hablando del cantar de gesta de *Amis et Amile (Hist. litt. de la France,* tomo XXII, pág. 289): *Nous croirions volontiers qu'avant de former une seule geste, elle était divisée en nombreuses et courtes chansons indépendantes les unes des autres, comme en Espagne les romances du Cid et de Bernard de Carpio. Les diverses parties de l'ouvrage que nous avons sous les yeux ne semblent pas jointes d'une façon naturelle. On aperçoit de grandes lacunes dans le récit, et même on pourrait sans trop de peine découdre toute la trame, en détachant un à un tous les morceaux qui furent employés pour la composer.*—Y el mismo ha observado con su acostumbrada sagacidad respecto al *Roman du roi Horn* (ibíd., pág. 554): *Il nous suffit de trouver ici la preuve assez nette qu'avant de devenir chanson de geste, la fable de Horn était un lai, soit écossais, soit breton. Et ce qui nous est révélé pour cette légende, nous pouvons le supposer d'un certain nombre d'autres chansons de geste, fondées les unes sur des lais bretons de courte haleine, les autres sur des cantilène franques et germaniques,* etc.—Esto era en todo tiempo y en todas partes el desarrollo natural de toda poesía verdaderamente épica y popular; esta teoría en cuanto á los poemas homéricos, p. e., asentada años hace por los más famosos críticos entre nosotros, ha sido comprobada últimamente

cultad de explicar la anomalía ya notada de la asonancia alternada y de los blancos intermedios.

Esta anomalía es, por cierto, el producto del influjo de una poesía extranjera y ya artística. Ahora, pues, busquemos la poesía extranjera que estaba en más estrecho contacto con lo castellana, y que, por lo tanto, tuvo que haber influído en ella más inmediatamente. Hallaremos que desde muy temprano, no sólo los caballeros de Francia eran constantes compañeros de los de España en sus guerras contra los moros, obteniendo en premio de su ayuda «tierras y honores» en el país reconquistado, sino que aun la mayor parte de las villas y ciudades de Castilla tenían un «barrio ó calle de Francos»: que ya en tiempo de los reyes D. Alonso VI y VII de Castilla los clérigos franceses tuvieron tal renombre, que aun para el arzobispado de Toledo fué nombrado un francés, el célebre D. Bernardo; lo cual influyó tanto en el desarrollo de las letras, que en el concilio de León del año de 1091 fué decretado que se adoptase en el reino la «letra galicana ó francesa» en lugar de la gótica (7): que no sólo los trova-

por el eruditísimo helenista Sr. Teodoro Bergk, en su excelente programa: *Uber das älteste Versmass der Griechen*, que acaba de ver la luz pública (Friburgo, 1854); dado, pues, por sentado que los poemas homéricos hubieron de tener por elementos cantos populares anteriores á ellos, y que estos debieron haber tenido una forma más compendiosa, correspondiente á su carácter lírico-dramático y á su destino de ser cantados: el hexámetro, como demasiado largo y pesado para este fin, no podía ser el metro más antiguo de los griegos; lo debía ser un metro más corto, más vivaz, más cantable, en suma, más propio de cantos populares; y, en efecto, lo ha hallado en el verso dímetro, llamado paremíaco (en sus dos formas principales de enoplio y prosodíaco), ha hallado rastros de él en refranes antiguos (así el P. Sarmiento ha deducido de los refranes la invención de los romances), en inscripciones, y ejemplos en cantos populares más recientes (como en los llamados Linos é Himeneo, etc.).—«Claro está, dice (l. c., pág. 16), que en estos versos cortos de refranes eran compuestos también aquellos cantares en que los cantores del tiempo antiguo celebraban las hazañas de los antepasados (κλέα ἀνδρῶν), y de suerte que siempre dos versos eran juntos á pares, lo que aun ahora se deja conocer.»

(7) Véase, p. e., el *Ensayo histórico sobre el origen y progresos de las lenguas, señaladamente del romance castellano,* del Sr. Marina (en las *Memorias de la real Academia de la Historia,* tomo IV, págs. 34 á 37), donde dice, entre otras cosas: «Todo se mudó y trastornó en

dores franceses que frecuentaban las cortes de Cataluña, Aragón, Portugal y Castilla, formaban á su manera escuelas de poetas cortesanos en las lenguas lemosina, gallega y aun castellana, y ocasionaban imitaciones en ellas así de sus asuntos favoritos (prueba son los poemas de Alejandro, de los Votos del pavón, de Apolonio, de Santa María Egipciaca, y aun muchas poesías del Arcipreste de Hita) como de sus combinaciones métricas (además de las líricas artísticas, baste mencionar los versos franceses ó alejandrinos; véase la nota 5); sino que también los juglares de España tenían que estar en constante é íntimo comercio con los de Francia, pues ya en la *Crónica general* y la *Conquista de Ultramar* del rey D. Alonso X de Castilla se hallan mencionadas muchas tradiciones del ciclo carlovingio, sin duda de origen francés, y precisamente como «cantares de los juglares», de las cuales algunas se han conservado hasta nuestros días en romances castellanos, y tales que, en cuanto á su forma métrica, se cuentan entre los más antiguos, al paso que otras de aquellas tradiciones debieron de estar entonces aun más unidas al ciclo francés de Carlomagno, y ser después más y más transformadas y acomodadas al genio español (como consta, p. e., por algunos pasajes de la misma *Crónica general*, 3.ª parte, fol. 30 v°. y fol. 45 v.°, tocantes al parentesco de Bernardo del Carpio con «Carlos el Grande» de Francia, de que nos hacen mención los romances que tenemos de aquel varón, transformado después en héroe nacional.

¿Es, pues, de admirar que los juglares y hasta los cantores populares de España adoptaran con las tradiciones y los asuntos, conocidos por el trato con sus compañeros de Francia, también alguno que otro rasgo de sus

España á influjo de los franceses, señaladamente del arzobispo de Toledo D. Bernardo. Los sagrados y venerables cánones de la iglesia de España; su liturgia y antigua disciplina; la política civil y eclesiástica; el orden en los oficios divinos, todo mudó de semblante. todo se alteró, sin excluir el arte de escribir; porque el emperador (Alonso VII de Castilla), á instancia de los francos, mandó se adoptara en el reino la letra galicana ó francesa en lugar de la gótica, mudanza que, imposibilitando á los españoles la lección de sus antiguos códices, influyó mucho en la nueva lengua vulgar.»

formas métricas? Los adoptaron tanto mas, cuanto que no hallaron en su poesía nacional, que carecía, como queda dicho, de poemas largos épicos indígenas, formas correspondientes á los asuntos: siguiendo además en esto el ejemplo de sus propios poetas artísticos, que habían adoptado también en sus imitaciones de los poemas franceses las formas métricas de éstos, é introducido en la poesía española los alejandrinos ó versos franceses.—Empero lo hacían, y debían hacerlo de otro modo que los poetas artísticos; pues los cantos populares ó juglarescos eran destinados, en un principio al menos, á ser cantados por ó para el pueblo, y por tanto, habían de ser conformes á sus melodías y ritmos acostumbrados y nacionales. El verso de redondilla mayor ó del romance común octosílabo era, como queda probado, el más antiguo, más nacional, más acomodado al canto y al género narrativo en España. «Además», dice el Sr. Duran (*Rom. gen.*, tomo I, pág. LIV), «el ritmo monótono del romance parece que indica y provoca el canto que se le ha aplicado, tan propio para las danzas pesadas del país donde nació, que aun se conserva, el solo, inalterable entre las variaciones infinitas que experimentan cada día las demás canciones del pueblo fundadas en combinaciones métricas más artificiosas.» Ahora bien, ¿no habría sido procedimiento natural y, digámoslo así, impuesto por la necesidad, que los juglares—para obtener de un lado versos más largos parecidos á sus originales franceses, y más convenientes á sus asuntos, á sus cantares de gesta ó romances largos, y para tenerlos de otro lado todavía conformes á oídos españoles, á las danzas y cantos nacionales y acostumbrados—hubiesen tomado dos versos octosílabos, juntándolos de modo que el primero, quedando blanco, se asemejase al hemistiquio con cesura de un verso largo, y que tan sólo los versos segundos ó hemistiquios finales estuviesen copulados por la rima consecutiva? El producto de tal procedimiento se asemeja algún tanto á las *tirades monorimes* de los cantares de gesta franceses, conserva al mismo tiempo el ritmo indígena castellano, y explica de un modo asaz plausible la anomalía mencionada en la forma actual de los romances.

Todo esto, en verdad, no pasa de mera conjetura—aunque conjetura debida á un crítico tan ingenioso como el Sr. Huber, el primero que ha señalado un rumbo en materia tan obscura;—y no pasará de tal, mientras nos falten los medios para probarla con documentos. No faltan, sin embargo, indicios y rastros de que la «transición de la forma primitiva de los romances á la secundaria bajo el influjo de la poesía juglaresca», como lo ha llamado el Sr. Huber (l. c., pág. XXXV), tuvo en efecto lugar.

Indicios de esta transición contienen los mismos ensayos más viejos, el Poema y la Crónica rimada del Cid, al introducir versos más largos para asuntos épicos en la poesía castellana, formados, como queda probado, por el dechado de los cantares de gesta franceses; pues á pesar de su esfuerzo de imitar las formas extranjeras, las indígenas nacionales, es decir, los versos octosílabos del romance común se manifiestan á cada paso en ellos, y precisamente—lo que es muy de notar—los hemistiquios segundos ó finales de sus versos largos, que son de más valor para la rítmica, por llevar las cadencias rimadas ó asonantadas, tienen por lo regular el ritmo trocaico de los redondillos, al paso que sus primeros hemistiquios tienen, ó aspiran á tener, el yámbico de sus modelos extranjeros, pero son generalmente muy irregulares, pecando contra la medida y contra el ritmo. En prueba de la exactitud de esta observación, baste citar el testimonio de un crítico nacional tan excelente como lo es el Sr. Marqués de Pidal, quien dice (l. c., págs. XXV y XXVI): «En el Poema del Cid, aunque con las imperfecciones de los primeros ensayos, se descubre muchas veces la versificación que prevaleció más adelante en esta clase de composiciones; y muchos trozos de él están escritos en el verso asonantado de los romances... La Crónica rimada del Cid es casi toda un romance de ocho sílabas imperfecto; y sin grande esfuerzo se pudiera escribir una gran parte de ella en esta forma, con muy pequeñas variaciones.» Corrobora al mismo tiempo su aserción con ejemplos.

Rastros de la forma primitiva que se hallan aun conservados en la secundaria ó actual de los romances, son:

la falta de los versos blancos intermedios; la variación de asonantes ó consonantes, y la división de algunos romances en estrofas ó cuartetas, caracteres que se encuentran precisamente en los más antiguos y populares.

Así hemos observado ejemplos de la falta de los versos sueltos, sin hallarse por eso falta en el sentido, en algunos romances viejos de la colección de Praga (*Ueber die Prager Romanzen-Sammlung*, págs. 30, 66, 72, 83), de lo que han resultado versos pareados (8), y hasta los poetas artísticos de los siglos XV y XVI usaron este modo de rimar en versos cortos pareados, formando con ellos una especie distinta de romances (9).

La variación de la rima ó del asonante se encuentra todavía en muchos romances antiguos, y particularmente en los más populares tomados de la tradición oral, que contienen tal variación, ya conforme á la del sentido, ya sin respeto á él (10), al paso que hay refundiciones de

(8) Que este modo de rimar en parejas es indígena y usado desde largo tiempo en la poesía castellana, lo hemos probado en otro lugar (véase *Ueber die Romanzen-Poesie der Spanier*, l. c., tomo 117, páginas 104 á 107), y á los ejemplos allí alegados podemos ahora añadir uno muy pertinente, pues prueba su uso ya en tiempo del rey D. Enrique III de Castilla en «cantares y refranzillos que decía el pueblo». (Véase el *Cancionero de Baena*, ed. de Madrid, nota XCVI, pág. 660).

Versos pareados, producidos por la falta de blancos intermedios, se hallan no sólo en romances castellanos, sino también en portugueses, y al ofrecérsele un tal ejemplo dice el Sr. Almeida-Garrett (*Romanceiro*, tomo III. pág. 80). «*Este é um dos muitos exemplos de se faltar de vez em quando á forçada lei da redondilha, augmentando-a com dois versos no mesmo repisado consoante ou toante obrigado.*»

(9) Véase Rengifo, *Arte poética española*. Barcelona, 1703, en 4.º, pág. 28, cap. XXII. «De los pareados ó parejas, en versos de redondilla mayor.»—Así dice Durán (l. c., tomo I., pág. IX.): «Hay sin embargo algunos (romances) en versos cortos pareados que se usaron ya en el siglo XV», y romances de esta especie los ha colegido en el Apéndice III de su *Romancero* (tomo II, págs. 639 y sig.) bajo el epígrafe de «Romances de varias clases, hechos en versos pareados, ananacreónticos ó de ocho sílabas.»

(10) Véanse los ejemplos que hemos alegado en nuestro artículo: *Ueber die Romanzen-Poesie* (l. c., tomo 117, págs. 110 á 113); los que se hallan en nuestra colección de los romances en pliegos sueltos de la biblioteca de Praga (págs. 37, 108, 111); y en el *Romancero* del Sr. Durán los núms. 305, 328, 359, 364, 372, con las notas del docto editor, p. e., la al núm. 364, donde dice: «Todos los carácteres de este romance indican ser también de los más antiguos y menos alterados en al

los mismos romances con la rima ó asonancia uniforme, que hacen ver claramente la mano reformadora de los juglares ó poetas artísticos, y su influencia en la transición de la forma primitiva de los romances á la secundaria ó actual (11).

En cuanto á la división de los romances en estrofas ó cuartetas, no queremos aprovecharnos de los romances posteriores de los poetas artísticos (á comenzar del siglo XVII), donde esta división es regular; pero como prueba de que no fué invención suya, ni es del todo arbitraria, y antes bien fundada en la naturaleza del canto popular y por eso usada desde muy antiguo, nótese que ya Juan de la Encina enumera en su *Arte de poesía castellana* los romances entre las «Coplas ó versos de quatro pies», diciendo: «Y aun los romances suelen yr de quatro en quatro pies etc.»; y que ya en un pliego suelto de la prime-

imprenta, pues conserva las formas y cambio de consonantes con que hoy en día canta el pueblo los que son puramente tradicionales, y que no se han impreso (como el núm 372).»—También en los romances populares de los portugueses hay muchos ejemplos de este cambio de consonantes, como en el *Romanceiro* del Sr. Almeida-Garrett, en los romances de *O conde d' Allemanha* (y en los mismos lugares de su original castellano, que dice: *A tan alta va la luna*); de *Dom Aleixo;* de *Silvaninha;* de *Reginaldo;* de la *Donzella que vai a guerra;* de *O captivo* (según el original castellano, que dice: *Mi padre es cierto de Ronda*); lo que ha ocasionado al editor á hacer la siguiente observación (tomo II, pág. 81): «... *cujas* (*do assoante ou toante*) *severas leis não permittem que se mude senão em espaços regulares, e nunca mais de duas ou tres vezes en todo o decurso do mais extenso delles.*

(11) Así hay variación del asonante, y conforme á la del sentido, en el lindísimo romance que dice: *Galiarda, Galiarda,* al paso que su refundición juglaresca, que dice: *Ya se salia Aliarda,* observa ya la misma rima en *ar;* así tiene el romance del conde Fernán González, que dice: *Preso está Fernán González—el buen conde castellano,* según el texto de la Silva (ed. de 1550) cambio de asonantes, mientras el *Cancionero de Romances* (ed. de Medina del año de 1570) y Timoneda lo dan con la asonancia ya hecha uniforme.

Es de notar que los juglares no se han contentado con introducir la identidad del sonido final de un cabo al otro de los romances, sino que han reunido también romances populares y separados en un gran romance encíclico por el mismo expediente de hacer uniformes sus asonancias (ejemplos muy conocidos de este proceder son los romances del Cid que tratan del cerco de Zamora, véase la nota 6), imitando también en esto sus modelos franceses. (Véase Díez, *Altromanische Sprachdenkmäler,* págs. 86 y 87.)

ra mitad del siglo XVI se halla impreso en cuartetas el romance antiguo (del año de 1496) de la *reina de Nápoles*; y que ya Juan Rufo habla de estas cuartetas de romances como de cosa sabida (12).

De estos indicios y rastros, y de la analogía de la poesía popular en general, y particularmente de la de las otras naciones romanas, hemos inferido—dando empero nuestro resultado no más que por una conjetura plausible—que la forma primitiva de los romances fué la de cuartetas de versos redondillos pareados ó monorimos (véase: *Ueber de Romanzen-Poesie*, l. c., tomo 117, págs. 104 y sig.), y tenemos ahora la satisfacción de ver aplaudido nuestro resultado por un crítico tan eminente como el señor Guillelmo Grimm (véase su docto tratado que lleva por título: *Zur Geschichte des Reims*. Berlín, 1852, en 4.º, página 167).

Hemos indicado también (l. c., págs. 108 y 109), que los ejemplos más antiguos de la forma secundaria de los romances se hallan ya en las cantigas en lengua gallega del rey D. Alfonso el Sabio, que por eso pudieran llamarse romances devotos, y en el romance castellano que al mismo rey han atribuído Alonso de Fuentes (cuarenta cantos; en la Epístola dirigida por el autor á un cierto señor, etc.) y Garibay (Compendio historial, libro XIII, capítulo 13), y el cual, si no es obra de aquel rey, es por lo menos no muy posterior á su tiempo.

Hemos, en fin, notado las modificaciones (l. c., páginas 112 y sig.) que de resultas del influjo de la poesía juglaresca y artística se han introducido en la forma se-

(12) Véanse: «*Las seyscientas Apotegmas de Juan Rufo*, y otras obras en verso.» *Toledo*, por Pedro Rodríguez, 1596, en 8.º, donde se halla el siguiente pasaje, muy intersante para la historia de la poesía de romances en general (folio 26): «Sin duda este tiempo florece de poetas que hacen romances, y músicos que les dan sonadas: lo uno y lo otro con notable gracia y aviso. Pues como es casi ordinario amoldar los músicos los tonos con la primera copla de cada romance, dijo á uno de los poetas que mejor los componen, que excusase en el principio afecto ni extrañeza particular, si en todo el romance no pudiese continualla: porque de no hacello resulta, que el primer cuartete se lleva el mayorazgo de la propiedad de la sonada, y dexa pobres á todos los demás.»

cundaria de los romances, de modo que ya al principio del siglo XVI la hallamos casi idéntica con la actual.

Mas á pesar de su corte universal y común, estas modificaciones se hacen todavía muy sensibles en los romances llegados á nosotros, y ciertas y constantes discrepancias en las mismas formas los caracterizan ya como productos heterogéneos en cuanto á su origen, y muy distantes en cuanto á la época de su composición. Añádanse á eso las diferencias en su lenguaje, tono y estilo, la diversidad de sus asuntos, y no se podrá menos de admitir ciertas clases de ellos esencial y característicamente distintas entre sí.

Es verdad que, no embargante esto, hasta las ediciones más recientes, los romances iban publicados y reimpresos sin orden, respecto á su origen, á la época de su composición y á su carácter esencial, mezclados los viejos populares con los juglarescos y los artísticos modernos, y coordinados solamente por asuntos y materias. Nuestro célebre crítico, el Sr. Jacobo Grimm, fué el primero (y ha quedado el único hasta hoy día) que con su acostumbrado tino y fino tacto para la poesía popular señaló el camino que se debía seguir, con su *Silva de romances viejos*, limitándose empero á mostrarlo por la práctica, sin explicar y fijar la teoría.

Este mérito singular de determinar y declarar las notas características para distinguir de un modo verdaderamente científico los romances en cuanto á su origen, forma y tono, y de clasificarlos con arreglo á ellas, estaba reservado al Sr. Huber, quien en la tantas veces loada introducción á su edición de la *Crónica del Cid* (páginas LXXIII y sig.) las ha abstraído con rara sagacidad de los diversos géneros de romances que tratan de este héroe.

«Tres clases, dice, ó géneros de romances del Cid se han de distinguir esencialmente, diferentes en todos respectos, aunque no sin ciertas transiciones.» Y como tales distingue: 1.° Los antiguos ó verdaderamente populares, de origen tradicional, con formas inartificiosas, en tono sencillo, pero enérgico y hasta dramático. 2.° Los tomados de las crónicas y compuestos por los eruditos, «con

una intención didáctica y moral muy laudable por lo demás, pero nada poética», á imitación de los antiguos, con formas más arregladas, pero en un tono seco, prolijo y casi pedantesco. 3.° Los compuestos por «poetas cortesanos, los que por lo general ni pensaban siquiera en imitar y continuar el estilo y género de romances populares antiguos», vale decir los de origen subjetivo, con formas artísticamente desarrolladas y en un tono predominante lírico-retórico, pero no raras veces pretencioso y amanerado.

Nosotros, siguiendo las huellas de tal maestro, hemos adoptado su teoría y clasificación de los romances del Cid, generalizándola y añadiendo otras dos clases, la de romances juglarescos, y la de los vulgares (véase *Ueber die Romanzen-Poesie,* l. c., tomo 117, pags. 126 y sig.).

El Sr. Durán, en fin, no solo ha tratado esta teoría con toda perfección y profundidad (13), sino también aplicado antes que nadie la clasificación en detalle, señalando en el índice alfabético de la segunda edición de su riquísimo *Romancero general* á cada romance la clase á que él lo atribuye.

Distingue, pues, tres épocas: la tradicional, la erudita y la artística, y divide los romances en las ocho clases siguientes: «La primera, segunda y tercera corresponden á la época tradicional, y comprenden los que se consideran como copias exactas, ó más ó menos aproximadas, de su primitiva redacción.

»La cuarta, quinta y sexta pertenecen á la época erudita.

»La séptima y octava á la verdaderamente artística y poética.»

Nos parece lo más oportuno, para dar un resumen de la doctrina del Sr. Durán, copiar literalmente la

«INDICACIÓN DE LOS SIGNOS, que sirven para señalar á cada romance la clase característica á que según su espí-

(13) Véase el «Apéndice sobre la clasificación de los romances considerados relativamente á las épocas á que se atribuye su composición, y al enlace que forman entre sí las diversas modificaciones que experimentaron en la tradicional y en la artística, (l. c., tomo I, páginas XXXIX y sig.)

ritu y época corresponde» (l. c., tomo I, pág. 583): añadiendo algunas observaciones propias.

«Clase 1.ª Romances viejos (14) directamente populares, ó cuando más, modificados en su redacción cual nos la ha conservado la tradición oral. Versan casi todos sobre hechos de nuestra historia nacional, posterior ó contemporánea á la conquista de los árabes. Esencialmente objetivos, el poeta sólo aparece en ellos como simple narrador, sin mostrar de sí mismo otra cosa que el estilo y el orden que da á las ideas. Pertenecen á una época anterior á la imprenta, y antes de su descubrimiento se conservaron de memoria, y no existió ninguno, que sepamos, escrito. Su versificación es imperfecta, tanto en la medida como en la rima, que á cada paso se altera y cambia.»

Las rimas son en ellos aun consideradas como tales, vale decir consonantes, aunque muchas veces imperfectas y tan sólo asonantes por rudeza; son además por la mayor parte agudas, mezcladas tal vez con graves, en que empero las vocales finales se pronuncian como mudas (casi agudas de dos sílabas, como *a* y *a-e*). En los romances de esta clase. reformados por los juglares, la medida y la rima se hallan algo más guardadas y uniformes.—Puede también considerarse como una señal característica de los romances llegados á nosotros que pertenecen á esta clase, que se encuentran casi exclusivamente en pliegos sueltos ó en las colecciones anteriores al año de 1590.

(14) «Hemos denominado viejos á los romances que carecen de toda pretensión artística, que, conservados por la tradición oral, son anteriores á la imprenta, y no han llegado á nosotros escritos antes de dicha época.

»Decimos antiguos á los que, tomados y calcados sobre los viejos, se compusieron por poetas del siglo XVI, desde su segunda hasta su quinta ó sexta década, cuando ya se escribían ó imprimían en pliegos sueltos ó en antologías y colecciones generales y especiales.

»Llamamos nuevos á los romances de la 6.ª clase, todos de actualidad, ya en los hechos y asuntos de que tratan, ya en las formas vulgarísimas que aceptan.

»Y en fin, consideramos como modernos los de la 8.ª clase, por contener en sí, y haber fijado todos los elementos que formaron el sistema poético nacional que llegó á popularizarse, y aun se continúa, como emanación de su tipo primitivo.»—*Nota del Sr. Durán.*

«Clase 2.ª Romances viejos tradicionales y populares, donde se inicia el espíritu oriental de los moros españoles, y á los que sirven de argumento los hechos históricos ó novelescos, en que se caracteriza más especialmente su civilización tal cual nosotros la concebíamos ó percibíamos. Sus formas son épicas, y el poeta transmite ya sus propias impresiones tales cuales se las inspiran los hechos, y el modo con que excitan su alma. Pertenecen á una época de tradición posterior á los de la primera clase. Mezcla en ellos los consonantes con los asonantes, aunque predominan los primeros.»

Considerando, empero, que la mayor parte de los romances atribuídos por el Sr. Durán á esta clase son, ó verdaderos históricos (los fronterizos) que pertenecen más que otros algunos por su origen, carácter y sus formas á la clase primera, y que los pocos novelescos, pero también tradicionales y verdaderamente populares, no se diferencian de los otros del mismo origen más que por los asuntos y las costumbres, nosotros no podemos convencernos de la necesidad de formar con ellos una clase aparte; pues los contamos entre los de la primera ó de la quinta clase del Sr. Durán.

«Clase 3.ª Romances viejos populares, también de tradición oral, pero compuestos por juglares. Están tomados de asuntos ajenos á nuestra propia historia y costumbres, aunque un tanto asimilados á ellas. Sus fuentes de imitación son en general las tradiciones y crónicas feudales caballerescas. Aparecen ya con formas épico-narrativas, pero preponderante el elemento objetivo, poco alterado. Pertenecen próximamente á la misma época que los de la primera clase. En su prosaica versificación se usan á la ventura y mezclados el consonante y el asonante, y su medida es incorrecta é inartificiosa.»

Hemos observado que, á nuestro modo de ver, precisamente con estos romances juglarescos, algunos de los cuales son en efecto pequeños cantares de gesta, comenzaron á alterarse no sólo los asuntos, sino también las formas primitivas de los romances populares, por la imitación de modelos extraños. Esta clase forma al mismo tiempo la transición á las épocas erudita y artística.

«Clase 4.ª Romances antiguos popularizados. Epoca escrita y de erudición. Calcados é imitados servilmente sobre los de la 1.ª clase, y tomados sus asuntos y su letra de las crónicas antiguas, cuya prosa riman y cuyos giros afectan artificiosamente, estaban destinados á sustituir á los viejos, y á vulgarizar nuestros hechos y tradiciones históricas, que suponían presentar despojadas de su parte fabulosa. En su esencia objetivos, y pocas y escasas veces un tanto épicos y razonadores. Su medida y rima es como la de los de las clases 1.ª y 3.ª.»

Sirvan de ejemplos de esta clase los compuestos y publicados por Alonso de Fuentes, Lorenzo de Sepúlveda (15) y Juan de Timoneda; también en el *Cancionero de Romances* y en la *Silva* se hallan ya algunos que pueden contarse entre los romances de esta clase.—En cuanto á la rima, usan ya con preferencia de las llanas (principalmente en *a-o* é *i-á*) y de las asonancias propiamente dichas.

«Clase 5.ª Romances antiguos popularizados. Epoca escrita. Es su tipo característico el de las clases 1.ª, 2.ª y 3.ª, según los asuntos de que tratan, cuyo espíritu y sencillez conservan en medio de formas más artísticas, y del lenguaje cultivado propio del tiempo en que se compusieron. Tienen en estas últimas cualidades mucha analogía con los de la clase 7.ª ó artística del siglo XV, y las continúan hasta la séptima década del XVI. En los que imitan ó que proceden de la 1.ª y 3.ª clase, prepondera el elemento épico; y en los que de la 2.ª, se desarrolla algo más el lírico, adornado del colorido oriental de sus modelos. Nótase esmero, cuidado y arte en la medida y rima de sus versos, que casi siempre es de consonantes continuados, sin mezcla de asonantes, aunque hay algún otro en asonancia.»

Distínguense los romances de esta clase de los de la anterior por ser imitaciones, ó más bien refundiciones poéticas de los viejos, al paso que no afectan ni su lenguaje,

(15.) Véanse los pasajes muy significativos é interesantes para la historia de esta clase de romances que hemos sacado de los prólogos de Fuentes y Sepúlveda y reimpreso en nuestro tratado: *Ueber die Romanzen-Poesie*, l. c., tomo 114, págs. 15 á 16 y 18 á 19.

ni sus giros, ni su rudeza. Perteneciendo así por sus elementos á los de origen tradicional, y aproximándose por sus formas más cultas á los artísticos, hacen muchas veces muy difícil su clasificación, que exige el tacto más fino y deja por eso el campo más vasto á la controversia, como toda clase de transición.

«Clase 6.ª Romances nuevos vulgares, producidos próximamente desde la cuarta década del siglo XVI hasta el día. Escritos con el lenguaje y formas contemporáneas á su composición. Son, para su tiempo, lo que para el viejo fueron los de la clase 1.ª y los vulgares son para los posteriores. Sus autores afectan el cultismo que se hallaba inoculado hasta en el vulgo, y dan lugar frecuentemente al elemento subjetivo y lírico que de la poesía artística había descendido hasta las clases más ignorantes, y se continúan hasta el día de hoy con pocas diferencias. Son, por lo común, obra de gente lega, pero que presumiendo más de ciencia y genio que el vulgo, pretende distinguirse de él afectando un lenguaje hinchado y un estilo declamatorio. Su versificación es incorrecta y llena de ripios.»

Hablaremos más largamente de esta clase cuando consideremos los romances con respecto á sus asuntos y su modo de tratarlos. Por lo demás, los romances vulgares son muy fáciles de distinguir, aunque «el espíritu y pauta prosaica sobre cuya letra se formaron, los aproxima á los de la cuarta clase, hechos, como ellos, para vulgarizar la historia», y aunque, «atendiendo á las formas subjetivas y líricas que afectan, puede considerarse á ellos como el eslabón de la cadena que une la época erudita con la artística, porque de los elementos de ambas participa.»

«Clase 7.ª Romances antiguos popularizados de los trovadores y poetas artísticos del siglo XV y primeras décadas del XVI. Son puramente subjetivos, líricos y doctrinales. Se distinguen como imitación de la poesía provenzal por su sutileza de ideas y pensamientos, y por su tendencia á la alegoría. Su construcción es artificiosa, y su rima y medida bastante bien arregladas. Para su época son lo que fueron para la suya los de la 2.ª sección de la clase 7.ª»

Comienza con los romances de esta clase la diferencia decisiva y fundamental de los dos géneros principales de romances, el popular y el artístico. Del último forman estos romances en todo rigor no más que una sección, y por eso el Sr. Huber y nosotros los hemos reunido con los de la clase 7.ª del Sr. Durán en una sola clase. Empero en los romances artísticos de los trovadores la rima es casi siempre de consonantes continuados, y evitan la asonancia, teniéndola aun por rudeza de los cantos populares. También llevan estos romances muchas veces los nombres de sus autores, y se hallan ya mezclados con los viejos populares en los pliegos sueltos del siglo XVI, ya en los Cancioneros generales y de romances, ya, en fin, en los particulares de los trovadores, como en el de Juan de la Encina, etc.

«Clase 8.ª Romances artísticos modernos popularizados. Consta esta clase de dos series. La primera contiene composiciones donde se conserva la forma épica y se mezcla con la lírica, doctrinal y descriptiva, guardando todavía mucha importancia el asunto objetivo, aun en medio de los ornatos de la imaginación y de la parte que de sí propio pone el poeta. Sus formas son artísticas, su expresión oratoria, y degeneran frecuentemente en afectada declamación. Tienen analogía con los de la 5.ª clase, que á veces les han servido de modelos. La segunda serie de esta 8.ª clase es la más eminentemente artística, y en sus composiciones se hallan reunidos todos los elementos de la poesía castellana popularizada en romances, cuya base fueron los viejos y tradicionales, á los cuales el arte impuso nuevas formas, adaptando las antiguas á la entonación lírica y á la expresión de los sentimientos subjetivos, ya fuesen doctrinales, eróticos, satíricos, etc. Los romances de esta serie, aunque sean históricos los asuntos y hechos sobre que versan, los aceptan como accesorios, y sólo sirven de disfraz y de pretexto para que el poeta disimule un tanto su personalidad, y para que exponga sus propias ideas, haciendo del sujeto el objeto principal de sus inspiraciones. Los romances de la primera serie de esta clase 8.ª se llaman vulgarmente heroicos; pertenecen en general á las tres últimas décadas del

siglo XVI. Los de la 2.ª corresponden á las dos últimas décadas del mismo siglo, y se continúan hasta el día.»

Como los romances de la primera serie de esta clase afectaban el lenguaje y la forma exterior de los viejos, al paso que sus autores, como poetas artísticos, intentaban conformarlos á las leyes y progresos del arte, y hacerlos aptos para expresar sus ideas y sentimientos, fueron precisamente ellos los que desarrollaron artísticamente las formas del romance, introduciendo reglas fijas para la medida y la rima, y transformando las imperfecciones en galas, como la asonancia por rudeza en el medio más propio para evitar la monotonía y pesadez de la rima continuada. Así fué que el sonsonete uniforme no hirió ya los oídos de martillejo sino de repelón y resbalando, ya que lo que originalmente fué no más que una ayuda de la necesidad para marcar el ritmo, se convirtió en una armonía tan halagueña como los acordes de guitarra. Así fué que los cantores del pueblo adoptaron y generalizaron prontamente este progreso de los poetas artísticos, pues se hallaba fundado en la índole de aquel género de composición. Los romances de la segunda serie de esta clase contienen los modelos más perfectos de este género en cuanto al estilo y la versificación, y lucen todas las cualidades de los grandes ingenios que los compusieron, al paso que hay entre ellos no pocos que adolecen ya de todos los defectos y extravagancias del culteranismo y de la época de la decadencia de la poesía castellana.

Los romances de la clase 8.ª se hallan publicados ya por los poetas á su nombre en sus obras particulares, como los de Pedro de Padilla, Lucas Rodríguez, Lobo, Laso de la Vega, Juan de la Cueva, etc., ya anónimos en las Flores, los dos partes del *Romancero general* (16), y

(16) Es equivocación muy común en los extranjeros el tener las nueve partes de la *Flor de varios romances nuevos* que formaron después, con otras cuatro, el *Romancero general*, y el que bajo el título de: Segunda parte, etc., publicó Miguel de Madrigal, por los verdaderos tesoros de la poesía popular de romances; todas estas colecciones contienen no más que imitaciones de los poetas artísticos y *juegos de su ingenio*, compuestos en las dos últimas décadas del siglo XVI ó en la primera del XVII, y ninguno de los romances verdaderamente populares y viejos se halla recogido en ellas, las cuales servían más

otras varias colecciones de igual clase posteriormente publicadas; empero anónimos ó pseudónimos, son muy fáciles de reconocer, y eran, por cierto, muy conocidos y celebrados de los aficionados los compuestos por los grandes ingenios, como Lope, Cervantes, Góngora, etc., aunque disfrazándose en el traje morisco ó pastoril y con los nombres poéticos de Belardo, Elicio y el Cordobés. Por tales poetas, verdaderamente nacionales, fué la poesía de romance rejuvenecida y popularizada por segunda vez y en sentido más alto, pues ellos supieron aprovecharse de su espíritu, de sus tradiciones y formas, para fundar sobre sus elementos el drama nacional.

Como la presente colección está destinada á recoger exclusivamente romances populares viejos ó popularizados antiguos, basta distribuirlos en las tres clases siguientes:

I. Romances primitivos ó tradicionales (pertenecientes á las clases 1.ª y 2.ª del Sr. Durán, las cuales, como queda dicho, en nuestro sentir no forman más que una sola).

II. Romances primitivos refundidos por los eruditos ó poetas artísticos (atribuídos por el Sr. Durán á la clase 4.ª ó 5.ª).

III. Romances juglarescos (también la clase 3.ª del Sr. Durán).

II. De los diversos géneros de romances, según los asuntos de que tratan.

Acabamos de ver cuán grande era el influjo de los asuntos en el desarrollo del carácter y las formas de los romances: esto se echa de ver aun más si los consideramos ahora respecto á los asuntos de que tratan y el modo con que los tratan, pues en toda composición ver-

bien de *almacén de moda* para los aficionados de aquel tiempo.—Véanse las excelentes observaciones del Sr. Durán sobre las *Flores* y el *Romancero general*, en el *Catálogo de los documentos*, etc., al fin del tomo II de su *Romancero general*.

daderamente poética existe siempre una íntima conexión entre la materia y la forma; así que tal vez constituyen, como queda dicho, los asuntos mismos un signo característico de ciertas clases de romances.

No es empero fácil clasificar los romances por series de materias y asuntos, y todos los que se han ensayado en esto se han visto forzados á admitir la serie de varios, que, en efecto, es no más que un asilo para todos los que producen duda ó embarazo, no dejándose contar entre las otras series.

Durán, p. e., ha considerado los romances: «en tres grandes series, á saber: la de fabulosos ó novelescos, la de históricos y la de varios.» «A la primera corresponden, según él, los moriscos, los caballerescos y algunos de los vulgares; á la segunda, los de historia verdadera ó tradicional; y á la tercera, la de asuntos amorosos, satíricos y burlescos, que consideran las pasiones, las virtudes y los vicios subjetivamente, ó según el sentimiento íntimo y moral para expresar las unas, ensalzar las otras y castigar ó ridiculizar las costumbres y los actos viciosos.»

Si no nos contentamos con esta clasificación, por hallarla demasiado general, y para restringir, cuanto en nosotros cabe, la serie de los varios, no por eso tenemos la presunción de sustituirla con un sistema perfecto y de apurar la materia: lo que vamos á proponer no es más que un ensayo que tiende á ordenar con mayor claridad y perspicuidad estos productos caprichosos del ingenio y de la fantasía, para facilitar su revista.

Considerámoslos, pues, bajo dos aspectos principales:

1.° En cuanto son verdaderamente objetivos, ó se dan por tales.

2.° En cuanto se presentan puramente subjetivos ó líricos.

Comprende el primer género las especies siguientes:

1.° Los romances históricos y tradicionales.

2.° Los novelescos y fabulosos.

3.° Los caballerescos.

4.° Los heroicos.

5.° Los moriscos.

6.° Los pastoriles, piscatorios, villanescos, etc.

7.° Los romances de Germanía, los picarescos ó jácaras.

El segundo género, ó el puramente subjetivo y lírico, se podría dividir en tantas especies cuantas sensaciones y pasiones caben en el corazón humano; pero basta dividir los romances pertenecientes á ella, según las dos disposiciones fundamentales del alma, en los serios y los festivos, abrazando los primeros, p. e., los amatorios sentimentales, los espirituales, doctrinales, alegóricos, etc., mientras que los festivos pueden tener un carácter más ó menos pronunciado, gracioso, satírico, burlesco, irónico, etcétera.

Se entiende que estos géneros y especies no pueden deslindarse siempre con toda precisión, que hay romances de géneros mixtos y especies de transición; tales son, p. e., en los romances llamados heroicos los asuntos casi siempre accesorios, y la tendencia principal del poeta es á lucir su ingenio, á expresar sus sentimientos y su modo de ver las cosas, y por eso tienen un colorido eminentemente subjetivo; aun más se manifiesta el carácter lírico en los moriscos, pastoriles, etc., donde el objeto no es más que un disfraz del poeta.

No es nuestra intención, ni lo permiten los límites de esta advertencia, tratar cabal y detenidamente de todas estas especies de romances, lo que es tanto más superfluo, cuanto que un maestro tal como el Sr. Durán ha casi apurado la materia. Limitarémonos, pues, á algunas observaciones y dudas, cuando no podemos coincidir del todo en sus miras, y nos ocuparemos en considerar con alguna más detención tan sólo aquellas especies de que se hallan recogidos ejemplos en nuestra colección, como:

DE LOS ROMANCES HISTÓRICOS.

«Para contar hechos insignes pasados fueron verdaderamente inventados los romances», ha dicho Lope de Vega (*Arte de hacer comedias*); y, en efecto, al impulso

tan natural y tan irresistible en una nación heroica de cantar las hazañas de los antepasados y las proezas de los contemporáneos, de narrar los acontecimientos más interesantes, de celebrar el carácter nacional y social en sus representantes más señalados, los héroes semi-históricos y semi-tradicionales (personas míticas); á esto debió, por cierto, su origen la poesía de romances; por eso son, sin género de duda, los históricos los romances más viéjos y más populares, y fueron los primitivos. Estos se hallan ya citados en las crónicas más antiguas (como en la general); trozos de ellos se han conservado en éstas, y los eruditos del siglo XVI, que hacían «sus romances nuevos sacados de las crónicas» á imitación de los viejos, fueron en verdad muchas veces no más que refundidores de su prosa en los romances primitivos que les habían servido de originales. Es verdad también que no llegaron á nosotros en su forma primitiva, pues vivían por siglos tau sólo en la boca del pueblo, y por de contado estaban sujetos á todas las transformaciones y desfiguraciones de la tradición oral: mas á pesar de todo eso, tales cuales los poseemos, llevan aun el sello de su origen y de su antigüedad; y de nuestra primera clase consiste, como queda dicho, la mayor parte en históricos propiamente dichos, es decir: aquellos cuyos asuntos están tomados de la historia nacional, que fueron compuestos por y para un pueblo de hidalgos y caballeros, y destinados á expresar sus sentimientos, á pintar su estado y á celebrar sus héroes y hazañas (17). Por eso el Bernardo del Carpio de los romances viejos, sea histórico, sea del todo fabuloso, representa el tipo ideal de la ricahombría de la época heroica; por eso en los romances de esta clase aparece aun el Cid como el héroe de la aristocracia de la Edad Media, el *ricohome* casi independiente, algo

(17) Véanse las *Siete Partidas*, parte II, tít. XXI, ley XX: «Como ante los caballeros deben leer las hestorias de los grandes fechos de armas quando comieren.»—Donde dice: «Et alli do non habien tales escripturas facienselo retraer á los caballeros buenos et ancianos que se en ello acertaron: et sin todo esto aun facien más que los juglares non dixiesen ant' ellos cantares sinon de gesta ó que fablasen de fecho d'armas.»

altanero y turbulento, el «hijo de sus obras», diferente ya del Cid del Poema y de las Crónicas, y aun mucho más del Cid de los romances heroicos y de las comedias; así celebraron en los romances viejos del conde Fernán González (18) los dinastas sus propias victorias sobre la realeza; así el romance de los Carvajales canta de «la falsa información que los villanos han dado» al rey, quien, por haberles dado crédito contra los nobles, fué emplazado ante Dios; y así pinta el romance de los cinco maravedises la indignación de los hidalgos al suponer que se les cobran tributos, y la humillación de un rey tal como el de las Navas, quien se vió forzado á respetar sus fueros.»

Estos romances, llamados por nosotros los propiamente históricos, por ser los más objetivos, se distinguen ya muy sensiblemente por el espíritu, tono y colorido, de los hechos á su imitación por los eruditos ó por el estilo de las crónicas rimadas; son aun más diversos de los llamados heroicos, compuestos por los poetas artísticos; y distan de los vulgares tanto como el pueblo, cuando abraza aun la nación entera, del vulgo, apodo de las clases bajas, en contraposición con las que se tienen por más elevadas.

Los romances de los eruditos nacieron en aquella época de transición, cuando de un lado vivían aun las tra-

(18) Véase la obra citada del Sr. Dozy, págs. 652 y sig. sobre el carácter del Cid, según la Crónica rimada y los romances viejos;—página 656, sobre Bernardo del Carpio,—y pág. 662 sobre el conde Fernán González.—Los argumentos con que el Sr. Durán (*Rom. general,* t. I, pág. 482, t. II, págs. 649 y sig.) ha impugnado estas opiniones, no nos parecen convincentes: pues creemos que no haya distinguido con todo el rigor que pide la verdad histórica la ricahombría y hidalguía de los reinos separados durante la Edad Media, de la grandeza y nobleza desde la época de su reunión en una gran monarquía. Las primeras, casi independientes (pues pudieron desnaturalizarse), y más altaneras y turbulentas que cualquier aristocracía feudal, tenían al rey poco más que por el primero entre pares (véase, p. e., el rasgo notable con que caracteriza la *Crónica general*, edición de Valladolid de 1604, fol. 233, al Cid, el tipo del caballerismo español); las segundas, por haber apartado sus intereses de las de las otras clases de la nación, fueron también domadas y sojuzgadas por la realeza, y en fin, contentas de hacer el primer papel de galán leal en la corte del monarca casi absoluto.

diciones del influjo é interés político de todas las clases de la nación, cuando todas participaban de la nueva gloria nacional: en suma, cuando existía aún un pueblo en el sentido político, y cuando de otro lado, por esta misma gloria de la recién crecida monarquía, la realeza hubo salido triunfante y tan superior á todas las clases de la nación, que todas comenzaron á sentirse súbditos en frente del monarca. Por eso se echan de ver en estos romances eruditos rejuvenecidas las tradiciones viejas, imitados los cantos populares y celebradas las antiguas y las nuevas glorias y héroes de la nación; pero ya no con aquel espíritu de independencia, no ya con aquella franqueza y viveza de varones que sienten su valor é influjo, y siempre con todos los respetos debidos á la realeza.

Sucedieron á los eruditos los poetas artísticos, imitando también ellos en sus romances heroicos las formas y tal vez el lenguaje de los viejos, tomando también ellos sus asuntos de la historia nacional. Pero lo que inspiró á estos poetas no fueron ya los objetos mismos, el interés patriótico y las glorias nacionales (19). Buscaron y

(19) No puede caracterizarse mejor la manera de los poetas artísticos al tratar los asuntos históricos, que con las palabras de un romance satírico (en el *Romancero general,* el que empieza: *Qué se me da á mí que el mundo*) donde dice:

Y porque para escribir
romances, coplas y letras
de tan sabidas historias,
es menester menos ciencia:
pues un ficto pensamiento
arguye más elocuencia,
mayor ingenio descubre,
más saber y mas prudencia:
y sin mirar al objeto
se advierte de un buen poeta
el estilo, el pensamiento,
el concepto y la sentencia.

El Sr. Milá y Fontanals (l. c., págs. 57 y sig.), aunque exagera con mucho el haber acertado en la imitación y restauración de los romances viejos los poetas artísticos, hasta poner la cuestión: «¿Se creó entonces (por ellos de nuevo) una poesía popular?», no puede menos de confesar: (sus romances) «no eran ya poesías verdaderamente populares (!), y exceptuando los trozos que no son sino imitación, y acaso copia perfeccionada (?) de los antiguos, están generalmente desprovistos de la precisión y claridad plástica de estos. Tienen un no sé qué de artificial (!), una complicación de cláusulas y frases, una trabazón de ideas, todo ello excelente, pero que arguye una procedencia no popular, y que no eran, por decirlo así, para el paladar del pueblo.»

hallaron en todo eso no más que ocasiones para lucir su ingenio, su imaginación y su arte; no más que disfraces para celebrarse con nombres históricos á sí mismos, y ensalzar á sus valedores y amigos; no más que analogías para enmascarar con situaciones decantadas sus aventuras y relaciones, y para expresar sus sentimientos; en fin, no más que «temas para sus variaciones», como ha dicho con tanto acierto el Sr. Huber. Por eso no narran, sino pintan; no pintan retratos de antepasados y costumbres antiguas, sino los de sus contemporáneos y las modas del día. Por eso sus héroes obran poco y hablan mucho, haciendo alarde de su lealtad acrisolada, de su sensibilidad pundonorosa y galantería cortesana en largos discursos y sutiles razonamientos, llenos de conceptos y antítesis. En suma, los romances heroicos fueron no más que juegos de ingenio, medios de conversación, divertimientos de los saraos de la corte. y no pudieron ser más.

No pudieron serlo, porque desde la sublevación de las comunidades y su derrota en Villalar, vencidos los comuneros por los nobles, fué pronunciada la separación y oposición de las diferentes clases de la nación. En las Cortes de Toledo del año de 1538 se vió la aristocracia vencida á su vez, por haberse opuesto á los demás, y se retiró con desdén de una junta de pecheros, no queriendo ya participar de una representación nacional cuyo poder consistía en votar tributos y servicios, en presentar súplicas y proposiciones, y en ejecutar las leyes y pragmáticas reales. Ya no existió desde entones un pueblo, en el sentido político, un pueblo que tiene influjo activo en el gobierno y la legislación con la conciencia de tenerlo: pues los miembros desunidos del estado llano y de las clases bajas, sin el cimento de una aristocracia poderosa y vigilante sobre los intereses comunes á todos, son siempre despojo, ó de la demagogia, ó del absolutismo, y la aristocracia aislada y en oposición con las otras clases ha de sucumbir á la liga de ellas con la realeza, en cuyas manos se reconcentran luego todo poder, todo impulso, toda actividad política. Así sucedió, como siempre en tales circunstancias, también en España: las diferentes clases de la sociedad, no estando ya ligadas

por intereses comunes, no teniendo ya una parte activa en los negocios públicos, apartándose siempre más las unas de las otras, y no apreciándose ya recíprocamente á sí mismas más que por las gradas que ocupaban del trono abajo, se dedicaron casi exclusivamente á sus intereses particulares: así fué que el espíritu de partido y el egoísmo volvieron á ser los impulsos predominantes, y favorecieron todo lo que era puramente subjetivo. Añádase á todo eso que entonces el género lírico fué el más cultivado en la poesía artística española, y no se extrañará que los poetas que componían para el gusto y divertimiento de las clases superiores, aun cuando adoptaban formas populares y asuntos nacionales, siguiesen también ellos el rumbo universal, el impulso subjetivo; que cultivasen sobre todo los elementos líricos en aquellas formas, y adaptasen los asuntos á los intereses, sentimientos y costumbres de la sociedad culta de su tiempo.

Quedaron, pues, las clases bajas é ínfimas de la nación, abandonadas á sí mismas y miradas con desdén por todas las que se contaban entre la sociedad culta; no inspiradas ya por intereses comunes, acciones públicas y hazañas de héroes nacionales; pero con gana todavía de cantar sus intereses particulares, los acontecimientos más extraños de su vida y los hombres más famosos de su trato: hé aquí por qué esta clase, no constituyendo ya con las otras un pueblo en el sentido político, sino en oposición con las que se tenían por superiores, la parte más ínfima de la sociedad, la plebe, apodada desdeñosamente por las otras «el vulgo»: hé aquí por qué este vulgo no pudo ya producir cantos y romances populares, sino solamente vulgares.

Los romances compuestos por y para un tal vulgo, difieren, como hemos apuntado, no sólo por el lenguaje, giro de la frase, tono y las demás formas exteriores de los viejos populares, sino que difieren aun más por los asuntos, el espíritu, los sentimientos, las miras y costumbres. Es verdad que tampoco este vulgo había enteramente olvidado las glorias antiguas, las tradiciones nacionales y los héroes populares; que siguió cantando y oyendo con gus-

to los romances viejos, aunque ya adaptados á su boca; las hazañas de Bernardo del Carpio y del Cid, aunque ya desfiguradas, según su modo de ver y sentir. Es verdad que este vulgo todavía se gozaba en oir ensalzado y proclamado el valor español de sus contemporáneos, aunque con voz más templada y á modo de gaceta de corte ó acta en verso. Pero cuando tenía gana, lo que era natural, de cantar y oir también cosas nuevas, cosas más á su alcance, más conformes con sus intereses y sentimientos, ya no fué el vulgo, como en otro tiempo el pueblo, su mismo poeta y trovador, por faltarle ingenuidad, candor y estro; no fueron juglares sus cantores, sino los de feria y los ciegos, por no ser ya los oyentes caballeros y damas, sino pícaros y manolas. Los asuntos de los romances vulgares no fueron ya tomados de la historia nacional y de la vida íntima y política de la sociedad, porque el vulgo no tuvo parte ni interés en los negocios públicos, hallándose segregado y repelido por la sociedad culta, y por eso en oposición con ella. Sus asuntos eran los acontecimientos del día, los milagros de los caminos reales, las reyertas y aventuras de las plazas y calles; en suma, todo lo extraordinario que abraza el estrecho círculo de vida de la gente ruin, abandonada á sí misma. Sus heroes no son ricoshombres, hidalgos y caballeros, ni siquiera capitanes ó galanes de la corte en traje morisco ó pastoril; sino guapos y muy guapos, valentones, rufianes, bandoleros y ladrones, gitanos y jaques. En fin, los sentimientos y costumbres que expresan y pintan no pudieron ser de independencia, de conciencia del propio valor y poder, ni de lealtad, pundonor y galantería; sino los de su bajeza, opresión y desaliento, los de la envidia que les inspiraban las clases más altas y más ricas, los del odio que arrastraba al vulgo á mantener una guerrilla oculta, pero continua y á todo trance contra la ley y la sociedad.

Hemos hablado aquí solamente de los romances vulgares históricos y más ó menos objetivos; pero se entiende que tratan asuntos de todo género, que hay vulgares meramente líricos, amorosos, satíricos, etc., y es fuerza confesar que hasta los vulgares tienen, á pesar de todo

eso, un cierto aire caballeresco, un cierto tono de desenfado; que manifiestan fino oído y agudo sentimiento para la melodía en la versificación y la elegancia en el giro de la frase; y los festivos no carecen de sal y gracejo: porque en España también el vulgo es valiente todavía, tiene sus puntas del fiero carácter castellano, un instinto poético, un oído musical, un donaire innato (20).

Aun menos que estos romances heroicos y vulgares tenemos por verdaderamente históricos aquellos cuyos asuntos no están tomados de la historia nacional. Son, en nuestro sentir, ó crónicas rimadas, ejercicios escolásticos y pedantescos de los eruditos; ó tradicionales, como los pocos que tratan fábulas mitológicas ó leyendas griegas y romanas, conservadas en la boca del pueblo, ó popularizadas, aunque revestidas, como en los cuadros de la Edad Media, con trajes caballerescos y nacionales, y enmascaradas con el colorido del tiempo de su composición: por eso hemos tenido por más oportuno incluir en nuestra colección el escaso número de semejantes romances tradicionales entre los demás novelescos y caballerescos sueltos.

Sin embargo, antes de tratar de estos últimos, debemos mencionar una especie ó sección de los romances verdaderamente históricos, por contener algunos que, contemporáneos de los hechos que narran, han llegado

(20) El Sr. Durán ha dividido el *Romancero de vulgares* en las secciones siguientes (en la obra misma, mientras que el prólogo se ciñe á seis secciones):

1) Caballerescos.
2) Novelescos y fabulosos.
3) De cautivos y renegados.
4) Históricos.
5) Tomados de leyendas devotas.
6) De valientes y guapos.
7) De casos y fenómenos raros y maravillosos.
8) De asuntos imaginarios.
9) De controversia, agudeza é ingeniosidad.
10) Satíricos, jocosos y burlescos.
11) Cuentos vulgares hechos en romances.

Nosotros hemos tratado con más detención de los romances vulgares en los *Anales lit. de Viena*, tomo 114, págs. 66 y sig., y en el periódico intitulado: *Blätter für literarische Unterhaltung*, año de 1852, no. 17.

á nosotros casi en su forma primitiva, y por eso pueden considerarse como los más característicos de su género, y merecen una particular atención. Queremos, pues, indicar los romances llamados fronterizos, porque fueron compuestos por los mismos héroes, los adelantados caballeros, capitanes y soldados que defendieron en los siglos XV y XVI las fronteras de los reinos cristianos, y la integridad de la monarquía española contra los infieles y rebeldes, hasta hacer desaparecer tales fronteras, hasta la conquista del último reino musulman, hasta la expulsión de los moros, hasta la total dominación de los moriscos sublevados en las Alpujarras.

Estos romances fronterizos son muy históricos, verdaderamente populares, puramente nacionales y limpios de toda imitación extraña. Por eso no hay que confundirlos, como se ha hecho tantas veces, con los romances llamados moriscos, de los cuales se diferencian por el origen, carácter, estilo y tono, como veremos luego al tratar:

DE LOS ROMANCES NOVELESCOS Y CABALLERESCOS SUELTOS.

Si se han llamado *Ilíada* española los romances históricos, se podrían señalar con el nombre de *Odisea* española los romances novelescos y caballerescos: pues pintan la vida íntima de la familia, el estado doméstico de la sociedad, y principalmente las diversas fases que siguen las pasiones eróticas.

De los romances de este género, los viejos populares son también verdaderamente objetivos y puramente nacionales. En ellos aparece aun el caballerismo español en toda su ingenuidad y carácter; en ellos hallan expresión las relaciones de familia según las leyes y costumbres particulares á España, como el poder del padre, hermano y marido, el estado de la mujer legal, de la manceba y esclava; en ellos se representan las diferentes clases de la sociedad en su comercio recíproco y en el roce con sus vecinos y enemigos, desde el rico-hombre hasta el villano, desde el soberbio castellano hasta el

ruin judío y el miserable gitano; en ellos se retratan, en fin, la fe, las creencias, pasiones y afectos que caracterizan este pueblo tan singular como interesante.

Se entiende que los moros, ya vecinos ó ya enemigos, y sus relaciones con los cristianos de la Península, ocuparon entonces un lugar muy eminente é importante, no sólo en la vida del campo, sino también en la de casa y familia de los españoles. Hay por eso entre los romances viejos populares algunos novelescos que narran y describen los lances, aventuras y situaciones que procedían del frecuente trato con los moros. Tienen, es verdad, un tono un tanto más lírico, fantástico y sentimental, un colorido brillante y lozano; mencionan tal vez costumbres y creencias orientales, pues sus héroes y heroínas son también moros y moras. Pero su carácter fundamental nada tiene de oriental, los sentimientos íntimos predominantes en ellos son tan caballerescos y nacionales, tan propios del caballerismo español, como en los demás verdaderamente populares; y lejos de ser imitaciones de la poesía árabe, ni bajo el aspecto de las formas métricas, ni bajo el del colorido, tono y estilo, pueden, al contrario, contarse algunos de ellos (p. e., los de Moriana y Galván, de la mora Moraima, etc.,) entre las composiciones más bellas, más lozanas, á la par que más genuinas, de la poesía popular de España (21).

(21) Con referencia á estos romances novelescos y á su heterogeneidad de los posteriores moriscos, ha dicho con sobrada razón el Sr. Durán *(Romancero general,* tomo I, pág. 10, nota 8): «Con efecto, poco antes de la conquista de Granada, y quizá hasta algunos años después, se hallan pocos romances moriscos novelescos que tengan vestigios muy señalados de la poesia árabe.»—(Véase también la nota 16, pág. 21.)—Y particularmente sobre los romances de Moriana y Galván dice en la nota al primero de esta serie (l. c. pág. 3): «Así éste como los demás de Moriana tienen un carácter caballeresco muy marcado y particular que los distingue, con algunos otros de esta sección, de los demás romances moriscos.»

Caracteriza, pues, con mano de maestro este género de romances novelescos viejos y populares como sigue (ibíd pág. XIII): «Descúbrese en ellos cierto candor primitivo, cierta expresión de sencillez semi-bárbara; un lenguaje tan en su infancia; tantas palabras, frases y giros de expresión anteriores á la reforma con que se nos presentan, que es imposible no considerarlos como de muy remota procedencia, y como hijos de un espíritu que se empleaba en asuntos

A pesar de todo eso, se han confundido constantemente aquellos romances tradicionales y populares con los llamados moriscos, otro género de novelescos, y hasta la nueva edición del *Romancero* del Sr. Durán los ha incluído mixtos con los últimos en una sección, sólo por tratar ambos géneros de cosas de moros. Pero los dos son heterogéneos en cuanto á su origen, distan casi un siglo en la época de su composición, son por eso muy diversos en su carácter fundamental y el espíritu que los dictaba, muy diferentes en el colorido, tono, estilo y hasta las formas métricas. Pues los romances moriscos novelescos son un producto puramente artístico, el capricho de una moda, sin tener un fundamento tradicional, sin haber sido jamás verdaderamente objetivos y populares; dado que esta moda de hacer romances á lo morisco no nació antes del último tercio del siglo XVI (los pliegos sueltos y las colecciones anteriores al año de 1580 no contienen aun tales romances moriscos), es decir, casi un siglo después de la conquista de Granada, cuando la total sujeción de los descendientes de los moros, cuando la conversión de los moriscos á la fe y su incorporación en la sociedad cristiana; pues estos romances moriscos nacieron aun después de introducidos aquellos igualmente artísticos cuyo asunto es también morisco, pero ya del todo facticio y tomado de los poemas italianos (22).

Entonces fué cuando tomaron este disfraz los caballeros y poetas galanes de la corte de los Felipes, para celebrar sus damas con los nombres de Zaida ó Lindaraja, para representarse á sí mismos como valientes Muzas,

é invenciones de suyo muy populares, aunque ya impregnadas del colorido oriental que los árabes nos iban lenta y escasamente comunicando.» — En verdad, tan «lenta y escasamente», que las invenciones de estos romances no se distinguen de las de los otros viejos populares, sino por las costumbres y otras cosas meramente accesorias, que no mudaron en nada su carácter esencial y espíritu nacional.

(22) Sirva de prueba del influjo que tenían los asuntos tomados de los poemas italianos en los romances novelescos, p. e., el romance morisco de Gazul, que dice:

No de tal braveza lleno
Rodamonte el africano, etc.

enamorados Gazules ó celosos Tarfes; para pintar los saraos y torneos de la corte, enmascarados con trajes moriscos, en las zambras y los juegos de cañas de la plaza de Vivarrambla (como se ejecutaron, en efecto, tales mascaradas en la corte del rey D. Manuel de Portugal; véanse las *Memorias da Academia de Lisboa,* tomo V, 2., págs. 44 y 45), para cantar, en fin, con mayor despejo sus amores y aventuras, sus celos y desvelos bajo este disfraz, y del mismo modo que lo hicieron, tal vez los mismos poetas, bajo el de forzados, pastores, villanos, pícaros, etc. Contribuyó, no poco, á favorecer y propagar esta moda el éxito y aplauso que obtuvo por aquel tiempo la célebre novela morisca de Pérez de Hita.

¿Es, pués, de extrañar, que composiciones nacidas bajo semejantes auspicios, producidas de esta manera por tales autores, tengan todas las calidades con todos los defectos de una poesía artística cortesana, brillante, ingeniosa, perfecta bajo el aspecto del arte, y nacional todavía; pero careciendo ya de toda verdad histórica, de toda objetividad é ingenuidad, y no libre de afectación y culteranismo?

Nosotros empero—por no ser tachados de parciales y preocupados, y, digámoslo francamente, por no poder hacerlo mejor— queremos poner aquí al pie de la letra la excelente clasificación que ha hecho de aquellos romances moriscos el Sr. Durán, quien dice (l. c., pág. XIII):

«Los romances de esta sección son la idealización completa de los histórico-fabulosos, tales como los que tratan de las hazañas, empresas y hechos atribuídos á los Vargas, Pulgares, Garcilasos, etc. El espíritu de moda influyó mucho en la boga que tuvieron, y en la cansada monotonía que á muchos les impuso la necesidad de repetirlos por acomodarse al gusto público y facticio de la época. Así se observa que entre los romances moriscos novelescos hay muchos que sólo lo son en sus aparentes formas, cuando en realidad pueden, con mudar los nombres de los protagonistas, convertirse en otro género de los eróticos ó descriptivos.»

Hasta aquí convenimos en un todo con la excelente

clasificación del Sr. Durán, y precisamente por eso no podemos convenir cuando prosigue diciendo: «Pero esto no impide que los genuinamente moriscos no sean descendientes y no contengan todos los vestigios del orientalismo árabe que los caracteriza. Los cuadros que forman los Romances moriscos novelescos no son ciertamente la poesía árabe pura, ni la castellana primitiva, sino la fusión de ambas en las nuevas formas que adquirió la civilización por el roce y trato de ambos pueblos. Desde los romances fronterizos á los histórico-fabulosos, y desde éstos á los moriscos novelescos, se percibe una graduación continua que señala sus transformaciones, é indica lo que influyó en ellas el espíritu que las anima, y la moda que las aceptó y corrompió, etc.» — No podemos nosotros admitir estas aserciones sin hacer restricciones y distinciones. Pues en nuestro sentir no hay tales romances «genuinamente moriscos», en cuanto se entiende bajo la denominación de moriscos tan sólo aquel género de novelescos de que acabamos de hablar, y, como creemos, de probar: que carecen de toda verdad histórica, de toda ingenuidad; que se distinguen esencialmente (y por eso no se deben señalar con el mismo nombre dos géneros casi opuestos por el principio, caracter, etc.), de los fronterizos, de los histórico-fabulosos y de los novelescos populares que tratan de asuntos moriscos, y por no tener un fundamento común con aquellos, no pueden expresar «una graduación continua»; que tienen tan pocos «vestigios del orientalismo árabe» como del caballerismo antiguo español: pues no son más que juegos de ingenio, cuyos autores, caballeros sí, y españoles todavía, pero caballeros cortesanos, y sobre todo súbditos leales de los monarcas de España, se enmascararon con la «ropería mora», y curándose aun mucho menos del espíritu oriental y de las costumbres y creencias de los árabes, que lo harían los poetas y novelistas que compusiesen tales romances en nuestros días (23).

(23) Así dice el docto conde Alberto de Circourt en su excelente: *Histoire des Mores Mudejares* (Tomo III, págs. 325 y sigs.) con tanta razón como agudeza: *Ces pauvres Mores des romances sont bariolés comme Arlequin, empanachés comme des saltimbanques, emblasonés de*

Nos hemos detenido en impugnar estas opiniones, por haber sido tan generalmente admitidas, tantas veces repetidas, y después de refutadas, ahora de nuevo autorizadas por un crítico tan sagaz y tan docto como el señor Duran, quien empero nos parece en este caso algún tanto preocupado en favor del orientalismo tan decantado de la poesía castellana (24).

devises comme un livre de Saavedra: et quelles devises! de vaisseaux dont pensée forme la poupe, à qui ferme foi sert de pilote, et dont les écoutilles sont les deus yeux d'un amant, etc. Y describe (l. c., páginas 326 y 327) según autoridades acreditadas el traje histórico de los moros de aquel tiempo.

Así dice una autoridad nacional, el célebre poeta Angel de Saavedra, duque de Rivas (*Romances históricos*. París, 1841, págs. 6 y 7): «Entonces nacieron los romances moriscos; engañándose mucho los que, escasos de erudición, juzgan estas composiciones originariamente árabes. Error que se nota con sólo considerar que ni las costumbres, ni los afectos, ni las creencias que en ellos se atribuyen á personajes moros, son los de aquella nación; advirtiéndose desde luego que son cristianos enmascarados con nombres y trajes moriscos, etc.»

Véanse también las notas del Sr. Alcalá Galiano á la introducción del Sr. Depping á su *Romancero*, tomo I, págs. LXXX y LXXXI.

Esta moda de hacer romances á lo morisco fué, como sucede siempre con cosas de moda, luego exagerada, y se compusieron tantos romances moriscos, y entre ellos tan «ridículos, estrafalarios y culterizantes», que provocaron la sátira y la oposición del gusto natural y sencillo contra aquel facticio y amanerado, y dieron margen á aquellas parodias que se conocen bajo el título de romances *moriscos, satíricos, jocosos* y *burlescos;* otra prueba de la escasa ó ninguna verdad histórica de los moriscos novelescos.

(24) Véase la nota 3. — Añádanse las autoridades alegadas por nosotros para impugnar este supuesto orientalismo de la poesía castellana y especialmente de los romances moriscos, en los artículos: *Über die Romanzen-Poesie*, l. c., tomo 117, págs. 160 y 161, y sobre el *Romancero* del Sr. Durán, en el periódico que lleva por título: *Blätter für literarische Unterhaltung*, año de 1852, no. 16, donde hemos mostrado que el Sr. Durán ha refutado él mismo muy bien las extravagancias de esta teoría en otros pasajes de su prólogo (cabalmente en la nota 16, pág. XXI); y manifestado con eso su candor y su esfuerzo para librarse de preocupaciones nacionales y arraigadas. —Tenemos además la satisfacción, de que el autor que recientísimamente ha tratado de este asunto, un conocedor tan fino y profundo de la literatura española como el Sr. Lemcke (l. c., tomo I, pág. 19., tomo II, pág. 16), se ha declarado también contra aquel orientalismo de la poesía castellana, contra el influjo exagerado de los árabes en la formación del carácter nacional español, contra la posibildad de una «fusión de la poesía árabe pura y de la castellana primitiva en las nuevas formas que adquirió la civilización por el roce y trato de

Nuestra colección nada tiene que ver con aquellos romances moriscos novelescos, por ser tan poco viejos ni populares como los demás disfraces de los poetas artísticos, aunque contienen composiciones lindísimas, y bajo el aspecto del arte las más perfectas.

Pero hemos colocado entre los romances novelescos, los que llamaremos caballerescos sueltos.

Es verdad que los novelescos de que acabamos de tratar, como compuestos por caballeros y para un pueblo de caballeros, tratando de su vida privada, expresando sus pasiones íntimas, pintando sus costumbres y narrando sus aventuras, que tales romances populares habían de ser de suyo también caballerescos, y muy caballerescos españoles. ¿Hay, p. e., romance más caballeresco, más nacional, á la par que novelesco y popular, que el famoso del conde Alarcos? Por lo tal, no es menester formar con estos novelescos una clase separada, ó señalarlos con una denominación particular.

Pero hay romances también populares, también caballerescos, en los cuales se halla dominado el caballerismo particular de España por el general de Europa, por el espíritu de la caballerosidad universal é ideal de la Edad Media. Y por cierto que ésta había de influir también en el pueblo español, porque era de suyo muy inclinado á la caballerosidad, porque era un pueblo de caballeros, porque estaba en continuo contacto y estrecho trato con los franceses, la nación más caballeresca de Europa.

Hablamos de un caballerismo español, volvemos á llamar á los españoles un pueblo de caballeros: y, en efecto, las circunstancias y relaciones propias del pueblo español, bajo cuyo influjo se formaban su carácter nacional y sus instituciones políticas y sociales, tuvieron que producir y favorecer un caballerismo particular, distinto de las demás naciones.

La nación formada por los godos refugiados en las montañas asturianas y por los habitantes de aquellas re-

ambos pueblos», y por de contado contra «la verdad histórica y moral» de los romances moriscos.

giones descendientes de los aborígenes celtíberos, pero entonces cristianos también, la cual después volvió á ser la española, tuvo que sostener una lucha continua y á todo trace durante muchos siglos contra los vencedores infieles, para defender su vida, su fe, su existencia política, y para recuperar el patrio suelo paso á paso. Aquí no fueron exclusivamente dinastas poderosos los que con su comitiva ó mesnada y seguidos de otros aventureros emprendían correrías en países extraños para hacer conquistas, para repartir los despojos, tierras y honores entre sus fieles, según el favor ó el valor de estos: aquí no fué una clase privilegiada en el uso de las armas que se aprovechaba de su educación y destreza militar para lucir su brío y bizarría: aquí se vieron forzados todos, desde los descendientes de reyes y magnates godos hasta los nietos de siervos de *criation* y los villanos vascongados, á hacerse á las armas, á saber servirse de ellas, ya á pie, ya á caballo, para rechazar las incursiones de los conquistadores, para amparar sus hogares y familias. Aquí no sólo los castillos y solares fueron fortalezas y baluartes del poder individual: fortalezas habían de ser también las ciudades, las villas, las aldeas, expuestas á cada hora á las sorpresas y cercos de los infieles; habían de ser amuralladas con los pechos de sus vecinos en defensa de la comunidad. Por eso el llevar las armas no era en España una prerrogativa de una clase privilegiada, sino una obligación de todos los que eran capaces de hacerlo; por eso en España era tenido por caballero cualquiera que á su costa mantenía armas y caballo, y sabía servirse de ellos con valor; por eso los caballeros asentaron sus moradas no sólo en castillos aislados y muchas veces no suficientes para su amparo, sino que se avecindaron también en las ciudades y villas para su mayor seguridad; por eso los reyes y señores tuvieron que otorgar á los vecinos de ellas fueros muy latos y libertades extensas. «Por eso»—dice el Sr. Durán con tanto acierto como primor—«nuestro espíritu guerrero empleado contra los moros produjo un caballerismo especial y diverso del que creó el Norte; por eso éste, hijo de una guerra santamente popular, fué exten-

sivo á todas las clases y no circunscrito á las aristocráticas; por eso cada español era un guerrero, cada guerrero un noble, cada noble un caballero de la patria (25).

En vista de todo, puede hablarse de un caballerismo español, de un caballerismo, por decirlo así, real y democrático; puede llamársele al pueblo español un pueblo de caballeros. Pues fácil sería poner de manifiesto, según ha observado el Sr. Durán con admirable sagacidad, cómo cada soldado, fuese antes pechero, solariego ú obscuro, llevaba en la punta de su lanza los medios de obtener nobleza ó hidalguía, que, al principio personal y después hereditaria, se extendió de modo que apenas quedó un solo castellano que no se creyese tan noble como un rey... Considerando las circunstancias del país donde dos pueblos diferentes se disputan el terreno, es fácil conocer que todas las clases se confunden, no habiendo ninguna sólidamente establecida, y más siendo multiplicados y frecuentes los medios de alternarlas. Donde las guerras y batallas eran continuas y diarias, ya generales ó ya parciales, la hidalguía se propagaba hasta tal punto, que el estado plebeyo pudo ser la excepción de la regla. Un pueblo entero que, parcial ó generalmente, gozaba de las exenciones entonces concedidas á la nobleza, ¿qué otra cosa podía ser más que una democracia? Así sucedió entre nosotros, donde multitud de comunidades, ayuntamientos y concejos gozaban fueros latos y libertades extensas.»

De aqui fué que por un lado en España el espíritu caballeresco cundió, se popularizó y se propagó en mayor esfera que en otros países; que aquí no se limitó exclusivamente á las clases aristocráticas, y por participar de él casi todas, amalgamó más intimamente la nobleza con los comunes: de aquí fué que por otro lado en España, hallándose la fuerza individual, la arbitrariedad y la opresión refrenadas por los fueros y las libertades de las comunidades, y castigadas por los tribunales forales

(25) Véanse la excelente exposición del estado social de España durante la Edad Media, en el Prólogo del Sr. Durán, l. c., págs. XVI á XX;—y las observaciones muy justas y concisas sobre el caballerismo español, en el *Manual* del Sr. Lemcke, tomo I, pág. 22.

y municipales, el espíritu de la caballerosidad ideal y moral no fué un medio tan necesario como en las sociedades puramente aristocrático-feudales, donde fué casi el único para amparar á los débiles y oprimidos, desfacer los tuertos y mitigar las costumbres; donde fué menester que la generosidad del más fuerte se sujetase voluntariamente á las leyes dictadas y otorgadas por ella misma, que el prepotente tuviese á honra el incorporarse á una orden sancionada por la religión, y el observar y hacer observar sus reglas, sus votos, sus costumbres; que el miembro de esta caballería ideal hallase una recompensa de su generosidad y proeza en oirlas celebradas por sus juglares en los cantares de gesta.

Pero también en España ese espíritu caballeresco, aristocrático-ideal, hubo de introducirse y lograr un influjo notable: porque era el espíritu del siglo, que tanto más fácilmente había de privar con un pueblo, cuanto que éste tenía propensión natural á él; porque también en España cundió y se estableció muy temprano el feudalismo, y no sólo en los países limítrofes con la Francia y sujetos á la dominación de dinastías originarias de Francia, como Cataluña, Navarra y Aragón, sino hasta la Castilla misma se inoculó con sus hábitos ya en tiempo del rey D. Alfonso VI, porque los cantares compuestos en loor de la caballerosidad ideal y del caballerismo feudal fueron comunicados por los juglares franceses á los españoles, como ya se echa de ver en la *Crónica general* y la *Gran Conquista de Ultramar* del rey D. Alfonso X. Contribuyeron á favorecer aun más este espíritu y sus productos las guerras civiles de los dos hermanos D. Pedro el Cruel y D. Enrique de Trastamara, que llamaron en su auxilio señores y caballeros franceses é ingleses, y los hubieron de recompensar con tierras y honores; y sabemos que, desde mediados del siglo XIV no sólo los cantares de los juglares, sino también los libros de caballería de los troveros fueron introducidos y conocidos en España, y particularmente en Castilla también (26).

(26) Véanse, p. e., los pasajes del *Cancionero de Baena* alegados en nuestras adiciones á la traducción alemana de la obra del Sr. Ticknor, tomo II, págs. 687 y 688.

¿Es pues de extrañar que los caballeros españoles, participando también de aquel espíritu, conociendo sus productos, ya sea por la tradición, ya por la via literaria, comenzasen á celebrar en sus romances también la caballería ideal, á imitar los cantares compuestos en su alabanza?

Y, en efecto, encontramos entre los romances viejos populares del género novelesco algunos que sólo se distinguen de los otros por aquel espíritu aristocrático-ideal que los anima, por cierto colorido no enteramente castellano castizo; y algunos cuyos asuntos ya anuncian un origen extraño, pero tradicional también, sin pertenecer tantos á una serie que pudieran formar sección separada. Por eso los hemos llamado caballerescos sueltos, pero incluído entre los demás novelescos, á cuyo género pertenecen todos más ó menos.

Así hemos colocado entre los romances de esta sección, como queda dicho, los que tienen por asunto fábulas mitológicas ó leyendas griegas y romanas, pero no tomadas inmediatamente de los libros clásicos ó de las obras de los eruditos, sino conservadas y popularizadas por la tradición, y, por tanto, revestidas con trajes nacionales y caballerescos; así hemos incluído aquí el escaso número de romances viejos tradicionales, cuyos asuntos fueron comunicados por los juglares franceses á los españoles, como los cuatro del ciclo bretón, y los fundados en las leyendas caballerescas de los troveros y los *fabliaux* juglarescos (27).

(27) Danse á conocer como originarios franceses y fundados en tradiciones bretonas especialmente los asuntos en que hacen un papel las fadas y los encantamientos, elementos fantásticos que repugnaban al espíritu histórico y al caballerismo real de los españoles, así como á su ortodoxia de cristianos viejos (véase el *Discurso preliminar* del Sr. Durán, l. c., tomo I, pág. LXI.). Que estos elementos no fueron, empero, de origen oriental, lo prueba su carácter diferente del oriental, y el hallarse más frecuentemente y más conforme todavía á la mitología céltica en los romances portugueses. Así dice el Sr. Almeida Garrett (*Romanceiro,* tomo II, pág. 19, tratando de la versión portuguesa del romance castellano, que dice: *A cazar va el caballero;*—de otro romance de aquel género, el que dice: *De Francia partió la niña,* conservado también en una versión portuguesa ha señalado ya el Sr. Depping, l. c., tomo II, pág. 180, su origen francés,) con mu-

Por el contrario, hemos excluído todos los romances caballerescos cuyos asuntos están tomados inmediatamente de libros, ya sea de los clásicos, ya sea de las crónicas ó de los libros de caballerías, y por eso compuestos por los eruditos ó los poetas artísticos.

Así no contiene nuestra colección ningún romance del ciclo *galo-greco*, como lo ha llamado el Sr. Durán, ó de los Amadises. Pues ya el padre de esta caballería andante y fantástica, «el dogmatizador de una secta tan mala,» fué el fruto ilegítimo de un capricho, «hijo de aire,» el juego de un ingenio, sí, pero una composición meramente artística y del todo facticia, sin base histórico-tradicional, nacida sin duda en un país donde, como en Portugal, estaban muy en boga los libros de caballerías de origen francés ó inglés (28), ya del todo prosaicos, no sólo en sus formas,

cho acierto: *Accresce que o romanee castelhano, propriamente ditto, nunca se lançou no maravilloso das fadas é incantamentos que a escholа celtica de França é Inglarerra, é mais ainda á neo-grega de Italia fizeram depois tam familiar na Europa: os severos descendentes de Pelaio não tinham my,ologia nos seus poemas, cantados ao som de lança no escudo e a compasso das cuttilladas. O sobrenatural d'esta historia parece-se mais com as crenças é superticões, ainda hoje existentes no nosso povo, das moiras incantadas. das apparicões da manhan de San' João, e de outros mythos nacionaes,* etc.»

(28) En Portugal fueron ya por medio de los caballeros borgoñones, que ayudaron á reconquistarlo, y de su primera dinastía, de origen francés, introducidos y conocidos los poemas caballerescos franceses; aquí su lectura fué favorecida y continuada, por haber sido la poesía nacional de este país ya en sus principios cortesana y caballeresca, imitadora de la provenzal. Así hay aquí traducciones ó imitaciones también de los libros de caballerías franceses en prosa ya en el siglo XIV, como lo prueba, p. e., un manuscrito portugués del siglo XIV ó XV, que posee la bibloteca imperial de Viena, y que contiene una composición cíclica sobre la caballería de la corte del rey Artús y de la Tabla redonda (lleva por título: *Historia dos cavalleiros da mesa redonda e da demanda do Santo Graall,* y comprende las leyendas de los caballeros Galaad, Tristán, Erec, Perceval, Palamedes y Lanzarote, casi con la misma serie que en el *Roman d'Artus et de ses chevaliers*). Por eso no es de extrañar que en el siglo XV naciesen imitaciones libres de ingenios portugueses, compuestas según aquellos modelos franceses é ingleses, las cuales, empero, nacidas en una época en que el espíritu creador del caballerismo ideal ya estaba apurado, careciendo de toda base nacional ó histórico-tradicional, y remedando modelos ya ellos mismos harto alterados y desfigurados, hubieron de ser del todo facticias, aun más extravagantes y hasta caricaturas, como lo son en efecto los libros de *Tirante el blanco*, y de *Amadis de*

sino también en su espíritu, ya desvariados y extravagantes; nacida sin duda en una época en que, como en la segunda mitad del siglo XIV, el espíritu creador del caballerismo ideal ya se había extinguido, cuando las ideas que le presidían fueron no más que huecas formas sin vida real, y, como siempre en tal caso, la caricatura de un ser que fué. Por lo tanto, ni el *Amadís*, ni sus imitaciones, ni menos los romances tomados de ellas, pudieron ser verdaderamente populares en España; no pudieron ser más que una moda cortesana y pasajera, cuya exageración y ridiculez habían de provocar la sátira, y de quedar vencidas por ella, cuando su látigo fuera manejado por una mano maestra cual la de un Cervantes.

Si hubiera quien dudase de lo que acabamos de exponer, oiga el dictamen de una autoridad irrecusable, de un crítico nacional tan acertado y tan sagaz como el Sr. Durán, quien dice (l. c., pág. XX): «... fué facticio el furor con que en el siglo XVI se lanzaron nuestros poetas y narradores á la imitación y propagación de los libros de caballerías, cuyo tipo fué el *Amadís de Gaula*... Y en efecto; ¿qué épocas, qué circunstancias de nuestra verdadera civilización retrataban los Amadises? ¿Qué tipo necesario y popular de ellos existió entre nosotros? ¿Cómo, sin él, pudieran dar más resultados que serviles y disparatadas imitaciones? El caballerismo exagerado é inútil de los Amadises sólo pudo representar á los hombres de corte cuya caricatura fué *Don Quijote*. Además, en prueba de que las expresadas fábulas no tenían el sello de nuestra verdadera y arraigada civilización; de que no salían de nuestras entrañas, basta considerar que, aun siendo nosotros los autores de ellas, obtuvieron más boga y celebridad en los países extraños.»

Tampoco hemos dado entrada en nuestra colección, y por las mismas razones, á los romances caballerescos

Gaula, sin género de duda puras ficciones, y con toda probabilidad de origen portugués. Véanse las obras citadas de los Sres. Ticknor, tomo I, págs. 231 y sigs. 349 y 350;—Almeida-Garrett, tomo II, páginas XXXI y XXXII; —Lemcke, tomo I, págs. 74 y sig.;—y el artículo de Ritson sobre el *Tirante el Blanco* en el *Catálogo de la Biblioteca Grenvilliana*.

que compusieron los poetas artísticos en el último tercio del siglo XVI, ó en los primeros años del XVII, apoderándose de las fábulas de los poemas italianos de Carlomagno y sus paladines, y cabalmente del *Orlando furioso* de Ariosto: pues además de ser muy modernos y puramente artísticos estos romances, fueron ya sus manantiales aquellas epopeyas italianas, meras ficciones, sin fundamentos tradicionales ó nacionales, y aun en su parte seria no más que parodias de los hechos tomados de los libros de caballerías franceses.

Hemos, por el contrario, recogido romances caballerescos del mismo ciclo, pero de género muy diferente, y formado con ellos una sección particular, la

De los romances caballerescos del ciclo carlovingio,

por hallarse en mayor número, y cabalmente por tener una índole particular, un carácter españolizado, por ser muchos de ellos tradicionales, y por eso muy viejos y verdaderamente populares.

Es cosa sabida que las tradiciones del ciclo carlovingio fueron conocidas y propagadas también en España, y ya en tiempos muy remotos (29), y no sólo, como se ha opinado, por medio de aquella leyenda monacal que corría con el nombre de *Turpín*, y de las crónicas, sino también por medio de los cantares juglarescos, é inmediatamente por las mismas canciones populares.

Sirvan de prueba varios pasajes de la *Crónica general* del rey D. Alfonso X el Sabio, y de la *Gran Conquista de Ultramar*, que mandó redactar el mismo rey (30), don-

(29) Véanse las autoridades alegadas en nuestro tratado: *Uber die Romanzen-Poesie*, l. c., tomo CXVII, págs. 148 y 149;—y los pasajes del *Cancionero de Baena* citados en la nota 26.

(30) Sirvan de ejemplo los pasajes que tratan de la reina Berta, madre de Carlomagno; de «Carlos Maynete», de sus aventuras en la corte del rey Galafre de Toledo, y de sus amores con la hija de aquél, la infanta Galiana, bautizada con el nombre de «Sebilla»; de la derrota de Roncesvalles, del caballero del Cisne, etc.—Que fueron comunes muchas tradiciones y cantares á la España septentrional con la Francia meridional, lo prueba el célebre fragmento de la leyenda provenzal de Santa Fides de Agen, donde dice:

de se hace mención expresamente de los «cantares de los juglares» sobre tradiciones carlovingias; sirvan los romances mismos llegados á nosotros, tratando asuntos de este ciclo ó de un modo diferente del conocido por las crónicas y los originales franceses, ó de los cuales no se han podido hallar absolutamente ningunos modelos, ni en las crónicas, ni en los cantares de gesta, ni en las novelas ó libros de caballerías franceses conocidos hasta ahora (como, p. e., de los romances de Guarinos, Gaiferos, Grimaltos, Montesinos, Calainos, etc.), al paso que, sin embargo de que algunos de los últimos, y no los menos interesantes (como los libros de *Flores y Blanca Flor*, de *Fierabrás*, etc.) se han traducido al castellano, no hay siquiera un romance viejo que haya tomado su asunto de ellos; sirva, en fin, de prueba que ya en tiempo del mismo rey D. Alfonso se había formado un ciclo de tradiciones indígenas españolas, el de Bernardo del Carpio, y formado de un modo análogo al carlovingio, y con él puesto en relación, entonces aun más estrecha que la que encontramos todavía en los romances llegados á nosotros, como se echa de ver igualmente en algunos pasajes de la *Crónica general*, donde dice que, según «los cantores de gesta», ó en cuanto «oymos dezir á los juglares en sus cantares»... «fué este Don Bernaldo fijo de Doña Tiber, hermana de Carlos el Grande de Francia», etc. (Véase la edición de 1604, 3.ª parte, fol. 30, v.°, y fol. 45 v.°).

Este fenómeno halla su explicación y su razón suficiente en ser aquellas tradiciones carlovingias, especialmente las que se refieren á las expediciones de Carlomagno contra los moros de España, hasta cierto punto nacionales también en España; en haberse podido tanto más fácilmente popularizar aquí, cuanto que eran en sus versio-

Canczon audi qu'es bell' antresca,
que fo de razo espanesca,
.....
Tota Basconn' et Arogons
e l'encontrada dels Gascons
saben quals es aqist canczons.

Véase también la *Histoire de la poesie provençale* de Fauriel, tomo I, págs. 33 y sig.; tomo II, págs. 374 y 375; tomo III, págs. 464 á 466.

nes más antiguas homogéneas con los intereses, las creencias y costumbres de los españoles, que quisieron tomar su parte en la gloria del emperador y sus doce pares, bien haciéndoles héroes semi-españoles, bien oponiéndoles héroes nacionales que los vencen aun en valor y gallardía. Así tomaron los troveros y juglares franceses muchas veces la España por el teatro de sus cantares de gesta; así combatieron los españoles más de una vez en compañía con caballeros franceses contra los moros. ¿Es, pues, de extrañar que tales tradiciones hallasen acogida favorable en tal suelo, que aquí se arraigasen y popularizasen prontamente, que se propagasen y conservasen en canciones populares, en cantares juglarescos, y después en romances como son los que han llegado á nosotros?

Estos romances caballerescos del ciclo carlovingio son, en efecto, ó viejos populares, ó antiguos juglarescos, y hay también algunos de los últimos ya refundidos por poetas artísticos.

Los viejos populares conservan siempre todas las señales de su origen tradicional: son cortos, narrando tal vez á retazos y con repentinas transiciones, imperfectos en las formas métricas, rompiendo la medida y cambiando la rima; pero tienen una ingenuidad objetiva que interesa, un tono lírico-dramático que encanta, una sencillez en la pintura de los caracteres y de las situaciones, y en la expresión de los sentimientos que admira y enternece, y un laconismo enérgico que dice mucho con pocas palabras (31).

Los antiguos juglarescos participan, es verdad, todavía de la objetividad en el narrar, de la sencillez en las costumbres y en el giro de la frase, y aun de la rudeza en las formas métricas, y manifiestan todavía el estar calcados sobre fundamentos histórico-tradicionales; mas carecen ya de la espontaneidad y el candor de los popula-

(31) Tales son, p. e., los romances que dicen: *Nuño Vero,—En los campos de Alventosa;—Domingo era de Ramos;—Mala la vistes, franceses;—En Castilla está un castillo;—Estábase la condesa;—Vámonos, dijo mi tio;—A caza va el emperador;—Del soldán de Babilonia;—Arriba, canes, arriba;—Todas las gentes dormían,*—etc.

res, han trocado ya la viveza dramática y la brevedad enérgica por una verbosidad y monotonía muchas veces muy pesadas, teniendo ya tal vez miras subjetivas y tendencias doctrinales; así que se parecen ya más bien á poemas destinados para la recitación ó la lectura, que á improvisaciones cantadas y conservadas en la boca del pueblo: por todo eso, y por emplearse en ellos mayor esmero en versificarlos, en ordenarlos y enlazarlos, se dejan conocer como composiciones de los juglares, popularizadas, sí, pero hechas á imitación y á semejanza de los cantares de gesta franceses, sus originales también las más veces bajo el aspecto de los asuntos.

De estos sus originales tienen aun los romances del ciclo carlovingio, así los populares como los juglarescos, algunos rasgos característicos, por ser muy análogos á la índole y civilización del pueblo español, como: el caballerismo feudal, la posición social de la mujer, y el carecer de elementos mitológicos y fantásticos.

Así aparecen en los cantares españoles como en los franceses los doce pares aun con aquella heroicidad indomada, con toda la altanería y turbulencia respecto de su soberano, el débil emperador: y por cierto los ricos-hombres de Aragón y Castilla no habrían hallado extraño este modo de obrar y proceder.

Así pintan los juglares tras-y cispirenáicos la mujer aun en una posición algo ruda, pero natural á la civilización primitiva, como la compañera amada, pero subordinada al hombre, la cual está lejos de ser, como en las tradiciones de origen céltico, un ideal, una deidad adorada y requebrada con todas las extravagancias de una galantería refinada y fantástica, la cual, por el contrario, da aquí tal vez los primeros pasos para declararse vencida por el amor, para buscar y provocar sentimientos recíprocos en el hombre (32); y con efecto, en semejante posición

(32) Véanse, p. e., los romances de *Guiomar* y de *Melisenda*, y en cuanto á sus modelos, las heroínas de los cantares de gesta franceses, las observaciones muy justas del erudito Sr. Paulin Paris en la *Histoire litt. de la France,* tomo XXII, pág. 720.—El influjo de las tradiciones de origen céltico en alterar y ensalzar hasta lo ideal la posición de la mujer en la época del caballerismo refinado, va seña-

encontramos en la *Crónica rimada* y aun en el *Poema* y los romances viejos del Cid á Doña Jimena demandando ella misma la mano de su amado ofensor, sirviéndole con la obediencia y el respeto debidos á su señor y al padre de sus hijas, y honrándole y adorándole como el héroe de su patria y el defensor de su fe. Así, según cuenta la *Crónica general*, Doña Zaida, hija del rey moro de Sevilla Abenabet, le envió á decir y rogar al rey D. Alfonso VI de Castilla «que oviese ella la vista dél, ca era muy pagada de su prez, é de la beldad que dezien dél, é quel amaba, é quel queria ver».

Así carecen los viejos cantares de gesta franceses y los viejos romances carlovingios igualmente de los elementos mitológicos y fantásticos, de fadas, encantamientos, etc., que constituyen una parte principal de las tradiciones de origen céltico y de los poemas y libros de caballerías fundados en ellas, y puede considerarse la presencia de aquéllos en los cantares de gesta ó en los romances como una prueba de su refundición y amalgamación con los mismos elementos célticos por los troveros ó poetas artísticos de época posterior. Lo sobrenatural y maravilloso que se encuentra muy escasamente en estos cantares viejos galo-francos y franco-españoles, es puramente cristiano y tomado de las leyendas monacales, como la intercesión de los ángeles, etc. El descartar aquellos elementos correspondía por cierto al gusto de un pueblo que, como el español, había ya totalmente roto con las creencias gentílicas, estaba en continua lucha y animado de un odio implacable contra los enemigos de la fe cristiana, y se gloriaba siempre de conservarla purísima.

Por semejantes rasgos característicos en los asuntos y por los arriba mencionados en las formas exteriores pueden distinguirse los romances viejos populares y los antiguos juglarescos de este ciclo de sus refundiciones más recientes y más ó menos artísticas, aunque, según ha observado un conocedor tan profundo como el Sr. Durán (l. c., pág. XXIV): «Ninguno puede atribuirse, tal cual

lado con admirable sagacidad por el Sr. Henri Martin en su excelente: *Histoire de France*, 4.ª ed. (París, 1855), tomo III, págs. 363 y siguiente; págs. 382 á 385, y págs. 389 y sig.

existe en su actual redacción, á un tiempo más remoto que la primera mitad del siglo XV.» Algunos, empero, de los viejos populares han servido ya de temas á las trovas y glosas de los poetas cortesanos de la segunda mitad de aquel siglo, como los que dicen: *En los campos de Alventosa;—Domingo era de Ramos*, etc.

Mas las refundiciones de que acabamos de hablar, son de otro género que aquellas trovas ó glosas. Son romances que tratan aún con bastante objetividad los asuntos, dejan todavía traslucir una base histórico-tradicional, y tal vez no son más que versiones reformadas é interpoladas de romances viejos y conocidos. Pero intercalan ya más frecuentemente descripciones y reflexiones en la narración; no han tomado sus asuntos inmediatamente de la tradición oral, sino ya de las novelas ó crónicas, y aun de los libros de caballerías en prosa; no se contentan muchas veces con reformar solamente el lenguaje y el estilo, con regularizar la medida y la rima; mas llevan ya mudados—y en esto principalmente se diferencian de los juglarescos—el tono y el colorido, asimilándose más á los artístico-líricos; llevan alteradas y desfiguradas las tradiciones, mezclándolas con elementos fantásticos, revistiéndolas con los trajes y las costumbres de la caballería y galantería refinada, y añadiendo aún alusiones á las ficciones de los poemas italianos y hasta de los romances moriscos: en suma, se señalan ya como productos artísticos de las últimas décadas del siglo XVI ó de las primeras del XVII, y por eso los hemos excluído de nuestra colección (33).

(33) Refundiciones de este género se hallan especialmente entre los romances de Reinaldos de Montalván, ya hechos según la novela prosaica de él traducida también al castellano, ya á principios del siglo XVI; como, p. e., el que dice: *Cuando aquel claro lucero*, conservado también en un pliego suelto donde lleva el siguiente título, muy notable: «Romance sobre los amores de Reynaldos de Montalbán con la hermosa princesa Calidonia, hija del rey Agolandro, y de los grandes hechos de armas y trabajos que passó en la conquista, y de la muerte della. Hecha (sic) por un gentil hombre. Agora de nueuo muy fuera del propósito de los otros, como por él parecerá.» (Véase nuestro tratado *Ueber die Prager-Sammlung*, págs. 11 y 98). Compárese pues, con está refundición aquel romance antiguo juglaresco que trata el mismo asunto, y que dice: *Estábase don Reinaldos*. Otro ejemplo

En cuanto, pues, á series de materias y asuntos, nos hemos contentado con dividir los romances recogidos, por ser todos ó viejos populares ó antiguos popularizados, en las tres secciones siguientes:

1.ª Romances históricos.
2.ª Romances novelescos y caballerescos sueltos.
3.ª Romances caballerescos del ciclo carlovingio.

III. De las colecciones de romances, ó romanceros, especialmente aquellos de donde se han tomado los romances de la presente colección.

De que el modo primitivo de imprimir los romances fué el de publicarlos en pliegos sueltos, ya no más puede dudarse; ahora, que conocemos un crecido número de semejantes pliegos sueltos impresos antes de mediar el siglo XVI, y por consiguiente anteriores á la primera colección impresa de romances (véanse el *Catálogo de pliegos sueltos impresos en siglo XVI*, en el tomo I, páginas LXVII y sig. del *Romancero general* del Sr. Durán, y la lista de los que contiene un tomo de la biblioteca de Praga, en nuestro tantas veces citado Tratado sobre esta colección, págs. 7 y sig., y pág. 133), ahora no es ya una mera conjetura el tener este modo por el primitivo, por ser el más natural para la publicación de composiciones destinadas al uso y alcance del pueblo y hasta del vulgo. Así ha llamado con mucho acierto el Sr. Durán estas hojas volantes: «Los primeros ensayos de la poesía popular impresa», y el Sr. Milá y Fontanals dice con razón (l. c., pág. 58): «Aun los romances primitivos contribuyó la imprenta á que se propagasen, como es de ver por los muchos pliegos sueltos publicados desde principios del siglo XVI y antes de que á mediados del mismo comenzase la impresión de los romanceros formales;

muy á propósito es el romance que dice: *En Francia la noblecida*, refundición de aquel antiguo juglaresco que empieza: *Dia era de San Jorge*.—De este jaez son también algunos romances de Durandarte y de Belerma; y los romances de Bravonel y Guadalara pertenecen sin género de duda á la sección de los moriscos.

pues si aquéllos se publicaban, era para que fuesen comprados, y debieron comprarlos los que no concían su contenido por otros medios.„

Ahora se puede probar también que eran pliegos sueltos, al menos en parte, los manantiales de donde ya se sacaron las primeras colecciones de romances. El *Cancionero de Romances* lleva, p. e., uno de esos pliegos sueltos, el cual contiene el largo romance del *Cerco de Zamora*, reimpreso hasta el título (n.° II de la colección de Praga; l. c., pág. 7). El mismo Cancionero reimprime otro, el n.° LXXX de la colección de Praga (l c., pág. 15), conteniendo los romances que dicen: *Yo me estando en Giromena;—De Mérida sale el palmero;—Río verde, río verde*; y pone los tres romances, aunque sus asuntos sean tan diferentes é inconexos, exactamente en la misma serie en que los halló en el pliego suelto (en la edición sin año del *Cancionero de Romances*, fols. 169 á 174, exactamente lo mismo en todas las ediciones posteriores del mismo).

Es verdad que algunos romances se hallan ya desde fines del siglo XV insertos en los *Cancioneros* de Juan Fernández de Constantina y de Hernando del Castillo; mas son poquísimos los contenidos allí genuinamente populares, únicamente dedicados á servir de textos ó temas á las glosas ó trovas de los poetas cortesanos, quienes añadieron algunos romances alegóricos ó eróticos de su composición (34).

Es verdad también que de las hojas sueltas, y de las más antiguas, algunas no son más que reimpresiones por separado de aquellas composiciones de los Cancioneros generales, pues los poetas artísticos y de profesión tu-

(34) Hemos dado una descripción detallada del ejemplar que posee la biblioteca real de Munich del *Cancionero* de Juan Fernández de Constantina, y la lista de 23 romances que contiene, en las adiciones á la traducción alemana de la obra del Sr. Tiknor, tomo II, páginas 528 y sigs., y especialmente pág. 533.—Véase también nuestro tratado: *Ueber die Romanzen-Poesie*, l. c., tomo 114, págs. 8 y 9;—y sobre el *Cancionero* de Hernando del Castillo en especial el excelente *Catálago de documentos*, etc., al fin del tomo II del *Rom. gen.* del Sr. Durán, donde hay la más exacta y cabal descripción de este libro y de sus diversas ediciones.

vieron por el más expeditivo este modo de publicación, para propagarlas también entre el pueblo.

Colecciones, empero, destinadas expresa y cabalmente á los romances genuinamente primitivos y populares, no las conocemos anteriores á la última década de la primera mitad del siglo XVI. Fué por aquel tiempo, y por los motivos expuestos en la primera sección de la presente introducción, cuando cundió tanto la afición á los romances viejos populares, que hubieron de hallar provecho y ganancia los libreros é impresores mismos en recogerlos, ya de la tradición oral, ya de las hojas volantes, y publicarlos en colecciones propias ó Romanceros formales, que intitularon, sin embargo, al principio también: «Cancioneros», como si hubiese de servirles este nombre de pasaporte para introducirlos casi fraudulentamente también en la sociedad cortesana y más culta, y sólo mucho tiempo después se apellidaron semejantes colecciones por el nombre que les convenía propiamente, dándoseles el título de *Romancero.*

Nosotros tenemos que ocuparnos aquí tan sólo de las colecciones de romances que, como la presente, contienen cabalmente viejos populares ó antiguos popularizados, y son casi todas anteriores á las últimas décadas del siglo XVI;—y aun de estas no hablaremos con detención, sino cuando hayamos de hacer correcciones ó adiciones á los tratados bibliográficos anteriores, ya propios, ya ajenos: pues el citado *Catálogo* del Sr. Durán es por lo general tan exacto y tan cabal, que hace excusado el emprender un nuevo trabajo de este género.

La más antigua de tales colecciones, y de todos los Romanceros en general, es—como podemos ahora asegurar y probar—la muy conocida con el título de *Cancionero de Romances,* dada á luz por vez primera en Amberes, en casa de Martín Nucio, sin fecha, y llamada comúnmente la edición «*sin año*» del *Cancionero de Romances.*

Sabemos que, afirmando ahora este hecho, protestamos públicamente contra la opinión adoptada por nosotros mismos, y expuesta en el Apéndice á nuestro tratado sobre la colección de romances sueltos de la biblioteca de Praga; puesto que el tomo primero de la edición de 1550

de la *Silva* (Zaragoza, Estevan G. de Nájera, 2 vol.) y el *Cancionero de Romances*, s. a. son tan idénticos en el contenido y hasta en las palabras del Prólogo, que es fuerza tener el uno por la reimpresión del otro, y que un crítico tan aventajado como el Sr. Ticknor, quien había visto, examinado y comparado estos volúmenes rarísimos, se decidió en favor de la *Silva* y de la opinión de haberse, por consiguiente, publicado en el mismo año de 1550 la *Silva* y las ediciones del *Cancionero de Romances* s. a. y del año 1550: adoptado este dictamen, y confiados en las razones del Sr. Ticknor, nos hemos ceñido entonces á explicar una ocurrencia tan singular, á aclarar las relaciones recíprocas de estas tres ediciones, y á señalar las consecuencias. Mas ahora que nosotros mismos hemos podido examinarlas y compararlas, habiendo hallado ejemplares de la *Silva* de 1550, y de la edición de 1550 del *Cancionero de Romances* en la Biblioteca real de Munich, y de la edición s. a. del último en la de Wolfenbüttel, y que hemos examinado y comparado no sólo su exterior y su contenido sumariamente, sino sendos romances escrupulosamente y palabra por palabra, letra por letra, y ponderado el valor de sus variaciones según las reglas de la crítica: ahora hemos obtenido un resultado del todo diferente, casi diametralmente opuesto á la opinión del Sr. Ticknor, quien, sin duda, no tenía tiempo ni gana de emprender tarea tan penosa, aunque indispensable, como va comprobado con nuestro ejemplo, para poder juzgar con certeza aproximativa.

He aquí el resultado de nuestro examen:

1.º La edición sin año del *Cancionero de Romances* no puede ser en parte reimpresión de la *Silva;* por lo tanto, debió preceder á las otras dos y servirles en parte de original, y hubo de salir á luz, según toda probabilidad, antes del año de 1550.

2.º La edición de 1550 del tomo primero de la *Silva* y la edición de 1550 del *Cancionero de Romances*, aunque son en parte reimpresiones de la sin año del último, son independientes entre sí: con mutaciones en la serie de los romances, con supresiones y adiciones notables exclusivamente peculiares de cada una de ellas.

3.° Las ediciones posteriores del *Cancionero de Romances* son no más que reimpresiones de la de 1550, con ligeras variaciones y enmiendas, sin haber tenido en cuenta las de la *Silva*.

Vamos ahora á probar estas aserciones.

Examinando y comparando los textos del *Cancionero de Romances* y de la *Silva*, se verá que el de la *Silva* lleva, no sólo corregidos los yerros de imprenta, la ortografía y los defectos en la medida y rima, sustituídas las voces y frases anticuadas con las corrientes entonces, sino que también hace correcciones muy oportunas y evidentes con respecto al sentido, desfigurado, mutilado y falto en el texto del *Cancionero de Romances*, ya sea por haber tenido el editor de la *Silva* fuentes aun más puras é íntegras, ya sea por haber estado dotado de un excelente criterio: así que, hemos tenido casi siempre que admitir sus lecciones en nuestro texto también, el cual puede servir para confirmar con ejemplos todo lo dicho.

Ahora bien—supuesto que el contenido del primer tomo de la *Silva* y del *Cancionero de Romances* s. a. es, como queda referido, en gran parte tan idéntico, que el uno se ha de tener por la reproducción parcial del otro—¿es verosímil, según las reglas de la crítica, que el editor del *Cancionero de Romances*, teniendo presente un original tan bueno, le haya reproducido tan mal? ¿Es posible, preguntamos, que haya no sólo cometido yerros de imprenta, descuidos en la medida y rima, sustituído las voces y frases usadas entonces con arcaísmos, y sobre todo, que en vez de reimprimir un sentido claro y cumplido, lo haya trocado con uno desfigurado, obscuro y defectuoso? ¿Hay duda alguna de que, si el uno es el reimpresor del otro, lo ha de ser por fuerza el editor de la *Silva*, y no puede serlo el del *Cancionero de Romances*?

El bueno de Martín Nucio, habiendo tenido á su disposición el primer tomo de la *Silva*, y habiéndolo reimpreso de la manera que acabamos de exponer, sería no sólo un solemne necio, sino también un embustero desvergonzado, pues dice expresamente en el Prólogo de la edición s. a. del *Cancionero de Romances*, «... pero esto no se pudo hacer tanto á punto (por ser la primera vez) que

al fin no quedase alguna mezcla de unos con otros, etc.» Y precisamente estas palabras: «*por ser la primera vez*» faltan ya en los textos del Prólogo de la *Silva* (que ha omitido el pasaje entero aquí citado), de la edición de 1550 del *Cancionero de Romances* y en todas las posteriores de éste. Pues el mismo Martín Nucio, claro está que ha repetido, con referencia á su publicación del *Cancionero de Romances*, aquella aserción en su advertencia («*Martín Nucio al benigno lector*») á la edición del año de 1566 del *Romancero de Sepúlveda* (Anvers, en casa de Philippo Nucio), donde dice: «Como yo avia tomado los años pasados el trabajo de juntar todos los romances viejos (que avia podido hallar) en un libro pequeño y de poco precio (es decir, en el *Cancionero de Romances*), con protestación hecha en el prólogo dél, que yo avia hecho en él no lo que devia, sino lo que podia, veo que he abierto camino á que otros hagan lo mesmo, porque aunque es cosa que fácilmente se pudo començar, no será possible poderse acabar, ni aun demediar, por ser las materias diferentes, y en que cada día se puede añadir, y componer otros de nuevo.»

Además de eso, hay en su edición s. a. del *Cancionero de Romances* una composición con el título de: «*Otro romance á manera del porque*», que empieza: «*Por estas cosas siguientes*», y que falta en las demás ediciones del *Cancionero de Romances* (el primer tomo de la *Silva* la lleva reimpresa también al fin de los romances), porque faltó en ellas también el motivo de su admisión en la primera (s. a.), donde le anteceden las palabras siguientes: «*Porque en este pliego quedauan algunas paginas blancas y no hallamos Romances para ellas pusimos lo que sigue.*» Y en efecto, si hubiera tenido Martín Nucio, al imprimir por primera vez su *Cancionero*, sólo el primer tomo de la *Silva* á su disposición, no le hubiese sido forzoso de llenar «*las paginas blancas*» con aquella composición insípida, hallando allí «*romances para ellas*» en número suficiente, los cuales empero no reimprimió: precisamente porque el *Cancionero de Romances* s. a. fué publicado anteriormente á la *Silva* de 1550.

Contra tales hechos, contra razones fundadas en las notas características y calidades intrínsecas de los mis-

mos textos, no pueden valer argumentos, bien que producidos por una autoridad tan respetable como la del señor Ticknor, sacados, con todo, de circunstancias puramente externas y de mera verisimilitud á la par que casualidad, á los cuales pueden oponerse otros de igual ó no mucho menor peso. Como que si el Sr. Ticknor hallase un argumento de la prioridad de la *Silva* en el *Epílogo* de su primer tomo, donde dice el editor: «Algunos amigos míos, como supieron que yo imprimía este cancionero, me trajeron muchos romances que tenían, para que los pusiese en él; y como ya ibamos al fin de la impresión, acordé de no ponerlos, porque fuera interrumpir el orden comenzado; sino hacer otro volumen, que será segunda parte desta *Silva* de varios romances, la cual se queda imprimiendo»; infiriendo de este pasaje que el editor de la *Silva* siguió recopilando y publicando su colección por intervalos, al paso que el editor del *Cancionero de Romances*, segun sería dable deducir del orden en que los puso, tendría que haber reunido ya todo su material al comenzar su impresión. ¿No podría oponerse á este argumento que, concedido que la *Silva* se hubiese publicado por intervalos, esto no hubiera excluído el incorporarle otra colección casi entera sin adoptar su orden?—Y acabamos de probar que, en efecto, lo hizo así el editor de la *Silva* con el *Cancionero de Romances*, y justamente en el pasaje que ha intercalado en el Prólogo dice expresamente que ha seguido un orden diverso, al paso que también el editor del *Cancionero de Romances* se vió forzado á excusarse en su Prólogo de que, á pesar de su empeño de poner los romances por cierto orden, «esto no se pudo hazer tanto á punto (por ser la primera vez), que al fin no quedase alguna mezcla de unos con otros». Y precisamente en esta «*mezcla*» se halla reimpreso el pliego suelto mencionado arriba, que contiene los dos romances históricos que dicen: *Yo me estando en Giromena*, y *Río verde, río verde*, y el caballeresco del Palmero, y justamente el primer tomo de la *Silva* lleva reimpresos los dos históricos entre los otros de igual género, mientras el caballeresco se halla incluído con los demás de su clase en la segunda parte de la *Silva*. En este proceder,

preguntamos ahora: ¿cuál de los dos editores aparece ser el reimpresor del otro?

Así, cuando halla el Sr. Ticknor otro argumento para defender y explicar la supuesta prioridad de la *Silva*, en la inverisimilitud de haberse podido reunir tan gran número de romances tradicionalmente conservados como contiene el *Cancionero de Romances*, en Amberes, porque fuera de los soldados había allí tan pocos españoles, pudiéramos contestarle que principalmente en boca de los soldados se conservan y propagan á más y mejor tales tradiciones y cantos populares, como se comprueba por un ejemplo muy pertinente y aun muy reciente, la *Colección de las tradiciones populares de Hesia* que acaba de publicar el Sr. J. G. Wolf; que una parte no pequeña de los romances contenidos en la *Silva* y en el *Cancionero de Romances*, como acabamos de demostrar, no están tomados inmediatamente de la tradición oral, sino de pliegos sueltos que podía proporcionarse el editor de Amberes tan bien como el de Zaragoza; y que ya el *Cancionero de Romances* s. a. contiene no pocos romances, y entre ellos los largos del ciclo carlovingio, que no se hallan en el primer tomo de la *Silva*, y por lo tanto tuvo que proporcionárselos de otras fuentes igualmente accesibles en Amberes. Si, en fin, el Sr. Ticknor concluye sus argumentos con la observación de que una colección publicada en España misma tiene que alcanzar mayor crédito que una impresa en Amberes, no dudamos que por lo general sea justa aquella observación; sin embargo, no podemos hallar en ella un argumento que haga más verisímil la prioridad de la *Silva*, pues es cosa sabida que muchas obras castellanas se publicaron por vez primera en los Países-Bajos, y se reimprimieron después en España sin menoscabo de su crédito.

Por el contrario, admitida y probada la prioridad de la edición sin fecha del *Cancionero de Romances*, todo se vuelve claro, todo es natural en las relaciones entre ella y la *Silva* de 1550. Así, son excusadas todas las conjeturas y sutilezas para aclarar y explicar un caso, que resulta en verdad muy extraño, en viéndose precisado á admitir la publicación casi contemporánea de la *Silva* y de

las dos primeras ediciones del *Cancionero de Romances*, en el mismo año de 1550. Pues así no hay ya motivo de dudar: que la primera edición del *Cancionero de Romances* precedió algún tiempo á la *Silva*, y, aunque faltan datos precisos para determinar con rigor el año de su publicación, puede colocársela con mucha probabilidad entre el de 1545, en que se conoce una publicación castellana de Martín Nucio (la de la *Celestina*), y el de 1550, cuando salió á luz ya la segunda edición del mismo *Cancionero*. Así ya no se hallará extraño, antes bien muy natural, que Estevan de Nájera, librero también, y librero español, estimulado por el feliz éxito de la empresa de su colega flamenco, se resolviese á publicar también en España misma una colección semejante, aprovechándose para ella de la de Amberes, reivindicando en cierto modo la cosecha recogida de su tierra natal por un extranjero, y comenzando así por el material ya preparado la suya; mas habiendo concebido un plan más amplio y adoptado un orden diverso, no reimprimió en su primer tomo más que la parte de la anterior que le contenía entonces, y alteró é intercaló en el Prólogo de su antecesor, apropiándose en verdad poco concienzudamente hasta las palabras de aquél, los pasajes correspondientes á aquellas mudanzas (35). Así, hallando al mismo tiempo que los romances del *Cancionero de Romances* no admitidos en el primer tomo de la *Silva* son todos caballerescos y por la mayor parte del ciclo carlovingio (véase la lista de ellos dada en nuestro tratado sobre la colección de Praga, pág. 150),

(35) El mismo Estévan G. de Nájera parece haber hecho el objeto principal de su especulación el recopilar y reimprimir las composiciones poéticas entonces en boga, como se ve, p. e., por su edición del *Cancionero general* de Hernando del Castillo en partes de tamaño menor y por el estilo de su reimpresión del *Cancionero de Romances* (véase nuestra descripción detallada de la Segunda parte, la sola conocida hasta ahora, de esta edición, según el ejemplar único que posee la Biblioteca imperial de Viena, en las *Adiciones* á la traducción alemana de la obra del Sr. Ticknor, tomo II, págs. 535 á 539), y por la otra colección de igual género que publicó también con el título de *Cancionero general*, y que hemos descrito con detención, según el ejemplar único también que para en la Biblioteca de Wolfenbüttel (véase al tomo X del *Boletín* de la Academia imp. de Viena, páginas 153 y sig.).

se explicará fácilmente, porque el editor de la *Silva* no los incluyó en su primer tomo, «*porque*» segun dice el mismo expresamente en el citado Epílogo á este tomo, «*fuera interrumpir el orden comenzado*», porque los reservó para su segunda parte, donde en efecto los reimprimió en la sección que intituló: «*Los romances que tratan historias francesas*». La mayor parte de los carlovingios que contiene el *Cancionero de Romances*, los reimprimió casi en la misma serie, concluyéndola con aquel romance del Palmero que, como queda referido, lleva puesto el editor del *Cancionero de Romances* en su «*mezcla*» con los otros dos históricos, habiendo reimpreso exactamente todos los tres según el pliego suelto que hemos indicado.

Mas ahora se habrá visto también que el editor de la *Silva* no fué un falsificador ó mero reimpresór, sino un editor crítico y concienzudo en cuanto á la redacción de los textos reimpresos, pues los reimprimió con enmiendas muy notables, ya sea con ayuda de manantiales más cumplidos y puros, ya sea con la de la memoria de sus amigos que, según dice en el citado Epílogo, «*le traían muchos romances que tenían*», ya sea, en fin, con la de su propio ingenio y sagacidad crítica.

Así siguió recopilando materiales para su segunda, y tal vez una tercera (?) parte; mas sin haber tenido noticia de la segunda edición del *Cancionero de Romances*. Que este fué el caso, y que tampoco Martín Nucio conoció ó aprovechó la *Silva* para su segunda edición, se ve y puede probarse así por las variantes como por las adiciones que llevan la *Silva* y la edición de 1550 del *Cancionero de Romances*, siendo aquéllas peculiares de cada cual de éstas; pues la edición de 1550 del último no ha aprovechado las enmiendas de la *Silva*, á pesar de ser necesarias y excelentes, y la *Silva* repite los textos imperfectos de la primera edición del *Cancionero de Romances*, aun cuando la segunda ya los contiene más cumplidos; y cuando los textos de la primera son tan corruptos que provocan imperiosamente á hacer enmiendas, las llevan hechas en efecto la segunda y la *Silva*, pero cada cual de modo diferente, lo que acaba de comprobar su independencia recíproca, independencia muy fácil de explicar

por su publicación contemporánea, en el mismo año de 1550, en lugares tan distantes como Amberes y Zaragoza. En cuanto á las adiciones y supresiones, también peculiares de cada cual de ellas, las hemos indicado escrupulosamente en nuestro tantas veces citado Tratado sobre la colección de romances sueltos de la biblioteca de Praga (págs. 141 á 152).

Las ediciones posteriores del *Cancionero de Romances* son por lo general reimpresiones casi literales de la edición de 1550; las pocas variantes que tienen son por la mayor parte meramente ortográficas, y si tal vez llevan alguna que otra enmienda más esencial, ó suplen una omisión, es también sin tener en consideración las enmiendas de la *Silva* (sirvan de ejemplos comprobantes de lo dicho aquí, las variantes anotadas en nuestra colección).

De las ediciones posteriores de la *Silva* no conocemos de vista ni hemos aprovechado más que las dos ediciones que se dicen cada cual segunda, ambas publicadas en Barcelona, la una (de la cual totalmente desconocida hasta ahora, se ha hallado recientemente un ejemplar en Alemania) con fecha de 1550, é impresa por Pedro Borín; la otra del año de 1557, impresa en casa de Jaume Cortey; la de Barcelona, Jayme Sendrat, del año de 1582, y la de Barcelona, Juan de Larumbe, de 1617. La segunda del año de 1557—que es en un todo conforme á la otra del año de 1550, hasta en los yerros de imprenta y foliatura, así que no es más que una mera reimpresión de la de 1550, y todo lo que queda dicho de la una vale de la otra—la hemos descrito con detención en un tratadito peculiar, inserto en el *Boletín de la Academia imperial de Viena* (con el título de: *Zur Bibliographie der Romanceros*, tomo X, págs. 484 y sig.), y allí demostrado, que es en efecto mera reproducción del primer tomo de la primera, con pocas é indiferentes variaciones en los textos, pero poniéndolos en orden algo diverso y con algunas supresiones y adiciones peculiares de ella («agora nuevamente añadido y enmendado aquí en Barcelona algunos romances», etc.: según dice el editor en su nuevo Prólogo). De la edición de 1582, como de las demás, vale

lo que ha observado el Sr. Durán, hablando de la edición de Barcelona, 1578: «no era reproducción, sino selección de lo contenido en las anteriores con aumentos de otras obras modernas y contemporáneas á la edición», ó según dice su portada: *Silva de varios romances recopilados, y con diligencia escogidos de los mejores romances de los tres libros de la Silva* (este libro tercero de la *Silva* en su primera edición no se conoce hasta ahora más que por esta mención en la portada de las posteriores). La edición de 1582 lleva empero los textos *escogidos* de la primera, exactamente reimpresos con todas sus enmiendas.

Con haber asentado así las calidades y las relaciones recíprocas de la primera y segunda edición del *Cancionero de Romances*, y de la primera de la *Silva*, esto, es de las tres fuentes más antiguas y más cabales de los romances viejos tradicionales y populares, y por lo mismo de nuestra colección, hemos demostrado al mismo tiempo el camino que tuvimos que seguir en la redacción de nuestro texto. Es decir, que no pudimos menos de tomar por base el texto más antiguo de la edición sin fecha del *Cancionero de Romances;* adoptando, empero, en el mismo texto las correcciones, los complementos y las enmiendas de la *Silva*, de la segunda, y tal vez también de las ediciones posteriores del *Cancionero de Romances*, cuando se trataba de corregir los yerros de imprenta, de completar ó enmendar el sentido, evidentemente incorrecto, incompleto ó dañado en el antiguo texto, y relegado entonces por nosotros á las notas;—anotando, por el contrario, las variantes de las ediciones posteriores á la primera del *Cancionero de Romances*, cuando se ceñían á corregir las imperfecciones de la medida y rima, á sustituir voces y expresiones anticuadas con las corrientes entonces, á pulir el giro de la frase y el estilo sin alterar ó enmendar esencialmente el sentido, de suyo claro y cumplido en el texto antiguo, ó á añadir ó intercalar introducciones, epílogos y glosas, no necesarias y antes bien repugnantes al espíritu y tono de la poesía popular;—y suprimiendo, en fin, totalmente las variantes meramente ortográficas.

Además de estas tres fuentes principales de la presente colección, nos han suministrado materiales también los Romanceros siguientes:

1.° *Romances nuevamente sacados de historias antiguas de la crónica de España, compuestos por Lorenzo de Sepúlveda.* Tan sólo de los romances añadidos en la edición de 1556 hemos recogido algunos que, aunque ya reformados, eran de procedencia tradicional (véanse el Catálogo del Sr. Durán, y nuestro tratado: *Ueber die Romanzen-Poesie*, l. c., tomo 114, págs. 14 á 18.)

2.° *Libro de los cuarenta cantos que compuso un Cavallero llamado Alonso de Fuentes.* Nos ha suministrado un solo romance, el viejo fragmento del rey D. Alfonso el Sabio (véanse las obras citadas).

3.° *Cancionero de Romances sacados de las crónicas antiguas de España con otros hechos, por Sepúlveda. Y algunos sacados de los cuarenta cantos que compuso Alonso de Fuentes.* Medina del Campo, por Francisco del Canto, 1570, en 16.° (véase nuestro tratado: *Ueber de Romazen-Poesie*, l. c., tomo 114, págs. 20 á 22;—que la colección intitulada: *Recopilación de Romances*... por Lorenzo de Sepúlveda, Alcalá, 1563, es una edición anterior del mismo *Cancionero*, de la cual existe una reimpresión, pero ya con el título de *Cancionero*, etc., de Alcalá de Henares, Sebastián Martínez, 1571, lo hemos demostrado en nuestro tratadito: *Zur Bibliographie der Romanceros*, l. c., páginas 485 á 487;—ya allí hemos manifestado que nos parece muy verisímil la opinión del Sr. Durán, que sean ediciones del mismo *Cancionero* las citadas por Nicolás Antonio con los títulos de *Romances sacados de la historia de España del rey don Alonso.* Medina del Campo, Alfonso del Canto, 1562;—y *Romances sacados de la historia, de los cuarenta cantos de Alonso de Fuentes*, Burgos, Felipe Junta, 1579. Y ahora añadimos que tenemos también por ediciones del mismo *Cancionero* la mencionada en el *Semanario Pintoresco*, año de 1853, pág. 149, como existente en la biblioteca de la Universidad de Santiago, con el título de *Cancionero de Sepúlveda*, 1520 (sic); y otra que hemos hallado mencionada en una copia manuscrita del cátalogo de la biblioteca del Escorial, que posee la impe-

rial de Viena (Cod. ms., núm. 9478), con el mismo título de *Cancionero de Sepúlveda*, Sevilla, 1584). Los romances incluídos en este *Cancionero* de Medina, y sacados del *Cancionero* de Amberes y de la *Silva*, están reimpresos exactamente según los textos más antiguos, es decir, el del *Cancionero de Romances* s. a. y el de la *Silva* de 1550. —Tiene además dos ó tres romances viejos tradicionales, peculiares de él.

4.° *Cancionero llamado Flor de enamorados... copilado por* Juan de Linares (véase el Catálogo del Sr. Durán).

5.° *Las Rosas de Timoneda* (véase la *Rosa de Romances ó Romances sacados de las Rosas de Juan de Timoneda...*, por F. J. Wolf, Leipsique, 1846.—Acaso es primera edición de la *Rosa de Amores* el librito intitulado *Sarao de amor*, Valencia, Joan Navarro, 1561, en 8.º—Véase el Catálogo de Durán. Del romance de la *Hermosa Jarifa*, inserto en la *Rosa de Amores*, cita Fuster en su *Biblioteca Valenciana*, tomo I, pág. 162, la edición impresa por separado con el título de «*Historia del enamorado moro Abindarraes, compuesta por Juan Timoneda,* impresa en Valladolid en la imprenta de Alonso del Riego, impresor de la Inquisición, sin año, en 4.°—En seguida van otros romances, el uno del *Rey Chico de Granada*, y el otro de *Fileno*»). Que *Las Rosas* contienen, como hemos dicho en su tiempo, por la mayor parte romances viejos y de procedencia tradicional, aunque ya más ó menos reformados por el editor, va ahora aun más comprobado por haberse encontrado que algunos pertenecen simultáneamente á ellas, y á la segunda parte de la *Silva*.

6.° Gines Pérez de Hita, *Historia de los bandos de los Zegríes y Abencerrajes*, etc., primera parte.—*Segunda parte de las guerras civiles de Granada*, etc. (Véase el Catálogo de Durán, y nuestro tratado: *Ueber die Romanzen-Poesie*, l. c., tomo 114, págs. 25 á 34.—Hay reimpresión de las dos partes también en el tomo III de la *Biblioteca de autores españoles*, Madrid, Rivadeneyra, 1846.)

7.° Juan de Ribera, nueve romances, s. l., 1605 en 4.° (Véase la *Floresta de rimas antiguas castellanas* de Böhl de Faber, tomo I, núms. 124 y 142.—Que estos romances no son todas composiciones de Ribera, sino que

algunos son viejos y de procedencia tradicional, puede probarse también por documentos, como que del que dice: *Paseábase el buen conde,* hay fragmento y glosa en la Segunda parte del *Cancionero general*, edición de Estévan G. de Nájera, Zaragoza, 1552.—(Véase la nota 35).

8.° Juan de Escobar, *Romancero é historia del muy valeroso caballero el Cid Ruy Diaz de Vivar, en lenguaje antiguo, recopilado por*... etc. (Véase el Catálogo de Durán.)

9.° Damián López de Tortajada, *Floresta de varios romances sacados de las historias antiguas de los hechos famosos de los doce pares de Francia, agora nuevamente corregidos por*... (Véase ibid., donde empero constituyen yerros de imprenta las fechas de las ediciones de Madrid, pues así han de leerse: 1711, 1713, 1716, 1764.—La primera edición, según Pellicer, notas al *Quijote*, edición de 1797, tomo I, pág. 165, salió á luz en Alcalá, en el año de 1608).

Tenemos, en fin, que mencionar con singular agradecimiento dos colecciones entre las modernas, la *Silva de Romances viejos* del Sr. Jacobo Grimm, y el tantas veces aplaudido *Romancero general* del Sr. Durán (36): la pri-

(36) Aunque no tenemos nada que ver con las colecciones que contienen exclusivamente romances artísticos y modernos, vamos á hacer excepción con unos romancerillos que son totalmente desconocidos, y cuya noticia y descripción debemos á la cortesía del Sr. José Müller, catedrático de la Universidad de Pavía.

He aquí lo que se ha servido franquearnos sobre ellos.

Hay en la biblioteca Ambrosiana en Milán un grueso tomito (señalado con el núm. SN. V. III 17), sin foliación, en 12.°, que abraza las obras siguientes:

I. Primer quaderno de la segunda parte de varios Romances los más modernos que hasta hoy se han cantado. Impresso en Valencia junto al molino de la Rovella, año 1593. Véndense en la calle de los Flaçaderos, junto á la Merced.—8 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Funestos y altos cipreses.
Muestraseme el cielo amigo.
Oyd, amantes noveles.
Otra vez bueluo á templaros.
Tapa, tapa, tan.
Damas, el que á lo galano.
Para la dama cerril.

II. Segundo quaderno de la segunda parte de varios Romances.—Im-

mera, por habernos servido de modelo al concebir el

presso en Valencia, 1593, etc., como arriba.—7 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Hermosas depositarias.
Di, Zayda, de que me avisas.
Con los mejores de Asturias.
Por ver la feria en Seuilla.
Rey y señor don Alfonso.
No piques, Zayde, el cauallo.
Madre, el cauallero.

Al cabo hay un soneto que dice:

Fijaste el clauo en la voluntaria rueda
Fortuna varia, pura é inconstante.

III. Tercero quaderno de la segunda parte de varios Romances, etc. Impresso, etc., como arriba.—4 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Que olas de congoja.
A toda ley, madre mía.
Vaysos, amores.
A mi tormento cruel.

Al cabo una glosa que dice:

Con Lampugas desta mar
Buena cena a nos diera.

VI. Cuarto quaderno de la segunda parte de varios Romances, etc. Impresso, etc., como arriba.—4 hojas.—Contiene los romances que dicen:

En la antecámara y solo.
Cuando yo peno de veras.
No pido yo que me quieras.

X. Quinto quaderno de varios Romances, etc. Impresso, etc., como arriba.—8 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Medio día era por filo.
Oyd, señor don Gayferos.
Toledo, ciudad famosa.
Ardiendo se estaua Troya.
Hazme, niña, vn ramillete.
Ocupada en vn papel.
Niña de quince años.
Durandarte, buen amigo.

Además de esos ocho romances, mencionados en la portada, hay el romance que dice:

Quien vió al Conde Pero Anzules.

VI. Sexto quaderno de la segunda parte de de (sic) *varios Roman-*

plan de la nuestra; la segunda, por ser no sólo el más rico

ces. Impresso, etc., como arriba.—4 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Daua sal Risello un día.
Filida illustre é más que el sol hermosa.
Abenzayde, moro illustre.

VII. Séptimo quaderno de letrillas las más modernas que hasta hoy se han cantado. Impresso en Valencia, en casa de Aluaro Franco y Gabriel Ribas, año 1594.—9 hojas.—Contiene las composiciones que dicen:

Axa Çulema zelosa.
Para confirmar sospechas.
Desseosa Axa Çulema.
Su remedio en el ausencia.
Media noche era por filo.

VIII. Primer quaderno de varios Romances los más modernos que hasta hoy se han cantado. Impresso en Valencia en casa de los herederos de Juan Navarro, 1592.—5 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Por los más soberbios montes.
Ponte á las rexas azules.
Por las montañas de Jaca.
Bolad, pensamiento.

IX. Segundo quaderno de varios Romances los más modernos, etc. Impresso en Valencia, etc., 1593.—4 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Lleue el diablo el potro rucio.
A los pies de don Enrique.
Aquel paxarillo.

X. Dos Romances modernos y no vistos. Impresso en Valencia en casa de Miguel Borrás, en la plaça de sant Bartholome de Compañía, año 1589.—4 hojas.—Contiene los romances que dicen:

En siendo Agrican vencido.
En el espejo los ojos.

XI. Cuarto quaderno de varios Romances, etc. Valencia, 1592.—4 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Vn juego de toros de Liñán.
Perdido va Reduán.
El joyel de la casada.

XII. Quinto quaderno de varios Romances. etc. Véndese en casa de Juan Timoneda, junto á la Merced. Al fin: Valencia, 1592.—8 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Mil celosas fantasías.

tesoro de la Romances de los españoles, sino también la

La niña se aduerme.
Vn lencero portugués.
Dixo el gato mau.
En la más terrible noche.
Dos crueles animales.
No lloreys, casada.

XIII. Dos famosos Romances y vna letra modernos y no vistos. Impresso en Valencia en casa de Miguel Borrás, etc. Valencia, 1593.—4 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Cerca de una clara fuente.
Ocho á ocho, y diez á diez.

y la letra que dice:

A Blas a muerto María.

XIV. Séptimo quaderno de varios Romances, etc. Valencia 1692.—4 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Anssi no marchite el tiempo.
Assi granen con el tiempo.
No salgas de tus humbrales.

XV. Octavo quaderno, etc. Valencia, 1593.—4 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Seruia en Orán al Rey.
De pechos á vna ventana.
La ventura de la gitana.

XVI. Primer pliego de Romances y letrillas las más modernas que hasta oy se han cantado. Compuestos por Francisco Nauarro. Valencia, 1592, por el mismo autor.—7 hojas.

TABLA

1) El Alçamiento del destierro de Auençulema el de Baça.
2) Otro contrahecho al de afuera, afuera.
3) Segundo de seruia en Orán al Rey.
4) Los amores de Celinda y Galuano.
5) El enlodamiento y llanto de Cupido.

XVII. Primer quaderno de varios Romances. Valencia, 1594.—8 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Haganme vuessas mercedes.
Estando para partirse.
Ya no quiero más la guerra.
A la burladora Filis.
Suspensos estauan todos.
A saber emplear la amada vida.

más cabal y perfecta colección de este género que se co-

XVIII. Segundo quaderno de varios Romances, etc. Valencia, 1594. 4 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Hay amargas soledades.
Aliatar, pues mis desdichas.
En la vega está Jarife.
Que miraua la mar.

XIX. Tercero quaderno de varios Romances, etc. Valencia, 1594.—4 hojas.—Contiene los romances que dicen:

Mirando el corriente río.
Bañando está las prisiones.
De verme por vos perdido.
En vna pobre cabaña.
Ya que alegre el mar sulcaua.

XX. Cuarto quaderno de las letrillas más modernas, etc. Valencia, s. a.—4 hojas.—Contiene las composiciones que dicen:

Señores, papantes ayre.
Vestido un gabán leonado.
Hagamos paces, Cupido.
Anda, vete con Dios, Moreno.

XXI. Dechado de colores. Cancionero de amadores y dechado de Colores en el qual se contienen muchos Villancicos y vn Romance nuevo con vnas octavas. Compuesto por Melchior Horta, agora nueuamente a petición de vn amigo suyo. Impresso en este presente año y uendese a la merce. s. a.—8 hojas.

Es acaso la misma obra que la encuadernada con las *Rosas de Timoneda,* en el tomito de la biblioteca imperial de Viena, descrito por nosotros en la *Rosa de romances* (págs. X y XI).

XXII. Caso nueuamente acontecido en vna ciudad de Alemaña llamada Ayrleuen (sic, léase Eisleben) *a vn cauallero, que pidiendo a vn Quiromante que le dixesse su ventura, y reusando lo quanto pudo, por ver señales en el cauallero de cornudo, se lo vuo de dezir por su importunacion. Y como hizo hazer vna torre muy fuerte para encerrar en ella a su mujer por estar seguro. Y lo que dello sucedio, la historia lo dirá muy por extenso.* Traduzida en verso castellano.—Véndese en casa de J. B. Timoneda. s. a.—4 hojas.

XXIII. Obra nueva llamada la Vida del estudiante pobre diligente y industrioso, juntamente con la del necio ocioso. Valencia, 1593.—8 hojas.

XXIV. Pronósticos o juycios Astrologales suptilissimos y verdaderos. 8 casos stupendos y estrañissimos los quales se verán Deo volente en este año 1593. Traduzidos de lengua Vngara en metro Español, por Rodolpho Stampurch, Valencia, Molino de Rouella.—8 hojas.

XXV. Prouerbios, Refranes y auisos por via de consejos dados por Villanueua, cauallero de Morella a dos mancebos deudos suyos rezien casados. Valencia, herederos de Joan Nauarro, 1593.—8 hojas.

noce, bajo todos aspectos, con excelentes introducciones y discursos preliminares, con notas muy eruditas y acertadas, y con índices utilísimos (véase nuestro artículo circunstanciado sobre esta obra maestra en el periódico alemán intitulado: *Blätter für literarische Unterhaltung*, año de 1852, núms. 16 y 17.)

La mayor parte de los romances inclusos aquí están reimpresos en *Las Flores* y en el *Romancero general;* se ve, pues, que á estas colecciones también antecedieron los pliegos sueltos suministrándoles sus materiales, y que hasta los romances artísticos se publicaron de este modo cuando eran destinados á ser propagados entre el pueblo; se ve, en fin, qué clases de romances estaban entonces en boga, é iban popularizándose por medio de esos pliegos sueltos, como aquí se encuentran, acaso por primera vez, romances moriscos, imitaciones de los poemas italianos, etc., como «los más modernos que hasta hoy se han cantado.»

ROMANCES HISTÓRICOS

SECCIÓN DE ROMANCES

RELATIVOS

Á LA HISTORIA Y TRADICIONES DE ESPAÑA

POETAS LÍRICOS CASTELLANOS

1.

Romance de cómo Cipion destruyó á Numancia.

Enojada estaba Roma—de ese pueblo Soriano:
envía, que le castigue,—á Cipion el Africano.
Sabiendo los de Numancia—que en España habia llegado,
con esfuerzo varonil—lo (1) esperan en el campo.
Á los primeros encuentros —Cipion se ha retirado;
mas volviendo á la batalla—reciamente ha peleado.
Romanos son vencedores,—sobre los de Soria han dado:
matan casi los más de ellos,—los otros se han encerrado.
Metidos en la ciudad —Cipion los ha cercado,
púsoles estancias fuertes,—y un foso desaforado:
y tanto les tuvo el cerco,—que el comer les ha faltado.
Púsolos en tanto estrecho,—que en fin han determinado
de matar toda la gente—que no tome arma en mano.
Ponen fuego á la ciudad,—ardiendo de cabo á cabo,
y ellos dan en el real—con ánimo denodado;
pero al fin todos murieron,—que ninguno no ha escapado.
Veinte días ardió el fuego,—que dentro ninguno ha entrado.
Ya que entrar dentro pudieron,— cosa viva no han hallado,
sino un mochacho pequeño—que á trece años no ha llegado,
que se quedó en una cuba,—do el fuego no le ha dañado.

(1) En el texto por equivocación «los».

Vuélvese Cipion á Roma,—sólo el mochacho ha llevado:
pide que triunfo le den,—pues á Soria habia asolado.
Visto lo que Cipion pide,—el triunfo le han denegado,
diciendo, no haber vencido,—pues ellos lo habian causado.
Lo que Roma determina—por sentencia del Senado:
que Cipion vuelva á Soria,—y que al mozo que ha escapado,
le ponga sobre una torre,—la más alta que ha quedado,
y allí le entregue las llaves,—teniéndolas en su mano,
y se las tome por fuerza,—como á enemigo cercado,
y en tomarlas de esta suerte—el triunfo le será dado.
Á Soria vuelve Cipion,—según que le fué mandado:
puso el mochacho en la torre—del arte que era acordado.
Allí las llaves le pide;—mas él se las ha negado,
dijo:—No quieran los dioses—que haga tan mal recaudo.
Ni por mí te den el triunfo,—habiendo solo quedado:
pues que nunca lo ganaste—de los que ante mí han pasado.—
Estas palabras diciendo,—con las llaves abrazado,
se echó de la torre abajo—con ánimo muy osado:
y así quedó Cipion—sin el triunfo deseado.

(Timoneda, *Rosa gentil.)* (1).

2.

ROMANCES DEL REY DON RODRIGO.—I.

Romance del rey don Rodrigo cómo entró en Toledo en la casa de Hércules.

Don Rodrigo, rey de España,—por la su corona honrar,
un torneo en Toledo—ha mandado pregonar:

(1) Este romance es, en verdad, no muy popular, y más bien sacado é imitado de una crónica, quizá por el mismo Timoneda; sin embargo, tiene rasgos tradicionales; por eso y por haberlo omitido en nuestra *Rosa de romances,* lo reimprimimos aquí por primera vez en una colección moderna.

sesenta mil caballeros—en él se han ido á juntar.
Bastecido el gran torneo,—queriéndole (1) comenzar,
vino gente de Toledo (2)—por le haber de suplicar (3)
que á la antigua casa de Hércules—quisiese un candado echar,
como sus antepasados—lo solian acostumbrar.
El rey no puso el candado,—mas todos los fué á quebrar (4),
pensando que gran tesoro—Hércules fuera á dejar (5).
Entrando (6) dentro en la casa—no fuera otro hallar (7)
sino letras que decían:—Rey has sido por tu mal;
que el rey que esta casa abriere (8)—á España tiene quemar.—
Un cofre de gran riqueza—hallaron dentro un pilar,
dentro dél nuevas banderas—con figuras de espantar,
alárabes de caballo—sin poderse menear,
con espadas á los cuellos,—ballestas de buen echar (9).
Don Rodrigo pavoroso—no curó de más mirar.
Vino un águila del cielo,—la casa fuera quemar (10).
Luego envía mucha gente—para África conquistar:
veinte y cinco mil caballeros—dió al conde don Julian,
y pasándolos el conde—corría fortuna en la mar:
perdió doscientos navíos,—cien galeras de remar,
y toda la gente suya,—sino cuatro mil no más.

(Silva de 1550, t. I, fol. 43; *Canc. de Rom.* s. a., fol. 126; *Canc. de Rom.* 1550, fol. 124; Timoneda, *Rosa española.)*

(1) « Queriéndose. » Timoneda, *Rosa esp.*

(2) «Principales de Toledo.» Timoneda.

(3) «Para habelle de suplicar.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.— «Le han venido á suplicar.» Timoneda.

(4) «Quitar.» Timoneda.

(5) «Debia dejar.» *Canc. de Romances* s. a. y 1550; Timoneda.

(6) «Entrado.» Timoneda.

(7) «Otra cosa no fué hallar.» Timoneda.—«Nada otro fuera hallar» las ediciones posteriores del *Canc. de Rom.*

(8) «Y el rey que esta casa abra.» Timoneda.

(9) «De bien echar», *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.—«De bien tirar», las ediciones posteriores del *Canc. de Rom.*— «Ballestas de par en par», Timoneda.

(10) Despues de este verso acaba el texto de Timoneda con los dos siguientes:

El rey, en pensar en esto,
no hay quien le pueda alegrar.

3.

(Del rey don Rodrigo.—II.)

Romance de la Cava.

Amores trata Rodrigo:—descubierto ha su cuidado;
á la Cava lo decia,—de quien era enamorado:
miraba su lindo rostro,—miraba su rostro alindado,
sus lindas y blancas manos—él se las está loando.
—Querría que me entendieses—por la via que te hablo:
darte hia mi corazon,—y estaria al tu mandado.—
La Cava, como es discreta,—á burlas lo habia echado.
El rey le hace juramento—que de veras se lo ha hablado.
Todavia lo disimula,—y burlando se ha excusado.
El rey va á tener la siesta,—y en un retreto se ha entrado;
con un paje de los suyos—por la Cava ha enviado.
La Cava, muy descuidada,—cumplió luego su mandado.
El rey, luego que la vido,—hale de recio apretado,
haciéndole mil ofertas,—si ella hacia su rogado.
Ella nunca hacerlo quiso,—por cuanto él le ha mandado:
y así el rey lo hizo por fuerza—con ella, y contra su grado.
La Cava se fué enojada,—y en su cámara se ha entrado.
No sabe, si lo decir,—ó si lo tener callado.
Cada día gime y llora,—su hermosura va gastando.
Una doncella, su amiga,—mucho en ello habia mirado,
y hablóle de esta manera—de esta suerte le ha hablado:
—Agora siento, la Cava,—mi corazon engañado,
en no me decir lo que sientes—de tu tristeza y tu llanto.—
La Cava no se lo dice;—mas al fin se lo ha otorgado:
dice como el rey Rodrigo—la ha por fuerza deshonrado,
y porque más bien lo crea,—háselo luego mostrado.
La doncella que lo vido,—tal consejo le ha dado:
—Escríbeselo á tu padre,—tu deshonra demostrando.—
La Cava lo hizo luego,—como se lo ha aconsejado,

y da la carta á un doncel—que de la Cava es criado.
Enbarcárase en Tarifa,—y en Ceuta la hubo levado,
donde era su padre, el conde,—y en sus manos la hubo dado.
Su madre, como lo supo,—grande llanto ha comenzado.
El conde la consolaba—con que la haria bien vengado
de la deshonra tan grande—que el rey les habia causado.

(Silva de var. rom., 2.ª ed., Barcelona, 1557.)

---

3 a.

(Del rey don Rodrigo.—III.)

(Al mismo asunto.)

Amores trata Rodrigo:—descubierto ha su cuidado;
á la Cava se lo dice,—de quien anda enamorado.
—Mira, mi querida Cava,—mira agora que te hablo:
darte he yo mi corazon,—y estaria á tu mandado.—
La Cava, como es discreta,—en (1) burlas lo ha tomado,
respondió muy mesurada—y el gesto bajó humillado:
—Pienso que burla tu Alteza,—ó quiere probar el vado:
no me lo mandeis, señor,—que perderé gran ditado.
Don Rodrigo le responde,—que conceda lo rogado:
que de este reino (2) de España—puedes hacer tu mandado (3).
Ella hincada de rodillas,—él la estaba enamorando:
sacándole está aradores—de su odorífera mano.
Fué á dormir el rey la siesta;—por la Cava habia (4) enviado:
cumplió el rey su voluntad—más por fuerza que por grado,
por lo cual se perdió España—por aquel tan gran pecado.
La malvada (5) de la Cava—á su padre lo ha contado.

(1) «Como.» *Flor de enamorados.*
(2) «De estos reinos.» *Flor.*
(3) «Puede hacer à su mandado.» *Flor.*
(4) «Ha.» *Flor.*
(5) «Maldita.» *Flor.*

Don Julián, que es el traidor,—con moros se ha concertado
que destruyesen (1) á España,—por lo haber así jurado.

(Canc. de Rom., ed. de Medina, del año de 1570. Cancionero llamado *Flor de enamorados.)*

---

3 b.

(Del rey don Rodrigo.—IV.)

(Al mismo asunto.)

Romance del rey don Rodrigo.

De amores trata don Rodrigo;—descubierto ha su cuidado;
á la Cava se lo dice,—de quien anda enamorado;
sacándole está aradores—en sus haldas reclinado,
y apretándole la mano,—de esta suerte ha proposado:
—Sepas, mi querida Cava,—que de ti estó apasionado:
pido que me des remedio,—pues todo está á tu mandado:
mira que lo que el rey pide,—ha de ser por fuerza, ó grado.—
La Cava, siendo discreta,—como en burlas lo ha tomado,
respondióle mansamente,—el gesto bajo, humillado:
—Pienso, que burla la tu Alteza,—ó quiere probar el vado.
No me pidas tal, señor,—que perderé gran ditado.—
Don Rodrigo le responde—que conceda lo rogado,
y será reina de España—y de todo su reinado.
No concediendo su ruego,—de la Cava se ha ausentado;
fuérase á dormir la siesta,—y por ella hubo enviado.
Cumplió el rey su voluntad—más por fuerza que por grado.
La malvada de la Cava—á su padre lo ha contado,
que es el conde don Julian.—El conde, muy agraviado,
de vender á toda España—con moros se ha concertado.

(Timoneda, *Rosa de amores.)*

(1) «Destruyese.» *Canc. de Rom.*

4.

(Del rey don Rodrigo.—V.)

Romance de cómo el conde don Julian, padre de la Cava, vendió á España *.

En Ceupta está Julian,—en Ceupta la bien (1) nombrada:
para las partes de aliende—quiere enviar su embajada;
moro viejo la escrebia (2),—y el conde se la notaba (3):
después de haberla escripto,—al moro luego matara.
Embajada es (4) de dolor,—dolor (5) para toda España:
las cartas van al rey moro (6)—en las cuales le juraba
que si le daba aparejo—le dará por suya España.
Madre España, ¡ay de tí!—en el mundo tan nombrada,
de las partidas la mejor (7),—la mejor y más ufana (8),
donde nace el fino oro,—y la plata no faltaba,
dotada de hermosura,—y en proezas extremada (9);
por un perverso traidor—toda eres abrasada,
todas tus ricas ciudades—con su gente tan galana (10)
las domeñan hoy (11) los moros—por nuestra culpa malvada,
si no fueran las Astúrias,—por ser la tierra tan brava.
El triste rey don Rodrigo,—el que entonces te (12) mandaba,
viendo sus reinos perdidos—sale á la campal batalla,
el cual en grave dolor—enseña su fuerza brava;
mas tantos eran los moros,—que han vencido la batalla.

(*) Timoneda, *Rosa española*.

(1) «Muy.» Timoneda.

(2) «Las escribe.» Timoneda.

(3) «Y él la carta le notaba.» Timoneda.

(4) «Es,» falta en la *Rosa* de Timoneda.

(5) «Era.» Timoneda.

(6) Este, y los tres versos que le siguen, faltan en la *Rosa* de Tim.

(7) «De las tres partes del mundo.» Timoneda.

(8) «Galana.» Timoneda.

(9) «Y en la nobleza estimada.» Timoneda.

(10) «Muy lozana.» Timoneda.

(11) «Las señorean.» Timoneda.

(12) «La.» Timoneda. Con este verso acaba el romance en su *Rosa española*.

No paresce el rey Rodrigo,—ni nadie sabe do estaba (1).
Maldito de tí, don Orpas,—obispo de mala andanza:
en esta negra conseja—uno á otro se ayudaba.
¡Oh dolor sobre manera!—¡oh cosa nunca cuidada!
que por sola una doncella,—la cual Cava se llamaba,
causen estos dos traidores—que España sea domeñada,
y perdido el rey señor,—sin nunca dél saber nada.

(*Canc. de Rom.* 1550, f. 125.—Timoneda, *Rosa esp.*—Aquí se contienen cinco romances. El primero, «De cómo fué vencido el rey don Rodrigo, etc.» Pliego suelto s. a. n. l. del siglo XVI.)

5.

(Del rey don Rodrigo.—VI.)

Romance del rey don Rodrigo cómo perdió á España.

Las huestes de don Rodrigo—desmayaban y huian
cuando en la octava batalla—sus enemigos vencian.
Rodrigo deja sus tiendas (2)—y del real se salia:
solo va el desventurado,—que no lleva compañía.
El caballo de cansado—ya mudar no se (3) podia:
camina por donde quiere,—que no le estorba la via.
El rey va tan desmayado,—que sentido no tenia:
muerto va de sed y hambre,—que de velle era mancilla;
iba tan tinto de sangre,—que una brasa parecia.

(1) El pliego suelto, citado abajo, lleva hasta aquí un texto casi idéntico con el del *Cancionero de Romances;* desde este verso, empero, hasta al fin varía del todo, pues dice:

¡Oh dolor sobre manera,
y cosa nunca pensada!
que por causa de un traidor
España fué sujetada
al gran poder de Mahoma:
¡cosa fué nunca pensada!

(2) «Tierras.» *Canc. de rom.* s. a. y 1550.—Timoneda, *Rosa esp.*—*Floresta de var. rom.*

(3) «Mencarse no.» *Floresta.*

Las armas lleva abolladas,—que eran de gran pedrería (1);
la espada lleva hecha (2) sierra—de los golpes que tenia;
el almete abollado (3)—en la cabeza se le hundia (4);
la cara lleva hinchada—del trabajo que sufria.
Subióse encima de un cerro—el mas alto que veia (5):
dende allí mira (6) su gente—cómo iba de vencida.
De allí mira sus banderas,—y estandartes que tenia,
cómo están todos pisados—que la tierra los cubria.
Mira por los capitanes—que ninguno parescia;
mira el campo tinto en sangre,—la cual (7) arroyos corria.
El triste de ver aquesto—gran mancilla en sí tenia:
llorando (8) de los sus ojos—de esta manera decia:
—Ayer era rey de España,—hoy no lo soy de una villa;
ayer villas y castillos,—hoy ninguno poseia;
ayer tenia criados,—hoy ninguno (9) me servia,
hoy no tengo (10) una almena—que pueda decir que es mia.
¡Desdichada fué la hora,—desdichado fué aquel dia
en que nací y heredé—la tan grande señoria (11),
pues lo habia de perder—todo junto y en un dia!
¡Oh muerte! ¿por qué no vienes—y llevas esta alma mia
de aqueste cuerpo mezquino,—pues te se agradeceria?

(Silva de 1550, t. I., fol. 44.—*Canc. de Rom.* s. a., fol 127.—*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 126.—Timoneda, *Rosa esp.*—*Floresta de var. rom.)*

(1) «De pedrería.» Timoneda.—*Floresta.*

(2) «Hecha una.» Timoneda.—«Era una.» *Floresta.*

(3) «De abollado.» *Canc de Rom.* s. a. y 1550.—Timoneda.—*Floresta.*

(4) «La cabeza le hundía.» Timoneda.—*Flor.*

(5) «Que allí había.» Timoneda. *Flor.*

(6) «De alli miraba.» Timoneda. *Flor.*

(7) «El cual á.» Tim.—*Flor.*

(8) «Lloraba.» Tim.—*Flor.*

(9) «Y gente que.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.—Timoneda.—*Flor.*

(10) «Ora no tengo.» Tim.—«No tengo ahora.» *Flor.*

(11) «Tan gran reino y señoría.» Timoneda.—*Flor.*

5 a.

(Del rey don Rodrigo.—VII.)

(Al mismo asunto.)

Romance de cómo se perdió España por causa del rey don Rodrigo.

Los vientos eran contrarios,—la luna estaba crecida,
los peces daban gemidos—por el mal tiempo que hacia,
cuando el rey don Rodrigo—junto á la Cava dormia,
dentro de una rica tienda—de oro bien guarnecida.
Trescientas cuerdas de plata—que la tienda sostenian,
dentro habia doncellas—vestidas á maravilla;
las cincuentas están tañendo—con muy extraña armonia;
las cincuenta están cantando—con muy dulce melodia.
Allí hablara una doncella—que Fortuna se decia:
—Si duermes, rey don Rodrigo,—despierta por cortesia,
y verás tus malos hados,—tu peor postrimeria,
y verás tus gentes muertas,—y tu batalla rompida,
y tus villas y ciudades—destruidas en un dia.
Tus castillos, fortalezas—otro señor los regia.
Si me pides quién lo ha hecho,—yo muy bien te lo diria:
ese conde don Julian—por amores de su hija,
porque se la deshonraste—y más de ella no tenia.
Juramento viene echando (1)—que te ha de costar la vida.—
Despertó muy congojado (2)—con aquella voz que oia;
con cara triste y penosa—de esta suerte respondia:
—Mercedes á ti, Fortuna,—de esta tu mensajeria.—
Estando en esto allegó—uno que nuevas traia:
cómo el conde don Julian—las tierras le destruia.
Apriesa pide el caballo,—y al encuentro le salia;
los enemigos son tantos,—que esfuerzo no le valia;

(1) «Haciendo.» *Floresta.* | (2) «Enojado.» *Fior.*

que capitanes y gentes—huia el que mas podia.
Rodrigo deja sus tierras, etc. (*)

(Timoneda, *Rosa española.—Floresta de var. rom.)*

6.

(Del Rey don Rodrigo.—VIII.)

Romance del rey don Rodrigo cómo fugó de la batalla.

Ya se sale de la priesa—el rey Rodrigo cansado;
pusiérase hácia una parte—por de allí mirar su campo:
ve que su gente se apoca,—y cómo va desmayando.
Desque esto vido Rodrigo,—no curó de mas mirallo,
porque bien ve que los suyos—ya no pueden soportallo.
Volvió las riendas apriesa,—da de espuelas al caballo;
huyendo va á mas andar.—Por un tremedal (1) abajo
vióla huir Aliastras,—un su capitan honrado;
acordó seguir tras él,—mas nunca pudo hallarlo (2).
Desque vió que no le halla,—á Toledo hubo llegado,
donde quedara la corte,—y la reina habia quedado.
Pesábale por llevar—de su rey tan mal recaudo;
en entrando por la puerta—comenzó á decir llorando:
—Ya, señora, no sois reina,—ya no teneis ningun mando,
porque en ocho batallas—perdistes todo el estado.
Perdistes al rey Rodrigo—el vuestro marido honrado,
porque le vi ir huyendo,—muy malamente llagado,
y que la hora de agora—será muerto ó cautivado.—
La reina, sin oir más,—cayó tendida en su estrado:

(*) Desde este verso el romance es casi idéntico con aquel que le precede, y hemos ya anotado en él las más notables variantes.

(1) «Dromedal.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.

(2) «Mas no pudo él hallarlo.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.

despues de grandes cuatro horas—en su sentido ha tornado:
manda (1) Aliastras que cuente—todo como habia pasado.
Aliastras se lo cuenta,—que nada no habia dejado.
La reina con gran congoja—dijo:—Ya lo he yo tragado,
porque la noche pasada—un mal sueño habia soñado,
y es que via el rey Rodrigo—con el gesto muy airado,
los ojos vueltos en sangre,—que iba muy apresurado
para ir á vengar la muerte—del desdichado don Sancho,
y que volvia sangriento,—y su cuerpo mal llagado,
y que se llegaba á mí—y me tiraba del brazo,
y decia estas palabras—muy fuertemente llorando:
—Quédate adios, reina triste,—quédate adios, que me parto:
los moros me han ya vencido,—los moros me han sojuzgado.
No cures llorar mi muerte,—no cures llorar tu estado,
procúrate de esconder—allá en lo más apartado,
vete luego á las montañas—de aquel reino Asturiano,
porque no hay otro remedio—si quieres quedar en salvo,
porque España y lo demas—todo está ya sujetado.

(*Silva* de 1550, t. I., fol. 45.—*Canc. de Rom.* s. a., fol. 128.—*Canc. de Rom.* de 1550, fol. 127.)

7.

(Del rey don Rodrigo.—IX.)

Romance de la penitencia del rey don Rodrigo.

Despues que el rey don Rodrigo—á España perdido habia,
íbase desesperado—por donde mas le placia.
Métese por las montañas—las mas espesas que habia (2),
porque no le hallen los moros—que en su seguimiento iban.

(1) «Mandó.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.

(2) «Que via.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.—«Las más ásperas que había.» Timoneda.

Topado ha con un pastor—que su ganado traia,
díjole:—¿Dime, buen hombre,—lo que preguntar queria,
si hay por aquí poblado—ó alguna caseria
donde pueda descansar,—que gran fatiga traia? (1)—
El pastor respondió luego—que en balde la buscaria,
porque en todo aquel desierto—sola una ermita habia,
adonde estaba un ermitaño,—que hacia muy santa vida.
El rey fué alegre de esto (2),—por allí acabar su vida.
Pidió al hombre (3) que le diese—de comer, si algo tenia:
el pastor sacó un zurron,—que siempre en él pan traia (4);
dióle dél (5), y de un tasajo—que acaso allí (6) echado habia.
El pan era muy moreno,—al rey muy mal le sabia;
las lágrimas se le salen,—detener no las podia
acordándose en su tiempo—los manjares que comia.
Despues que hubo descansado—por la ermita le pedia,
el pastor le enseñó luego—por donde no erraria.
El rey le dió una cadena,—y un anillo que traia:
joyas son de gran valer (7)—que el rey en mucho tenia.
Comenzando á caminar,—ya cerca el sol se ponia (8);
llegado es á la ermita—que el pastor dicho le habia.
El dando gracias á Dios—luego á rezar se metia;
despues que hubo rezado—para el ermitaño se iba:
hombre es de autoridad,—que bien se le parecia.
Preguntóle el ermitano—cómo allí fué su venida;
el rey, los ojos llorosos,—aquesto le (9) respondia:
—El desdichado Rodrigo—yo soy, que rey ser solia:
vengo á hacer penitencia—contigo en tu compañía;
no recibas pesadumbre—por Dios y Santa María.—
El ermitaño se espanta;—por consolallo decia:
—Vos cierto habeis elegido—camino cual convenia

(1) «Sentía.» Timoneda.
(2) «El rey holgaráse de ello.» Timoneda.
(3) «Pastor.» Timoneda.
(4) «Do la provisión traia.» Timoneda.
(5) «Dióle pan.» Timoneda.
(6) «Que en él dentro.» Tim.
(7) «Valor.» Timoneda.
(8) «Ya que el sol se retraia.» Timoneda.
(9) «Con vergüenza.» Timoneda.

para vuestra salvación,—que Dios os perdonaria.—
El ermitaño ruega á Dios—por si le revelaria
la penitencia que diese—al rey que le convenia.
Fuéle luego revelado,—de parte de Dios, un dia,
que le meta en una tumba—con una culebra viva,
y esto tome en penitencia—por el mal que hecho habia (1).
El ermitaño al rey—muy alegre se volvia:
contóselo todo al rey (2)—cómo pasado lo habia.
El rey de esto muy gozoso,—luego en obra lo ponia.
Métese como Dios manda (3)—para allí acabar su vida;
el ermitaño, muy santo,—mírale el tercero dia.
Dice:—¿Cómo os va, buen rey?—¿vaos bien con la compañia?
—Hasta ahora no me ha tocado (4)—porque Dios no lo queria:
ruega por mí, el ermitaño (5),—porque acabe bien mi vida.—
El ermitaño lloraba,—gran compasión le tenia:
comenzóle á consolar—y esforzar cuanto podia.
Despues vuelve el ermitaño—á ver si ya muerto habia (6):
halla (7) que estaba rezando—y que gemia y plañia.
Preguntóle cómo estaba:—Dios es en la ayuda mia,
respondió el buen rey Rodrigo:—la culebra me comia (8);
cómeme ya por la parte—que todo lo merecia,
por donde fué el principio—de la mi muy gran desdicha.—
El ermitaño lo esfuerza,—el buen rey allí moria (9):
aquí acabó el rey Rodrigo,—al cielo derecho se iba.

(*Silva* de 1550, t. I., fol. 47.—*Canc. de Rom.* s. a., fol. 129. *Canc. de Rom.*, 1550, fol. 129.—Timoneda, *Rosa esp.*)

1) «Tenía.» Timoneda.

(2) «Contóselo por extenso.» Timoneda.

(3) «Mandó.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.

(4) «No me ha tocado hasta agora.» Timoneda.

(5) «Rogad por mí, hombre santo.» Timoneda.

(6) «A ver si muerto seria.» Timoneda.

(7) «Halló.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.—Timoneda.

(8) La lección de Cervantes (*Don Quijote*, Parte II, cap. 33), en estos versos es:

Ya me comen, ya me comen
Por do más pecado había.

(9) Con este verso acaba el texto de Timoneda.

8.

ROMANCES SOBRE BERNARDO DEL CARPIO

Romance de Bernaldo del Carpio.—I.

En los reinos de Leon—el casto Alfonso reinaba:
hermosa hermana tenia,—doña Jimena se llama.
Enamorárase de ella—ese conde de Saldaña,
mas no vivia engañado,—porque la infanta lo amaba.
Muchas veces fueron juntos,—que nadie lo sospechaba;
de las veces que se vieron—la infanta quedó preñada.
La infanta parió á Bernaldo,—y luego monja se entraba;
mandó el rey prender al conde—y ponerle muy gran guarda.

(*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 135.)

9.

(De Bernardo del Carpio.—II.)

Romance de Bernaldo del Carpio que cuenta, cómo estando en las cortes del rey don Alfonso el Casto supo como el mesmo rey su señor tenia preso á su padre, el cual gelo pidió de merced, y no gelo dando hizo grande estrago en la tierra.

En corte del casto Alfonso—Bernaldo á placer vivia,
sin saber de la prision—en que su padre yacia.
Á muchos pesaba de ella,—mas nadie gelo decia,

ca non osaba ninguno,—que el rey gelo defendia,
y sobre todos pesaba—á dos deudos que tenia;
uno era Vasco Melendez,—á quien la prision dolia,
y el otro Suero Velasquez,—que en el alma lo sentia.
Para descubrir el caso—en su poridad metian
á dos dueñas fijas-dalgo,—que eran de muy gran valia;
una era Urraca Sanchez,—la otra dicen Maria,
Melendez era el renombre—que sobre nombre tenia.
Con estas dueñas fablaron—en gran poridad un dia,
diciendo:—Nos vos rogamos,—señoras, por cortesia,
que le digais á Bernaldo,—por cualquier manera ó via,
cómo yace preso el conde—su padre Don Sancho Diaz;
que trabaje de sacarlo,—si pudiere, en cualquier guisa,
que nos al rey le juramos—que de nos non lo sabria.—
Las dueñas, cuando lo oyeron,—á Bernaldo lo decian.
Cuando Bernaldo lo supo—pesóle á gran demasia,
tanto que dentro en el cuerpo—la sangre se le volvia.
Yendo para su posada—muy grande llanto hacia;
vestióse paños de duelo,—y delante el rey se iba.
El rey, cuando así lo vido (1),—de esta suerte le decia:
—Bernaldo, ¿por aventura—cobdicias la muerte mia?—
Bernaldo dijo:—Señor,—vuestra muerte no queria,
mas duéleme que está preso—mi padre gran tiempo habia.
Señor, pidoos por merced,—y yo vos lo merecia,
que me lo mandedes dar.—Empero el rey, con gran ira,
le dijo:—Partíos de mí,—y no tengais osadia
de más esto me decir,—ca sabed que os pesaria:
ca yo vos juro y prometo—que en cuantos días yo viva,
que de la prision no veades—fuera á vuestro padre un dia.—
Bernaldo, con gran tristeza,—aquesto al rey respondia:
—Señor, rey sois, y farédes—á vuestro querer y guisa:
empero yo ruego á Dios,—tambien á Santa Maria,
que vos meta en corazon—que lo soltedes aina,
ca yo nunca dejaré—de vos servir todavia.—

(1) «Vió.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.

Mas el rey con todo esto—amábale en demasia,
y ansí se pagaba dél—tanto cuanto más le via,
por lo cual siempre Bernaldo—ser fijo del rey creia.

(*Silva* de 1550, t. I., fol. 55.—*Canc. de Rom.* s. a., fol. 136. *Canc. de Rom.*, 1550, fol. 135.)

10.

(De Bernardo del Carpio.—III.)

Andados treinta y seis años—del rey don Alfonso el Casto,
en la era de ochocientos—y cincuenta y tres ha entrado
el número de esta cuenta,—y el rey ha mas reposado,
faciendo en Leon sus cortes,—y habiendo á ellas llegado
los altos hombres del reino—y los de mediano estado;
mientras las cortes se facen—el rey facer ha mandado
generales alegrias,—con que á la corte ha alegrado,
corriendo cada dia toros—y bohordando tablados.
Don Arias y don Tibalte,—dos condes de gran estado,
eran tristes además—cuando vieron que Bernaldo
no entraba en aquellas fiestas,—á los cuales ha pesado,
porque no ha entrado en ellas—les era gran menoscabo,
y eran menguadas las cortes—no habiendo á ellas andado.
Despues de haberse entre sí—ambos á dos acordado,
suplicaron á la reina—que le dijese á Bernaldo,
que por su amor cabalgase,—y que lanzase al tablado.
Folgando la reina de ello,—á Bernaldo lo ha rogado,
diciendo:—Yo vos prometo—de que al rey haya hablado,
yo le pida á vuestro padre,—ca no me lo habrá negado.—
Bernaldo cabalgó entónces,—y fué á complir su mandado:
llegando delante el rey,—con tanta furia ha tirado,
que esforzándose en sus fuerzas,—el tablado ha quebrantado.
El rey desque esto fué fecho—fuése á yantar al palacio.
Don Tibalte y Arias, godos,—á la reina le han membrado

que cumpliese la merced—que á Bernaldo le ha mandado.
La reina fué luego al rey,—la cual así le ha fablado:
—Mucho vos ruego, señor,—que me deis, si os viene en grado,
al conde don Sancho Diaz,—que teneis aprisionado;
ca este es el primer don—que yo vos he demandado.—
El rey cuando aquesto oyó—gran pesar hubo tomado,
y mostrando grande enojo,—esta respuesta le ha dado:
—Reina, yo non lo faré,—no vos trabajeis en vano,
ca non quiero quebrantar—la jura que hube jurado.—
La reina fincó muy triste—porque el rey no se lo ha dado,
mas Bernaldo en gran manera—fué de esto mal enojado,
acordando de irse al rey—á suplicarle de cabo
le diese á su padre el conde,—y si no, desafiallo.

(*Silva de Rom.*, 1550, t. I, fol. 59.—*Canc. de Rom.* s. a., fol. 139.—*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 140.)

11.

(Bernardo del Carpio.—IV.)

En gran pesar y tristeza—era el valiente Bernaldo,
por ver á su padre preso,—y no poder libertallo.
Vestidos paños de duelo,—y de sus ojos llorando,
se lo pidió de merced—al rey don Alfonso el Casto,
el cual dar no se lo quiso,—mas por respuesta le ha dado:
—que de decirlo otra vez—no fuese jamas osado,
ca si lo osase facer—con su padre haria echarlo.—
Bernaldo cuando esto vido,—al rey así ha fablado:
—Señor, por cuanto os serví—ya debiérades soltallo:
bien remembrarse vos debe,—si non se vos ha olvidado,
de cómo vos acorrí—cuando vos tenian cercado
los moros en Benavente,—andando en la lid lidiando,
en la cual sabeis que os vistes—en muy peligroso estado

con gente del rey Ores—que la tierra os habian (1) entrado,
y vos dijístesme entónces—que vos pidiese á mi grado
un don cualquier que quisiese—de vos me seria dado:
yo pedíos á mi padre,—y por vos me fué otorgado.
Otrosí cuando lidiastes—con Alzaman el pagano,
que yacia sobre Zamora—teniendo cerco asentado,
bien sabedes lo que aí fice—para sacaros en salvo;
desque la lid fué vencida—vuestra fe me hubistes dado
de darme á mi padre el conde—libre, suelto (2), vivo y sano.
Y tambien cuando os tenian—cercado en el mismo grado
los moros cerca del rio—que Horbi era llamado,
y vos daban muy gran priesa,—que fuera escapar milagro,
y estando en horas de muerte—llegué yo por aquel cabo,
y bien sabéis (3) lo que fice,—y cómo os hube librado.
Agora pues que me veo (4)—ser de vos tan mal pagado,
que á mi padre no me dais,—habiéndomelo mandado,
de vos me quito, y no quiero—ser ya mas vuestro vasallo.
Y rieto (5) todos aquellos—cuantos son de vuestro bando,
para en cualquiera lugar—que los hubiere fallado,
si más pudiere que ellos,—como enemigo contrario.—
De esto fué el rey muy sañudo,—y díjole así á Bernaldo:
—Bernaldo, pues que así es,—que me salgades, vos mando,
desde hoy en nueve dias—de mi tierra y mi reinado,
y no vos falle yo ende;—que vos digo, si vos fallo
despues que fuere complido—el término que os señalo,
que vos mandaré echar—donde vuestro padre ha estado.—
Bernaldo entónces se fué—para Saldaña enojado,
y luego Vasco Melendez,—que en sangre le era llegado,
y tambien Suero Velazquez,—que era su deudo cercano,
y don Nuño de Leon,—deudo otrosí de Bernaldo,
y viendo que así se partia—y que del rey iba airado,

(1) «Había.» *Silva.*
(2) «Salvo.» *Silva.*
(3) «Sabréis.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.
(4) «Vo.» *Canc. de Rom.* s. a y 1550.
(5) «Riepto.» *Silva.*

despidiéronse del rey—y besáronle la mano,
y fuéronse para Saldaña,—con Bernaldo se han juntado.
Bernaldo comenzó entónces—á facer gran mal y daño;
corrió la tierra de Leon,—fizo en ella gran estrago.
Duraron aquestas guerras,—que hubo entre el rey y Bernaldo,
gran tiempo, fasta que fué—muerto Alfonso, el rey Casto.

(*Silva* de 1550, t. I, fol. 60.—*Canc.* s. a. fol. 140.—*Canc.*, 1550, fol. 141.)

12.

(Bernardo del Carpio.—V.)

Por las riberas de Arlanza—Bernardo del Carpio cabalga
con un caballo morcillo—enjaezado de grana,
gruesa lanza en la su mano,—armado de todas armas.
Toda la gente de Búrgos—le mira como espantada,
porque no se suele armar—sino á cosa señalada.
Tambien lo miraba el rey,—que fuera vuela una garza;
diciendo estaba á los suyos:—Esta es una buena lanza:
si no es Bernardo del Carpio,—este es Muza el de Granada.—
Ellos estando en aquesto,—Bernardo que allí llegaba,
ya sosegado el caballo,—no quiso dejar la lanza;
mas puesta encima del hombro,—al rey de esta suerte hablaba:
—Bastardo me llaman, rey,—siendo hijo de tu hermana,
y del noble Sancho Diaz,—ese conde de Saldaña:
dicen que ha sido traidor,—y mala mujer tu hermana.
Tú y los tuyos lo habéis dicho,—que otro ninguno no osara:
mas quien quiera que lo ha dicho,—miente por medio la barba;
mi padre no fué traidor,—ni mi madre mujer mala,
porque cuando fuí engendrado,—ya mi madre era casada.
Pusiste á mi padre en hierros,—y á mi madre en órden santa,
y por que no herede yo—quieres dar tu reino á Francia.
Morirán los castellanos—antes de ver tal jornada:

montañeses, y leoneses,—y esa gente esturiana,
y ese rey de Zaragoza—me prestará su compaña
para salir contra Francia—y darle cruda batalla;
y si buena me saliere,—será el bien de toda España;
si mala, por la república—moriré yo en tal demanda.
Mi padre mando que sueltes,—pues me diste la palabra;
si no, en campo, como quiera—te será bien demandada.

(Timoneda, *Rosa esp.)* (*)

13.

(Bernardo del Carpio.—VI.)

Romance de Bernardo del Carpio.

Las cartas y mensajeros—del rey á Bernaldo van:
que vaya luego á las cortes,—para con él negociar.
No quiso ir allá Bernaldo,—que mal recelado se ha;
las cartas echó en el fuego,—los suyos manda juntar.
Desque los tuvo juntados,—comenzóles de hablar:
—Cuatrocientos soys, los mios,—los que comeis el mi pan;
nunca fuisteis repartidos,—agora os repartirán.
En el Carpio queden ciento—para el castillo guardar;
y ciento por los caminos,—que á nadie dejeis pasar;
doscientos iréis conmigo—para con el rey hablar.
Si mala me la dijere,—peor se la entiendo tornar.—
Con esto luego se parte—y comienza á caminar;
por sus jornadas contadas—llega donde el rey está.

(*) «Este romance, dice el señor Durán, es muy popular. Lope de Vega le sigue casi todo en su comedia de las *Mocedades de Bernardo del Carpio* » Y á este romance se referiría la cuarteta que cita el señor Depping (I, p. 68), creyendo el romance perdido:

Para tomar de su tío
el rey Alfonso venganza,
sale corriendo Bernardo
por las riberas de Arlanza.

De los doscientos que lleva—los ciento mandó quedar,
para que tengan segura—la puerta de la ciudad;
con los ciento que le quedan—se va al palacio real,
cincuenta deja á la puerta—que á nadie dejen pasar;
treinta deja á la escalera—por el subir y el bajar;
con solamente los veinte—á hablar con el rey se va.
A la entrada de una sala—con él se vino á topar;
allí le pidió la mano;—mas no gela quiso dar.
—Dios vos mantenga, buen rey,—y á los que con vos están.
Decí ¿á qué me habeis llamado,—ó qué me quereis mandar?
Las tierras que vos me distes,—¿por qué me las quereis quitar?—
El rey, como está enojado,—aun no le quiere mirar;
á cabo de una gran pieza,—la cabeza fuera alzar.
—Bernaldo, mal seas venido,—traidor, hijo de mal padre,
díte yo el Carpio en tenencia,—tómastelo en heredad.
—Mentides, buen rey, mentides,—que no decides verdad;
que nunca yo fuí traidor,—ni lo hubo en mi linaje.
Acordárseos debiera—de aquella del Romeral,
cuando gentes extranjeras—á vos querian matar.
Matáronvos el caballo,—á pié vos vide yo andar;
Bernaldo como traidor—el suyo vos fuera á dar,
con una lanza y adarga—ante vos fué á pelear.
Allí maté á dos hermanos,—ambos hijos de mi padre,
que obispos ni arzobispos—no me quieren perdonar.
El Carpio entónces me distes,—sin vos lo yo demandar.
—Nunca yo tal te mandé,—ni lo tuve en voluntad.
Prendedlo, mis caballeros,—que atrevido se me ha.—
Todos le estaban mirando,—nadie se le osa llegar;
revolviendo el manto al brazo,—la espada fuera á sacar.
—¡Aquí, aquí, los mis doscientos,—los que comeis el mi pan!
que hoy es venido el dia—que honra habeis de ganar.—
El rey como aquesto vido,—procuróle de amansar:
—Malas mañas has, sobrino,—no las puedes olvidar;
lo que hombre te dice en burla,—á veras lo quieres tomar;
si lo tienes en tenencia,—yo te lo do en heredad,

y si fuere menester,—yo te lo iré á segurar.—
Bernaldo que esto le oyera, —esta respuesta le da:
—El castillo está por mí,—nadie me lo puede dar;
quien quitármelo quisiere, —procurarle he de guardar.—
El rey, que le vió tan bravo,—dijo por le contentar:
—Bernaldo, tente en buen hora,—con tal que tengamos [paz.—

(*Silva* de 1550, t. II, fol. 85.)

---

13 a.

(Bernardo del Carpio.—VII.)

(Al mismo asunto.)

Con cartas y mensajeros—el rey al Carpio envió;
Bernaldo, como es discreto,—de traicion se receló;
las cartas echó en el suelo—y al mensajero habló:
—Mensajero eres, amigo,—no mereces culpa, no;
mas al rey que acá te envía—dígasle tú esta razon:
que no lo estimo yo á él,—ni aun cuantos con él son;
mas, por ver lo que me quiere,—todavía allá iré yo.—
Y mandó juntar los suyos:—de esta suerte les habló:
—Cuatrocientos sois, los mios, los que comedes mi pan:
los ciento irán al Carpio,—para el Carpio guardar;
los ciento por los caminos,—que á nadie dejen pasar;
doscientos iréis conmigo—para con el rey hablar;
si mala me la dijere—peor se la ha de tornar.—
Por sus jornadas contadas—á la corte fué á llegar.
—Manténgavos Dios, buen rey,—y á cuantos con vos están.
—Mal vengades vos, Bernaldo,—traidor, hijo de mal padre:
díte yo el Carpio en tenencia,—tú tómaslo de heredad.
—Mentides, el rey, mentides,—que no dices la verdad;
que si yo fuese traidor,—á vos os cabria en parte.

Acordársevos debia—de aquella del Encinal,
cuando gentes extranjeras—allí os trataron tan mal,
que os mataron el caballo,—y aun á vos querian matar.
Bernaldo, como traidor,—de entre ellos os fué á sacar:
allí me distes el Carpio—de juro y de heredad:
prometístesme á mi padre,—no me guardastes verdad.
—Prendedlo, mis caballeros,—que igualado se me ha.
—Aquí, aquí, los mis doscientos,--los que comeis mi pan,
que hoy era venido el dia—que honra habemos de ganar.—
El rey, de que aquesto viera,—de esta suerte fué á hablar:
—¿Qué ha sido aquesto, Bernaldo,—que así enojado te has?
¿lo que hombre dice de burla—de veras vas á tomar?
Yo te dó el Carpio, Bernaldo,—de juro y de heredad.
—Aquesas burlas, el rey,—no son burlas de burlar;
llamástesme de traidor,—traidor hijo de mal padre:
el Carpio yo no lo quiero,—bien lo podeis vos guardar;
que cuando yo lo quisiere,—muy bien lo sabré ganar.—

(*Canc. de Rom.* de 1550, fol. 137.)

14.

(Bernardo del Carpio.—VIII.)

Romance de un desafío entre don Urgel y Bernardo del Carpio.

En las cortes de Leon—gran fiesta se ha pregonado,
mandáralas pregonar—el rey don Alfonso el Casto.
Todos los grandes del reino,—que supieron su mandado,
como vasallos leales—prestamente se han juntado.
Todo género de fiestas—en Leon se ha celebrado,
porque el rey muy francamente—sus haberes ha gastado:
unos sacan invenciones,—otros salen disfrazados;
unos muy reñida justa,—otros torneo han cercado;

unos juegan á las cañas,—otros corren sus caballos;
unos lidian bravos toros,—otros juegan á los dados.
Pero aqueste claro dia—envidia lo ha eclipsado:
un extraño caballero—ante el rey se ha presentado,
armado de todas armas,—y el caballo encubertado,
blandiendo una gruesa lanza,—bien apuesto y divisado;
demandó seguro al rey—para un caso señalado.
Segun que lo demandó—por el rey le fué otorgado.
Por medio de la gran plaza—dice muy determinado:
—Si hay algun caballero—que salga conmigo al campo,
probaré que soy mejor,—y de mejor rey vasallo.—
Sus palabras descorteses—á todos han alterado;
conocido fué de algunos—ser Urgel el esforzado,
uno de los doce pares,—mucho temido y dudado.
Bien había caballeros—que le hubieran demandado
aquellas locas palabras—que ante su rey ha hablado;
mas no osaron por temor,—que el rey estaba enojado
de una lid que fué otorgada—otra vez sin su mandado;
tambien porque sabian—que el rey estaba inclinado
para dar el plazo y honra—á su sobrino Bernaldo.
Soberbio está don Urgel,—porque nadie lo ha reptado.
Iban dueñas y doncellas,—todas hacen cruel llanto,
porque en la flor de Castilla—un frances se haya nombrado.
El buen rey con gran enojo—abajóse del andamio;
por los cantones y plazas—pregonar habia mandado:
que cualquiera que venciese—aquel frances osado,
le hará grandes mercedes,—y le dará un condado.
Los castellanos con saña—dicen:—Salga don Bernardo.—
Á buscallo iba el buen rey—con diligencia y cuidado.
Dentro en la iglesia mayor—prestamente fué hallado:
haciendo esta oración—al apostol Santiago:
—Manténgaos Dios, sobrino.—Señor, seais bien llegado.—
Allí hablara el buen rey,—bien oireis lo que ha hablado:
—Todas las gentes de España—han venido á mi llamado;
solo vos, mi buen sobrino,—os andais de mí apartando,
que no quereis ver mis fiestas,—y estais de mí despagado.

—Aqueso, mi buen señor,—vuestra alteza lo ha causado,
que tiene preso á mi padre—con guarda y aherrojado,
y no es justo, estando preso,—que yo esté regocijado.
—Pues si vos quereis, sobrino,—obedecer mi mandado,
haré libre á vuestro padre,—aunque mal me hubo enojado.—
Don Bernardo que lo oyera,—en el suelo arrodillado
besó las manos al rey—por el bien que le ha otorgado,
protestando de servillo—como bueno y fiel criado.
Luego el rey le dió la cuenta—de todo lo que ha pasado:
de cómo un frances soberbio—los habia desafiado.
Don Bernardo que lo supo,—mal lo habia amenazado.
Por todos los ricos hombres—que el rey tenia á su lado,
con ricas y fuertes armas—Bernardo fué luego armado:
danle un caballo del rey,—el mejor y mas preciado;
terciada lleva la lanza,—y el escudo embrazado,
contorneado el caballo—á la plaza fué llegado.
Quien miraba su postura—le quedaba aficionado:
era diestro y animoso,—bien dispuesto y mesurado.
Para hacer la batalla—jueces les han señalado,
pártenles el campo y sol,—por que nadie esté agraviado.
la segunda carrera—el frances fué derribado.
Bernardo con gran presteza—del caballo fué apeado;
ponen mano á las espadas,—cada cual muy denodado,
hiérense por todas partes—con rigor desmesurado,
tan bravos golpes se daban,—que el rey estaba espantado.
De los escudos y mallas—todo el campo está sembrado;
mas un punto de flaqueza—ninguno ha demostrado.
Sin conocerse ventaja—tres horas han peleado.
Para recebir aliento—un poco se han apartado.
Para tornar á la lid—Bernardo se ha anticipado,
y con saña que tenia—de esta suerte le ha hablado:
—Desdícete, caballero,—si no, serás castigado.
—Aquesto, dijo el frances,—no lo he acostumbrado;
morir puedo en la batalla,—mas no vivir deshonrado.—
De la sangre que perdia—andaba desatinado;
como muerto cayó en tierra,—de las fuerzas despojado.

Don Bernardo lo sacó—de la raya do han lidiado.
Así quedó vencedor,—y el frances fué deshonrado,
y despues en Roncesvalles—le acabó de dar su pago,
que en muy reñida batalla—la cabeza le ha cortado.

(Aquí comienza un romance de un desafío entre don Urgel y Bernardo del Carpio. Pliego suelto del siglo XVI.)

15.

ROMANCES DEL CONDE DE CASTILLA

FERNÁN GONZÁLEZ

De la prisión del conde Fernan Gonzalez. I.

Preso está Fernan Gonzalez—el gran conde de Castilla;
tiénelo el rey de Navarra—maltratado á maravilla.
Vino allí un conde normando—que pasaba en romeria;
supo que este hombre famoso—en cárceles padecia.
Fuése para Castroviejo,—donde el conde residia;
dádivas daba al alcaide—si dejar velle queria:
el alcaide fué contento—y las prisiones le abria.
Mucho los condes hablaron;—el normando se salia:
fuése donde estaba el rey—con lo que pensado habia.
Procuró ver á la infanta,—que era fermosa y cumplida,
animosa y muy discreta,—de persona muy crecida.
Tanto procura de vella,—que esto le hablara un dia:
—Dios vos lo perdone, infanta,—Dios, tambien Santa Maria,
que por vos se pierde un hombre,—el mejor que se sabia:
por vos se causa gran daño,—por vos se pierde Castilla,
los moros entran en ella—por no ver quien la regia,
que por veros muere preso;—por amor de vos moria;
¡mal pagais amor, infanta,—á quien tanto en vos confía!
Si no remediais al conde (1)—sereis muy aborrecida,
y si por vos saliese—sereis reina de Castilla.—
Tan bien le habla el normando,—que á la infanta enternecia;
determina de librallo—si por mujer la queria.
El conde se lo promete,—á vello la infanta iba.
—No temais, dijo, señor,—que yo os daré la salida.—

(1) «Remediéis.» *Canc.* de 1550.

Y engañando aquel alcaide,—salen los dos de la villa.
Toda la noche anduvieron—hasta que el alba reia.
Escondidos en un bosque,—un arcipreste los via,
que venia andando á caza—con un azor que traia.
Amenázalos con muerte,—si la infanta no ofrecia
de folgar allí con ella,—si no, que al rey los traeria.
El conde, mas cruda muerte—quisiera, que lo que oia;
pero la discreta infanta,—dando esfuerzo, le decia:
—Por vuestra vida, señor,—más que esto hacer debria,
que no se sabrá esta afrenta—ni se dirá en esta vida.—
Priesa daba el arcipreste,—y amenaza todavia:
con grillos estaba el conde—y sin armas se veia;
mas viendo que era forzado,—como puede se desvia.
Apártala el arcipreste;—de la mano la traia,
y cuando abrazalla quiso,—ella de él muy fuerte huia:
los brazos le ha embarazado,—socorro al conde pedia,
el cual vino apresurado,—aunque correr no podia:
quitádole ha al arcipreste—un cuchillo que traia,
y con él le diera el pago—que su aleve merecia.
Ayudándole la infanta,—camina todo aquel dia;
á la bajada de un puente—ven muy gran caballería;
gran miedo tienen en vella,—porque creen que el rey la envia.
La infanta tiembla y se muere,—en el monte se escondia;
mas el conde, más mirando,—daba voces de alegria:
—Salid, salid, doña Sancha,—ved el pendon de Castilla,
mios son los caballeros—que á mi socorro venian.—
La infanta con gran placer—á vellos luego salia.
Conocidos de los suyos,—con alarido venian:
—Castilla, vienen diciendo,—cumplida es la jura hoy dia.—
Á los dos besan la mano,—á caballo los subian,
así los traen en salvo—al condado de Castilla.

(*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 8.)

16.

(Del conde Fernan Gonzalez.—II.)

Romance del rey don Sancho Ordoñez.

Castellanos y leoneses—tienen grandes divisiones.
El conde Fernan Gonzalez—y el buen rey don Sancho Or-
[doñez,
sobre el partir de las tierras,—y el poner de los mojones (1),
llamábanse hi-de-putas (2),—hijos de padres traidores;
echan mano á las espadas,—derriban ricos mantones:
no les pueden poner treguas—cuantos en la corte son,
pónenselas dos hermanos (3),—aquesos benditos monjes (4).
Pónenlas por quince dias,—que no pueden por más, non
que se vayan á los prados—que dicen de Carrion.
Si mucho madruga el rey,—el conde no dormia, no;
el conde partió de Búrgos,—y el rey partió de Leon.
Venido se han á juntar—al vado de Carrion,
y á la pasada del rio—movieron una quistion:
los del rey que pasarian,—y los del conde que non.
El rey, como era risueño,—la su mula revolvió;
el conde con lozanía—su caballo arremetió;
con el agua y el arena—al buen rey ensalpicó (5).
Allí hablara el buen rey,—su gesto muy demudado:
—¡Cómo sois soberbio, el conde!—¡cómo sois desmesurado! (6)
si no fuera por las treguas—que los monjes nos han dado,
la cabeza de los hombros—ya vos la hubiera quitado;
con la sangre que os sacara—yo tiñera aqueste vado.—
El conde le respondiera,—como aquel que era osado:

(1) «Ahí pasan malas razones.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.

(2) «Llámanse de hi-de-putas.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.

(3) «Frailes.» *Canc. de Rom.* 1550.

(4) Después de este verso, interpone el texto del *Canc. de Rom.*, 1550, los dos siguientes:

El uno es tío del rey,
el otro hermano del conde.

(5) «Le salpicó.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.

(6) «Buen conde Fernan González,
mucho sois desmesurado:»
Canc. de Rom. s. a. y 1550.

— Eso que decis, buen rey (1),—véolo mal aliñado;
vos venis en gruesa mula,—yo en ligero caballo;
vos traeis sayo de seda,—yo traigo un arnés tranzado;
vos traeis alfanje de oro,—yo traigo lanza en mi mano;
vos traeis cetro (2) de rey,—yo un venablo acerado;
vos con guantes olorosos,—yo con los de acero claro;
vos con la gorra de fiesta,—yo con un casco afinado;
vos traeis ciento de mula,—yo trescientos de caballo.—
Ellos en aquesto estando,—los frailes que han allegado:
—¡Tate, tate, caballeros!—¡tate, tate, hijosdalgo!
¡Cuán mal cumplistes las treguas—que nos habíades man-
[dado!—
Allí hablara el buen rey:—Yo las cumpliré de grado.—
Pero respondiera el conde: —Yo de pies puesto en el campo.—
Cuando vido aquesto el rey,—no quiso pasar el vado;
vuélvese para sus tierras;—malamente va enojado.
Grandes bascas va haciendo,—reciamente va jurando
que habia de matar al conde —y destruir su condado,
y mandó llamar á cortes;—por los grandes ha enviado:
todos ellos son venidos,—sólo el conde ha faltado.
Mensajero se le hace—á que cumpla su mandado:
el mensajero que fué—de esta suerte le ha hablado.

(*Silva* de 1550, t. I, fol. 83.—*Canc. de Rom.* s. a., fol. 161.—*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 165.)

17.

(Del conde Fernan Gonzalez.—III.)

Romance del conde Fernan Gonzalez.

—Buen conde Fernan Gonzalez,—el rey envia por vos,
que váyades á las cortes—que se hacian en Leon;
que si vos allá vais, conde,—daros han buen galardon,
daros ha á Palenzuela—y á Palencia la mayor;

(1) «El rey.» *Silva*. | (2) «Sceptro.» *Silva*.

daros ha las nueve villas,—con ellas á Carrion;
daros ha á Torquemada, -la torre de Mormojon (1).
Buen conde, si allá no ides,—daros hian por traidor.—
Allí respondiera el conde—y dijera esta razón:
—Mensajero eres, amigo,—no mereces culpa, no;
que yo no he miedo al rey,—ni á cuantos con él son.
Villas y castillos tengo,—todos á mi mandar son,
de ellos me dejó mi padre,—de ellos me ganara yo:
los que me dejó mi padre—poblélos de ricos hombres,
las que yo me hube ganado—poblélas de labradores;
quien no tenia mas de un buey,—dábale otro, que eran dos;
al que casaba su hija—dóle yo muy rico don (2):
cada dia que amanece,- por mí hacen oración;
no la hacian por el rey,—que no la merece, non;
él les puso muchos pechos,—y quitáraselos yo.

(*Silva* de 1550, t. I, fol. 85 —*Canc. de Rom.* s. a., fol. 163. *Canc. de Rom.*, 1550, fol. 167.)

18.

(Del conde Fernan Gonzalez.—IV.)

Otro romance del conde Fernan Gonzalez. (3)

Preso está Fernan Gonzalez,—el buen conde castellano;
prendiólo don Sancho Ordoñez (4),—porque no le ha tribu-
[tado (5).

(1) En el *Canc. de Rom.*, 1550, van añadidos los cuatro versos siguientes:

Daros ha á Tordesillas,
y á Torre de Lobatón,
y si mas quisieredes, conde,
daros han á Carrion.

(2) El *Canc. de Rom.*, 1550, interpone los dos versos siguientes:

Al que le faltan dineros
también se los presto yo.

(3) «De cómo fué librado de la prisión el conde Fernan Gonzalez por astucia de su mujer.» Tim.

(4) «El rey don Ordóñez.» *Silva*. Timoneda.

(5) «Porque estaba dél airado.» *Canc. de Rom.*, ed. de 1570.

En una torre en Leon—lo tienen á buen recaudo (1).
Rogaban por él al rey (2)—muchas personas de estado,
y tambien por él rogaba—ese monje fray (3) Pelayo;
mas el rey, con grande enojo,—nunca quisiera soltallo (4).
Sabiéndolo la condesa,—determina ir á sacallo (5):
cabalgando en una mula,—como siempre lo ha (6) usado,
consigo lleva dos dueñas,—y dos escuderos ancianos.
Lleva en su retaguardia (7)—trescientos (8) hijosdalgo
armados de todas armas,—cada uno buen caballo (9).
Todos llevan hecho voto—de morir en demandarlo,
y de no volver á Búrgos—hasta morir ó librarlo.
Caminan para Leon—contino por despoblado:
mas (10) cerca de la ciudad—en un monte se han entrado.
La condesa, como es sabia,—mandó ensillar un caballo,
y mandóle á un escudero—que al conde quede aguardando,
y (11) que en siendo salido—se lo dé, y le (12) ponga en salvo.
La condesa con las dueñas—en la ciudad se ha entrado:
como (13) viene de camino,—vase derecho al palacio (14).
Así como el rey la vido,—á ella se ha levantado.
—¿Adónde bueno, condesa? (15)—Señor, voy á Santiago,
y víneme por aquí—para besáros las manos.
Suplícoos me deis licencia—para al conde visitar (16).

(1) «Lo tiene á muy buen recaudo.» Timoneda.—*Canc. de Rom.*

(2) «Al rey por él.» *Canc. de Romances.*

(3) «Don.» *Canc. de Rom.*

(4) «Nunca ha querido sacallo.» Timoneda.

(5) «Librallo.» Timoneda.—*Cancionero de Rom.*

(6) «Habia.» *Canc. de Rom.*

(7) «Y llevaba en su reguarda.» *Canc. de Rom.*

(8) «Los quinientos.» Timoneda.

(9) «Cada cual en buen caballo.» Timoneda.—*Canc. de Rom.*

(10) «Muy.» Timoneda.—*Canc. de Rom.*

(11) «Para.» Timoneda.—*Canc. de Rom.*

(12) «Se.» Timoneda.—*Canc. de Rom.*

(13) «Tal cual» Timoneda.

(14) «Se fué derecho á palacio.» Timoneda.

(15) «¿Dónde bueno vais, condesa? Timoneda.

(16) «Que pueda al conde hablallo.» Timoneda.—*Canc. de Rom.*

—Que me place, dijo el rey (1),—pláceme de voluntad (2).
Llévenla luego á la torre—donde el conde preso está (3).—
Por amor de la condesa—las prisiones quitádole han (4).
Desde á rato que llegó (5),—la condesa le fué á hablar (6):
—Levantáos luego, señor (7)—no es tiempo de echado es-
[tar (8):
y vestíos estas mis ropas,—y tocáos vos mis tocados (9),
y junto con esas dueñas—os salí acompañado,
y en saliendo, que salgais,—hallaréis vuestro caballo;
íros heis (10) para el monte,—do está la gente aguardando.
Yo me quedaré aquí (11)—hasta ver vuestro mandado.—
Al conde le pareció—que era bien aconsejado;
vístese las ropas de ella,—largas tocas se ha tocado.
Las dueñas son avisadas,—á las guardas han llamado;
las guardas estaban (12) prestas,—quitan de presto el candado;
salen las dueñas (13), y el conde;—nadie los habia mirado.
Dijo una dueña á las guardas (14)—que la andaban rodeando:
—Por tener larga jornada—hemos madrugado tanto (15).—
Y así se partieron de ellas (16)—sin sospecha ni cuidado.
Luego que fuera salieron (17),—halló el conde su caballo,
el cual tomó su camino—para el monte señalado.

(1) «Pláceme, dijera el rey.» *Canc. de Rom.*

(2) «Pláceme de muy buen grado.» *Canc. de Rom.*—«Que me place de buen grado.» Timoneda.

(3) «Llèvanla luego á la torre do está el conde aprisionado.» Tim.—*Canc. de Rom.*

(4) «Le han quitado.» Timoneda. *Canc. de Rom.*

(5) «Pasada la media noche.» *Canc. de Rom.*

(6) «Le ha hablado.» Timoneda. *Canc. de Rom.*

(7) «Señor marido.» Timoneda.

(8) «Estar echado.» Timoneda. *Canc. de Rom.*

(9) «Tocaros heis mi tocado.» *Canc. de Rom.*—«Y tocáos este tocado.» Timoneda.

(10) «Y guiaréis.» Timoneda.

(11) «Que yo aqui me quedaré.» Timoneda.

(12) «Están.» *Canc. de Rom.*

(13) «Las guardas.» *Silva.*

(14) «Este verso y los tres que le siguen, faltan en la *Rosa* de Tim.

(15) «Tanto madrugado.» *Canc. de Rom.*

(16) «De ellos.» Timoneda.—*Canc. de Rom.*

(17) «En ser el conde salido halló á punto su caballo, y tomó luego el camino.» Timoneda.

Las dueñas y el escudero—hasta el dia han aguardado:
subídose han á la torre—do la condesa ha quedado (1).
Las guardas, desque (2) las vieron,—mucho se han maravi-
[llado.
—Decí, ¿á qué subís (3) señoras (4),—háseos acá olvidado
[algo? (5)
—Abrí, veréis lo que queda,—porque llevemos recaudo.
Como las guardas abrieron,—á la condesa han hallado.
Como la condesa vido—que las dueñas han tornado (6):
—Id, decíd al señor rey (7),—que aquí estoy á su mandado,
que haga en mí la justicia (8),—que el conde ya está libra-
[do (9).—
Como aquesto supo (10) el rey,—hallóse muy espantado:
tuvo en mucho á la condesa—saber hacer tal engaño.
Luego la manda (11) sacar,—y dalle todo recaudo,
y envióla (12) luego al conde:—muchos la han acompañado.
El conde, desque la vido,—holgóse en extremo grado,
enviado ha (13) decir al rey,—que pues tan bien (14) lo ha mi-
[rado,
que le mandase pagar—la del azor y el caballo,
si no, que lo pediria—con la espada en la mano.
Todo por el rey sabido,—su consejo ha tomado (15);

(1) «Do la condesa han dejado.» Timoneda.

(2) «Como.» Timoneda.—*Canc. de Rom.*

(3) «Volveis.» *Canc. de Rom.*

(4) «Dícenles.—¿A qué volveis?» Timoneda.

(5) «Hase acá algo olvidado?» *Canc. de Rom.*—«Decí ¿qué se os ha olvidado?» Timoneda.

(6) Este y el verso que precede, faltan en el *Canc. de Rom.* y en la *Rosa* de Timoneda.

(7) «Díjoles:—Decid al rey.» Timoneda.

(8) «La injuria.» *Canc. de Rom.*

(9) «Porque ya el conde está en salvo.» Timoneda.

(10) «Oyera.» Timoneda.

(11) «Mandó.» *Canc. de Rom.*—Timoneda.

(12) «Enviándosela.» *Canc. de Rom.*

(13) «Y envió» *Canc. de Rom.*—«Envió á» Timoneda.

(14) «Mal.» *Canc. de Rom.*

(15) «Y su consejo tomado.» *Cancionero de Rom.*—«Consejo en ello ha tomado.» Timoneda.

sumaba tanto la paga,—que no pudo numerallo (1);
así que, todo bien visto,—fué por el rey acordado
de le soltar el tributo—que el conde le era (2) obligado.
De esta manera el buen conde (3)—á Castilla ha libertado.

(*Silva* de 1550, t. II, fol. 91.—*Canc. de Rom.*, ed. de Medina, 1570, fol. 54.—Timoneda, *Rosa esp.*) (4).

(1) «No hay quien pueda numerallo.» Timoneda.

(2) «Conde estaba,» Timoneda.

(3) «Lo cual por el conde oído,
con gran placer lo ha otorgado:
y así de aquesta manera.»
Canc. de Rom.

(4) Nótese el variar del asonante en el texto de la *Silva*, y cómo las redacciones posteriores del *Canc. de Rom.* y de Timoneda lo han uniformado.—La prisión del conde de que trata este romance es la que sufrió por órden del rey don Sancho I de León, al paso que el otro romance que empieza también por: «*Preso está Fernan Gonzalez—el gran conde de Castilla*,» trata de la prisión que sufrió en Navarra por órden del rey don García.

19.

ROMANCES SOBRE LOS SIETE INFANTES

DE LARA Y DEL BASTARDO MUDARRA

Romance de doña Lambra (1).—**I.**

Á Calatrava la Vieja—la combaten castellanos;
por cima de Guadiana—derribaron tres pedazos;
por los dos salen los moros,—por el uno entran cristianos.
Allá dentro de la plaza—fueron á armar un tablado,
que aquel que lo derribare—ganará de oro un escaño.
Este don Rodrigo de Lara,—que ese lo habia ganado.
del conde Garci-Hernandez sobrino—y de doña Sancha es [hermano,
al conde Garci-Hernandez—se lo llevó presentado,
que le trate casamiento—con aquesa doña Lambra.
Ya se trata casamiento,—¡hecho fué en hora menguada!
doña Lambra de Burueva—con don Rodrigo de Lara.
Las bodas fueron en Búrgos,—las tornabodas en Salas:
en bodas y tornabodas—pasaron siete semanas.
Tantas vienen de las gentes,—que no caben por las plazas,
y aun faltaban por venir—los siete infantes de Lara.
Hélos, hélos por do vienen,—con toda la su compaña:
saliólos á recebir—la su madre doña Sancha:
—Bien vengades, los mis hijos,—buena sea vuestra llegada:
allá iredes á posar—á esa cal de Canta-ranas;
hallarés las mesas puestas,—viandas aparejadas.
Desque hayais comido, hijos,—no salgades á las plazas,
porque las gentes son muchas,—y trábanse muchas barra- [jas.—

(1) «Lambra.» *Silva.*

Desque todos han comido—van á bohordar á la plaza:
no salen los siete infantes,—que su madre se lo mandara;
mas desque hubieron comido—siéntanse á jugar las tablas.
Tiran unos, tiran otros,—ninguno bien bohordaba.
Allí salió un caballero—de los de Córdoba la llana,
bohordó hácia el tablado—y una vara bien tirara.
Allí hablara la novia,—de esta manera hablara:
—Amad, señoras, amad—cada una en su lugar,
que más vale un caballero—de los de Córdoba la llana,
que no veinte ni treinta—de los de la casa de Lara.—
Oidolo había doña Sancha,—de esta manera hablara:
—No digais eso, señora,—no digades tal palabra,
porque aun hoy os desposaron—con don Rodrigo de Lara.
—Mas callais vos, doña Sancha,—que no debeis ser escu-
[chada,
que siete hijos paristes—como puerca encenagada.—
Oídolo habia el ayo—que á los infantes criaba:
de allí se había salido,—triste se fué á su posada:
halló que estaban jugando—los infantes á las tablas,
si no era el menor de ellos,—Gonzalo Gonzalez se llama;
recostado lo halló—de pechos en una baranda.
—¿Cómo venís triste, amo? (1)—decí ¿quién os enojara?—
Tanto le rogó Gonzalo,—que el ayo se lo contara:
—Mas mucho os ruego, mi hijo,—que no salgais á la plaza.—
No lo quiso hacer Gonzalo;—mas antes tomó una lanza,
caballero en un caballo—vase derecho á la plaza:
vido estar el tablado—que nadie lo derribara.
Enderezóse en la silla,—con él en el suelo daba;
desque lo hubo derribado,—de esta manera hablara:
—Amade, putas, amad,—cada una en su lugar,
que mas vale un caballero—de los de la casa de Lara,
que cuarenta ni cincuenta—de los de Córdoba la llana.—
Doña Lambra, que esto oyera,—bajóse muy enojada;
sin aguardar á los suyos—fuese para su posada,

(1) «Ayo» las ediciones posteriores del *Canc. de Rom.*

halló en ella á don Rodrigo,—de esta manera le habla:
—Yo me estaba en Barbadillo (1),—en esa mi heredad;
mal me quieren en Castilla—los que me habían de aguar-
[dar (2).
Los hijos de doña Sancha—mal amenazado me han
que me cortarian las faldas—por vergonzoso lugar,
y cebarian sus halcones—dentro de mi palomar,
y me forzarian mis damas (3)—casadas y por casar.
Mátáronme un cocinero—so faldas del mi brial.
Si de esto no me vengais,—yo mora me iré á tornar.—
Allí habló don Rodrigo,—bien oiréis lo que dirá:
—Calledes, la mi señora,—vos no digades atal.
De los infantes de Salas (4)—yo vos pienso de vengar (5),
telilla les tengo ordida (6),—bien gela cuido tramar,
que (7) nacidos y por nacer—de ello tengan (8) que contar.

(*Canc. de Rom.* s. a., fol. 164.—*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 170.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 86.)

20.

(De los siete infantes de Lara.—II.)

Romance de don Rodrigo de Lara.

¡Ay Dios, qué buen caballero—fué don Rodrigo de Lara,
que mató cinco mil moros—con trescientos que llevaba!
Si aqueste muriera entonces,—¡qué gran fama que dejara!

(1) El *Canc. de Rom.* s. a. y la *Silva* de 1550 tienen de este romance sólo el fragmento que comienza por este verso.
(2) «Guardar.» *Silva*.
(3) «Forzaran.» *Silva*.
(4) «Lara» las ediciones posteriores del *Canc. de Rom.*
(5) Este y el verso que le antecede faltan en la *Silva*.
(6) «Urdida.» *Silva*.
(7) Falta en la *Silva*.
(8) «Tendrán.» *Silva*.

no matara á sus sobrinos—los siete infantes de Lara,
ni vendiera sus cabezas—al moro que las llevaba.
Ya se trataban sus bodas—con la linda doña Lambra:
las bodas se hacen en Búrgos,—las tornabodas en Salas:
las bodas y tornabodas—duraron siete semanas;
las bodas fueron muy buenas,—mas las tornabodas malas.
Ya convidan por Castilla,—por Castilla y por Navarra:
tanta viene de la gente,—que no hallaban posadas,
y aun faltan por venir—los siete infantes de Lara.
Hélos, hélos por do vienen—por aquella vega llana;
sálelos á recebir—la su madre doña Sancha.
—Bien vengades, los mis hijos,—buena sea vuestra llegada.
—Nora buena estéis, señora,—nuestra madre doña Sancha.—
Ellos le besan las manos,—ella á ellos en la cara.
—Huelgo de veros á todos,—que ninguno no faltaba,
y mas á vos, Gonzalvico,—porque á vos mucho amaba.
Tornad á cabalgar, hijos,—y tomedes vuestras armas,
y allá ireis á posar—al barrio de Cantaranas.
Por Dios os ruego, mis hijos,—no salgais de las posadas,
porque en semejantes fiestas—se urden buenas lanzadas.—
Ya cabalgan los infantes—y se van á sus posadas;
hallaron las mesas puestas—y viandas aparejadas.
Despues que hubieron comido—pidieron juego de tablas,
si no fuera Gonzalvico,—que su caballo demanda.
Muy bien puesto en la silla—se sale para la plaza,
y halló á don Rodrigo—que á una torre tira varas,
con una fuerza crecida—á la otra parte pasa.
Gonzalvico que esto viera,—las suyas también tirara:
las suyas pesan muy mucho,—á lo alto no llegaban.
Cuando esto vió doña Lambra,—de esta manera hablara:
—Adamad, dueñas, amad—cada cual de buena gana,
que más vale un (1) caballero—que cuatro de los de Salas.—
Cuando esto oyó doña Sancha,—respondió muy enojada:
—Calledes vos, doña Lambra,—no digais la tal palabra;

(1) «Mi.» Enmienda de Durán.

si los infantes lo saben,—ante tí lo matarán.
—Callases tú, doña Sancha,—que tienes por qué callar,
que pariste siete hijos,—como puerca en muladar.—
Gonzalvico, que esto oyera,—esta respuesta le da:
—Yo te cortaré las faldas—por vergonzoso lugar,
por cima de las rodillas—un palmo y mucho más.—
Al llanto de doña Lambra—don Rodrigo fué á llegar:
—¿Qué es aquesto, doña Lambra?—¿quién te ha querido eno-
Si me lo dices, yo entiendo—de te lo muy bien vengar, [jar?
porque á dueña tal cual vos—todos la deben honrar.—

(*Silva* de 1550., t. II, f. 60.)

21.

(De los siete infantes de Lara. —III.)

¿Quién es aquel caballero—que tan gran traicion hacia?
Ruy Velazquez es de Lara,—que á sus sobrinos vendia.
En el campo de Almenar—á los infantes decia
que fuesen á correr moros,—que él los acorreria;
que habrien muy gran ganancia,—muchos captivos traerian.
Ellos en aquesto estando—grandes gentes parecian;
más de diez mil son los moros,—las señas traen tendidas.
Los infantes le preguntan—qué gente es la que venia.
—No hayais miedo, mis sobrinos,—Ruy Velazquez respondia,
todos son moros astrosos,—moros de poca valia,
que viendo que vais á ellos,—á huir luego echarian;
que si ellos vos aguardan,—yo en vuestro socorro iria:
corrílos yo muchas veces,—ninguno lo defendia.
Á ellos id, mis sobrinos,—no mostredes cobardía.—
¡Palabras son engañosas—y de muy grande falsía!
Los infantes como buenos—con moros arremetian;
caballeros son doscientos—los que su guarda seguian.
Él á furto de cristianos—á los moros se venia.

Díjoles que sus sobrinos—no escape ninguno á vida,
que les corten las cabezas,—que él no los defenderia.
Doscientos hombres, no más—llevaban en compañía.
Don Nuño que ir los vido,—oido habia por su espía,
y cuando oyó las palabras—que á los moros les decia,
daba muy grandes las voces—que en el cielo las ponia.
—¡Oh Ruy Velazquez traidor,—el mayor que ser podria:
¿A tus sobrinos infantes—á la muerte los traias?
Mientras el mundo durare—durará tu alevosia,
y la falsedad que has hecho—contra la tu sangre misma.—
Despues que esto hobo dicho—á los infantes volvia,
díjoles:—Armáos, mis hijos,—que vuestro tio os vendia:
de consuno es con los moros,—ya concertado tenia
que os maten á todos juntos.—Ellos armáronse aina:
las quince huestes de moros—á todos cerco ponian;
don Nuño, que era su ayo,—gran esfuerzo les ponia:
—Esforzáos, no temades,—haced lo que yo hacia:
á Dios yo vos encomiendo,—mostrad vuestra valentía.—
En la delantera haz—don Nuño herido habia,
mató muchos de los moros,—mas á él muerto lo habian.
Los infantes arremeten—con la su caballería:
mezcláronse con los moros,—á muchos quitan la vida.
Los cristianos eran pocos,—veinte para uno habia;
mataron á los cristianos,—que á vida ninguno finca;
solos quedan los hermanos,—que ninguna ayuda habian.
Encomendáronse á Dios,—*Santiago, valme* (1), decian:
firieron recio en los moros,—gran matanza les hacian;
no osan estar delante—que gran braveza traian.
Fernan Gonzalez menor—á sus hermanos decia:
—Esforzad, los mis hermanos,—lidiemos con valentia,
mostremos gran corazon—contra aquesta morería.
Ya no habemos ayuda,—solo Dios darla podia;
ya murió Nuño Salido,—y nuestra caballería;
venguémoslos ó muramos,—nadie muestre cobardía.

(1) «Val.» Edición de 1551.

Que desque estemos cansados—esta sierra nos valdria.—
Volvieron á pelear,—¡oh qué reciamente lidian!
muchos matan de los moros,—á otros muchos herian;
muerto han á Fernan Gonzalez,—seis solos quedado habian.
Cansados ya de lidiar,—á la sierra se subian;
limpiáronse los sus rostros,—que sangre y polvo teñian.

(*Sepúlveda*, Romances nuevamente sacados. etc.)

22.

(De los siete infantes de Lara.—IV.)

Cansados de pelear—los seis hermanos yacian;
infantes todos los llaman,—que de Lara se decian.
No pueden alzar los brazos,—¡tan cansados los tenian!
El dolor era crecido—que Viara y Galve habian,
capitanes de Almanzor:—á su tio maldecian
en dejar morir hidalgos—de tan alta valentía,
mayormente siendo hijos—de una hermana que habia.
Sácanlos de entre los moros,—que matarlos no querian:
lleváronlos á sus tiendas;—desarmado los habian:
mandáronles dar del pan—y tambien de la bebida.
Ruy Velazquez que lo vido—á Viara y Galve decia:
—¡Muy mal lo haceis vosotros—dejar aquestos á vida!
porque si ellos escapan,—á Castilla no tornaria,
ca ellos me matarán:—defenderme no podria.—
Los moros han gran pesar—de esto que decir le oian.
El menor de los infantes—con enojo le decia:
—¡Oh traidor, falso, malvado,—grande es tu alevosía!
Trujístenos con tu hueste—á quebrantar la morisma
enemigos de la fe,—y á ellos tú nos vendias,
y dices que aquí nos maten.—¡De Dios perdon no recibas,
ni perdone él tu pecado—tan perverso que hoy hacias!—

Los moros á los infantes—aquesto les respondian:
—No sabemos qué os hacer,—infantes de gran valía,
que si vivos os dejamos—Ruy Velazquez él se iria
á Córdoba al Almanzor—y moro se tornaria:
darle ha muy gran poder,—y si contra nos lo envia,
á nos buscará gran mal,—que es hombre de gran falsía.
Vivos tornar vos queremos—do la batalla se hacia:
procurad de os defender;—vuestro mal á nos dolia.—
Los infantes se han armado,—y al campo tornado habian,
y encomendándose á Dios—á los moros atendian.
Los moros cuando los vieron,—á ellos van con gran grita.
¡Muy cruda es la batalla!—¡Ellos bien se defendían!
Como los moros son muchos,—poca mella les hacian.
Dos mil y sesenta han muerto,—sin los que han dado heridas.
Don Gonzalo, el menor de ellos,—es el que más mal hacia:
¡gran matanza hizo en moros!—¡la su vida bien vendia!
Cansados son de lidiar,—moverse ya no podian;
matáronles los caballos,—lanza ni espada tenian,
ni otras armas algunas,—que quebrado las habian.
Los moros presos los tienen;—desnudaron sus lorigas;
descabezado los han;—Ruy Velazquez que lo via.
Don Gonzalo, el mas pequeño,—grande cuita en sí tenia;
cuando vió descabezados—hermanos que bien queria,
cobró muy gran corazón;—quitóse del que lo asia:
arremetió con el moro—que la crueldad hacia,
dióle tan recia puñada,—muerto en tierra lo ponia.
De presto tomó la espada,—veinte moros muerto habia.
Volvieron luego á prenderlo,—descabezado lo habian.
Quedan los infantes muertos,—Ruy Velazquez se volvia
á Burueva, su lugar;—por vengado se tenia,
habiendo hecho traicion—la mayor que ser podia.

(*Sepúlveda,* Rom. nuevam. sacados, etc.)

23.

(De los siete infantes de Lara.—V.)

(Muerte de los infantes de Lara.)

Saliendo de Canicosa—por el val de Arabiana,
donde don Rodrigo espera—los hijos de la su hermana,
por campo de Palomares—vió venir muy gran compaña,
muchas armas reluciendo,—mucha adarga bien labrada,
mucho caballo lijero,—mucha lanza relumbraba,
mucho estandarte y bandera—por los aires revolaba.
La seña que viene en ellas—es media luna cortada;
Alá traen por apellido,—á Mahoma á voces llaman;
tan altos daban los gritos,—que los campos resonaban;
lo que las voces decian,—grande mal significaban:
—¡Mueran, mueran, van diciendo,—los siete infantes de Lara!
¡Venguemos á don Rodrigo,—pues que tiene de ellos saña!—
Allí está Nuño Salido,—el ayo que los criara;
como vee la gran morisma,—de esta manera les habla:
—¡Oh los mis amados hijos!—¡quién vivo no se hallara
por no ver tan gran dolor—como agora se esperaba!
Si no os hubiera criado,—no sintiera tanta rabia;
mas quiéroos tanto, mis hijos,—que se me arrancaba el alma.
¡Ciertamente nuestra muerte—está bien aparejada!
No podemos escapar—de tanta gente pagana.
Vendamos bien nuestros cuerpos,—y miremos por las almas;
peleemos como buenos,—las muertes queden vengadas;
ya que lleven nuestras vidas,—que las dejen bien pagadas.
No nos pese de la muerte,—pues va tan bien empleada,
pues morimos todos juntos—como buenos, en batalla.—
Como los moros se acercan,—á cada uno por sí abraza;
cuando llega á Gonzalvico,—en la cara le besara:
—¡Hijo Gonzalo Gonzalez;—de lo que más me pesaba
es de lo que sentirá—vuestra madre doña Sancha!

érades su claro espejo;—más que á todos os amaba (1).—
En esto los moros llegan,—traban con ellos batalla,
los infantes los reciben—con sus adargas y lanzas:
—Santiago, Santiago (2),—á grandes voces llamaban:
matan infinitos moros;—mas todos (3) allí quedaran.

(Silva de 1550, t. II., f. 62.)

24.

(De los siete infantes de Lara.—VI.)

(Presenta Almanzor á Gustios las cabezas de sus hijos.)

Pártese el moro Alicante—víspera de sant Cebrian;
ocho cabezas llevaba,—todas de hombres de alta sangre.
Sábelo el rey Almanzor,—á recebírselo sale;
aunque perdió muchos moros,—piensa en esto bien ganar.
Manda hacer un tablado—para mejor las mirar,
mandó traer un cristiano—que estaba en captividad.
Como ante sí lo trujeron—empezóle de hablar,
díjole:—Gonzalo Gustos,—mira quién conocerás;
que lidiaron mis poderes—en el campo de Almenar:
sacaron ocho cabezas,—todas son de gran linaje.—
Respondió Gonzalo Gustos:—Presto os diré la verdad.—
Y limpiándoles la sangre,—asaz se fuera á turbar;
dijo llorando agramente:—¡Conóscolas por mi mal!
la una es de mi carillo;—¡las otras me duelen más!
de los infantes de Lara—son, mis hijos naturales.—
Así razona con ellos,—como si vivos hablasen:
—¡Dios os salve, el mi compadre,—el mi amigo leal!
¿Adónde son los mis hijos—que yo os quise encomendar?

(1) Después de este verso, una edición posterior de la *Silva* añade, según la reimpresión en el *Romancero* de Durán, los dos versos siguientes:

y agora perderos tiene
sin tener más esperanza.

(2) «Santiago, cierra.» Durán.

(3) «Ellos.» *Silva*, ed. de Barcelona de 1582.

Muerto sois como buen hombre,—como hombre de fiar.—
Tomara otra cabeza—del hijo mayor de edad:
—Sálveos Dios, Diego Gonzalez,—hombre de muy gran bondad,
del conde Fernan Gonzalez—alferez el principal:
á vos amaba yo mucho,—que me habíades de heredar.—
Alimpiándola con lágrimas—volviérala á su lugar,
y toma la del segundo,—Martin Gomez que llamaban:
—Dios os perdone, el mi hijo,—hijo que mucho preciaba;
jugador era de tablas—el mejor de toda España,
mesurado caballero,—muy buen hablador en plaza.—
Y dejándola llorando,—la del tercero tomaba:
—Hijo Suero Gustos,—todo el mundo os estimaba;
el rey os tuviera en mucho,—solo para la su caza:
gran caballero esforzado,—muy buen bracero á ventaja.
¡Ruy Gomez vuestro tio—estas bodas ordenara!—
Y tomando la del cuarto,—lasamente la miraba:
—¡Oh hijo Fernan Gonzalez,—(nombre del mejor de España,
del buen conde de Castilla,—aquel que vos baptizara)
matador de puerco espin,—amigo de gran compaña!
nunca con gente de poco—os vieran en alianza.—
Tomó la de Ruy Gomez,—de corazon la abrazaba:
—¡Hijo mio, hijo mio!—¿quién como vos se hallara?
nunca le oyeron mentira,—nunca por oro ni plata;
animoso, buen guerrero,—muy gran feridor de espada,
que á quien dábades de lleno—tullido ó muerto quedaba.—
Tomando la del menor,—el dolor se le doblara:
—¡Hijo Gonzalo Gonzalez!—¡Los ojos de doña Sancha!
¡Qué nuevas irán á ella—que á vos mas que á todos ama!
Tan apuesto de persona,—decidor bueno entre damas,
repartidor en su haber,—aventajado en la lanza.
Mejor fuera la mi muerte—que ver tan triste jornada!—
Al duelo que el viejo hace,—toda Córdoba lloraba.
El rey Almanzor cuidoso—consigo se lo llevaba,
y mandó á (1) una morica—lo sirviese muy de gana.

(1) El texto dice: «ó», que es yerro de imprenta.

Esta le torna en prisiones,—y con hambre le curaba.
Hermana era del rey,—doncella moza y lozana;
con esta Gonzalo Gustos—vino á perder su saña,
que de ella le nació un hijo—que á los hermanos vengara.

(*Silva* de 1550, t. II, f. 64.)

25.

(De los siete infantes de Lara—VII.)

Romance de los casamientos de doña Lambra con don Rodrigo de Lara.

Ya se salen de Castilla—castellanos con gran saña,
van á desterrar los moros—á la vieja Calatrava;
derribaron tres pedazos—por partes de Guadiana:
por el uno salen moros—que ningun vagar se daban,
por unas sierras arriba—grandes alaridos daban,
renegando de Mahoma—y de su secta malvada.
¡Cuán bien pelea Rodrigo—de una lanza y adarga!
ganó un escaño tornido—con una tienda romana.
Al conde Fernan Gonzalez—se la envía presentada,
que le trate casamiento—con la linda doña Lambra.
Concertadas son las bodas:—¡ay Dios, en hora menguada
á doña Lambra la linda—con don Rodrigo de Lara!
En bodas y tornabodas—se pasan siete semanas.
Las bodas fueron muy buenas,—y las tornabodas malas;
las bodas fueron en Burgos,—las tornabodas en Salas.
Tanta viene de la gente,—no caben en las posadas;
y faltaban por venir—los siete infantes de Lara.
Hélos, hélos por do asoman—con su compañía honrada.
Sálelos á recibir—la su madre doña Sancha.
—Bien vengades, los mis hijos,—buena sea vuestra llegada,
allá iréis á posar, hijos,—á barrios de Cantarranas;

hallaréis las mesas puestas,—viandas aparejadas.
Y despues que hayais comido,—ninguno salga á la plaza,
porque son las gentes muchas,—siempre trabaréis palabras.—
Doña Lambra con fantasía—grandes tablados armara.
Allí salió un caballero—de los de Córdoba la llana,
caballero en un caballo,—y en su mano una vara;
arremete su caballo,—al tablado la tirara,
diciendo:—Amad, señoras,—cada cual como es amada,
que más vale un caballero—de los de Córdoba la llana,
más vale que cuatro ó cinco—de los de la flor de Lara.—
Doña Lambra que lo oyera,—de ello mucho se holgara:
—¡Oh, maldita sea la dama—que su cuerpo te negaba!
que si yo casada no fuera,—el mio yo te entregara.—
Allí habló doña Sancha,—esta respuesta le daba:
—Calleis, Alambra, calleis,—no digais tales palabras:
que si lo saben mis hijos,—habrá grandes barajadas.
—Callad vos, que á vos os cumple,—que teneis porque callar,
que paristes siete hijos—como puerca en cenegal.—
Oídolo ha un caballero—que es ayo de los infantes.
Llorando de los sus ojos—con gran angustia y pesar,
se fué para los palacios—do los infantes estaban:
unos juegan á los dados,—otros las tablas jugaban,
sino fuera Gonzalillo—que arrimado se estaba;
cuando le vido llorar,—una pregunta le daba;
comenzóle á preguntar:—¿Qué es aquesto, el ayo mío,
quién vos quisiera enojar?—Quién á vos hizo enojo
cúmplele de se guardar.—Metiéranse en una sala,
todo se le fué á contar.—Manda ensillar su caballo,
empiézase de armar.—Despues que estuvo armado
apriesa fué á cabalgar,—sálese de los palacios,
y vase para la plaza.—En llegando á los tablados
pedido había una vara,—arremetió su caballo,
al tablado la tiraba,—diciendo: Amad, lindas damas,
cada cual como es amada,—que más vale un caballero
de los de la flor de Lara,—que veinte ni treinta hombres
de los de Córdoba la llana.—Doña Lambra que esto oyera

de sus cabellos tiraba,—llorando de los sus ojos
se saliera de la plaza,—fuérase á los palacios
donde don Rodrigo estaba;—en entrando por las puertas,
estas querellas le daba:—Quéjome á vos, don Rodrigo,
que me puedo bien quejar;—los hijos de vuestra hermana
mal abaldonado me han:—que me cortarian las haldas
por vergonzoso lugar,—me pornian rueca en cinta,
y me la harían hilar.—Y dicen si algo les digo,
que luego me harian matar.—Si de esto no me dais venganza,
mora me quiero tornar:—á ese moro Almanzor
me iré á querellar.—Calledes vos, mi señora,
no queráis hablar lo tal:—que una tela tengo urdida,
otra entiendo de ordenar,—que nacidos y por nacer
tuviesen bien que contar.—Fuese para los palacios,
donde el buen conde está;—en entrando por las puertas,
estas palabras fué á hablar:—Si matásemos, buen conde,
los hijos de nuestra hermana,—mandaréis á Castilla vieja,
y aun los barrios de Salas,—donde hablaremos nosotros,
y nuestras personas valdrán (1).—Cuando aquesto oyó el buen [conde
comenzóse á santiguar:—Eso que dices, Rodrigo,
díceslo por me tentar,—que quiero más los infantes
que los ojos de mi faz:—que muy buenos fueron ellos
en aquella de Cascajar,—que si por ellos no fuera,
no volviéramos acá.—Cuando aquello oyó Rodrigo,
luego fuera á cabalgar.—Encontrado ha con Gregorio,
el su honrado capellan,—que por fuerza, que por grado
en una iglesia lo hizo entrar;—tomárale una jura
sobre un libro misal:—que lo que allí le dijese
que nadie no lo sabrá.—Despues que hubo jurado
papel y tinta le da,—escribieron una carta
de poco bien y mucho mal—á ese rey Almanzor
con traicion y falsedad:—que le envíe siete reyes

(1) Hemos restituído este verso conforme á la asonancia, pues el texto lo lleva transportado por equivocación:

Y valdrán nuestras personas.

á Campos de Palomar,—y aquese moro Aliarde (1)
venga por su capitan:—«que los siete infantes de Lara
te los quiero empresentar.»—En escribiendo la carta
la hizo luego llevar.—Fuérase luego el conde
do los infantes están;—sentados son á la mesa,
comenzaban á yantar.—Nora buena estéis, sobrinos.
—Vos, tio, muy bien vengais.—Oidme ahora, sobrinos,
lo que os quiero contar:—concertado he con los moros,
vuestro padre nos han de dar;—salgamos á recebirlo
á Campos de Palomar,—solos y sin armadura,
armas no hemos de llevar.—Respondiera Gonzalillo,
el menor, y fué á hablar:—Tengo ya hecha la jura
sobre un libro misal,—que en bodas ni tornabodas
mis armas no he de dejar;—y para hablar con moros
bien menester nos serán:—que con cristiano ninguno
nunca tienen lealtad.—Pues yo voy, los mis sobrinos,
y allá os quiero esperar.—En las sierras de Altamira
que dicen de Arabiana,—aguardaba don Rodrigo
á los hijos de su hermana.—No se tardan los infantes;
el traidor mal se quejaba,—está haciendo la jura
sobre la cruz de la espada:—que al que detiene los infantes
él le sacaria el alma.—Deteníalos Nuño Salido
que buen consejo les daba.—Ya todos aconsejados
con ellos él caminaba;—con ellos va la su madre
una muy larga jornada.—Partiéronse los infantes
donde su tio esperaba;—partióse Nuño Salido
á los agüeros buscar.—Despues que vió los agüeros
comenzó luego á hablar:—Yo salí con los infantes,
salimos por nuestro mal;—siete celadas de moros
aguardándonos están.—Así allegó á la peña
do los infantes están,—tomáralos á su lado,
empezóles de hablar:—Por Dios os ruego, señores,
que me querais escuchar:—que ninguno pase el río,
ni allá quiera pasar,—que aquel que allá pasare

(1) Debiera decir «Alicante»; véase el fin de este romance, y el romance que dice: «Pártese el moro Alicante».

á Salas no volverá.—Allí hablara Gonzalo
con ánimo singular,—era menor en los días,
y muy fuerte en pelear.—No digais eso, mi ayo,
que allá hemos de llegar.—Dió de espuelas al caballo,
el río fuera á pasar.—Los hermanos que lo vieron
empiezan á guerrear;—mas la morisma era tanta,
que no les daban lugar.—Uno á uno, dos á dos
degollado se los han.—Con la empresa que tenian
para Córdoba se van;—las alegrías que hacen
gran cosa era de mirar.—Alicante con placer
á su tío fué á hablar:—Nora buena esteis, mi tío.
—Mi sobrino, bien vengais.—¿Cómo os ha ido, sobrino,
con las guerrillas de allá?—Guerras os parecerian,
que no guerrillas de allá;—por siete cabezas que traigo,
mil me quedaron allá.—Tomara el rey las cabezas,
al padre las fué á enviar;—está haciendo la jura
por su corona real:—si el viejo no las conoce
de hacerlo luego matar;—y si él las conocia,
le haria luego soltar.—Toma el viejo las cabezas,
empezara de llorar,—estas palabras diciendo
empezara de hablar:—No os culpo yo á vosotros,
que érades de poca edad;—mas culpo á Nuño Salido,
que no os supo guardar.

(Síguense tres romances. El primero que dize «los casamientos de doña Lambra con don Rodrigo de Lara», etc.—Pliego suelto del siglo XVI.)

26.

(De los siete infantes de Lara y del bastardo Mudarra.—VIII.)

Romance de don Rodrigo de Lara.

A cazar (1) va don Rodrigo,—y aun don Rodrigo de Lara (2):
con la gran siesta que hace—arrimádose ha á una haya,

(1) «A caza.» *Silva*.

(2) «El que se llama de Lara.» *Silva*.

maldiciendo á Mudarrillo,—hijo de la renegada,
que si á las manos le hubiese (1),—que le sacaria el alma.
El señor estando en esto—Mudarrillo que asomaba:
—Dios te salve, caballero,—debajo la verde haya.
—Así haga á tí, escudero,—buena sea tu (2) llegada.
—Dígasme tú, el caballero,—¿cómo era la tu gracia?
—A mí dicen don Rodrigo,—y aun don Rodrigo de Lara,
cuñado de Gonzalo Gustos,—hermano de doña Sancha;
por sobrinos me los hube—los siete infantes de Salas.
Espero aquí á Mudarrillo,—hijo de la renegada;
si delante lo tuviese,—yo le sacaria el alma.
—Si á tí dicen don Rodrigo,—y aun don Rodrigo de Lara,
á mí Mudarra Gonzales,—hijo de la renegada,
de Gonzalo Gustos hijo,—y alnado de doña Sancha (3):
por hermanos me los hube—los siete infantes de Salas:
tú los vendiste, traidor,—en el val de Arabiana;
mas si Dios á mí me ayuda,—aquí dejarás el alma.
—Espéresme, don Gonzalo,—iré á tomar las mis armas.
—El espera que tú diste—á los infantes de Lara:
«aquí morirás, traidor,—enemigo de doña Sancha.»—

(*Canc. de Rom. s. a.*, fol. 165.—*Canc. de Rom.* 1550, fol. 172 *Silva* de 1550, t. I, fol. 87.)

27.

Romance de doña Teresa (4).

Casamiento se hacia—que á Dios ha desagradado:
casan á doña Teresa—con un moro renegado,
rey que era de allende,—por nombre Audalla llamado.
Casábala el rey su hermano—por mal juicio guiado;

(1) «Viniese.» *Silva.*
(2) «La tu.» *Silva.*
(3) «Anado.» *Canc. de Rom.* s. a. —«Cuñado.» *Canc. de Rom.*, 1550.
(4) Hermana del rey don Alonso V de León.

perlados ni (1) ricos hombres—que sobre ello se han juntado,
no ha sido ninguno parte,—para que fuese estorbado.
A todos responde el rey—que está muy bien ordenado.
La infanta desque lo supo,—gran sentimiento ha mostrado;
las ropas que traia vestidas—de arriba abajo ha rasgado,
su cara y rubios cabellos—muy mal los habia tratado.
—¡Ay de ti (2), decia la infanta,—cómo te cubrió mal hado,
tu mocedad y frescura—qué mal que la has empleado!—
Aquestas palabras diciendo,—por veces se ha desmayado;
echádole han agua al rostro,—sus damas en sí la han tornado.
Desque ya más reposada—un poco en sí había (3) tornado,
de hinojos en el suelo—de esta manera ha hablado:
—A tí, señor Dios, me quejo—de tan gran desaguisado,
que, siendo yo sierva tuya,—con un moro me han casado.
Tú sabes que esto es fuerza—y contra todo mi grado;
mi hermano es el que lo quiere—y el que lo ha ordenado.
Miémbrate, señor, de mí,—no me hayas desamparado,
mira el tan gran peligro—que á mí está aparejado.—

(*Silva* de 1550. t. II, fol. 70.)

(Aquí comiençan cinco romances; con vna glosa. El primero «amores trata Rodrigo, etc.» Pliego suelto del siglo XVI.)

(1) «Y.» Pl. s.
(2) «Mí.» Pl. s.
(3) «Y un poco en sí haber.» Pl. s.

28.

ROMANCES DEL CID

De cómo Diego Lainez, padre del Cid, probó de los cuatro hijos que tenía, el más valiente.—I.

Ese buen Diego Lainez—despues que hubo yantado (1),
hablando está sobre mesa—con sus hijos todos cuatro.
Los tres son de su mujer,—pero el otro era bastardo,
y aquel que bastardo era,—era el buen Cid castellano.
Las palabras que les dice—son de hombre lastimado:
—Hijos, mirad por la honra,—que yo vivo deshonrado:
que porque quité una liebre—á unos galgos que cazando
hallé del conde famoso,—llamado conde Lozano;
palabras sucias (2) y viles—me ha dicho y ultrajado (3).
¡Á vosotros toca, hijos,—no á mí que soy anciano! (4)—
Estas palabras diciendo,—al mayor habia tomado:
queriendo hablarle en secreto,—metióle en un apartado;
tomóle el dedo en la boca,—fuertemente le ha apretado:
con el gran dolor que siente,—un grito terrible ha echado.
El padre le echara fuera,—que nada le hubo hablado.
A los dos metiera juntos,—que de los tres han quedado,
la misma prueba les hizo,—el mismo grito habian dado.
Al Cid metiera el postrero,—que era el menor (5) y bastardo.
Tomóle el dedo en la boca,—muy recio se lo ha (6) apretado:
con el gran dolor que siente—un bofeton le ha amagado.
—Aflojad, padre, le dijo,—si no, seré mal criado.—
El padre que aquesto vido,—grandes abrazos le ha dado.

(1) «Despues de haber ayantado.» *Flor de enamorados*
(2) «Suyas.» *Flor*.
(3) «Y me ha ultrajado.» *Flor*.
(4) «Viejo y cano.» *Flor*.
(5) «Más chico.» *Flor*.
(6) «Fuertemente le ha.» *Flor*.

—Ven acá tú, hijo mío,—ven acá tú, hijo amado,
á ti encomiendo mis armas,—mis armas, y aqueste cargo:
que tú mates ese conde—si quieres vivir honrado.—
El Cid calló y escuchólo,—respuesta no le ha tornado.
A cabo de pocos dias—el Cid al conde ha topado;
hablóle de esta manera—como varon esforzado:
—Nunca lo pensara, el conde,—fuérades tan mal criado,
que porque quitó una liebre—mi padre á un vuestro galgo (1),
de palabras ni de obras—fuese de vos denostado.
¿Cómo queredes que sea—que tiene que ser vengado?—
El conde tomólo á burlas;—el Cid presto se ha enojado;
apechugó con el conde,—de puñaladas le ha dado.

(Timoneda, *Rosa española*. Cancionero, *Flor de enamorados.)*

29.

(Del Cid.—II.)

Romance de cómo vino el Cid á besar las manos al rey sobre seguro (2).

Cabalga Diego Lainez—al buen rey besar la mano;
consigo se los llevaba—los trescientos hijosdalgo.
Entre ellos iba Rodrigo—el soberbio castellano;
todos cabalgan á mula,—solo Rodrigo á caballo;
todos visten oro y seda,—Rodrigo va bien armado;
todos espadas ceñidas,—Rodrigo estoque dorado;
todos con sendas varicas,—Rodrigo lanza en la mano;
todos guantes olorosos,—Rodrigo guante mallado;

(1) «Que porque quitó mi padre una liebre á vuestro galgo.» *Flor.*

(2) Este epígrafe está tomado de la *Rosa española*, de Timoneda, pues la *Silva* y el *Canc. de Rom.* dicen solamente: «Romance del Cid Ruy Diaz.» El texto de Timoneda es ya muy empeorado y defectuoso, así que no vale la pena de notar sus variaciones.

todos sombreros muy ricos,—Rodrigo casco afilado (1),
y encima del casco lleva—un bonete colorado.
Andando por su camino,—unos con otros hablando,
allegados son á Burgos;—con el rey se han encontrado.
Los que vienen con el rey—entre sí van razonando;
unos lo dicen de quedo,—otros lo van preguntando:
—Aquí viene entre esta gente—quien mató al conde Lozano.
Como lo oyera Rodrigo,—en hito los ha mirado:
con alta y soberbia voz—de esta manera ha hablado:
—Si hay alguno entre vosotros,—su pariente ó adeudado,
que le pese de su muerte,—salga luego á demandallo;
yo se lo defenderé—quiera á pié, quiera á caballo.—
Todos responden á una:—Demándelo su pecado.—
Todos se apearon juntos—para al rey besar la mano;
Rodrigo se quedó (2) solo—encima de su caballo.
Entonces habló su padre,—bien oiréis lo que ha hablado:
—Apeáos vos, mi hijo (3),—besaréis al rey la mano,
porque él es vuestro señor,—vos, hijo, sois su vasallo.—
Desque Rodrigo esto oyó—sintióse mas agraviado:
las palabras que responde—son de hombre muy enojado.
—Si otro me lo dijera,—ya me lo hubiera pagado;
mas por mandarlo vos, padre,—yo lo haré de buen grado.—
Ya se apeaba Rodrigo—para al rey besar la mano;
al hincar de la rodilla,—el estoque se ha arrancado.
Espantóse de esto el rey,—y dijo como turbado:
—Quítate, Rodrigo, allá,—quítate me allá, diablo,
que tienes el gesto de hombre,—y los hechos de leon bravo.—
Como Rodrigo esto (4) oyó,—apriesa pide el caballo:
con una voz alterada,—contra el rey así ha hablado:
—Por besar mano de rey—no me tengo por honrado;
porque la besó mi padre—me tengo por afrentado.—
En diciendo estas palabras—salido se ha del palacio:
consigo se los tornaba—los trescientos hijosdalgo:

(1) «Afinado.» *Silva.*
(2) «Queda.» *Silva.*
(3) «Hijo mío.» *Silva.*
(4) «Lo.» *Silva.*

si bien vinieron vestidos,—volvieron mejor armados,
y si vinieron en mulas,—todos vuelven en caballos.

(*Silva* de 1550. t. I, f. 76.—*Canc. de Rom. s. a.*, f. 155.—*Canc. de Rom.* 1550, f. 160.)

30.

(Del Cid.—III.)

Romance de Jimena Gomez.

Cada día que amanece—veo quien mató á mi padre,
y me pasa por la puerta—por me dar mayor pesar,
con un falcon en la mano—que trae para cazar;
mátame mis palomillas—que están en mi palomar.
Rey que no face justicia—non debia (1) de reinar,
ni cabalgar en caballo,—ni con la reina holgar.—
El rey cuando aquesto oyera—comenzara de pensar:
—Si yo prendo ó mato al Cid,—mis Cortes revolverse han.
Mandar le quiero una carta,—mandar le quiero llamar.—
Las palabras no son dichas,—la carta camino va;
mensajero que la lleva—dado la habia su padre.
—Malas mañas habeis, conde,—no vos las puedo quitar,
que cartas que el rey vos manda,—no me las quereis mostrar.
—No era nada, mi hijo,—sino que vades allá;
quedávos aquí, mi hijo (2),—yo iré en vuestro lugar.
—Nunca Dios atal quisiese,—ni santa María lo mande,
sino que adonde vos fuéredes—que vaya yo adelante.

(*Canc. de Rom. s. a.*, fol. 155.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 75.—*Canc. de Rom.*, ed. de Medina del año 1570, fol. 44.)

(1) «Debría.» *Silva.*

(2) «Quedadvos aquí, hijo.» *Canc. de Rom.* s. a.—«Quedados vos acá, hijo.» *Canc. de Rom.*, edición de Medina.

---

30 a.

(Del Cid.—IV.)

(Al mismo asunto.)

Romance de cómo Jimena Gomez, hija del conde Lozano, se vino á querellar al rey del Cid.

En Burgos está el buen rey—asentado á su yantar,
cuando la Jimena Gomez—se le vino á querellar.
Cubierta toda (1) de luto,—tocas de negro cendal,
las rodillas por el suelo,—comenzara de fablar:
— Con mancilla vivo, rey,—con ella murió mi madre;
cada día que amanece—veo al que (2) mató á mi padre
caballero en un caballo,—y en su mano un gavilan;
por facerme mas despecho—cébalo en mi palomar,
mátame mis palomillas—criadas y por criar;
la sangre que sale de ellas (3)—teñido me ha mi brial:
enviéselo á decir,—envióme á amenazar.
Hacedme, buen rey, justicia,—no me la querais negar (4).
Rey que non face justicia—non debiera (5) de reinar,
ni cabalgar en caballo,—ni con la reina holgar (6),
ni comer pan (7) á manteles,—ni menos armas armar (8).—
El rey cuando aquesto oyera (9)—comenzara (10) de pensar:
—Si yo prendo ó mato al Cid (11)—mis Cortes revolverse han (12);
pues si lo dejo de hacer,—Dios me lo ha de demandar (13).

(1) «Paños.» Timoneda, *Rosa española*.
(2) «Quien.» Timoneda.
(3) «De ellas sale.» Timoneda.
(4) Este, y el verso que le antecede, faltan en el *Romancero* de Escobar.
(5) «Debía.» Timoneda.
(6) «Fablar.» Escobar.
(7) «En.» Timoneda.
(8) «Se armar.» Timoneda.
(9) «Desque el rey aquesto oyó.» Timoneda.
(10) «Empezará.» Timoneda.
(11) «Si este caballero prendo.» Timoneda.
(12) «Revolveránse.» Escobar.
(13) «Demandará.» Timoneda.

Mandarle quiero una carta (1),—mandarle quiero llamar.—
Las palabras no son dichas,—la carta camino va,
mensajero que la lleva—dado la habia á su padre.
Cuando el Cid aquesto supo,—así comenzó á fablar:
—Malas mañas habeis, conde,—non vos las puedo quitar,
que carta que el rey vos manda,—no me la quereis mostrar.
--Non era nada, mi fijo,—si non que vades allá;
fincad vos acá, mi fijo,—que yo iré en vueso lugar.
—Nunca Dios lo tal quisiese—ni Santa María su madre,
sino que donde vos fuéredes,—tengo yo de ir adelante.

(Escobar, *Romancero del Cid.*—Timoneda, *Rosa española.)*

---

30 b.

(Del Cid. —V.)

(Al mismo asunto.)

Romance de Jimena Gomez.

Dia era de los Reyes,—dia era señalado,
cuando dueñas y doncellas—al rey piden aguinaldo,
sino es Jimena Gomez,—hija del conde Lozano,
que puesta delante el rey,—de esta manera ha hablado:
—Con mancilla vivo, rey,—con ella vive mi madre;
cada día que amanece—veo quién mató á mi padre

(1) En la *Rosa* de Timoneda se suprimen este verso y los que le siguen, y se les sustituyen los siguientes:

Hablara doña Jimena
palabras bien de notar:
—Yo te lo diré, buen rey,
cómo lo has de remediar:
que me lo des por marido,
con él me quieras casar,
que quien tanto mal me hizo
quizá algún bien me hará.—
El rey, vista la presente,
el Cid envió á llamar,
que venga sobre seguro,
que lo quiere perdonar.

caballero en un caballo—y en su mano un gavilan;
otra vez con un halcon—que trae para cazar,
por me hacer mas enojo—cébalo en mi palomar:
con sangre de mis palomas—ensangrentó mi brial.
Enviéselo á decir,—envióme á amenazar
que me cortará mis haldas—por vergonzoso lugar (1),
me forzará mis doncellas—casadas y por casar;
matárame un pajecico—so haldas de mi brial.
Rey que no hace justicia—no debia de reinar,
ni cabalgar en caballo,—ni espuela de oro calzar,
ni comer pan á manteles,—ni con la reina holgar,
ni oir misa en sagrado,—porque no merece más.—
El rey de que aquesto oyera—comenzara de hablar:
—¡Oh válame Dios del cielo!—quiérame Dios consejar:
si yo prendo ó mato al Cid,—mis Cortes se volverán;
y si no hago justicia,—mi alma lo pagará.
—Tente las tus Cortes, rey,—no te las revuelva nadie,
al Cid que mató á mi padre—dámelo (2) tú por igual,
que quien tanto mal me hizo—sé que algun bien me hará.—
Entónces dijera el rey,—bien oiréis lo que dirá:
—Siempre lo oí decir,—y agora veo que es verdad,
que el seso de las mujeres—que no era natural:
hasta aquí pidió justicia,—ya quiere con él casar.
Yo lo haré de buen grado,—de muy buena voluntad;
mandarle quiero una carta,—mandarle quiero llamar.—
Las palabras no son dichas,—la carta camino va,
mensajero que la lleva—dado la habia á su padre.
—Malas mañas habeis, conde,—no vos las quiero quitar,
que cartas que el rey vos manda—no me las quereis mostrar.
—No era nada, mi hijo,—sino que vades allá,

(1) Desde este verso al de «Rey que no hace justicia», es una interpolación manifiesta é impertinente, tomada de aquel romance viejo de doña Lambra que empieza «A Calatrava la vieja».

(2) «Dañe lo.» *Canc. de Rom.*, 1550, lo que es equivocación que enmiendan las ediciones posteriores del mismo.

quedávos aquí, hijo,—yo iré en vuestro lugar.
—Nunca Dios atal quisiese—ni santa María lo mande,
sino que adonde vos fuéredes—que vaya yo adelante.—

(Canc. de Rom., 1550, fol. 162.)

31.

(Del Cid.—VI.)

(El Cid pide el tributo al moro.)

Por el val de las Estacas—pasó el Cid á mediodía,
en su caballo Babieca:—¡oh qué bien que parecia!
El rey moro que lo supo—á recibirle salia,
dijo:—Bien vengas, el Cid,—buena sea tu venida,
que si quieres ganar sueldo,—muy bueno te lo daria,
ó si vienes por mujer,—darte he una hermana mía.
—Que no quiero vuestro sueldo—ni de nadie lo querria,
que ni vengo por mujer,—que viva tengo la mia:
vengo á que pagues las parias—que tú debes á Castilla.
—No te las daré yo, el buen Cid,—Cid, yo no te las daria:
si mi padre las pagó,—hizo lo que no debia.
—Si por bien no me las das,—yo por mal las tomaria.
—No lo harás así, buen Cid,—que yo buena lanza habia.
—En cuanto á eso, rey moro,—creo que nada te debia,
que si buena lanza tienes,—por buena tengo la mia:
mas da sus parias al rey,—á ese buen rey de Castilla.
—Por ser vos su mensajero,—de buen grado las daria.

(Códice del siglo XIV, en el *Rom. gen.* del señor Durán.)

32.

(Del Cid—VII.)

Romance del Cid Ruidiaz (1).

Por el val de las Estacas – el buen Cid pasado habia:
á la mano izquierda deja—la villa de Constantina.
En su caballo Babieca,—muy gruesa lanza traía:
va buscando al moro Abdalla (2),—que enojado le tenia.
Travesando un antepecho,—y por una cuesta arriba,
dábale el sol en las armas,—¡oh cuán bien que parecia!
Vido ir al moro Abdalla—por un llano que allí había,
armado de fuertes armas;—muy ricas ropas traia.
Dábale voces el Cid;—de esta manera decía:
—Espéresme, moro Abdalla,—no muestres tú (3) cobardía.—
A las voces que el Cid daba,—el moro le respondia:
—Muchos tiempos ha, el Cid (4),—que esperaba yo este día,
porque no hay hombre nacido—de quien yo me esconderia;
porque desde mi niñez—siempre huí de cobardía.
—Alabarte, moro Abdalla,—poco te aprovecharia;
mas si eres cual tú hablas (5)—en esfuerzo y valentía,
á tiempo eres venido (6),—que menester te seria.—
Estas palabras diciendo,—contra el moro arremetia;
encontróle con la lanza,—y en el suelo lo derriba;
cortárale la cabeza,—sin le hacer cortesia (7).

(Silva de 1550. t. II, f. 48.—Timoneda, *Rosa española.)*

(1) «De cómo el Cid fué á buscar el moro Abdalla.» Timoneda, *Rosa española.*
(2) «Audalla.» *Silva.*
(3) «No demuestres.» Timoneda.
(4) «Buen Cid.» Timoneda.
(5) «Mas si tú eres lo que dices.» Timoneda.
(6) «Sé que á tiempo eres venido.» Timoneda.
(7) «Descortesía.» Timoneda.

33.

(Del Cid.—VIII.)

(El Rey y el Cid á Roma.)

Rey don Sancho, rey don Sancho (1),—cuando en Castilla
corrió á Castilla la Vieja—de Búrgos hasta Leon, [reinó,
corrió todas las Asturias—dentro hasta San Salvador,
tambien corrió á Santillana,—y dentro en Navarra entró,
y á pesar del rey de Francia—los puertos de Aspa pasó.
Siete días con sus noches—en el campo le esperó.
Desque vió que no venia—á Castilla se volvió.
Luego le vinieron cartas—de ese padre de Aviñon,
que se vaya para Roma,—y le alzarán emperador;
que lleve treinta de mula,—y de caballo que non,
y que no lleve consigo—ese Cid Campeador;
que las Cortes estén en paz,—no las revolviese, non.
El Cid cuando lo supo—á las Cortes se partió
con trescientos de á caballo,—todos hijos-dalgo son.
—Mercedes, buen rey, mercedes,—otorgádmelas, señor,
que cuando fuereis á Roma,—que me llevedes con vos,
que por las tierras do fuéredes—yo sería el gastador,
hasta salir de Castilla,—de mis haberes gastando;
cuando fuéremos por Francia—el campo iremos robando,
por ver si algun frances—saldria á demandallo.—
Á sus jornadas contadas—á Roma se han llegado;
apeado se ha el buen rey,—al Papa besó la mano;
tambien sus caballeros,—que se lo habian enseñado:
no lo hizo el buen Cid,—que no lo habia acostumbrado.
En la capilla de San Pedro—don Rodrigo se ha entrado,
viera estar siete sillas—de siete reyes cristianos;
viera la del rey de Francia—par de la del Padre santo,

(1) Según la tradición, debió decir «Fernando.» (Véase la *Crónica rimada del Cid.)*—El asunto es todo fabuloso.

y vió estar la de su rey—un estado más abajo:
vase á la del rey de Francia,—con el pié la ha derrocado,
y la silla era de oro,—hecho se ha cuatro pedazos;
tomara la de su rey,—y subióla en lo más alto.
Ende hablara un duque—que dicen el saboyano;
—Maldito seas, Rodrigo,—del Papa descomulgado,
que deshonraste á un rey,—el mejor y más sonado.—
Cuando lo oyó el buen Cid,—tal respuesta le ha dado:
—Dejemos los reyes, duque,—ellos son buenos y honrados,
y hayámoslo los dos—como muy buenos vasallos.—
Y allegóse cabe el duque,—un gran bofeton le ha dado.
Allí hablara el duque:—¡Demándetelo el diablo!—
El Papa desque lo supo—quiso allí descomulgallo.
Don Rodrigo que lo supo,—tal respuesta le hubo dado:
—Si no me absolveis, el Papa,—seríaos mal contado:
que de vuestras ricas ropas—cubriré yo mi caballo.—
El Papa desque lo oyera,—tal respuesta le hubo dado:
—Yo te absuelvo, don Rodrigo,—yo te absuelvo de buen gra-
que cuanto hicieres en Cortes—seas de ello libertado. [do,

(Síguense tres romances. El primero, que dize «Los casamientos de doña Lambra con don Rodrigo de Lara, etc.»—Pliego suelto del siglo XVI.)

34.

(Del Cid.—IX.)

Romance de cómo el Cid fué á concilio con el rey don Sancho hasta Roma (1).

A concilio dentro en Roma,—á concilio bien llamado (2).
Por obedecer al Papa,—ese noble rey don Sancho

(1) Timoneda, *Rosa española*.—En la *Rosa*, y en el *Romancero del Cid* de Escobar, el rey es llamado también «don Sancho,» en vez de Fernando. (Véase la nota del anterior.)

(2) «El Padre santo ha llamado.» Escobar, *Rom. del Cid*.

para Roma fué derecho,—con el Cid acompañado.
Por sus jornadas contadas—en Roma se han apeado:
el rey con gran cortesía—al Papa besó la mano,
y el Cid y sus caballeros—cada cual de grado en grado.
En la iglesia de San Pedro—don Rodrigo habia entrado,
do vido las siete sillas—de siete reyes cristianos,
y vió la del rey de Francia--junto á la del Padre santo,
y la del rey su señor—un estado más abajo.
Vase (1) á la del rey de Francia,—con el pié la ha derribado;
la silla era de marfil,—hecho la ha cuatro pedazos;
tomara (2) la de su rey—y subióla en lo más alto.
Allí habló un honrado duque—que dicen el saboyano;
—Maldito seas, Rodrigo,—del Papa descomulgado,
porque deshonraste un rey—el mejor y más preciado.—
En oir aquesto el Cid,—tal respuesta le hubo dado:
—Dejemos los reyes, duque,—y si os sentis agraviado,
hayámoslo los dos solos;—de mí á vos sea demandado.—
Allegóse cabe el duque,—un gran bofeton (3) le ha dado.
El duque le respondió (4):—¡Demándetelo el diablo! (5).—
El Papa cuando lo supo—al Cid ha descomulgado;
en saberlo luego el Cid—ante él se ha arrodillado (6).
—Absolvedme, dijo, Papa,—si no, seráos mal contado.—
El Papa de piadoso—respondió muy mesurado:
—Yo te absuelvo, don Rodrigo,—yo te absuelvo de buen gra-
con que seas en mi corte—muy cortés y mesurado. [do,

(Timoneda, *Rosa española*.—Escobar, *Romancero del Cid.)*

(1) «Fuése.» Escobar.
(2) «Y tomó.» Escobar.
(3) «Rempujón.» Escobar.
(4) «El duque sin responder.» Escobar.
(5) «Se quedó muy mesurado.» Escobar.
(6) «Ante el Papa se ha postrado.» Escobar.

35.

(Del Cid.—X.)

Romance del rey don Fernando primero.

Doliente estaba, doliente,—ese buen rey don Fernando;
los piés tiene cara oriente—y la candela en la mano.
A la cabecera tiene—los sus fijos todos cuatro.
Los tres eran de la reina,—y el uno era bastardo.
Ese que bastardo era—quedaba mejor librado;
arzobispo es de Toledo—y en las Españas perlado (1).
—Si yo no muriera, hijo,—vos fuérades Padre santo,
mas con la renta que os queda,—bien podreis, hijo, alcanzarlo (2).—

(*Silva* de 1550, t. I., fol. 79.—*Canc. de Rom.* s. a., fol 157 (3).

Doliente se siente el rey,—ese buen rey don Fernando;
los piés tiene hácia oriente—y la candela en la mano.
A su cabecera tiene—arzobispos y perlados,
á su man derecha tiene—á sus fijos todos cuatro.
Los tres eran de la reina,—y el uno era bastardo:
ese que bastardo era—quedaba mejor librado.
Arzobispo es de Toledo,—maestre de Santiago,
abad era en Zaragoza,—de las Españas primado.
—Hijo, si yo no muriera,—vos fuérades Padre santo;
mas con la renta que os queda,—vos bien podreis alcanzar-lo.—
Ellos estando en aquesto—entrara Urraca Fernando,
y vuelta hácia su padre—de esta manera ha hablado.

(*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 146.)

(1) «Arzobispo de Toledo,
de las Españas primado.»
Silva.

(2) «Bien podeis, hijo, alcanzallo.» *Silva.*

(3) La ed. de 1550 y las posteriores del *Canc. de Rom.* llevan este romance ya con variaciones notables, y con cuatro versos añadidos al fin, que sirven de introducción más bien al romance que dice: «Morir vos queredes, padre,» Por eso ponemos en seguida el texto de estas ediciones.

36.

(Del Cid.—XI.)

Romance de doña Urraca.

Morir vos queredes, padre,—San Miguel vos haya el alma;
mandástes las vuestras tierras—á quien se vos antojara,
á don Sancho á Castilla,—Castilla la bien nombrada,
á don Alonso á Leon,—y á don García á Vizcaya.
A mí, porque soy mujer,—dejaisme desheredada:
irme he yo por esas tierras (1)—como una mujer errada,
y este mi cuerpo daria—á quien se me antojara,
á los moros por dineros—y á los cristianos de gracia (2);
de lo que ganar pudiere—haré bien por la vuestra alma (3).
—Calledes, hija, calledes,—no digades tal palabra,
que mujer que tal decia,—merescia ser quemada.
Allá en Castilla la Vieja—un rincon se me olvidaba;
Zamora habia por nombre,—Zamora la bien cercada;
de una parte la cerca el Duero,—de otra, Peña tajada;
de la otra (4) la Morería:—¡una cosa muy preciada!
¡quien vos la tomare (5), hija,—la mi maldicion le caiga!—
Todos dicen amen, amen,—sino don Sancho, que calla (6).

(Silva de 1550, t. I, fol. 79; *Canc. de Rom.* s. a., fol. 158; *Canc. de Rom.*, 1550, fol. 146; Timoneda, *Rosa española.)*

(1) «De tierra en tierra.» *Silva.* Timoneda.

(2) «En gracia.» *Silva.*

(3) La ed. de 1550 y las posteriores del *Canc. de Rom.* interponen aquí los cuatro versos siguientes:

Allí preguntara el rey:
—¿Quien es esa que así habla?—
Respondiera el arzobispo:
—Vuestra hija doña Urraca.

(4) «Del otro.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.—«Y de otra.» Tim.

(5) «Quitare.» *Silva.* Timoneda.

(6) La ed. de 1550 y las posteriores del *Canc. de Rom.* añaden aquí los siguientes versos, intercalados, claro está, para unir este romance con el que dice: «Afuera, afuera, Rodrigo,» al cual sirven de introducción, aunque van impresos también como romance separado, con un principio algo diferente (véase al núm. 773 en el *Romancero general* del Sr. Durán):

37.

(Del Cid.—XII.)

Romance de las quejas de la infanta contra el Cid Ruy Diaz (1).

Afuera, afuera, Rodrigo,—el soberbio castellano,
accordársete debria—de aquel tiempo ya pasado (2)
cuando fuiste caballero (3)—en el (4) altar de Santiago,
cuando el rey fué tu padrino,—tú, Rodrigo, el ahijado:
mi padre te dió las armas (5),—mi madre te dió el caballo,
yo te calcé las espuelas—porque fueses más honrado:
que pensé casar (6) contigo,—no (7) lo quiso mi pecado,
casaste con Jimena Gomez,—hija del conde Lozano:
con ella hubiste dineros,—conmigo hubieras Estado (8).
Bien casaste tú, Rodrigo,—muy mejor fueras casado;
dejaste hija de rey—por tomar de su vasallo (9).

El buen rey era muerto:
Zamora ya está cercada;
de un cabo la cerca el rey,
de otro el Cid la cercaba.
Del cabo que el rey la cerca
Zamora no se da nada;
del cabo que el Cid la cerca,
Zamora ya se tomaba.
Asomóse doña Urraca,
asomóse á una ventana,
de allá de una torre mocha
estas palabras hablaba.

(1) Timoneda. *Rosa esp.*—En la *Silva* y en el *Canc. de Rom.* no hay otro título que el general de: «Del Cid Ruy Diaz.»

(2) «De aquel buen tiempo pasado.» Timoneda.

(3) «Que te armaron caballero.» Timoneda.

(4) «Nel.» *Canc. de Rom.* s. a.—«En'l.» Timoneda.

(5) Este y el verso que le sigue faltan en la *Silva* y en el *Canc. de Rom.* s. a.

(6) «Pensando casar.» Timoneda.

(7) «Mas no.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.

(8) «Conmigo fueras honrado,
porque si la renta es buena,
muy mejor es el Estado.»
Timoneda.

(9) «Si bien casaste, Rodrigo,
muy mejor fueras casado;
pues dejaste hija de rey,
por tomar de su vasallo.—
En oir esto Rodrigo,
quedó de ello algo turbado;
con la turbación que tiene,
esta respuesta le ha dado.»
Timoneda.

—Si os parece, mi señora,—bien podemos destigallo (1).
—Mi ánima penaria—si yo fuese en discrepallo.
—Afuera, afuera, los mios,—los de á pié y de á caballo,
pues de aquella torre mocha—una vira me han tirado.
No traia el asta hierro (2),—el corazon me han pasado,
ya ningun remedio siento—sino vivir mas penado.

(*Silva* de 1550, t. I., fol. 78.—*Canc. de Rom.* s. a., fol. 157. *Canc. de Rom.*, 1550, fol. 147.—Timoneda, *Rosa española*) (3).

38.

(Del Cid.—XIII.)

Romance de los reyes don Sancho de Castilla y don Alonso de Leon (4).

Entre dos reyes cristianos—hay muy grande division,

(1) «Castigallo.» las ed. posteriores del *Canc. de Rom.*—«Desviallo,» en el *Rom. gen.* del señor Durán.—Después de este verso van intercalados los siguientes en el texto de Timoneda.

Respondióle doña Urraca
con gesto muy sosegado:
—No lo mande Dios del cielo,
que por mi se haga tal caso,
que mi alma penaria
si yo fuese en discrepallo.—
Volvióse presto Rodrigo,
y dijo muy angustiado:
—Afuera, etc.

(2) «Hasta el hierro.» *Silva.*—«Y aunque no traía fierro.» Tim.

(3) Ya se ve que la *Silva* y la ed. del *Canc. de Rom.* s. a., han dado los tres últimos romances aun más correspondientes, es verdad, á sus formas primitivas y populares; empero como fragmentos incoherentes y puestos en orden contrario á su contenido, pues lo llevan impresos en el siguiente: 1. «Afuera, afuera, Rodrigo;»—2. «Doliente estaba, doliente;»—3. «Morir vos queredes, padre;» La ed. de 1550 *Canc. de Rom.* fué la primera que restituyó la serie conforme al sentido y unió los fragmentos con versos intercalados. En la *Rosa española* de Timoneda se hallan solamente dos de estos romances, á saber, el que dice: «Morir, etc.,» fol. XXI, y el otro que dice: «Afuera, etc., fol. XXXVIII, separado de aquel por una larga série de otros romances del rey dón Sancho y del Cid.

(4) Véase sobre el asunto de este romance la batalla de Golpejares, y el papel poco honrado que hizo en ella el Cid: Dozy, *Recherches*, T. 1., págs. 447-448.

don Sancho, rey de Castilla,—y don Alonso de Leon.
Don Sancho dice que el reino—le viene por sucesion;
don Alonso le (1) defiende—y estáse en la posesion;
no les pueden poner treguas—cuantos en la corte son,
perlados, ni ricos hombres,—ni monjes de religion.
El hecho se pone en armas,—y con esta condicion:
que el reino pierda el vencido—sin haber mas redempcion.
Ya juntadas las batallas,—ya trabada es la quistion,
juntáronse en las vegas,—en las vegas de Carrion.
Los leoneses pelean—como hombres de razon;
los castellanos van malos,—venido han en perdicion,
todos iban de huida—sin ninguna ordenacion.
Don Alonso es piadoso—de su misma inclinacion,
no quiso seguir l'alcance (2)—movido de compasion.
Ellos en aquesto estando,—asomado habia un pendon,
todo de seda bermeja,—y de oro la guarnición,
una cruz en medio verde—que traia por devocion.
Castellanos eran todos,—castellanos de nacion;
el Cid y toda su gente—era aquella guarnicion,
que no se halló en la batalla—porque tuvo ocupacion:
Don Sancho desque lo vido—tomado ha consolacion (3),
dan sobre los leoneses—que están sin avisacion;
prendieran al rey don Sancho,—metido le han en prision.
Llevándolo ansí preso—llegó el Cid á la sazón,
habló como caballero—muy allegado á razon:
—Escuchadme, caballeros,—sea esta la conclusión:
dádnos nuestro rey, vosotros,—y con buena bendicion,
y vos daremos el vuestro—luego sin mas dilacion.—
Los leoneses (4) no quisieron,—con gran orgullo y presuncion,
temiendo ser su rey muerto,—y que aquello era traicion.
Entónces el Cid en ellos—hizo grande destruicion,
á su rey ha delibrado,—y á ellos puso en confusion;

(1) «Lo.» Pliego suelto.
(2) «El alcance.» Pliego suelto.
(3) «Ha gran consolación.» Pliego suelto.
(4) *Silva*. «Leones.»

preso llevan al rey don Alonso—que era verle compasion,
metídolo han en grillos—sin mas consideración.

(*Silva* de 1550, t. II, fol. 69. Aquí comienzan cinco romances: con una glosa. El primero «Amores trata Rodrigo, etc.» Pliego suelto del siglo XVI.)

39.

(Del Cid.—XIV.)

Romance del rey don Sancho de Castilla (1).

Rey don Sancho, rey don Sancho,—cuando en Castilla reinó
le salian las sus barbas (2),—¡y cuán poco las logró!
Á pesar de los Franceses—los puertos de Aspa pasó;
siete días con sus noches—en campo los aguardó,
y viendo que no venian—á Castilla se volvió.
Matara el conde de Niebla,—y el condado le quitó,
y á su hermano don Alonso—en las cárceles lo echó,
y despues que lo echara—mandó hacer un pregon (3)
que él que rogase por él—que le diesen por traidor.
No hay caballero, ni dama,—que por él rogase, no,
sino fuera una su hermana—que al rey se lo pidió:
—Rey don Sancho, rey don Sancho,—mi hermano y mi se-
cuando yo era pequeña—pometístesme un don (4); [ñor,
agora que soy crecida,—otorgámelo, señor (5).—
—Pedildo vos, mi hermana;—mas con una condicion,
que no me pidais á Burgos,—á Burgos, ni á Leon,
ni á Valladolid la rica,—ni á Valencia de Aragon:

(1) «Del rey don Sancho, de cómo echó en prisión á su hermano don Alonso.» Timoneda, *Rosa esp.*

(2) «Las barbas que le salían.» Timoneda. *Rosa española.*

(3) «Después que lo tuvo preso un pregon hacer mandó.» Tim.

(4) «Sé que un don me prometió.» Timoneda.

(5) «Señor, otorgádmelo.» Tim.

de todo lo otro, mi (1) hermana,—no se os negará (2), no.
—Que no os pido yo (3) á Burgos,—á Burgos, ni á Leon,
ni á Valladolid la rica,—ni á Valencia de Aragon:
mas pídoos (4) á mi hermano,—que lo teneis en prision.
—Pláceme, dijo, hermana,—mañana os lo daré yo.
—Vivo lo habeis de dar, vivo,—vivo, que no muerto, no.
—Mal hayas tú, (5) hermana,—y quien tal te (6) aconsejó,
que mañana, de mañana,—muerto te (7) lo diera yo.

(*Silva* de 1550, t. II, f. 48.—Timoneda, *Rosa esp.*)

40.

(Del Cid.—XV.)

Romance del rey don Sancho de Castilla.

Rey don Sancho, don Sancho,—ya que te apuntan las [barbas,
quien te las vido nacer,—no te las verá logradas.
Aquestos tiempos andando—unas Cortes ordenara,
y por todas las sus tierras—enviaba las sus cartas:
las unas iban de ruego,—las otras iban con saña;
á unos ruega que vengan,—á otros amenazaba.
Ya que todos son llegados,—de esta suerte les hablara:
—Ya sabeis, los mis vasallos,—cuando mi padre finara,
cómo repartió sus tierras—á quien bien se le antojara:
las unas dió á doña Elvira,—las otras á doña Urraca,
las otras á mis hermanos;—todas estas eran mías,
porque yo las heredaba.—Ya que yo se las quitase
ningun agravio aquí usaba,—porque quitar lo que es mío
á nadie en esto dañaba.—Todos miraban al Cid

(1) «Cualquier otra cosa.» Tim.
(2) «No se os ha de negar.» Tim.
(3) «—Señor, yo no pido.» Tim.
(4) «Lo que pido es.» Timoneda.
(5) «Mal hayades vos.» Tim.
(6) «Os.» Timoneda.
(7) «Se.» Timoneda.

por ver si se levantaba,—para que responda al rey
lo que en esto le agradaba.—El Cid, que vee que le miran,
de esta suerte al rey habla:—Ya sabeis, rey mi señor,
como cuando el rey finara,—hizo hacer juramento
á cuantos allí se hallaban:—que ninguno de nosotros
fuese contra lo que él manda,—y que ninguno quitase
á quien él sus tierras daba.—Todos dijimos amen,
ninguno le rehusara.—Pues ir contra el juramento
no hallo ley que lo manda;—mas si vos quereis, señor,
hacer lo que os agradaba,—nos no podemos dejar
de obedecer vuestra manda;—mas nunca se logran hijos
que al padre quiebran palabra.—Ni tampoco tuvo dicha
en cosa que se ocupaba,—nunca Dios le hizo merced,
ni es razon que se la haga.

(*Silva* de 1550, t. II, f. 52.)

41.

(Del Cid.—XVI.)

Romance de Diego Ordoñez (1).

Riberas de Duero arriba—cabalgan dos zamoranos
en caballos alazanes—ricamente enjaezados.
Fuertes armas traen secretas—y encima sus ricos mantos
con sendas lanzas y adargas,—como hombres enemistados.
—Á grandes voces oimos—estándonos desarmando,
si habria dos para dos—caballeros zamoranos,
que quisiesen tomar lid—con otros dos castellanos;
y los que las voces daban,—padre y hijo son entrambos:
padre y hijo eran los hombres,—padre y hijo los caballos.
Dicen que es don Diego Ordoñez—y su hijo don Hernando,

(1) Con este romance comienzan los del cerco de Zamora.

aquel que reptó á Zamora—por muerte del rey don Sancho (1),
cuando el traidor de Vellido—le mató con un venablo;
y aun (2) al pasar de la puente,—padre y hijo van hablando (3):
—No sé si oisteis (4), hijo,—las damas que están mirando (5).
—Bien las oí yo (6), señor,—lo que quedan (7) razonando,
que las ancianas decian:—¡Oh qué viejo tan honrado!
Y las doncellas decian:—¡Oh qué mozo tan lozano!— [do (8),
Palabras de gran soberbia—son las que ellos van hablan-
que si caso se ofreciese,—y hubiese (9) ruido en campo,
que se matarian con tres—y se matarian (10) con cuatro,
y si cinco les saliesen (11),—que no les huirian el campo;
con tal que no fuesen primos—ni menos fuesen hermanos,
ni de las tiendas del Cid—ni de sus paniaguados,
de la casa de los Arias—salgan seis mas esforzados.
No falta (12) quien los ha oido—lo que ellos van razonan- [do (13).
Oídolo (14) ha Gonzalo Arias, hijo de Arias Gonzalo.
Siete caballeros vienen,—todos siete bien armados,
cubiertos de sus escudos;—las lanzas van blandeando,
y traen por apellido—á San Jorge y Santiago.
—¡Mueran, mueran los traidores,—mueran y (15) dejen al cam-
A recebirselos sale (16)—don Ordoño y don Hernando: [po!—
á los primeros encuentros—don Ordoño mató cuatro,
don Hernando mató dos—y el otro les huyó el campo.
Por aquel que se les iba—las barbas se están (17) mesando;

(1) «Por la muerte de don Sancho.» Pl. s.
(2) «Aun falta en el.» Pl. s.
(3) «El padre al hijo ha hablado.» Pl. s.
(4) «Oiste.» Pl. s.
(5) «A las damas que han hablado.» Pl. s.
(6) «Muy bien las oi.» Pl. s.
(7) «Que estaban.» Pl. s.
(8) «Entre sí van razonando.» Pl. s.
(9) «Habiendo.» Pl. s.
(10) «Y lo mismo harian.» Pl. s.
(11) «Y si les saliesen cinco.» Pl. s.
(12) «Faltó.» Pl. s.
(13) «De los que andan por el campo.» Pl. s.
(14) «Oídolos.» Pl. s.
(15) «Ó.» Pl. s.
(16) «Al encuentro les salieron.» Pl. s.
(17) «Se van.» Pl. s.

preguntara el padre al hijo:—Di, hijo, ¿si estás llagado (1)?
—Eso os pregunto, señor,—que yo no estoy (2), sino sano.
—Siempre lo tuvistes, hijo,—mozo y flojo (3) en el caballo:
cuando habeis de cabalgar—cabalgais trasero y largo.
Yo viejo, de los (4) sesenta,—á mis piés he muerto cuatro (5),
vos, mozo de veinte y cinco (6),—matais dos, váseos un gato.

(*Silva* de 1550, t. II, f. 54.)

(Aquí comienzan dos romances. El primero que dice: «Riberas del Duero arriba.» Pliego suelto del siglo XVI en el *Romancero* del Sr. Durán) (7).

42.

(Del Cid.—XVII.)

(Retos de los dos caballeros zamoranos.)

Riberas de Duero arriba—cabalgan dos zamoranos:
las armas llevan blancas,—caballos rucios rodados,
con sus espadas ceñidas,—y sus puñales dorados,
sus adargas á los pechos,—y sus lanzas en las manos,
ricas capas aguaderas—por ir más disimulados,
y por un repecho arriba—arremeten los caballos:

(1) «Decí, hijo, ¿estáis llagado?» Pl. s.

(2) «Que no estoy yo. Pl. s.

(3) «Ser muy flojo.» Pl. s.

(4) «De años.» Pl. s.

(5) «Estaban cuatro.» Pl. s.

(6) «Y vos, de los veinte y cinco.» Pl. s.

(7) Este romance tiene, como ha observado el señor Durán, una casi identidad en la letra de varios fragmentos—con los dos que le siguen—, á la par que una completa diferencia y cambio del asunto. Y en efecto, en el tercer romance los versos que dicen: «Los dos contrarios guerreros, etc.» parece que aludan al asunto de éste, y que el componedor de éste haya confundido al caballero zamorano don Diego Ordóñez con el más célebre castellano del mismo apellido; asi que aquí al principio son zamoranos los dos que retan á los castellanos, conforme á la tradición original de este romance, y al fin aparecen enemigos de Zamora y de Arias Gonzalo, como lo fué según la tradición común el castellano don Diego Ordóñez.

que, segun dicen las gentes,—padre é hijo son entrambos.
Palabras de gran soberbia—entre los dos van hablando:
que se matarán con tres,—lo mesmo harán con cuatro,
y si cinco les saliesen,—que no les huirian el campo,
con tal que no fuesen primos—ni menos fuesen hermanos,
ni de la casa del Cid,—ni de sus paniaguados,
ni de las tiendas del rey,—ni de sus leales vasallos:
de todos los otros que haya,—salgan los mas esforzados.
Tres condes lo han oido,—todos tres eran cuñados.
—Atendédnos, caballeros,—que nos estamos armando.—
Mientras los condes se arman,—el padre al hijo ha hablado:
—Tú bien vees, hijo mío,—aquellos tablados altos
donde dueñas y doncellas—nos están de allí mirando;
si lo haces como bueno,—serás de ellas muy honrado;
si lo haces como malo,—serás de ellas ultrajado;
más vale morir con honra—que no vivir deshonrado,
que el morir es una cosa—que á cualquier nacido es dado.—
Estas palabras diciendo,—los condes han allegado.
Á los encuentros primeros—el viejo uno ha derrocado;
vuelve la cabeza el viejo,—vido al hijo mal tratado,
arremete para allá,—y otro conde ha derribado;
el otro desque esto vido—vuelve riendas al caballo;
los dos iban en su alcance;—en Zamora lo han cerrado.

(Romance que dice: «Riberas de Duero arriba—caualgan dos çamoranos», con su glosa, hecha por Francisco de Argullo, etc. Pl. s. del siglo XVI) (1).

(1) Durán ha publicado de este romance tan sólo un fragmento sacado de una glosa en disparates que de él se hizo. (Glosa de los romances «¡Oh Belerma, etc.», pliego suelto.) Este fragmento dice así:

Riberas del Duero arriba
cabalgan dos zameranos
que, segun dicen las gentes,
padre y hijo son entrambos.
Palabras muy soberbiosas
entre sí las van hablando,
que con tres se matarían,
y aun harían asi con cuatro;
que si cinco les viniesen,
no les negarian el campo,
con tal que no fuesen primos,
ni menos fuesen hermanos,
ni de las tiendas del Cid,
ni de sus paniaguados:
mas de las tiendas del rey
salgan los más esforzados,
que á todos bueno farian
lo que dejan asentado.

42 a.

Del Cid.—XVIII.)

(Al mismo asunto.)

Riberas del Duero arriba—cabalgan dos zamoranos:
las divisas llevan verdes,—los caballos alazanos,
ricas espadas ceñidas,—sus cuerpos muy bien armados,
adargas ante sus pechos,—gruesas lanzas en sus manos,
espuelas llevan ginetas—y los frenos plateados.
Como son tan bien dispuestos,—parecen muy bien armados,
y por un repecho arriba—salen (1) más recios que galgos,
y súbenlos (2) á mirar—del real del rey don Sancho.
Desque á otra parte fuéron—dieron vuelta á los caballos,
y al cabo de una gran pieza,—soberbios así (3) han fablado:
—¿Tendrédes dos para dos (4),—caballeros castellanos,
que puedan armas facer (5)—con otros dos zamoranos,
para daros á entender (6)—no face el rey como hidalgo
en quitar á doña Urraca—lo que (7) su padre le ha dado?
Non queremos ser tenidos,—ni queremos ser honrados,
ni rey de nos faga cuenta,—ni conde nos ponga al lado,
si á los primeros encuentros—no los hemos derribado;
y siquiera salgan tres,—y siquiera salgan cuatro,
siquiera salgan cinco,—salga siquiera el diablo,
con tal que no salga el Cid,—ni ese noble rey don Sancho,
que lo habemos por señor,—y el Cid nos ha por hermanos:
de los otros caballeros,—salgan los más esforzados.—
Oídolo habian dos (8) condes,—los cuales eran (9) cuñados:

(1) «Suben.» Tim. *Rosa esp.*
(2) «Sálenselos.» Timoneda.
(3) «Soberbiamente.» Timoneda.
(4) «Si habia dos para dos.» Tim.
(5) «Que quisiesen facer armas.» Timoneda.
(6) «Por darles á conocer.» Timoneda.
(7) «Cuanto.» Timoneda.
(8) «Tres.» Timoneda.
(9) «Esos tres condes.» Tim.

—Atended, los caballeros,—mientras estamos armados (1).—
Piden apriesa las armas,—suben en buenos caballos,
caminan para las tiendas—donde yace (2) el rey don Sancho:
piden que les dé licencia—que ellos puedan hacer campo
contra aquellos caballeros,—que con soberbia han hablado.
Allí fablara el buen Cid,—que es de los buenos dechado:
—Los dos contrarios guerreros—non los tengo yo por malos,
porque en muchas lides (3) de armas—su valor habian mos-
[trado (4);
que en el cerco de Zamora—tuvieron (5) con siete campo;
el mozo mató á los dos,—el viejo mató á los cuatro;
por uno que se les fuera—las barbas se van pelando (6).—
Enojados van los condes—de lo que el Cid ha fablado:
el rey cuando (7) ir los viera—que vuelvan está mandando (8);
otorgó cuanto pedian,—más por fuerza que de grado.
Mientras los condes se arman,—el padre al hijo está hablan-
[do:
—Volved, hijo, hácia Zamora,—á Zamora y sus andamios,
mirad dueñas y doncellas—cómo nos están mirando:
hijo, no miran á mí,—porque ya soy viejo y cano;
mas miran á vos, mi hijo,—que sois mozo y esforzado.
Si vos faceis como bueno—sereis de ellas muy honrado;
si lo faceis de cobarde,—abatido y ultrajado.
Afirmáos en los estribos,—terciad la lanza en las manos,
esa adarga ante los pechos,—y apercibid el caballo,
que al que primero acomete—tienen por mas esforzado.—
Apénas esto hubo dicho,—ya los condes han llegado;
el uno viene de negro,—y el otro de colorado (9):
vanse unos para otros;—fuertes encuentros se han dado,
mas el (10) que al mozo le cupo—derribólo del caballo,
y el viejo al otro de encuentro—pasóle de claro en claro.

(1) «Armando.» Timoneda,
(2) «Posa.» Timoneda.
(3) «Muchos campos.» Tim.
(4) «Han demostrado.» Tim.
(5) «Ficieron.» Timoneda.
(6) «Mesando.» Tim.
(7) «Desque.» Timoneda.
(8) «Llamando.» Timoneda.
(9) «Y el otro viene de blanco,
y el otro viene de verde,
dicen que es enamorado:» Tim.
(10) «Con el.» Tim.

El conde (1), de que esto viera,—huyendo sale del campo,
y los dos van (2) á Zamora—con vitoria muy honrados.

(Escobar, *Romancero del Cid.*—Timoneda, *Rosa española.)*

43.

(Del Cid.—XIX.)

Romance de Zamora.

Junto al muro de Zamora—vide un caballero erguido,
armado de todas piezas,—sobre un caballo morcillo,
á grandes voces diciendo:—Vélese bien el castillo,
que al que hallare velando—ayudarle he con mi grito,
y al que hallare durmiendo—echarle he de arriba vivo;
pues por la honra de Zamora—yo soy llamado y venido.
Si hubiere algun caballero,—salga hacer armas comigo,
con tal que no fuese el Cid,—ni Bermudez su sobrino.—
Las palabras que decia,—el buen Cid las ha oido.
—¿Quién es ese caballero—que hace el tal desafio?
—Ortuño me llamo, Cid,—Ortuño es mi apellido.
—Acordársete debria, Ortuño,—de la pasada del río,
cuando yo vencí los moros,—y Babieca iba comigo.
En aquestos tiempos tales—no eras tan atrevido.—
Ortuño, de que esto oyera,—de esta suerte ha respondido:
—Entonces era novel,—agora soy mas crecido,
y usando, buen Cid, las armas,—me hecho tan atrevido.
Mas no desafío yo á tí,—ni á Bermudez tu sobrino,
porque os tengo por señores,—y me tenés por amigo;
mas si hay otro caballero,—que salga hacer armas conmigo,
que aquí en el campo lo espero—con mis armas y rocino.

(Silva de 1550, t. II, fol. 54.)

(1) «Y el otro.» Timoneda. | (2) «Ya los vuelven.» Timoneda.

44.

(Del Cid.—XX.)

Romance de la traicion de Bellido Dolfos.

—Rey don Sancho, rey don Sancho,—no digas que no te aviso,
que del cerco de Zamora—un traidor habia salido:
Vellido Dolfos se llama,—hijo de Dolfos Vellido,
á quien él mismo matara—y despues echó en el río.
Si te engaña, rey don Sancho,—no digas que te lo digo (1).—
Oidolo ha el traidor,—¡gran enojo ha recibido!
Fuése donde estaba el rey;—de aquesta suerte le ha dicho:
—Bien conoscedes, señor,—el malquerer y homecillo
que el malo de Arias Gonzalo—y sus hijos han conmigo:
en fin, hasta su real—agora me han perseguido:
esto, porque les reptaba—que estorbaban tu partido,
que otorgase doña Urraca—á Zamora en tu servicio.
Agora que han bien mirado—como está bien etendido
que tú prendas á Zamora—por el postigo salido,
trabajan buscar tu daño—dañando el crédito mío.
Si me quieres por vasallo,—serviréte sin partido.—
El buen rey siendo contento,—díjole:—Muéstrame, amigo,
por donde tome á Zamora,—que en ella serás tenido
mucho mas que Arias Gonzalo,—que la manda con desvío.—
Besóle el traidor la mano,—en gran poridad le dijo:
—Vámonos tú y yo, señor,—solos, por no hacer bullicio,
verás lo que me demandas,—y ordenarás mi partido
donde se haga una cava,—y lo que manda mi aviso.
Despues con ciento de á pié—matar las guardas me obligo,
y se entrarán tus banderas—guardándoles el postigo.—
Otro dia de mañana—cabalga Sancho y Vellido,
el buen rey en su caballo,—y Vellido en su rocino:
juntos van á ver la cerca,—solos á ver el postigo.

(1) «Es Arias Gonzalo el viejo que aquí habla avisando al rey.»

Desque el rey lo ha rodeado—saliérase cabe el rio,
do se hubo de apear—por necesidad que ha habido.
Encomendóle un venablo—á ese malo de Vellido:
dorado era y pequeño,—que el rey lo traia consigo.
Arrojóselo el traidor,—malamente lo ha herido;
pasóle por las espaldas,—con la tierra lo ha cosido.
Vuelve riendas al caballo—á mas correr al postigo.
La causa de la corrida—le demandaba Rodrigo,
el cual dicen de Vivar:—el malo no ha respondido.
El Cid apriesa cabalga;—sin espuelas lo ha seguido:
nunca le pudo alcanzar,—que en la ciudad se ha metido.
Que le metan en prisión—doña Urraca ha proveido:
guárdale Arias Gonzalo—para cuando sea pedido.
Tornóse el Cid con coraje,—como no prendió á Vellido,
maldiciendo al caballero—que sin espuelas ha ido.
No sospecha tal desastre,—cuida ser otro el delito,
que si lo que era creyera,—bien defendiera el postigo
hasta vengar bien la muerte—del rey don Sancho el querido.

(Timoneda, *Rosa española.*)

45.

(Del Cid.—XXI.)

Romance del rey don Sancho.

—¡Rey don Sancho (1), rey don Sancho (2),—no digas que no [te aviso
que de dentro de Zamora—un alevoso ha salido:
llámase Vellido Dolfos,—hijo de Dolfos Vellido,
cuatro traiciones ha hecho,—y con esta serán cinco.

(1) «Guarte, guarte.» *Canc. de Rom.*, 1550.

(2) Es el noble Arias Gonzalo, defensor de Zamora, él que avisa al rey don Sancho que se precava de una traición inminente.

Si gran traidor fué el padre,—mayor traidor es el hijo.—
Gritos dan en el real:—¡Á don Sancho han mal herido:
muerto le ha Vellido Dolfos,—gran traición ha cometido!—
Desque le tuviera muerto,—metióse por un postigo,—
por las calles de Zamora—va dando voces y gritos:
—Tiempo era (1), doña Urraca,—de complir (2) lo prometido.

(*Canc. de Rom.* s. a., f. 158.—*Canc. de Rom.*, 1550, f. 148. *Silva* de 1550, t. I, f. 80.)

46.

(Del Cid.—XXII.)

Romance de Vellido Dolfos.

De Zamora sale el Dolfos—corriendo y apresurado:
huyendo va de los hijos—del buen viejo Arias Gonzalo,
y en la tienda del buen rey—en ella se había amparado.
—Manténgate Dios, señor (3).—Vellido, seas bien llegado.
—Señor, tu vasallo soy soy,—tu vasallo y de tu bando,
y por yo aconsejarle—á aquel viejo Arias Gonzalo
que te entregase Zamora,—pues que te había quedado (4),
hame querido matar,—y de él me soy escapado.
Á vos (5) me vengo, señor,—por ser en vuestro (6) mandado,
con deseo de serviros (7),—como cualquier fijodalgo,
y os (8) entregaré á Zamora,—aunque pese á Arias Gonzalo,
que por un falso postigo—en ella seréis (9) entrado.—
El buen Arias de (10) leal—al rey habia avisado,

(1) «Es.» *Silva*.
(2) «Cumplir.» *Silva*.
(3) «El rey.» Escobar. *Romancero del Cid*.
(4) «Pues se te había quitado.» Escobar.
(5) «A tí.» Escobar.
(6) «El tu.» Escobar.
(7) «Servirte.» Escobar.
(8) «Yo te.» Escobar.
(9) «Serás.» Escobar.
(10) «El.» Escobar.

desde encima (1) del adarve—estas palabras ha hablado (2):
—Á ti lo digo, el buen rey,—y á todos tus castellanos,
que allá ha salido Vellido,—Vellido (3) un traidor malvado;
que si traicion te (4) ficiere,—á nos non sea imputado.—
Oídolo habia Vellido,—que al rey tiene por la mano:
—Non lo creades, señor,—lo que contra mí ha fablado,
que don Arias lo publica—porque el lugar no sea entrado,
porque él sabe bien que (5) sé – por donde será tomado.—
Allí fablara el buen rey—de Vellido confiado:
—Yo lo creo bien, Vellido—el Dolfos, mi buen criado;
por tanto, vámonos (6) luego—á ver el postigo falso.
—Vámonos luego, señor,—id solo, no acompañado.—
Apartados del real,—el buen rey se habia apartado
con voluntad de facer—lo que á nadie es excusado:
el venablo que llevaba—á Vellido se lo ha dado,
el cual desque así (7) lo vido—de espaldas y descuidado (8),
levantóse (9) en los estribos,—con fuerza se lo ha tirado;
diérale (10) por las espaldas,—y á los pechos ha pasado.
Allí (11) cayó luego el rey—muy mortalmente llagado:
vióle caer don (12) Rodrigo,—que de Vivar es llamado (13),
y como le vió ferido (14),—cabalgara en su caballo:
con la priesa que tenia,—espuelas no se ha calzado.
Huyendo iba el traidor,—tras él iba el castellano,
si apriesa habia salido,—á mayor se había entrado; [vo (16),
Rodrigo ya le alcanzaba (15),—mas viendo á Dolfos en sal-
mil maldiciones (17) se echaba—el nieto de Lain Calvo:

(1) El muro.» Escobar.
(2) «Hablando.» Escobar.
(3) «Que es.» *Canc. de Medina.*
(4) «Vos.» *Canc. de Medina.*
(5) «Sabe que yo» Escobar.
(6) «Nos vamos.» *Canc. de M.*
(7) «Allí. «*Canc. de Medina.*
(8) «Como lo vió descuidado.» *Canc. de Medina.*
(9) «Enestóse (diria enertose.)» *Canc. de Medina.*
(10) «Y diole.» *Canc. de Medina.*
(11) «Y asi.» *Canc. de Medina.*
(12) «Visto lo había.» *Canc. de M.*
(13) «Del real los ha mirado.» *Canc. de Medina.*
(14) «Luego conoció lo que era» *Canc. de Medina.*
(15) «Rodrigo que ya llegaba.» *Canc. de Medina,*
(16) «Y el Dolfos que estaba en salvo.» *Canc. de Medina.*
(17) «Maldiciones que.» *Canc de Medina.*

—Maldito sea el caballero—que como yo ha cavalgado,
que si yo espuelas trujera,—no se me fuera el malvado.—
Todos van á ver al rey,—que mortal estaba echado.
Todos le dicen lisonjas,—nadie verdad ha fablado,
sino fué el conde de Cabra,—un buen caballero anciano:
—Sois mi rey y mi señor,—y yo soy vueso vasallo;
cumple que mireis por vos,—que es verdad lo que vos fablo,
que del ánima curedes,—del cuerpo non fagais caso (1);
á Dios vos encomendad,—pues fué este dia aciago.
—Buena ventura hayais (2), conde,—que así me heis (3) acon-
[sejado.—
En diciendo estas palabras,—el alma á Dios habia (4) dado.
De esta suerte murió el rey (5)—por haberse confiado.

(Escobar, *Romancero del Cid.—Canc. de Rom.*, ed. de Medina, año de 1570, f. 32 vuelto.)

47.

(Del Cid.—XXIII.)

(El reto de los Zamoranos.)

Ya cabalga Diego Ordoñez,—del real se habia salido
de dobles piezas armado—y en un caballo morcillo:
va á reptar los Zamoranos—por la muerte de su primo,
que mató Vellido Dolfos,—hijo de Dolfos Vellido.
—Yo os riepto, los Zamoranos,—por traidores fementidos,
riepto á todos los muertos,—y con ellos á los vivos;
riepto hombres y mujeres,—los por nascer y nascidos;
riepto á todos los grandes,—á los grandes y los chicos,
á las carnes y pescados,—á las aguas de los rios.—

(1) «Tengais cargo.» *Canc. de M.*
(2) «Hayas.» *Canc. de Medina.*
(3) «Me has.» *Canc. de Medina.*
(4) «Ha.» *Canc. de Medina.*
(5) «Destarte (sic) murió el buen rey.» *Canc. de Medina.*

Allí habló Arias Gonzalo,—bien oiréis lo que hubo dicho:
—¿Qué culpa tienen los viejos? —¿qué culpa tienen los niños?
¿qué merecen las mujeres,—y los que no son nascidos?
¿por qué rieptas á los muertos,—los ganados y los rios?
Bien sabeis vos, Diego Ordoñez,—muy bien lo teneis sabido,
que aquel que riepta concejo - debe de lidiar con cinco.—
Ordoñez (1) le respondió:—Traidores heis todos sido.—

(Canc. de Rom., 1550, f. 150) (2).

48.

(Del Cid. — XXIV.)

(Al mismo asunto.)

Sálese Diego Ordoñez,—del real se ha salido
armado de piezas dobles—en un caballo morcillo:
la lanza lleva terciada,—levantado en los estribos.
Va á rieptar los de Zamora—por la traicion de Vellido:
vido estar á Arias Gonzalo —asomado en el castillo;
con un denuedo feroz,—estas palabras le ha dicho:
—Yo riepto á los de Zamora—por traidores conoscidos,
porque fueron en la muerte—del rey don Sancho mi primo,
y acogieron en la villa—al que esta traicion hizo.
Por eso fueron traidores,—en consejo, fecho y dicho:
por eso riepto á los viejos,—por eso riepto á los niños,
y á los que están por nascer,—hasta los recien nascidos;
riepto al pan, riepto las carnes;—riepto las aguas y el vino,

(1) El texto dice: «Vellido,» que es equivocación manifiesta.

(2) Este romance falta en la edición s. a. del *Canc. de Rom.* y en la *Silva*, ed. de 1550 del *Canc. de Rom.*, y en las posteriores está interpuesto entre el que dice: «Despues que Vellido Dolfos», y el de: «Arias Gonzalo responde». Trata el mismo asunto, de un modo algo diferente, que se halla contenido en el primero ó la primera parte del largo romance desde el verso: «A aquese don Diego Ordoñez.»

desde los hojas del monte—hasta las piedras del rio.—
Respondióle Arias Gonzalo,—¡oh qué bien que ha respondido!:
—Si yo soy cual tú lo dices,—no debiera ser nascido;
mas hablas como esforzado,—é no como entendido,
porque sabes que en Castilla—hay un fuero establecido,
que el que riepta concejo—haya de lidiar con cinco,
y si alguno le venciere,—el concejo queda quito.—
Don Diego, que lo oyera,—algo fuera arrepentido;
mas sin mostrar cobardía,—dijo:—Afírmome á lo dicho,
y con esas condiciones—yo acepto el desafío:
que los mataré en el campo,—ó dirán lo que yo he dicho.—

(Síguense ocho romances viejos. El primero «De la presa de Tunez, etc.» Pl. s. del siglo XVI.—En el *Romancero* de Durán.)

---

47 b.

(Del Cid. — XXV.)

(Al mismo asunto.)

Romance cómo Diego Ordoñez reptó los de Zamora.

Ya se sale Diego Ordoñez,—del real se habia salido
armado de piezas dobles—en un caballo morcillo.
Va á reptar los zamoranos—con gran enojo encendido
por el alevosa muerte—del rey don Sancho su primo.
Vido estar á Arias Gonzalo—asomado en un castillo;
puso piernas al caballo,—hácia él corriendo ha ido;
con alta voz temerosa,—de esta suerte le habia dicho:
—Yo os riepto, zamoranos,—por traidores conocidos:
matastes al rey don Sancho,—y en la villa fué acogido
el traidor que hizo este mal,—y traidores habeis sido.
Sobre esto riepto los muertos,—sobre esto riepto los vivos,

sobre esto riepto los hombres,—y tambien riepto los niños:
sobre esto riepto las yerbas,—y las aguas de los rios.—
Esto oyendo Arias Gonzalo,—de esta suerte ha respondido:
—Si cual tú dices soy yo,—no debiera ser nacido;
mas hablas como enojado,—y no como hombre entendido.
¿Qué culpa tienen los muertos—de lo que hacen los vivos?
Y en lo que hacen los hombres—¿qué culpa tienen los niños,
ni las aguas, ni las yerbas,—que son cosas sin sentido?
Mas bien sabes que en España—antigua costumbre ha sido
que hombre que riepta concejo (1),—el concejo queda quito.—
En oir esto don Diego—hallóse muy arrepiso;
dijo:—La razon que tengo—me disculpa de lo dicho,
y si mi lengua ha errado,—no mi intención y sentido.
Mas yo acepto, Arias Gonzalo,—con los cinco el desafío;
ó los mataré en el campo,—ó dirán lo que yo digo.
—En buen hora sea, don Diego,—Arias Gonzalo le dijo,
á Dios pongo por juez—porque es justo su juicio.
Plegue á él que así os ayude—como es verdad vuestro dicho,
porque la muerte del rey—permisión de Dios ha sido,
porque quebrantó el mandado—que el rey su padre le hizo.
Asi, creo, morirán—los que siguen su partido.—
Seis regidores llamaron—de la villa para oillo;
tres ó nueve dias de plazo—tomaron para cumplillo.

(Timoneda, *Rosa española.*)

48.

(Del Cid.—XXVI.)

(De la muerte del rey don Sancho.)

Despues que Vellido Dolfos,—ese traidor afamado,
derribó con cruda muerte—al valiente rey don Sancho,

(1) «Ya se ve que entre este y el verso que le sigue aquí se han omitido los versos que en el romance anterior dicen:»

haya de lidiar con cinco,
y si alguno le venciere.

juntáronse en una tienda—los mayores de su campo;
y juntóse todo el real—como estaba alborotado.
Don Diego Ordoñez de Lara—grandes voces está dando,
y con coraje encendido—muy presto se habia armado.
Para retar á Zamora,—junto al muro se ha llegado,
y lanzando fuego vivo—de esta suerte ha razonado:
—Fementidos y traidores—sois todos los zamoranos,
porque dentro de esa villa—acogistes al malvado
de Vellido, ese traidor,—el que mató al rey don Sancho
mi buen señor, y buen rey,—de quien soy muy lastimado:
que los que acogen traidores,—traidores sean llamados;
y por tales yo vos reto,—y á vuestros antepasados,
y á los que traidores son—los pongo en el mismo grado,
y á los panes y á las aguas—de que sois alimentados,
y esto os faré conocer,—ansí como estoy armado,
y lidiaré con aquellos—que no quieren confesallo,
ó con cinco uno á uno,—como en España es usado
que lidie el que á concejo—como yo habia retado.—
Arias Gonzalo, ese viejo,—ansí le habia fablado,
despues que hubo entendido—lo que Ordoño ha razonado:
—Non debiera yo nacer,—si es como tú has contado;
mas yo aceto el desafío—que por ti es demandado,
y te daré á conocer—no ser lo que has publicado.—
Y á todos los de Zamora—de esta manera ha fablado:
—Varones de grande estima,—los pequeños y de estado,
si hay alguno entre vosotros—que en aquesto se haya ha-
[llado,
dígalo muy prontamente;—de decillo no haya empacho;
más quiero irme de esta tierra—en Africa desterrado,
que no en campo ser vencido—por alevoso y malvado.—
Todos dicen á una voz,—sin alguno estar callado:
—Mal fuego nos mate, conde,—si en tal muerte hemos estado:
no hay en Zamora ninguno—que tal hubiese mandado.
El traidor Vellido Dolfos—por sí solo lo ha acordado:
muy bien podeis ir seguro;—id con Dios, Arias Gonzalo.

(Escobar, *Romancero del Cid.)*

49.

(Del Cid.—XXVII.)

Romance de la tristeza que recibieron los zamoranos por el riepto.

Tristes van los zamoranos—metidos en gran quebranto;
reptados son de traidores,- de alevosos son llamados:
más quieren ser todos muertos,—que no traidores nombrados.
Día era de San Millán,—ese dia señalado;
todos duermen en Zamora,—mas no duerme Arias Gonzalo.
Acerca de las dos horas—del lecho se ha levantado:
castigando está sus hijos, á todos cuatro está armando:
las palabras que les dice—son de mancilla y quebranto:
—Ayúdeos Dios, hijos mios,—guárdeos Dios, hijos amados,
pues sabeis cuán falsamente—habemos sido reptados:
tomad esfuerzo, mis hijos,—si nunca lo habeis tomado,
acordáos que descendeis—de la sangre de Lain Calvo,
cuya noble fama y gloria—hasta hoy no se ha olvidado,
pues que sabeis que don Diego—es caballero preciado,
pero mantiene mentira,—y Dios de ello no es pagado:
el que de verdad se ayuda,—de Dios siempre es ayudado.
Uno falta para cinco,—porque no sois mas de cuatro;
yo seré el quinto, y primero -que quiero salir al campo.
Morir quiero, y no ver muerte—de hijos que tanto amo.
Mis hijos, Dios os bendiga—como os bendice mi mano.--
Sus armas pide el buen viejo,—sus hijos le están armando;
las grevas le está poniendo,—doña Urraca habia entrado;
los brazos le echara encima,—muy fuertemente llorando:
—¿Dónde vais, mi padre viejo,—ó para qué estais armado?
Dejad las armas pesadas,—que ya sois viejo cansado,
pues que sabeis si vos moris— perdido es todo mi estado.
Acordáos que prometistes—á mi padre don Fernando
de nunca desampararme,—ni dejar de vuestra mano.

—Pláceme, señora hija,—respondió Arias Gonzalo.—
Cabalgara Pedro D'Arias—su hijo, que era el mediano,
que aunque era mozo de dias,—era en obras esforzado.
Dijo:—Cabalgad, mi hijo,—que os esperan en el campo:
vais en tal hora y tal punto—que nos saqueis de cuidado.—
Sin poner pié en el estríbo—Arias Pedro ha cabalgado:
por aquel postigo viejo—galopeando ha llegado
donde estaban los jueces—que le estaban esperando.
Partido les han el sol,—dejado les han el campo.

(Timoneda, *Rosa española.*) (1)

50.

(Del Cid.—XXVIII.)

Romance de Fernan D'Arias, fijo de Arias Gonzalo.

Por aquel postigo viejo—que nunca fuera cerrado,
vi venir pendon bermejo—con trescienfos de caballo:
en medio de los trescientos—viene un monumento armado
y dentro del monumento (2)—viene un cuerpo de un finado (3);
Fernan (4) D'Arias ha por nombre,—fijo de Arias Gonzalo.
Llorábanle cien doncellas,—todas ciento hijasdalgo;
todas eran sus parientas—en tercero y cuarto grado:
las unas le dicen primo,—otras le llaman hermano;
las otras decian tio (5),—otras lo llaman cuñado.

(1) Este romance es más bien una versión de aquel largo que dice: «Despues que Vellido Dolfos,» variándolo desde el verso: «Ya se salen por la puerta,» y esta parte va también como romance separado.

(2) Después de este verso el *Canc. de Rom.*, 1550, ha intercalado los dos siguientes:

Viene un ataud de palo,
y dentro del ataud.

(3) «Venia un cuerpo finado,» *Canc. de Rom.*, 1550.—«Viene un cuerpo sepultado.» *Canc. de Rom.* s. a.

(4) «Hernan.» *Silva.*

(5) «Le dicen tio.» *Silva.*—«Otras le decian tio.» Timoneda, *Rosa esp.*

Sobre todas lo lloraba—aquesa Urraca Hernando:
¡y (1) cuán bien que la consuela—ese viejo Arias Gonzalo!
—Calledes, hija, calledes (2),—que si un hijo me han muerto,
ahí me quedaban cuatro (3).—No murió por las tabernas,
ni á (4) las tablas jugando;—mas murió sobre Zamora
vuestra honra resguardando (5).

(Canc. de Rom. s. a., f. 159.—*Canc. de Rom.*, 1550, f. 156 *Silva* de 1550, t. I, f. 81.—*Canc. de Rom.*, ed. de Medina 1570.—Timoneda, *Rosa esp.)*

---

50 a.

(Del Cid.—XXIX.)

(Al mismo asunto.)

Por aquel postigo viejo—que nunca fuera cerrado,
vi venir seña bermeja—con trescientos de caballo:
un pendon traen sangriento,—de negro muy bien bordado,
y en medio de todos ellos—traen un cuerpo finado:
Hernan D'Arias ha por nombre,—hijo de Arias Gonzalo,
que no murió entre las damas—ni ménos estando holgando,
sí en defensa de Zamora—como caballero honrado:
matólo don Diego Ordoñez—cuando á Zamora ha rieptado,
y á la entrada de Zamora—un gran llanto es comenzado.

(1) «Oh.» Timoneda.

(2) Claro está que después de este verso falta el que continúa la asonancia; con efecto lo llevan el *Canc. de Rom.*, ed. de Med., 1570: «Calledes Urraca Hernando.»—Y Timoneda: «No hagades tan gran llanto.»—El *Canc. de Rom.*, 1550, da en vez de este verso los cuatro siguientes:

«—¿Por qué lloráis, mis doncellas?
¿por qué haceis tan grande llanto?
no lloreis así, señoras,
que no es para llorallo.»

(3) «Ahi me quedan otros cuatro.» *Silva.*—«Aun me quedan otros cuatro.» Timoneda.

(4) «Menos.» Timoneda.

(5) «Bien guardando.» *Silva.*—«Defensando» Timoneda. El *Canc. de Rom.* 1550, añade los dos versos siguientes:

«murió como caballero
con sus armas peleando.»

Llóranle todas las damas,—y todos los hijosdalgo:
unos dicen: ¡Ay, mi primo!—otros dicen: ¡Ay, mi hermano!
Arias Gonzalo decia:—¡Quién no te hubiera criado,
para verte agora muerto,—Arias Hernando, en mis brazos!—
Mandan tocar las campanas,—ya lo llevan á enterrallo,
allá en la iglesia Mayor—que llaman de Santiago,
en una tumba muy rica—como requiere su estado.

(Síguense ocho romances viejos, el primero «De la presa de Tunez.» Pl. s. del siglo XVI.—En el *Romancero* del señor Durán.)

51.

(Del Cid.—XXX.)

Romance del rey don Alfonso. (1)

En Toledo estaba Alfonso,—que non cuidaba reinar;
desterrárale don Sancho—por su reino le quitar:
doña Urraca á don Alfonso—mensajero fué á enviar (2);
las nuevas que le traian—á él gran placer le dan.
—Rey Alfonso, rey Alfonso,—que te envían á llamar;
castellanos y leoneses—por rey alzado te han,
por la muerte de don Sancho (3),—que Vellido fué á matar:
solo entre todos (4) Rodrigo—que no te (5) quiere acetar,
porque amaba mucho al rey,—quiere que hayas (6) de jurar
que en la su muerte, señor,—no tuviste (7) que culpar.
—Bien vengais, los mensajeros,—secretos querais estar,
que si el rey moro lo sabe,—él aquí nos detendrá (8).—

(1) Este epígrafe lleva en el *Cancionero de Med.*

(2) «Doña Urraca Fernando mensajeros fué á enviar.» *Canc. de Med.*

(3) «Por muerte del Rey don Sancho.» *Canc. de Med.*

(4) «Solo fincaba.» *Canc. de Medina.*

(5) «No lo.» *Canc. de Med.*

(6) «Hayais.» *Canc. de Med.*

(7) «Tuvistes.» *Canc. de Med.*

(8) «Deterná.» *Canc. de Med.*

El conde don Peranzures (1)—un consejo le fué (2) á dar,
que caballos bien herrados—al reves habian (3) de herrar.
Descuélganse por el muro,—sálense á la ciudad,
fuéron á dar á (4) Castilla,—do esperándolos están.
Al rey le besan la mano,—el Cid no quiere besar;
sus parientes castellanos—todos juntados se han.
—Heredero sois, Alfonso,—nadie os lo quiere negar;
pero si os place, señor,—non vos debe de pesar
que nos fagais juramento—cual vos lo quieren (5) tomar;
vos y doce de los vuesos (6),—los que vos querais nombrar (7),
de que en (8) la muerte del rey—non tenedes (9) qué culpar
—Pláceme, los castellanos,—todo os lo quiero otorgar.—
En Santa Gadea de Búrgos,—allí el rey se va á jurar;
Rodrigo tomó (10) la jura—sin un punto más tardar (11),
y en un cerrojo bendito (12)—le comienza á conjurar:
—Don Alonso, y los leoneses,—veníos vos á salvar (13)
que en la muerte de don Sancho—non tuvisteis que culpar,
ni tampoco de ella os plugo,—ni á ella disteis lugar:
mala muerte hayais (14), Alfonso,—si non dijerdes verdad;
villanos sean en ella,—non fidalgos de solar,
que non sean castellanos,—por más deshonra vos dar (15),
sino de Asturias de Oviedo—que non vos tengan (16) piedad.
—Amen, amen, dijo el rey,—que non (17) fuí en tal maldad.—
Tres veces tomó (18) la jura,—tantas le va á preguntar.

(1) «Peranzules.» *Canc. de Med.*
(2) «Consejo le fuera.» *Canc. de Med.*
(3) «Hayan.» *Canc. de Med.*
(4) «Fuéronse para.» *Canc. de Med.*
(5) «Querrán.» *Canc. de Med.*
(6) «Vos y doce hombres buenos.» *Canc. de Med.*
(7) «Cuales vos querais juntar.» *Canc. de Med.*
(8) «Que de.» *Canc. de Med.*
(9) «Tuvistes.» *Canc. de Med.*
(10) «Toma.» *Canc. de Med.*
(11) «Él la quiere razonar.» *Cancionero de Med.*
(12) «Con un cerrojo sagrado.» *Canc. de Med.*
(13) «Vos venis aqui os salvar.» *Canc. de Med.*
(14) «Tal muerte mueras.» *Canc. de Med.*
(15) «Á te dar.» *Canc. de Med.*
(16) «Que no tienen.» *Canc. de Med.*
(17) «Nunca.» *Can. de Med.*
(18) «Toma.» *Canc. de Rom.*

El rey, viéndose afincado,—contra el Cid se fué á airar:
—Mucho me afincais, Rodrigo,—en lo que no hay que dudar,
cras besarme heis (1) la mano,—si (2) agora me haceis jurar.
—Sí, señor, dijera el Cid,—si el sueldo me habeis de dar,
que en la tierra (3) de otros reyes—á fijosdalgos les (4) dan.
Cuyo vasallo yo fuere—tambien me lo ha de pagar;
si vos dármelo quisiéredes,—á mi placer me vendrá (5).—
El rey por tales razones—contra el Cid se fué á enojar;
siempre desde allí (6) adelante—gran tiempo le quiso mal.

(Escobar, *Romancero del Cid.—Canc. de Rom.*, ed. de Med. del año de 1570) (7).

52.

(Del Cid.—XXXI.)

Romance del juramento que tomó el Cid al rey don Alonso.

En sancta Gadea (8) de Búrgos,—do juran los hijosdalgo,
allí le toma la jura (9)—el Cid al rey castellano.
Las juras eran tan fuertes,—que al buen rey (10) ponen es-
sobre un cerrojo de hierro—y una ballesta de palo: [panto;

(1) «Me besareis.» *Canc. de Med.*
(2) «Y.» *Canc. de Med.*
(3) «En las tierras.» *Canc. de Med.*
(4) «Lo.» *Canc. de Med.*
(5) «A mí en placer me verná.» *Canc. de Med.*
(6) «De alli.» *Canc. de Med.*
(7) También este romance trata el mismo asunto de aquel largo que dice: «Despues que Vellido Dolfos», desde el verso: «Doña Urraca la infanta.»

(8) «Agueda.» *Can. de Rom.*
(9) «Le toman jura á Alfonso
por la muerte de su hermano.
Tomábasela el buen Cid,
ese buen Cid castellano,
sobre un cerrojo de hierro
y una ballesta de palo,
y con unos Evangelios
y un crucifijo en la mano.
Las palabras son tan fuertes
que al buen rey ponen espanto;
Canc. de Rom. 1550.
(10) «A todos.» Tim. *Rosa esp.*

—Villanos te maten, Alonso,—villanos, que no hidalgos,
de las Asturias de Oviedo,—que no sean castellanos;
mátente con aguijadas,—no con lanzas ni con dardos;
con cuchillos cachicuernos,—no con puñales dorados;
abarcas traigan calzadas,—que no zapatos con lazo (1);
capas traigan aguaderas,—no de contray, ni frisado;
con camisones de estopa,—no de holanda, ni labrados;
caballeros vengan (2) en burras,—que no en mulas ni en ca-
[ballos;
frenos traigan de cordel,—que no (3) cueros fogueados.
Mátente por las aradas,—que no en villas ni en poblado (4),
sáquente el corazon—por el siniestro costado,
si no dijeres la verdad (5)—de lo que te fuere (6) preguntado,
si fuiste, ni (7) consentiste—en la muerte de tu hermano.—
Jurado había el rey (8),—que en tal nunca se ha hallado (9);
pero allí hablara el rey (10)—malamente y enojado (11):
—Muy mal me conjuras, Cid,—Cid, muy mal me has conju-
[rado;
mas hoy me tomas la jura,—mañana me besarás (12) la mano.
—Por besar mano de rey—no me tengo por honrado;
porque la besó mi padre—me tengo por afrentado.
—Vete de mis tierras (13), Cid,—mal caballero probado,
y no vengas mas á ellas (14)—dende este dia en un año.—

(1) «De lazos.» Timoneda.
(2) «Vayan cabalgando.» Tim.
(3) «No de.» Timoneda.
(4) «No por villas ni poblados.» Timoneda.
(5) «Dijeres verdad.» *Silva*.-Tim.
(6) «Eres.» *Silva*.—«Te es.» Tim.
(7) «O.» *Canc. de Rom.*, 1550.
(8) Las juras eran tan fuertes
que el rey no las ha otorgado.
Allí habló un caballero
que del rey es más privado:
—Haced la jura, buen rey,
no tengais de eso cuidado,
que nunca fué rey traidor,
ni papa descomulgado.
Jurado habia el rey.
Canc. de Rom. 1550.
«Jurado tiene el buen rey.» Tim.
(9) «Que en tal caso no es culpado.» Tim.
(10) «Pero con voz alterada.» Timoneda.
(11) «Dijo muy mal enojado.» Timoneda.
(12) «Despues besarme has.» Timoneda.
(13) «Tiendas.» Tim.
(14) «Y no me estés más en ellas.» Timoneda.

—Pláceme, dijo el buen Cid,—pláceme, dijo, de grado,
por ser la primera cosa—que mandas en tu reinado.
Tú me destierras por uno,—yo me destierro por cuatro.—
Ya se parte (1) el buen Cid,—sin al rey besar la mano,
con trescientos caballeros;—todos eran (2) hijosdalgo;
todos son hombres mancebos,—ninguno no había (3) cano.
Todos llevan lanza en puño—y el hierro acicalado (4),
y llevan sendas adargas,—con borlas de colorado;
mas no le faltó al buen Cid—adonde asentar su campo (5).

(Canc. de Rom. s. a., f. 153.—*Canc. de Rom.*, 1550, f. 156.—*Silva* de 1550, t. I., f. 74.—Timoneda, *Rosa española.)*

53.

(Del Cid.—XXXII.)

Romance nuevamente hecho de la muerte que dió el traidor de Vellido Dolfos al rey don Sancho estando sobre el cerco de Zamora, y de la batalla que hubo don Diego Ordoñez con los hijos de Arias Gonzalo, y cómo el rey don Alonso sucedió en el reino (6).

Despues que Vellido Dolfos,—aquel traidor afamado,
derribó con cruda muerte—al valiente rey don Sancho,

(1) «Despide.» Timoneda.
(2) «Esforzados.» Timoneda.
(3) «Hay viejo ni.» Timoneda.
(4) «Acecalado.» *Canc. de Romances* s. a.
(5) Los dos últimos versos faltan en la *Rosa* de Timoneda.
(6) En la *Silva* de 1550 faltan ya en el epígrafe las palabras «nuevamente hecho», lo que es tanto más significativo, cuanto que este largo romance fué, en efecto, por la mitad del siglo XVI «nuevamente hecho» por un juglar, ensartando y amalgamando en uno algunos de los romances populares primitivos del harto decantado cerco de Zamora (véase nuestra introducción, nota 6), de los cuales corren por separados de nuevo en las colecciones posteriores los que dicen «Despues que Vellido Dolfos» «Arias González

se allegan en una tienda—los mayores de su campo:
júntanse (1) todo el real—como estaba alborotado
de ver el venablo agudo—que á su rey ha traspasado.
No se lo quieren sacar—hasta que haya confesado;
y ese conde don Garcia—que de Cabra era llamado,
viendo de tal modo a rey,—de esta manera le ha hablado:
—¡Oh rey, en quien yo tenia—la esperanza de mi estado!
véote tan mal herido,—que remedio no he hallado
sino solo encomendarte—á lo que eres obligado.
Toma cuenta á tu conciencia,—y mira lo que has errado
contra aquel alto Señor—que te puso en tal estado.
Al cuerpo no busques cura,—porque su tiempo es pasado;
ya son tus días cumplidos,—ya tu plazo es allegado;
paga lo que te obligaste—cuando fuiste bautizado.
La muerte, sierva y señora,—no te da mas largo plazo;
no consiente apelacion,—sino que pagues de grado:
cumple curar de tu alma,—del cuerpo no hayas cuidado.—

responde» «Ya se sale por la puerta» «Doña Urraca la infanta». Este largo romance, compuesto exactamente así como en el *Canc. de Rom.* s. a., y la *Silva* de 1550, se halla también en un pliego suelto impreso en el año de 1550 (véase nuestro tratado: *Ueber die Prager Sammlung*, páginas 7 y 41, adonde dice también el título «nuevamente hecho,» con un «Villancico del mismo autor»), y en el *Canc. de Rom.*, ed. de Med. del año de 1570. Menos escrupulosas que la *Silva*, las ediciones con fecha (inclusive la de 1550) del *Canc. de Rom.* repiten en el epígrafe aquel «nuevamente hecho», mientras debieron decir más bien «deshecho de nuevo», pues imprimen por separado el primer romance ó la primera parte del largo, é interponen entre ella y la que empieza por el verso de «Arias Gonzalo responde», un romance con asonancia diferente, el que dice: «Ya cabalga Diego Ordoñez», y que por eso y por repetirse en él con alguna variación el asunto ya tratado en la primera parte del largo, nosotros hemos dado por separado y antepuesto al largo, de que fué, en efecto, ó base, ó versión diferente, como los que dicen «Tristes van los zamoranos» «Por aquel postigo viejo» «En Toledo estaba Alfonso» «En Santa Gadea de Burgos», de cuyos asuntos el largo romance es un resumen ó una narración continua, al cual, respecto á los romances populares primitivos y conservados todavía en parte en los separados, se podría llamar un pequeño cantar de gesta juglaresco.

(1) «Júntase.» Tim., *Rosa esp.*

Respondió en aquesto el rey,—todo en lágrimas bañado;
temblando tiene la lengua,—y el gesto tiene mudado (1):
—Bien andante seais, conde,—y en armas aventurado;
en todo hablais (2) muy bien,—buen consejo me habeis dado:
yo bien sé cuál es la causa,—que en tal (3) punto sea llegado
por pecados cometidos—al inmenso Dios sagrado,
y tambien fué por la jura—que á mi padre hube quebrado
en cercar esta ciudad,—que á mi hermana hubo dejado.
A Dios encomiendo el alma;—pues que estoy en tal estado,
traedme los sacramentos—porque estó á muerte llegado (4).—
Y ansí se le salió el alma—y el cuerpo se le ha enfriado (5).
En aquesto sus vasallos—á Zamora han enviado
aquese don Diego Ordoñez (6),—un caballero estimado,
á decir á los vecinos—como á su rey ha matado
el falso Vellido Dolfos,—vasallo del rey don Sancho;
por tanto, que desafia—al traidor Arias Gonzalo,
y á todos los zamoranos,—pues en ella se han hallado,
y á los panes, y á las aguas,—y á lo que no está criado,
y aun á todos los nacidos—que en Zamora son hallados,
y á los grandes y pequeños—aunque no sean engendrados.
Arias Gonzalo responde—diciendo que ha mal hablado;
mandan asinar (7) varones—que juzguen en este caso.
Doce salen de Zamora—y otros doce van del campo.
Arias Gonzalo se armaba—para combatir el pacto:
consigo van cuatro hijos—que en el mundo Dios le ha dado.
A todos los de Zamora—de esta manera ha hablado:
—Varones de gran estima,—los pequeños y de estado;

(1) «Y el gesto muy demudado.» Timoneda.

(2) «Hablastes.» Timoneda.

(3) «A tal.» Timoneda.

(4) «Porque á muerte soy llegado.» Timoneda.

(5) Con este verso acaba el romance en la *Rosa* de Timoneda, y en la segunda edición de la *Silva*.

(6) La segunda ed. de la *Silva* (Barcelona, 1557) comienza el largo romance por este verso, algo alterado, así: «Ya se parte Diego Hordoñez», habiendo puesto la parte anterior como romance separado. Por eso ha mudado el verso de nuestro texto que dice: «A decir á los vecinos», en «Va decir los zamoranos».

(7) «Asignar.» *Silva*.

si hay alguno entre vosotros—que en esto se haya hallado,
digalo muy prestamente,—que en decillo no haya empacho;
más quiero irme de esta tierra,—en África desterrado,
que no en campo ser vencido—por alevoso y malvado.—
Todos dicen prestamente—sin alguno estar callado (1):
—Mal fuego nos queme, conde,—si en tal muerte hemos es-
[tado:
no hay en Zamora ninguno—que tal hubiese mandado.
El traidor Vellido Dolfos—por sí solo lo ha acordado;
bien podeis vos ir seguro;—id con Dios, Arias Gonzalo.—
Ya se sale por la puerta,—por la que salian (2) al campo;
consigo lleva sus hijos—todos juntos á su lado.
Él quiere ser el primero—porque en tal muerte no ha estado;
mas doña Urraca la infanta—la batalla le ha quitado,
llorando de los sus ojos—y el cabello destrenzado:
—¡Ay!, ruégoos por Dios, el conde,—buen conde Arias Gon-
que dejeis esta batalla,—porque sois viejo y cansado: [zalo
dejaisme desamparada—y todo mi haber cercado:
ya sabeis lo que mi padre—á vos dejó encomendado,
que no me desampareis,—endemas, en tal estado.—
En oyendo aquesto el conde—mostróse muy enojado:
—Dejédesme ir, señora,—que yo estoy desafiado;
tengo de hacer batalla,—porque fuí traidor llamado.—
Júntanse diez caballeros,—todos juntos le han rogado
que les deje la batalla,—que la tomarán de grado.
Desque el conde vido aquesto—recibió pesar doblado;
llamara sus cuatro hijos,—y al uno de ellos ha dado
las sus armas y su escudo,—el su estoque y su caballo;
échale su bendicion—porque era dél muy amado.
Pedrarias habia nombre (3);—Pedrarias el castellano.
Por la puerta de Zamora—se sale fuera y armado;
topárase con don Diego,—su enemigo y su contrario:
—Sálveos Dios, don Diego Ordoñez,—y él os haga prospera-
en las armas muy dichoso,—de traiciones libertado: [do,

(1) «Callando.» *Silva*.
(2) «Salen.» *Silva*.
(3) «Por nombre.» *Silva*.

ya sabeis que soy venido—para lo que está aplazado,
á libertar á Zamora—de lo que le han levantado.—
Don Diego le respondiera—con soberbia que ha tomado:
—Todos juntos sois traidores,—y por tal sereis quedados.—
Vuelven los dos las espaldas (1)—por tomar lugar del campo;
hiriéronse juntamente—en los pechos muy de grado;
saltan astas de las lanzas—con el golpe que se han dado;
no se hacen mal alguno,—porque van muy bien armados.
Don Diego dió en la cabeza—á Pedrarias desdichado,
cortárale todo el yelmo—con un pedazo de casco;
desque se vido herido—Pedrarias y lastimado,
abrazárase á las clines,—y al pescuezo del caballo:
sacó esfuerzo de flaqueza—aunque estaba mal llagado,
quiso herir á don Diego,—mas acertó en el caballo,
que la sangre que corria—la vista le habia quitado:
cayó muerto prestamente—Pedrarias el castellano.
Don Diego que vido aquesto—toma la vara en la mano,
dijo á voces á Zamora:—¿Donde estás, Arias Gonzalo?
envía el hijo segundo,—que el primero ya es finado;
ya se acabaron sus dias,—su juventud fin ha dado.—
Envió el hijo segundo—que Diego Arias es llamado.
Tornara á salir don Diego—con armas y otro caballo,
y diérale fin á aqueste—como al primero le ha dado.
El conde viendo á sus hijos,—que los dos le han ya faltado,
Llorando de los sus ojos—dijo:—Ven, mi hijo amado,
haz como buen caballero—y lo que eres obligado:
pues sustentas la verdad,—de Dios serás ayudado;
venga las muertes sin culpa,—que han pasado tus hermanos.—
Hernan D'Arias, el tercero,—al palenque habia llegado;
mucho mal quiere á don Diego,—mucho mal y mucho daño.
Alzó la mano con saña,—un gran golpe le habia dado;
mal herido le ha en el hombro,—en el hombro y en el brazo.
Don Diego con el su estoque—le hiriera muy de grado,
hiriéralo en la cabeza,—en el casco le ha tocado.

(1) «Espadas.» *Canc. de Rom.* s. a.

Recurrió el hijo tercero—con un gran golpe al caballo,
que hizo ir á don Diego—huyendo por todo el campo.
Ansí quedó esta batalla—sin quedar averiguado
cuáles son los vencedores,—los de Zamora ó del campo.
Quisiera volver don Diego—á la batalla de grado,
mas no quisieron los fieles,—ni licencia no le han dado.
Doña Urraca, la infanta,—mensajeros ha llamado
que vayan con las sus cartas—á don Alonso su hermano,
el cual estaba en Toledo—del rey moro acompañado.
Toman postas y caballos—los mas lijeros y flacos,
caminan días y noches—con camino apresurado:
llegaron presto á Toledo;—en un lugar muy poblado,
Olías habia por nombre,—Olías el saqueado,
toparon á Peranzures,—un caballero afamado,
que en libertar á su rey—mucho tiempo ha trabajado.
Llamara á los mensajeros—en un lugar apartado,
cortárales las cabezas,—las cartas les ha tomado,
fuérase para Toledo,—sin á nadie haber topado;
fuése para don Alonso—que dél era muy amado,
contóle toda la muerte—que fué dada al rey don Sancho,
y cómo por él venian—para dalle el reinado:
que lo tuviese secreto,—porque al rey parte no ha dado.
Respondió que sí haria,—que no tuviese cuidado.
Fuérase el rey don Alonso,—desque de este se ha apartado,
á ese rey Alimaimon,—que á Toledo habia tomado.
Díjole secretamente—todo lo que había pasado,
porque siempre don Alonso—fué discreto y avisado,
y pensó que si estas nuevas (1)—de otro el rey fuese inforque no le vendría bien,—sino mucho mal y daño. [mado,
Pero respondióle el rey,—con gran placer que ha tomado:
—Yo te doy mi fe y palabra—que tu Dios te ha consejado,
porque tengo en los caminos—mucha gente de caballo,
que te guarden las salidas,—y las entradas y pasos:
si salieras sin licencia,—tú fueras despedazado;

(1) Asi todos los textos: pero debió decirse: «Pensó que si de estas nuevas.»

mas pues eres tan fiel,—galardon te será dado.—
Sentáronse en una mesa—y el ajedrez han tomado:
juega tanto don Alonso,—que el rey estaba enojado:
tres veces le dijo:—Vete,—vete, y salte del palacio.—
Don Alonso muy contento,—fuése á su casa de grado;
fuese con él Peranzurez—que de esto mucho ha holgado.
Toma (1) sogas y maromas—para echar del muro abajo,
fuera tienen los caballos,—todos están en el campo;
sálense á la media noche,—que está todo asosegado
cubierto con las estrellas—y con la luna alumbrado.
Bajan por Sant Agustin,—un monesterio cercado,
cerca está de la ribera—de aquese rio de Tajo;
sálense hácia la vega—y en el camino han entrado,
no paran noche ni dia—porque no vayan alcanzallos;
llegan muy presto á Zamora,—que es pueblo muy bien cer-
recíbenle sus vasallos,—aunque no le habian jurado. [cado;
Hablando está con su hermana—de la muerte de su hermano;
allí salió un caballero—que Ruy Diaz es (2) llamado.
Este nunca habia querido—á su rey besar la mano,
hasta que por juramento—pruebe ser libre y salvado
de la muerte que fué dada—á su hermano el rey don Sancho;
porque nadie de los suyos—nunca en esto (3) ha sido osado
de tomar tal juramento—sino el Cid, que es muy honrado.
En esto respondió el rey,—bien oiréis lo que ha hablado:
—¿Qué es la causa, mis vasallos,—qué es la causa y el pecado
que solo Ruy Diaz queda—que no me besa la mano?
Yo siempre le hice honra,—como mi padre ha mandado,
siempre le hice mercedes,—de todos es más privado.—
Allí respondiera el Cid—con semblante muy airado:
—Don Alonso, don Alonso,—por fuerza teneis vasallos,
que todos tienen sospecha—que vos solo sois culpado
de la muerte que fué dada—á vuestro hermano en el campo,
y cualquier que me quisiere—por contino y por vasallo,
pagaráme muy buen sueldo,—y si no, soy libertado;

(1) «Toman.» *Silva.*
(2) «Era.» *Silva.*
(3) «De esto.» *Silva.*

que ser siervo de traidores—no me cumple ni es mi grado:
vos haréis el juramento—que todos han demandado.—
Mucho se holgó el rey—de lo que el Cid ha hablado:
—Dios os ponga en honra, el Cid,—en gran honra y tal es-
Ruego á la Virgen María—y á su hijo muy amado, [tado.
que muriese yo tal muerte—como murió el rey don Sancho,
si yo fuí en dicho, ni en hecho,—de (1) la muerte de mi her-
[mano,
aun (2) como sabeis todos—me tenia (3) el reino forzado:
por tanto os ruego, señores,—como amigos y vasallos,
que deis orden y manera—como de esto sea librado.—
Allí respondieran todos—sus vasallos y criados:
—Este juramento, el rey,—en Burgos será jurado,
en santa Gadea (4), la iglesia,—do juran los hijosdalgo,
vos y doce caballeros—de los vuestros toledanos.—
Él fué de esto muy contento;—luego se parte de (5) grado.
En santa Gadea (6) de Búrgos—estaba el rey asentado,
cuando se llegó el Cid—con un libro en la su mano,
en que están los Evangelios—y un crucifijo pintado.
Comienza de esta manera,—de esta manera ha hablado:
—Todos venís con el rey—porque jure y sea librado:
si cualquiera de vosotros—en aquesto habeis estado,
y si vos, rey don Alonso,—de cruel muerte seais matado.
—Amen, amen, dijo el rey,—que de tal no soy culpado.—
Entonces los sus vasallos—las llaves le han entregado:
alzáronle por su rey,—todos le besan las manos,
á todos hace mercedes,—de todos es muy amado.

(*Canc. de Rom.* s. a. fol. 144.—*Canc. de Rom.*, 1550, folio 148.—*Silva* de 1550, tom. I, fol. 64.)

(1) «En.» *Silva*,
(2) «Aunque.» *Silva*.
(3) «Tiene.» *Canc. de Rom.*
(4) «Agueda.» *Canc. de Rom.*
(5) «Del.» *Canc. de Rom.*, 1550.
(6) «Agueda.» *Can. de Rom.*

54.

(Del Cid.—XXIII.)

Romance de la reprehension que hizo el Cid al rey don Alonso.

En las almenas de Toro,—allí estaba una doncella,
vestida de paños negros,—reluciente como estrella:
pasara el rey don Alonso,—namorado se había de ella,
dice:—Si es hija de rey—que se casaria con ella,
y si es hija de duque—serviria por manceba.—
Allí hablara el buen Cid,—estas palabras dijera:
—Vuestra hermana es, señor,—vuestra hermana es aquella.
—Si mi hermana es, dijo el rey,—¡fuego malo encienda en ella!
llámenme mis ballesteros;—tírenle sendas saetas,
y á aquel que la errare—que le corten la cabeza.—
Allí hablara el buen Cid,—de esta suerte respondiera:
—Mas aquel que la tirare,—pase por la misma pena.
—Ios de mis tiendas, Cid,—no quiero que estéis en ellas.
—Pláceme, respondió el Cid,—que son viejas, y no nuevas:
irme he yo para las mias,—que son de brocado y seda,
que no las gané holgando,—ni bebiendo en la taberna;
ganélas en las batallas—con mi lanza y mi bandera.

(Timoneda, *Rosa Española.)*

55.

(Del Cid.—XXXIV.)

Romance del rey moro que perdió á Valencia.

Hélo, helo, por dó viene—el moro por la calzada,
caballero á la gineta—encima una yegua baya;

borzeguíes marroquíes (1)—y espuela de oro calzada;
una adarga ante los pechos,—y en su mano una zagaya (2).
Mirando estaba á Valencia,—cómo está tan bien cercada:
—¡Oh Valencia, oh Valencia,—de mal fuego seas quemada!
Primero fuiste de moros—que de cristianos ganada.
Si la lanza no me miente,—á moros serás tornada,
aquel perro de aquel Cid—prenderélo (3) por la barba:
su mujer doña Jimena—será de mi captivada,
su hija Urraca Hernando (4)—será mi (5) enamorada:
despues de yo harto de ella—la entregaré (6) á mi compaña.—
El buen Cid no está tan lejos,—que todo bien lo escuchaba.
—Venid vos acá, mi hija,—mi (7) hija doña Urraca;
dejad las ropas continas (8),—y vestid ropas de pascua.
Aquel (9) moro hi-de-perro—detenémelo (10) en palabras (11),
mientra yo ensillo á Babieca,—y me ciño la mi espada.—
La doncella muy hermosa—se paró á una ventana:
el moro desque la vido,—de esta suerte le hablara:
—¡Alá te guarde, señora,—mi señora, doña Urraca!
—¡Así haga á vos, señor,—buena sea vuestra llegada!
Siete años ha, rey, siete,—que soy vuestra enamorada.
—Otros tantos ha, señora,—que os tengo dentro de mi alma.—
Ellos estando en aquesto,—el buen Cid que asomaba (12).
—Adios, adios, mi señora,—la mi linda enamorada,
que del caballo Babieca—yo bien oigo la patada.—
Do la yegua pone el pié,—Babieca pone la pata.
Allí hablara el caballo (13),—bien oiréis lo que hablaba (14):
—¡Reventar debia la madre—que á su hijo no esperaba!—

(1) «Marroquines.» *Silva*. Tim.
(2) «Azagaya.» *Silva*. Timoneda. *Floresta*.
(3) «Prenderlo he.» *Flor*.
(4) «Hernandez.» *Flor*.
(5) «La mi linda.» Timoneda.
(6) «Entregarla he.» *Silva*. Tim. *Flor*.
(7) «La mi.» Timoneda. *Flor*.
(8) «Continuas.» Tim. *Flor*.
(9) «Y á aquel.» Tim.—«Aquel moro que aqui viene,» *Flor*.
(10) «Detenèdmele.» *Silva*. *Flor*.
(11) «En palabra.» Timoneda.
(12 «Allegaba,» Timoneda.
(13) Alli hablara el caballero.» *Flor*.—«Al caballo.» Las ed. posteriores del *Canc. de Rom.*
(14) «Hablara.» *Silva*. *Flor*.

Siete vueltas la rodea—al derredor de una jara (1);
la yegua que era lijera (2)—muy adelante pasaba,
fasta llegar cabe un rio (3)—adonde una barca estaba.
El moro desque la vido,—con ella bien se holgaba (4);
grandes gritos da al barquero—que le allegase la barca:
el barquero es diligente,—túvosela (5) aparejada,
embarcó muy presto en ella,—que no se detuvo nada.
Estando el moro embarcado—el buen Cid que llegó (6) al agua,
y por ver al moro en salvo,—de tristeza reventaba (7);
mas con la furia (8) que tiene,—una lanza le arrojaba,
y dijo:—¡Recoged, mi yerno,—arrecogedme esa lanza (9),
que quizá tiempo verná—que os será bien demandada!

(Canc. de Rom. s. a., fol. 179.—*Canc. de Rom.*, 1550, folio 188.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 102.—Timoneda, *Rosa española.—Floresta de var. rom.)*

56.

(Del Cid.—XXXV.)

(Huye el moro Búcar del Cid.)

Encontrádose ha el buen Cid,—en medio de la batalla
con aquese moro Búcar,—que tanto le amenazaba.
Cuanda el moro vido al Cid—vuelto le ha las espaldas;
hacia la mar iba huyendo,—parece llevaba alas:
caballo trae corredor,—muy recio le espoleaba;
alongado se ha del Cid,—que Babieca no le alcanza

(1) «Siete veces le rodea
al rededor de una gata.» *Flor.*
(2) «Como es ligera.» Timoneda.
—«Mas la yegua era ligera.» *Flor.*
(3) «El río.» *Silva.*—Tim. *Flor.*
(4) «Con ella mucho se holgara.» Timoneda.
(5) «Tiénesela.» *Silva. Flor.*
(6) «Llega.» Timoneda.
(7) «Y viendo al moro en salvo
de corage reventaba.» *Flor.*
(8 «Fuerza.» Timoneda.
(9) «Diciendo:—Recoged, yerno, recogedme aquesa lanza.» *Silva.*—Timoneda, *Flor.*

por estar laso y cansado—de la batalla pasada.
El Cid con gran voluntad—de vengar en él su saña,
para escarmiento del moro—y de toda su compaña,
hiérele de las espuelas,—mas poco le aprovechaba.
Cerca llegaba del moro—y la espada le arrojaba,
en las espaldas le hirió,—mucha sangre derramaba.
El moro se entró huyendo—en la barca que le aguarda.
Apeárase el buen Cid—para tomar la su espada,
tambien tomó la del moro—que era buena y muy preciada.

(Escobar, *Romancero del Cid.)*

57.

(Del Cid.—XXXVI.)

Romance de los condes de Carrion.

De concierto están los condes—hermanos, Diego y Fer-
[nando;
afrentar quieren al Cid,—muy gran traicion han armado.
Quieren volverse á sus tierras;—sus mujeres han demanda-
y luego su suegro el Cid,—se las hubo entregado(2). [do (1),
—Mirad, yernos, que tratades—como á dueñas hijas-dalgo
mis hijas, puesque á vosotros—por mujeres las he dado.—
Ellos ambos le prometen—de obedecer su mandado.
Ya cabalgaban los (3) condes,—y el buen Cid ya está á ca-
con todos sus caballeros,—que le van acompañando; [ballo
por las huertas y jardines—van riendo y festejando;
por espacio de una legua—el Cid los ha acompañado.
Cuando de ellas (4) se despide,—las lágrimas le van saltan-
[do (5);

(1) «Con sus mujeres al lado.» Timoneda.

(2) «Entregóselas de grado.» Timoneda.

(3) «Los dos.» Timoneda.

(4) «De ellos.» *Silva.*—Tim.

(5) «Le han saltado.» Timoneda.

como hombre que ya sospecha—la gran traicion que han armanda que vaya tras ellos—Alvarañez su criado. [mado (1),
Vuélvese el Cid y su gente,—y los condes van de largo.
Andando con muy gran (2) priesa,—en un monte habian en- [trado (3)
muy espeso, y muy escuro—de altos árboles poblado.
Mandaron ir toda su gente (4)—adelante muy gran rato;
quédanse con sus mujeres,—tan solos Diego y Fernando.
Apéanse de los caballos,—y las riendas han quitado;
sus mujeres que lo ven,—muy gran llanto han levantado.
Apéanlas de las mulas—cada cual para su lado (5);
como las parió su madre—ambas (6) las han desnudado,
y luego á sendas encinas—las han fuertemente atado.
Cada uno azota la suya (7),—con riendas de su caballo;
la sangre que de ellas corre,—el campo tiene bañado;
mas no contentos con esto,—allí se las han dejado.
Su primo que las fallara,—como hombre muy enojado (8)
á buscar los condes iba;—como no los ha (9) hallado,
volvióse para ellas (10),—muy pensativo y turbado:
en casa de un labrador—allí se las ha dejado.
Vase para el Cid su tio,—todo se lo (11) ha contado.
Con muy gran caballería,—por ellas ha (12) enviado.
De aquesta tan grande afrenta,—el Cid al rey se ha quejado;
el rey como aquesto vido,—tres Cortes habia armado.

(Canc. de Rom. s. a., fol. 159.—*Canc. de Rom.*, 1550, folio 163.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 81.—Timoneda, *Rosa española.)*

(1) «La traición que habian armado.» Timoneda.

(2) «Con mucha.» Timoneda.

(3) «En un gran monte han entrado.» Timoneda.

(4) «Mandan ir toda la gente.» *Silva*.—«Su gente mandaron ir.» Timoneda.

(5) «Cada cual la suya al lado.» Timoneda.

(6) «Ambos.» *Silva*.

(7) «Azótanlas bravamente.» Timoneda.

(8) «Como bueno y esforzado.» Timoneda.

(9) «Y no habiéndolos.» Tim.

(10) «Volviérase para ellas.» *Silva*.—«Hácia ellas presto vino.» Timoneda.

(11) «Todo el hecho le.» Tim.

(12) «Hubo.» Timoneda.

58.

(Del Cid.—XXXVII.)

(De cómo el Cid acudió á las Cortes.)

Por Guadalquivir arriba—cabalgan caminadores,
que, según dicen las gentes,—ellos eran buenos hombres:
ricas aljubas vestidas,—y encima sus albornoces;
capas traen aguaderas,—á guisa de labradores.
Daban cebada de dia—y caminaban de noche,
no por miedo de los moros,—mas por las grandes calores.
Por sus jornadas contadas—llegados son á las Cortes:
sálelos á recibir—el rey con sus altos hombres.
—Viejo que venis, el Cid,—viejo venis y florido.
—No de holgar con las mujeres,—mas de andar en tu servicio:
de pelear con el rey Búcar,—rey que es de gran señorío;
de ganalle las sus tierras,—sus villas y sus castillos;
tambien le gané yo al rey—el su escaño tornido.—

(Síguense ocho rom. viejos, el primero «De la presa de Tunez, etc.»—Pliego suelto del siglo XVI en el *Rom. gen.* del señor Durán.)

59.

(Del Cid.—XXXVIII.)

Romance que dice: Tres Cortes armara el rey.

Tres Cortes armara el rey,—todas tres á una sazon:
las unas armara en Burgos,—las otras armó en Leon,
las otras armó en Toledo,—donde los hidalgos son,
para cumplir de justicia—al chico con el mayor.
Treinta dias da de plazo,—treinta dias, que más no,

y el que á la postre (1) viniese—que lo diesen por traidor.
Veinte nueve son pasados (2),—los condes llegados (3) son;
treinta dias son pasados (4),—y el buen Cid no viene, non.
Allí hablaran (5) los condes:—Señor, daldo por traidor.—
Respondiérales el rey:—Eso non faría, non,
que el buen Cid es caballero—de batallas vencedor,
pues que en todas las mis Cortes—no lo habia otro mejor.—
Ellos en aquesto estando—el buen Cid, que asomó
con trescientos caballeros,—todos hijosdalgo son,
todos vestidos de un paño,—de un paño y de una color,
si no fuera el buen Cid,—que traía un albornoz (6).
—Manténgavos Dios, el rey,—y á vosotros sálveos Dios,
que no hablo yo á los condes,—que mis enemigos son (7).

(Canc. de Rom. s. a., fol. 160.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 82.)

(1) «Á ellos no.» *Silva.*

(2) «A los veinte y nueve dias.» *Silva.*

(3) «Venidos.» *Silva.*

(4) «Llegados.» *Silva.*

(5) «Hablaron.» *Silva.*

(6) La edición de 1550 del *Canc. de Rom.* intercala entre éste y el verso que le sigue, otros cuatro que dicen:

El albornoz era blanco,
parecia un emperador,
capacete en la cabeza
que relumbra como el sol.

(7) Parece ser continuación inmediata del discurso del Cid y suplemento de este romance el del tomo II de la *Silva*, que dice: «Yo me estando en Valencia.» La edición de 1550, y las posteriores del *Canc. de Rom.*, llevan, empero, adjuntos al último verso de este romance los siguientes, que tienen también su puntita de antiguos y populares, aunque dejan incompleta la narración:

Allí dijeron los condes,
hablaron esta razón:
—Nos somos hijos de reyes,
sobrinos de emperador;
¿merecimos ser casados
con hijas de un labrador?—
Allí hablara el buen Cid,
bien oiréis lo que habló:
—Convidáraos yo á comer,
buen rey, tomástelo vos,
y al alzar de los manteles
dijístesme esta razon:
Que casase yo á mis hijas
con los condes de Carrión.
Diéraos yo en respuesta (*):
preguntarlo he yo á su madre,
á la madre que las parió,
preguntarlo he yo á su ayo,
al ayo que las crió.
Dijérame á mí el ayo:
Buen Cid, no lo hagais, no,

(*) Despues de éste falta el verso con el asonante; lo tiene suplido Durán de este modo:

Con respeto y con amor.

60.

(Del Cid.—XXXIX.)

Romance de los condes de Carrion.

—Yo me estando en Valencia (1),—en Valencia la mayor,
buen rey, vi yo vuestra seña—y vuestro honrado pendon.
Saliera yo á recebirle—como vasallo á señor.
Enviástesme una carta—con un vuestro embajador:
que yo diese las mis hijas—á los Condes de Carrion.
No queria Jimena Gomez,—la madre que las parió.
Por cumplir vuestro mandado—otorgáraselas yo.
Treinta dias duran las bodas,—treinta dias, que más non;
y un dia estando comiendo—soltárase un leon.
Los condes eran cobardes,—luego piensan la traicion:
pidiéranme las mis hijas—para volver á Carrion.
Como eran sus mujeres,—entregáraselas yo.
¡Ay, en medio del camino—cuán mal paradas que son!
Hallólas un caballero,—(¡déle Dios el gualardon!)
á la una dió su manto,—y á la otra su ropon.
Hallólas tan mal paradas,—que de ellas hubo compasion.
Si el escudero quisiera,—los condes cornudos son.—
Allí respondieran los condes—una muy mala razon:
—Mentides, el Cid, mentides,—que non éramos traidores.—
Levantóse Pero Bermudez,—el que las damas crió,
y al conde que esto hablara—dióle un grande bofeton.
Allí hablara el rey,—y dijera esta razon:
—Afuera, Pero Bermudez,—no me revolváis quistion.

que los condes son muy pobres,
y tienen gran presunción.—
Por no deshacer vuestra palabra,
buen rey, hiciéralo yo.
Treinta dias duraron las bodas,
que no quisieron mas, no:
cien cabezas matara
de mi ganado mayor:
de gallinas y capones,
buen rey, no os lo cuento, no.

(1) Habla el Cid.

—Otórganos campo, rey,—otórganoslo, señor,
que con muy gran dolor vive—la madre que las parió.—
Ya les otorgaba el campo,—ya les partian el sol.
Por el Cid va Nuño Gustos,—hombre de muy gran valor;
con él va Pero Bermúdez—para ser su guardador.
Los condes, como lo vieron,—no consienten campo, non.
Allí hablara el buen rey,—bien oiréis lo que habló:
—Si no otorgáis el campo,—yo haré justicia hoy.—
Allí hablara un criado—de los condes de Carrion:
—Ellos otorgan el campo—mañana en saliendo el sol.—
Allí hablara el buen Cid,—bien oiréis lo que habló:
—Si quieren uno á uno,—ó si quieren dos á dos:
allá va Nuño Gustos,—[y] el ayo que las crió.—
Dijo el rey:—Pláceme, Cid,—y así lo otorgo yo.—
Otro dia de mañana—muy bien les parten el sol.
Los condes vienen de negro,—y los del Cid de color.
Ya los meten en el campo,—de vellos es gran dolor;
luego abajaban las lanzas,—¡cuán bien combatidos son!
Á los primeros encuentros—los condes vencidos son,
y Gustos y Pero Bermudez—quedaron por vencedores.

(*Silva* de 1550., t. II, fol. 51.)

61.

Romance de los cinco maravedís que el rey don Alonso octavo pedia á los hijosdalgo.

En esa ciudad de Burgos—en Cortes se habian juntado
el rey que venció las Navas—con todos los hijosdalgo.
Habló con don Diego el rey,—con él se habia consejado,
que era señor de Bizcaya,—de todos el más privado.
—Consejédesme, don Diego,—que estoy muy necesitado,
que con las guerras que he hecho—gran dinero me ha faltado.

Querria llegarme á Cuenca,—no tengo lo necesario;
si os pareciese, don Diego,—por mí fuese demandado
que cinco maravedís—me peche cada hidalgo.
—Grave cosa me parece,—le respondiera el de Haro,
que querades vos, señor,—al libre her (1) tributario;
mas por lo mucho que os quiero,—de mí seréis ayudado,
porque yo soy principal,—de mí os será pagado.—
Siendo juntos en las Cortes,—el rey se lo había hablado;
levantado está don Diego,—como ya estaba acordado.
—Justo es lo que el rey pide,—por nadie le sea negado;
mis cinco maravedís,—hélos aquí de buen grado.
Don Nuño, conde de Lara,—mucho mal se habia enojado;
pospuesto todo temor,—de esta manera ha hablado:
—Aquellos donde venimos—nunca tal pecho han pagado,
nos ménos lo pagarémos,—ni al rey tal será dado;
el que quisiere pagarle—quede aquí como villano,
váyase luego tras mí—el que fuere hijodalgo.—
Todos se salen tras él;—de tres mil, tres han quedado.
En el campo de la Glera—todos allí se han juntado;
el pecho que el rey demanda—en las lanzas lo han atado,
y envíanle á decir—que el tributo está llegado,
que envíe sus cogedores,—que luego será pagado;
mas que si él va en persona (2)—no será dél (3) acatado;
pero que enviase aquellos—de quien fué aconsejado.—
Cuando aquesto oyera el rey,—y que solo se ha quedado,
volvióse para don Diego,—consejo le ha demandado.
Don Diego, como sagaz (4),—este consejo le ha dado:
—Desterrédesme, señor,—como que yo lo he causado,
y así cobraréis la gracia—de los vuestros hijosdalgo.—
Otorgó el rey el consejo:—á decir les ha enviado

(1) «Hacer.» *Silva*.

(2) Con este verso rompe la *Silva*. fol. 101 vuelto al texto de este romauce, y anota: «Lo que falta de este romance: hallaréis al fin de todo»;—y con efecto el resto de èl se halla á la última plana del tomo primero, inmediatamente antes del «Deo gratias.»

(3) «De ellos no será.» *Silva*.—Durán dice: «No será desacatado.»

(4) «Como es sagaz.» *Silva*.

que quien le dió tal consejo—será muy bien castigado,
que hidalgos de Castilla—no son para haber pechado.
Muy alegres fueron todos,—todo se hubo apaciguado;
desterraron á don Diego—por lo que no habia pecado;
mas dende á pocos dias,—á Castilla fué tornado.
El bien de la libertad—por ningun precio es comprado.

(Canc. de Rom. s. a., fol. 177.—*Silva* de 1550, t. I, fols. 100 y 222) (1).

---

61 a.

(Al mismo asunto.)

En Búrgos está el buen rey—don Alonso el Deseado,
el octavo que en Castilla—de tal nombre fué llamado.
Mirando andaba las Huelgas,—aquel monesterio honrado;
míralo de parte á parte,—porque él mismo lo ha fundado.
Triste andaba y muy penoso—por verse tan alcanzado,
que ha gastado los tesoros—que su padre le habia dejado
haciendo guerra á los moros,—que en su reino habian que-
[dado;
despues que fué destruido (2)—por desdicha y gran pecado
de aquel buen rey don Rodrigo—de los Godos tan nombrado.
Entre sí mismo decía,—y triste se andaba pensando
de dónde habria dineros—para haber de guerreallos.
Rogando anda á Dios del cielo—que le hubiese ayudado,
pues lo hace con tal celo—de su fé haber ensalzado.
Piensa de favorecerse—de los hombres hijosdalgo,
que le ayuden con un pecho—muy pequeño y moderado;
cinco maravedís tan solos—á cada uno ha demandado,

(1) El asunto de este romance parece ser imitación de una parte de la *Chanson des Saxons*, compuesta en el siglo XIII por Jean Bodel d'Arras, y publicada por M. Francisque Michel (Paris, 1839, t. I, págs. 40-80), donde se refiere casi el mismo suceso del emperador Carlomagno con los caballeros renitentes *Herupois*.

(2) «Destruida» dice el *Canc. de Rom.*, por equivocación.

y para esto decirles—á Cortes los ha llamado,
donde estaba ese don Diego—de su casa más privado;
señor era de Vizcaya,—en Castilla el más honrado,
con el cual tomó consejo—para haber de comenzarlo.
Don Diego por le agradar—luego se le habia dado:
—Creo que será, buen rey,—malo de ser acabado.
Comenzaldo vos, señor,—yo os habré bien ayudado;
pero son tan libertados,—que no querrán haber pechado.
Mis cinco maravedís—en su presencia habré dado.—
De esto se tuviera el rey—por muy bien aconsejado.
Propuesto este caso en Cortes,—de esta manera ha hablado:
—Ya sabeis, mis caballeros,—lo mucho que yo he gastado
guerreando con los moros—que están en nuestro reinado:
para hacer lo que querria—me hallo muy alcanzado,
que he gastado los tesoros—que mi padre había dejado;
de los que me dejó mi agüelo—ninguna cosa me ha quedado.
Ya veis que yo no lo despiendo—donde sea mal gastado:
ayúdeme en esta guerra—cada hombre hijodalgo
con cinco maravedís (1),—cada uno, en cada un año.
La cantía es tan poca,—que muy bien podréis pagallo
sin vender vuestras haciendas—ni haberos pobres quedado,
y con ellos ganaré—para haberos bien pagado.—
Allí se levantó don Diego,—como fuese tan privado:
—Bien habemos visto, rey,—lo mucho que habeis gastado;
en cuanto cargo vos somos—á todos nos está muy claro;
que os ayudemos en esto—el reino habrémos honrado;
Dios os dé tanta victoria,—que la fé hayais ensalzado.
Mis cinco maravedís—hélos aquí de buen grado.—
El buen don Nuño de Lara—luego se habia levantado:
—¿Has hablado como varon (2)—bien discreto y esforzado?
no lo quiera Dios del cielo—ni tal hubiese mandado,
que hijodalgo ninguno—tal pecho hubiese pagado.—

(1) El texto dice: «maravedís de tributo» lo que parece ser glosa, que además de ser inútil, destruye la medida del verso.

(2) «No has hablado como hombre.» Las ed. poster. del *Canc. de Rom.*

Hablando de esta manera,—salido se ha de palacio:
—Los que quieren ser pecheros—con el rey se hayan que-
[dado,
y los que quieren ser libres—hayádesme acompañado.—
De tres mil que dentro estaban—no quedaron sino cuatro;
el uno era don Diego,—y un camarero privado,
y con él dos pajecicos—que quedaron á su lado.
De que fueron en su posada—don Nuño les ha hablado:
—Haced como caballeros,—no os hayais atribulado;
mirad aquellas hazañas—de los hombres hijosdalgo
que han hecho en nuestras Españas—del tiempo que es ya
[pasado;
si tomardes mi consejo—yo os lo daré de grado.—
Allí hablaron aquellos—caballeros hijosdalgo:
—Dédesnolo vos, señor,—que bien queremos tomallo.
—Íos á vuestras posadas,—armáos bien á caballo,
los cinco maravedís—ataldos bien en un paño;
en las puntas de las lanzas—los traigais aquí colgado.—
El consejo no fué aun dicho,—cuando todo fué acabado.
—Védesnos aquí, don Nuño,—ved que nos habeis mandado:
Prestos somos á complillo—sin fuerza, de muy buen grado.—
Allí hablara don Nuño,—bien oiréis lo que ha hablado:
—Vayan los dos de vosotros—al rey á haber razonado,
que envíe luego á la pelea,—donde lo están esperando,
al cogedor del tributo,—que su Alteza habia echado;
allí están los hijosdalgo—para se lo haber pagado.
Si el cogedor no volviere—no se haya maravillado,
que en España los hidalgos—ningun tributo han pagado.
Quien el tributo quisiere,—muy caro le habrá comprado.—
Así se fueron los dos—delante el rey á contallo.
El rey, vistas sus razones,—se había mal enojado;
allí hablara don Diego—discreto, sabio, esforzado:
—Este hecho vos, buen rey,—á mí me lo hayais cargado:
vos me echeis á mí la culpa,—decí que os lo he aconsejado,
desterréisme de estos reinos,—mis tierras me hayais tomado.
De esta manera, señor,—lo habréis apaciguado.—

A don Nuño el buen rey—luego lo habia llamado:
hablando de esta manera,—el caso les ha contado:
—Perdonáme, caballeros,—porque yo he sido engañado,
que don Diego de Vizcaya—me lo habia aconsejado.
No quiero vuestro tributo,—antes mas libres vos hago.
Don Diego su mal consejo—muy bien lo habria pagado;
destiérrenlo de mis reinos,—sus tierras le han tomado,
porque quien mal aconseja—muy bien sea castigado.—
Va desterrado don Diego,—déjanlo deseredado;
mas á cabo de pocos dias—el destierro le han alzado;
dábanle todo lo suyo,—y mucho más que le han dado:
todo fuera á pedimiento—de los hombres hijosdalgo.

(*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 295.)

62.

ROMANCES DEL REY DON ALONSO X

LLAMADO EL SABIO

Querellas del rey Alonso X de Castilla.—I.

Yo salí de la mi tierra—para ir á Dios servir,
y perdí lo que habia—desde mayo hasta abril,
todo el reino de Castilla—hasta allá al Guadalquivir.
Los obispos y prelados—cuidé que metian paz
entre mí y el hijo mío,—como en su decreto yaz.
Estos dejaron aquesto,—y metieron mal asaz,
non á excuso, mas á voces,—bien como el añafil faz.
Falleciéronme parientes,—y amigos que yo habia,
con haberes y con cuerpos—y con su caballería.
Ayúdeme Jesucristo—y su madre Santa Maria,
que yo á ellos me encomiendo,—de noche y tambien de dia.
No he mas á quien lo decir,—ni á quien me querellar,
pues los amigos que habia—no me osan ayudar;
que por medio de don Sancho—desamparado me han:
pues Dios no me desampare—cuando por mí ha de enviar;
ya yo oí otras veces—de otro rey así contar,
que con desamparo que hubo,—se metió en alta mar,
á se morir en las ondas—ó las venturas buscar;
Apolonio fué aqueste,—é yo haré otro tal.

(Fuentes, *Libro de los cuarenta cantos*) (1).

(1) «Este romance, dice el señor Durán, que en la introducción á su libro cita Alonso de Fuentes, tiene todos los caracteres de ser viejo y oral. De su construcción y lenguaje se infiere que pudo reducirse á la redacción que tiene en los primeros años del siglo XV, aunque proceda de tiempos anteriores.»

63.

(Del rey don Alonso X.—II.)

De cómo fué desheredado don Alfonso.

El viejo rey don Alfonso—iba huyendo á más andar,
que su hijo el rey don Sancho—desheredado lo ha.
Mandóse dar por sentencia—no ser él para reinar.
Con lágrimas en sus ojos—estas trovas fué á trovar (1)
—Santa María, señora,—no me quieras olvidar,
caballeros de Castilla—desamparado me han,
y por miedo de don Sancho—no me osan ayudar:
iréme á tierras ajenas,—navegando á más andar,
en una galera negra—que denote mi pesar,
y sin gobierno ni jarcia—me porné por alta mar,
que así ficiera Apolonio,—y yo faré otro que tal.—
Enviara su corona—que la fuesen á empeñar
á un rey de Berbería,—que llaman Abenyuzaf.
El rey, viendo al mensajero,—su Consejo fué á juntar;
díjoles:—¡Oh mis vasallos!—Bien me querais consejar:
Alfonso, rey de Castilla,—está en gran necesidad,
porque su hijo don Sancho—desheredado lo ha.
Su corona me ha enviado—á que la haya de empeñar;
ved en esto qué os parece,—que tengo de él piedad.—
Allí habló un moro anciano,—anciano y de gran edad,
que en España ha guerreado—siendo de más fresca edad:
—Lo que me parece ¡oh rey!—es que le hayas de ayudar,
que Alfonso es buen caballero,—y en todo muy principal,
y las obras que son santas—suélense muy bien pagar.—
El rey, que era valeroso,—mandó al cristiano llamar;
díjole:—Dirás á Alfonso—que quiera en Dios confiar;
veinte y cuatro mil caballos—en su favor pasarán,

(1) Véase el romance anterior.

y si aquestos pocos fueren,—mi persona pasará.—
Dióle sesenta mil doblas,—la corona le fué á dar.
Pero no llegó el socorro,—por fortuna de la mar,
donde se perdieron todos,—que moro no fué á quedar;
pero en ese medio y tiempo—Alfonso tornó á reinar,
que su hijo el rey don Sancho—no gozó su mocedad.

(Sepúlveda, *Romances nuevos sacados, etc.*, ed. de 1566.)

64.

Romance del rey don Fernando cuarto (1).

Válasme (2), nuestra señora,—cual dicen, de la Ribera,
donde el buen rey don Fernando—tuvo la su cuarentena.
Desde el miércoles corvillo—hasta el jueves de la Cena,
que el rey no hizo (3) la barba,—ni peinó la (4) su cabeza.
Una silla era su cama,—un canto por (5) cabecera,
los cuarenta pobres comen (6)—cada día á la su mesa;
de lo que á los pobres sobra—el rey hace (7) la su cena,
con vara de oro en su mano (8)—bien hace servir la mesa (9).
Dícenle sus caballeros:—¿Dónde irás tener la fiesta? (10)
—A Jaen, dice, señores,—con mi señora la reina.—
Despues que estuvo en Jaen,—y la fiesta hubo pasado (11),

(1) «Fernando el cuarto» *Canc. de Rom.*, 1550.—«Romance del rey don Fernando, que dicen que murió aplazado.» Pl. s.
(2) «Válame.» Pl. s.
(3) «No se hizo.» Las eds. posteriores del *Canc. de Rom.*—«Afeitó.» Pl. s.
(4) «Se lavó.» Pl. s.
(5) «Su.» Pl. s.
(6) «Cuarenta pobres comían.» Pl. s.
(7) «Hacía.» Pl. s.
(8) «En mano.» Pl. s.
(9) «Su mesa.» Pl. s.
(10) «Que ado irá á tener la fiesta» *Silva*.—«Do habia de tener la fiesta.» Pl. s.
(11) «En Jaen tuvo la pascua,
y en Martos el cabodaño.» Pl. s.

pártese (1) para Alcaudete,—ese castillo nombrado:
el pie tiene en el estribo,—que aun no se habia apeado (2),
cuando le daban querella—de dos hombres hijosdalgo,
y la querella le daban (3)—dos hombres como villanos:
abarcas traen calzadas—y aguijadas en las manos.
—Justicia, justicia, rey (4),—pues que somos tus vasallos,
de don Pedro Caravajal (5)—y de don Alonso (6) su hermano,
que nos corren nuestras tierras—y nos robaban el campo (7),
y nos fuerzan las mujeres (8)—á tuerto y desaguisado;
comíannos (9) la cebada—sin despues querer pagallo (10),
hacen otras desvergüenzas—que vergüenza era (11) contallo.
—Yo haré de ello (12) justicia,—tornáos á vuestro ganado.—
Manda á (13) pregonar el rey—y por todo su reinado,
de (14) cualquier que lo (15) hallase—le daria buen hallazgo.
Hallólos el almirante—allá en Medina del Campo,
comprando muy ricas armas,—jaeces para (16) caballos.
—Presos, presos, caballeros.—presos, presos, hijosdalgo.
—No por vos, el almirante,—si de otro no traeis (17) mandado.
—Estad presos (18), caballeros,—que del rey traigo recaudo (19).
—Plácenos (20), el almirante,—por complir el su mandado (21).
Por las sus jornadas ciertas—en Jaen habian entrado (22).

(1) «Íbase.» *Silva*.
(2) «Que aun no habia cabalgado» *Silva*.—«Aun no habia descabalgado.» Pl. s.
(3) «Y dábanle la querella.» Pl. s.
(4) «El rey.» Pl. s.
(5) «Carvajal» *Canc. de Rom.*, 1550.—*Silva*.
(6) «Y don Rodrigo.» Pl. s.
(7) «Roban el ganado» *Silva*.—«Roban nuestro campo.» Pl. s.
(8) «Fuérzannos nuestras mujeres.» Pl. s.
(9) «Y cómennos.» Pl. s.
(10) «No nos la quieren pagar.» Pl. s.
(11) «Que era vergüenza.» Pl. s.
(12) «Ellos.» Pl. s.
(13) «Manda pregonar» *Silva*. Pl. s.
(14) «Que.» Pl. s.
(15) «Los.» *Silva*. Pl. s.
(16) «Para los.» *Silva*.—«Para sus.» Pl. s.
(17) «Es.» Pl. s.
(18) «Sed presos los.» Pl. s.
(19) «Mandado.» Pl. s.
(20) «Pues asi es.» Pl. s.
(21) «Plácenos de muy buen grado.» Pl. s.
(22) «Á Jaen habian llegado.» Pl. s.

—Manténgate Dios, el rey.—Mal vengades, hijosdalgo.—
Mándales (1) cortar los piés,—mándales (1) cortar las manos,
y mándalos (1) despeñar—de aquella peña de Martos.
Allí hablara el uno (2) de ellos,—el menor y más osado:
—¿Por qué lo haces (3), el rey,—por qué haces tal mandado (4)?
Querellámonos, el rey (5),—para ante el soberano (6),
que dentro de treinta dias—vais con nosotros á plazo (7);
y ponemos por testigos—á San (8) Pedro y á San (8) Pablo:
ponemos por escribano (9)—al apóstol Santiago.—
El rey, no mirando en ello (10),—hizo complir su mandado
por la falsa informacion—que los villanos le han dado;
y muertos los Carvajales,—que lo habian emplazado,
antes de los treinta dias—él se fallara muy malo,
y desque fueron cumplidos,—en el postrer dia del plazo,
fué muerto dentro en Leon,—do la sentencia hubo dado.

(*Canc. de Rom.* s. a., fol. 165.—*Canc. de Rom.*, fol. 144.—*Silva* de 1550, t. I., fol. 88.—Aquí se continen cinco romances: el primero, «De cómo fné vencido el rey don Rodrigo,» etc. Pliego suelto del siglo XVI.)

(1) «Mandóles.» Pl, s.
(2) «Allí hablara el menor.» Pl s.
(3) «Nos matas.» Pl. s.
(4) «Siendo tan mal informado.» Pl. s.
(5) «Quejámonos de tí, el rey.» Pl. s.
(6) «Al juez que es soberano.» Pl. s.
(7) «Con nosotros seas en plazo.» Pl. s.
(8) «Sant.» *Silva*.
(9) «Testimonio.» Pl. s.
(10) «Desde este verso hasta al fin, el texto del pliego suelto es todo otro, y dice así:

Y sin más poder decir
mueren estos hijosdalgo.
Antes de los treinta dias
malo está el rey don Fernando
el cuerpo cara oriente,
y la candela en la mano:
asi falleció su Alteza,
de esta manera citado.

65.

ROMANCES DEL REY DON PEDRO I DE CASTILLA

LLAMADO EL CRUEL.

Romance de don Fadrique, maestre de Santiago, y de cómo le mandó matar el rey don Pedro su hermano.—I.

—Yo me estaba allá en Coimbra—que yo me la hube (1) [ganado,
cuando me vinieron cartas—del rey don Pedro mi hermano
que fuese á ver los torneos—que en Sevilla se han armado.
Yo Maestre sin ventura,—yo maestre desdichado,
tomara trece de mula,—veinte y cinco de caballo,
todos con cadenas de oro—y jubones de brocado:
jornada de quince dias—en ocho la habia (2) andado.
Á la pasada de un rio,—pasándole por el vado,
cayó mi mula conmigo,—perdí mi puñal dorado,
ahogáraseme un paje—de los mios más privado,
criado era en mi sala (3),—y de mí muy regalado.
Con todas estas desdichas—á Sevilla hube llegado;
á la puerta Macarena (4)—encontré (5) con un ordenado,
ordenado de evangelio (6)—que misa no habia cantado:
—Manténgate Dios, Maestre,—Maestre, bien seais llegado.
Hoy te ha nacido hijo (7),—hoy cumples (8) veinte y un año.

(1) «Que yo la habia-» Timoneda, *Rosa esp.*
(2) «Hube.» Timoneda.
(3) «Era criado en mi casa.» Tim.
(4) «Macharena.» Timoneda.
(5) «Topé.» Timoneda.
(6) «De un evangelio.» *Canc. de Rom.* s. a.—«Ordenado es de evangelio.» Timoneda.
(7) «Un hijo.» *Silva.*—Tim.
(8) «Cumple.» *Silva.*

Si te pluguiese, Maestre,—volvamos á baptizallo,
que yo sería el padrino,—tú, Maestre, el ahijado.—
Allí hablara el Maestre,—bien oiréis lo que ha hablado:
—No me lo mándeis, señor,—padre, no querais mandallo,
que voy á ver qué me quiere—el rey don Pedro mi herma-
[no.—
Dí de espuelas á mi mula,—en Sevilla me hube entrado;
de que no vi tela puesta—ni vi caballero armado,
fuíme para los palacios—del rey don Pedro mi hermano.
En entrando por las puertas,—las puertas me habian cerrado;
quitáronme la mi espada,—la que traia á mi lado;
quitáronme mi compañía (1),—la que me habia acompañado.
Los mios desque esto vieron—de traicion me han avisado,
que me saliese yo fuera—que ellos me pondrian en salvo.
Yo, como estaba sin culpa,—de nada hube (2) curado;
fuíme para el aposento—del rey don Pedro mi hermano:
—Manténgaos Dios, el rey,—y á todos de cabo á cabo (3).—
—Mal hora vengais, Maestre,—Maestre, mal seais llegado:
nunca nos venís á ver—sino una vez en el año,
y esta que venís, Maestre,—es por fuerza ó por mandado.
Vuestra cabeza, Maestre,—mandada está en aguinaldo.
—¿Por qué es aqueso, buen rey?—nunca (4) os hice desagui-
[sado,
ni os dejé yo (5) en la lid,—ni con (6) moros peleando.
—Venid acá, mis porteros,—hágase lo que he mandado.—
Aun no lo hubo bien dicho,—la cabeza le han cortado;
á doña María de Padilla—en un plato la ha enviado;
así hablaba con él (7)—como si estuviera sano.
Las palabras que le dice.—de esta suerte está hablando (8):
—Aquí pagaréis, traidor,—lo de antaño y lo de ogaño,
el mal consejo que diste—al rey don Pedro tu hermano.—

(1) «Compaña.» *Silva*.—Tim.
(2) «No me (he).» Timoneda.
(3) Este, y el verso que le sigue, faltan en la *Rosa* de Timoneda.
(4) «No.» Timoneda.
(5) «Ni ménos os dejé.» Tim.
(6) «Con los.» Timoneda.
(7) «Ella.» *Canc. de Rom.* s. a., y 1550.—*Silva*.
(8) «Ha proposado.» Timoneda.

Asióla por los cabellos,—echado se la ha (1) á un alano;
el alano es del Maestre,—púsola sobre un estrado,
á los aullidos (2) que daba—atronó (3) todo el palacio.
Allí demandara el rey (4):—¿Quién hace mal á ese alano?—
Allí respondieron todos—á los cuales ha pesado:
—Con la cabeza lo ha, señor,—del Maestre vuestro herma-
Allí hablara una su tia (5)—que tia era de entrambos: [no.—
—¡Cuán mal lo mirastes, rey!—rey, ¡qué mal lo habeis mi-
[rado!
por una mala mujer—habeis muerto un tal hermano (6).—
Aun no lo habia bien (7) dicho,—cuando ya le habia pesado.
Fuése para (8) doña María,—de esta suerte le ha hablado:
—Prendelda, mis caballeros,—ponédmela á buen recado (9),
que yo le daré tal castigo—que á todos sea sonado.—
En cárceles muy escuras—allí la habia aprisionado (10);
él mismo le da á comer,—él mismo con la (11) su mano:
no se fia de ninguno—sino de un paje que ha criado (12).

(Canc. de Rom. s. a., f. fol. 166.—*Canc. de Rom.*, 1550, fo . 173.—*Silva* de 1550., t. I, f. 89.—Timoneda, *Rosa española.)*

66.

(Del rey don Pedro el Cruel de Castilla.—II.)

Romance del rey don Pedro.

Por los campos de Jerez—á caza va el rey don Pedro;
allegóse á una laguna,—allí quiso ver un vuelo.

(1) «Echósela.» Timoneda.
(2) «Los aullidos.» Timoneda.
(3) «Atruenan.» Timoneda.
(4) «En oirlo dijo el rey.» Tim.
(5) «Allí habló una señora.» Timoneda.
(6) «Á vuestro hermano.» Tim.
(7) «Aun no se lo hubo.» Tim.
(8) »Fuérase á.» Timoneda.
(9) «Recaudo » *Silva.*—Tim.
(10) «Emprisionado.» Timoneda.
(11) «Todo pasa por.» Timoneda.
(12) «Paje preciado.» Timoneda.

Vió salir de ella una garza,—remontóle un sacre nuevo;
echóle un neblí preciado,—degollado se le ha luego;
á sus piés cayó el neblí,—túvolo por mal agüero.
Sube la garza muy alta,—parece entrar en el cielo.
De hácia Medina Sidonia—vió venir un bulto negro:
cuanto más se le allegaba,—poniéndole va más miedo.
Salió dél un pastorcico,—llorando viene y gimiendo,
con un bastón en sus manos,—los ojos en tierra puestos,
sin bonete su cabeza,—todo vestido de duelo,
descalzo, lleno de espinas.—De trailla trae un perro,
aullidos daba muy tristes,—concertados con su duelo;
sus cabellos va mesando,—la su cara va rompiendo;
el duelo hace tan triste,—que al rey hace poner miedo.
Á voces dice:—Castilla,—Castilla, perderte has cedo,
que en tí se verte la sangre—de tus nobles caballeros;
mátaslos contra justicia,—reclaman á Dios del cielo.—
Los gritos daba muy altos,—todos se espantan de vello.
Su cara lleva de sangre;—allegóse al rey don Pedro;
dijo:—Rey, lo que te digo,—sin duda te verná presto:
serás muy acalumniado,—y serás por armas muerto.
Quieres mal á doña Blanca,—á Dios ensañas por ello;
perderás por ello el reino.—Si quieres volver con ella,
darte ha Dios un heredero.—El rey fué mucho turbado,
mandó el pastor fuese preso;—mandó hacer gran pesquisa
si la reina fuera en esto.—El pastor se les soltara,
nadie sabe qué se ha hecho.—Mandó matar á la reina
ese dia á un caballero,—pareciéndole acababa
con su muerte el mal agüero.

(*Silva* de 1550, t. II, f. 78.)

---

66 a.

(Del rey don Pedro el Cruel de Castilla.—III.)

(Al mismo asunto.)

Romance del rey don Pedro el Cruel.

Por los campos de Jerez—á caza va el rey don Pedro:
en llegando á (1) una laguna,—allí quiso ver un vuelo (2).
Vido volar una garza,—desparóle un sacre nuevo,
remontárale un neblí,—á sus piés cayera muerto.
A sus piés cayó el neblí,—túvolo por mal agüero.
Tanto volaba la garza,—parece llegar (3) al cielo.
Por donde la garza sube—vió bajar un bulto negro;
mientras mas se acerca el bulto,—más temor le va poniendo:
con el abajarse tanto (4),—parece llegar al suelo
delante de su caballo—á cinco pasos de trecho:
dél salió (5) un pastorcico,—sale llorando y gimiendo,
la cabeza desgreñada (6),—revuelto tráe el cabello,
con los piés llenos de abrojos—y el cuerpo lleno de vello;
en su mano una culebra—y en la otra un puñal sangriento;
en el hombro una mortaja,—una calavera al cuello:
á su lado de trailla—traia un perro negro:
los aullidos que daba—á todos ponian gran miedo,
y á grandes voces decia:—Morirás, el rey don Pedro,
que mataste sin justicia—los mejores de tu reino:
mataste tu propio hermano—el Maestre, sin consejo (7),
y desterraste á tu madre:—á Dios darás cuenta de ello.
Tienes presa á doña Blanca,—enojaste á Dios por ello,

(1) «Al pasar de.» Pl. s.
(2) «Quiso ver volar un vuelo.» Pl. s.
(3) «Subir.» Pl. s.
(4) «Tanto se abajaba el bulto,» Pl. s.
(5) «Saliera.» Pl. s.
(6) «La cabeza sin caperuza.» Pl. s.
(7) Este y el verso que le antecede, faltan en el pliego sielto.

que si tornas á quererla (1)—darte ha Dios un heredero,
y si no, por cierto sepas (2)—te vendrá desman por ello;
serán malas las tus hijas—por tu culpa y mal gobierno,
y tu hermano don Henrique—te habrá de heredar el reino:
morirás á puñaladas:—tu casa será el infierno.—
Todo esto recontado,—despareció el bulto negro (3).

(Timoneda, *Rosa española*. Aquí comiençan seys romances. El primero del rey don Pedro, etc. Pliego suelto del siglo XVI.)

67.

(Del rey don Pedro el Cruel.—IV.)

Romance que dice: "Entre la gente se dice:„

Entre la gente se dice,—y no por cosa sabida,
que del honrado Maestre—don Fadrique de Castilla,
hermano del rey don Pedro—que por nombre el Cruel habia,
está la reina preñada;—otros dicen que paria.
Entre los unos secreto,—entre otros se publica;
no se sabe por más cierto—de que el vulgo lo decia.
El rey don Pedro está lejos,—y de esto nada sabia:
que si de esto algo supiera,—bien castigado lo habria.
La reina, de muy turbada,—no sabe lo que haria
á la disfamia tan fuerte—que su casa padescia,
llamando á un secretario—que el Maestre bien queria;
Alonso Perez se llama,—este es su nombre de pila;
desque lo tuvo delante,—estas palabras decia:
—Ven acá tú, Alonso Perez,—dime verdad por mi vida:
¿qué es del honrado Maestre?—¿qué es dél, que no parecia?
—A caza es ido, señora,—con toda su montería.

(1) «Y si tornares con ellos.» Pl. s.
(2) «Sepas por cierto.» Pl. s.
(3) Los dos últimos versos faltan en el pliego suelto.

—Dime, ¿qué te paresce—de lo que dél se decia?
Quejosa estoy del Maestre—con gran razon que tenia,
por ser de sangre real,—y hacer tal villanía,
que dentro en mis palacios—una doncella paria,
de todas las de mi casa—á quien yo muy más queria;
mi hermana era de leche,—que negar no la podia.
Á la ánima me llegara,—si en el reino se sabia.—
Alonso Perez responde,—bien oireis lo que decia:
—Darme el nacido, señora,—que yo me lo criaria.—
Luego lo mandara dar—envuelto en una faldilla
amarilla y encarnada,—que guarnición no tenia.
Allá le lleva á criar—dentro del Andalucía,
á un lugar muy nombrado—que Llerena (1) se decia.
Á una ama le ha encargado;—hermosa es á maravilla,
Paloma tiene por nombre,—segun se dice por la villa;
hija es de un tornadizo—y de una linda judia.
Mientra se cria el infante—sábelo doña María;
aquella falsa traidora—que los reïnos revolvia.
No estaba bien informada—cuando al rey se lo escrebia:
—Yo, tu leal servidora,—doña María de Padilla,
que no te hice traicion,—ni consentir la queria,
para que sepas, soy cierta—de aquesto te avisaria;
quién te la hace, señor,—declarar no se sufria,
hasta que venga á tiempo—que de mí á tí se diria.
No me alargo más, señor,—en aquesta letra mia.—
El rey, vista la presente,—que escribe doña María,
entró en consejo de aquesto—un lunes ¡qué fuerte dia! (2)
dejando por sustituto—en el cargo que tenia
en Tarifa la nombrada—los que aquí se nombrarian:
á don Fadrique de Acuña,—que es hombre de gran valía,

(1) En la *Silva* este nombre está desfigurado así: «El arena.» El lugar de Llerena era propiedad de la orden de Santiago.

(2) Lunes es nombrado en los romances muchas veces «Fuerte ó aciago dia», por ejemplo en el romance del duque de Gandía:

Un lunes, en fuerte dia;

en el romance de la reina Elena:

lunes era, caballeros,
lunes fuerte y aciago.

porque era sabio en la guerra—y en campo muy bien regia,
y á otro, su primo hermano—don Garcia de Padilla,
y al buen Tello de Guzman,—que el rey criado habia,
el cual nombraban su ayo,—y él por tal le obedecia.
Un miércoles en la tarde—el rey tomaba la via
con Garcia Lopez Osorio,—de quien sus secretos fia.
Llegado han aquella noche—á las puertas de Sevilla;
las puertas halló cerradas,—no sabe por do entraria,
sino por un muladar—que cabe el muro yacia.
El rey arrima el caballo,—subióse sobre la silla,
asido se ha de una almena,—en la ciudad se metia.
Fuése para sus palacios,—donde posarse solía:
ansí llamaba á la puerta—como si fuera de día.
Las guardas están velando,—muy muchas piedras le tiran:
herido han al rey don Pedro—de una mala herida.
Garci-Lopez les da voces,—que estas palabras decía:
—Tate, tate, que es el rey—este que llegado habia.—
Entonces bajan las guardas—por ver si verdad seria.
Abierto le han las puertas,—para su aposento aguija.
Tres días está secreto,—que no sale por la villa;
otro día escribió cartas:—á Caliz aquesa villa,
al Maestre su hermano,—en las cuales le decia
que viniese á los torneos—que en Sevilla se hacian.

(*Silva* de 1550, t. II, fol. 56.)

---

67 a.

(Del rey don Pedro el Cruel. — V.)

(Al mismo asunto.)

Entre las gentes se suena,—y no por cosa sabida,
que de ese buen Maestre—don Fadrique de Castilla
la reina estaba preñada;—otros dicen que parida.

No se sabe por de cierto,—mas el vulgo lo decía:
ellos piensan que es secreto,—ya esto no se escondia.
La reina con su...—por Alonso Pérez envía,
mandóle que viniese—de noche y no de día:
secretario es del Maestre,—en quien fiarse podía.
Cuando lo tuvo delante,—de esta manera decía:
—¿Adónde está el Maestre?—¿Qué es dél que no parescía?
¡Para ser de sangre real,—hecho ha gran villanía!
Ha deshonrado mi casa,—y dícese por Sevilla
que una de mis doncellas—del Maestre está parida.
—El Maestre, mi señora,—tiene cercada á Coimbra,
y si vuestra Alteza manda,—yo luego lo llamaria;
y sepa vuestra Alteza—que el Maestre no se escondia:
lo que vuestra Alteza dice,—debe ser muy gran mentira.
—No lo es, dijo la reina,—que yo te lo mostraría.—
Mandara sacar un niño—que en su palacio tenia:
sacólo su camarera—envuelto en una faldilla.
—Mirá, mirá, Alonso Pérez,—el niño, ¿á quién parescia?
—Al Maestre, mi señora,—Alonso Pérez decia (1).
—Pues daldo luego á criar,—y á nadie esto se diga.—
Sálese Alonso Pérez,—ya se sale de Sevilla;
muy triste queda la reina,—que consuelo no tenia;
llorando de los sus ojos,—de la su boca decía:
—Yo, desventurada reina,—más que cuantas son nascidas,
casáronme con el rey—por la desventura mía.
De la noche de la boda—nunca más visto lo habia,
y su hermano el Maestre—me ha tenido en compañía.
Si esto ha pasado,—toda la culpa era mía.
Si el rey don Pedro lo sabe,—de ambos se vengaria;
mucho más de mí, la reina,—por la mala suerte mía.—
Ya llegaba Alonso Pérez—á Llerena, aquesa villa:
puso el infante á criar—en poder de una judía;
criada fué del Maestre,—Paloma por nombre habia;

(1) Este verso ha intercalado el señor Durán para el sentido, y porque falta en el original.

y como el rey don Enrique—reinase luego en Castilla,
tomara aquel infante—y almirante lo hacia:
hijo era de su hermano,—como el romance decia.

(Códice de la segunda mitad del siglo XVI, en el *Romancero* del Sr. Durán) (1).

(1) Ya Garibay *(Compendio historial*, Anvers, 1571, tomo II, libro 14, cap. 29) dice con respecto á la tradición muy notable en que se fundan estos romances: «Algunas canciones de este tiempo, conservadas hasta agora en memoria de las gentes, quieren aliviar la culpa de que el rey don Pedro cargan, en el odio que tomó á la reina, dando á entender haberla aborrecido porque se hizo preñada de don Fadrique.»

Que había existido aún una tercera versión de este romance, prueban las citas de Ortiz y Zúñiga, quien dice en su *Discurso genealógico de los Ortizes de Sevilla* (Cádiz, 1670, fols. 15 y 16), hablando de «Alonso Ortiz, camerero del Maestre», á quien hace representar el mismo papel de su confidente y de la reina, en lugar del secretario Alonso Pérez de nuestros romances, y refiriéndose á un romance:

«Introduce el romance (que justamente se excusa poner entero, hallárase en *Romaceros* antiguos, especialmente en uno que se imprimió en Sevilla el año de 1573, [que nos es ahora desconocido]), hablando á un real dama:

Á un criado del Maestre,
que Alonso Ortiz se decia,
su camerero y privado,
noble, de gran fiaduría.

»... Prosigue (el romance) que (la reina) le entregó el niño, disimulando ser suyo, y que él, llevándole á Llerena, lo dejó á criar en ella, por este estilo:

Llegado habia Alonso Ortiz
á Llerena, aquesa villa,
dejara al niño á criar
en poder de una judía,
vasalla era del Maestre,
y Paloma se decia.»

Y el principio de este romance cita el mismo Ortiz en sus *Anales de Sevilla* (Madrid, 1795 y 1796, tomo II, pág. 305), donde dice, hablando otra vez de aquel camarero Alonso Ortiz:

«Uno de los romances que mencioné en el *Discurso de mi familia de Ortiz*, de que era el camarero, comienza:

Entre las gentes se dice,
mas no por cosa sabida,
que la reina doña Blanca
del Maestre está parida.

»Así se cantaba más ha de ciento y cincuenta años (la primera edición de sus Anales vió la luz pública en el año de 1677) en públicos romances que corren impresos, cuando aun la modestia recateaba vulgarizar el secreto en desdoro de la opinión de la reina doña Blanca.»—Obsérvese, que aun la versión citada por Ortiz, aunque difiere esencialmente de nuestros textos, tiene la misma asonancia (en i-a), lo que hace suponer un manantial común á todas estas versiones.

68.

(Del rey don Pedro el Cruel.—VI.)

Romance de doña Blanca de Borbon (1).

Doña María de Padilla,—no os mostredes triste, no:
si me descasé dos veces,—hícelo por vuestro amor,
y por hacer menosprecio—de (2) doña Blanca de Borbon:
á Medina Sidonia envío (3)—que me labren un pendon;
será de color de sangre,—de lágrimas su labor:
tal pendon, doña María,—se hace por vuestro amor.—
Llamara (4) Alonso Ortiz,—que es un honrado varon,
para que fuese á Medina—á dar fin á la labor.
Respondió (5) Alonso Ortiz:—Eso, señor, no haré yo,
que quien mata á su señora—es aleve á su señor.—
El rey no le respondiera (6);—en su cámara se entró:
enviara por dos (7) maceros,—los cuales él escogió.
Estos fueron á la reina,—halláronla en oración;
la reina como los viera (8),—casi muerta se cayó;
mas despues que en sí tornara (9),—esforzada (10) les habló:
—Ya sé á qué venís, amigos,—que mi alma lo sintió;
aqueso (11) que está ordenado—no se puede excusar, no.
¡Oh (12) Castilla! ¿Qué te hice?—No por cierto traicion.
¡Oh Francia, mi dulce tierra!—¡Oh mi casa de Borbon!
Hoy cumplo dieciseis años,—á los diecisiete (13) muero yo.
El rey no me ha conocido,—con las vírgenes me vo (14).

(1) «De cómo hizo matar don Pedro á doña Blanca de Borbón.» Timoneda.
(2) «Á.» Timoneda.
(3) «Envió luego á Sidonia.» Timoneda.
(4) «Fué á llamar á.» Timoneda.
(5) «Respondiera.» Timoneda.
(6) «El rey no le dijo nada.» Timoneda.
(7) «Enviara dos.» Timoneda.
(8) «Vido.» Timoneda.
(9) «Mas despues en sí tornada.» Timoneda.
(10) «Con esfuerzo.» Timoneda.
(11) «Y pues lo.» Timoneda.
(12) «Di.» Timoneda.
(13) «Á los cuales.» Timoneda.
(14) «Voy.» Timoneda.

Doña María de Padilla,—esto te pardono (1) yo;
por quitarte de cuidado—lo hace el rey mi señor.—
Los maceros le dan priesa,—ella pide confesion;
perdonáralos á ellos,—y puesta en su oracion (2),
danle golpes con las mazas,—y ansí la triste murió.

(Silva de 1550, t. II, fol. 46.—Timoneda, *Rosa española.)*

---

68 a.

(Del rey don Pedro el Cruel.—VII.)

(Al mismo asunto.)

De la muerte de la reina Blanca.

Doña María de Padilla,—no os me mostrais triste vos,
que si me casé dos veces,—hicelo por vuestra pro,
y por hacer menosprecio—á doña Blanca de Borbon.
A Medina Sidonia envío—á que me labre un pendon:
será el color de su sangre,—de lágrimas la labor.
Tal pendon, doña María,—le haré hacer por vos.
Y llamara á Iñigo Ortiz,—un excelente varon:
díjole fuese á Medina—á dar fin á tal labor.
Respondiera Iñigo Ortiz:—Aqueso no faré yo,
que quien mata á su señora—hace aleve á su señor.—
El rey, de aquesto enojado,—á su cámara se entró,
y á un ballestero de maza—el rey entregar mandó.
Aqueste vino á la reina—y hallóla en oracion.
Cuando vido al ballestero,—la su triste muerte vió.
Aquél le dijo:—Señora,—el rey acá me envió
á que ordeneis vuestra alma—con aquél que la crió,
que vuestra hora es llegada,—no puedo alargalla yo.
—Amigo, dijo la reina,—mi muerte os perdono yo;

(1) «Perdono.» Timoneda. | (2) «En contemplación.» Tim.

si el rey mi señor lo manda,—hágase lo que ordenó.
Confesion no se me niegue,—sino pido á Dios perdon.—
Sus lágrimas y gemidos—al macero enterneció;
con la voz flaca, temblando,—esto á decir comenzó:
—¡Oh Francia, mi noble tierra!—¡Oh mi sangre de Borbon!
Hoy cumplo decisiete años,—en los deciocho voy:
el rey no me ha conocido,—con las vírgenes me voy.
Castilla, dí ¿qué te hice?—No te hice traicion.
Las coronas que me diste—de sangre y sospiros son;
mas otra terné en el cielo—que será de más valor.—
Y dichas estas palabras,—el macero la hirió:
los sesos de su cabeza—por la sala los sembró.

(Canc. de Rom., 1550, fol. 175.)

69.

(Del rey don Pedro el Cruel.—VIII.)

Romance de don García de Padilla (1).

Don García de Padilla,—ese que Dios perdonase,
tomara al rey por la mano—y apartóle en puridad:
—Un castillo hay en Consuegra—que en el mundo no hay su par,
mejor es para vos, rey,—que lo sabréis sustentar.
No sufrais más que le tenga—ese prior de Sant Joan:
convidésdele, buen rey,—convidésdele á yantar.
La comida que le diéredes,—como dió el Toro á don Juan (2),

(1) Don Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava, hermano de doña María de Padilla.

(2) Don García alude en el consejo que da aquí al rey don Pedro, su cuñado, á la muerte del infante don Juan el Tuerto, á quien el padre de don Pedro, el rey don Alonso XI, hubo convidado á comer á Toro, y allí le hizo matar, noticioso de que dicho don Juan trataba de ganar contra él á los reyes de Aragón y Portugal, y en seguida de esta singular justicia apoderóse el rey don Alonso de las villas y castillos de don Juan (véase la *Historia general de España* por don Modesto Lafuente, tomo VI, pág. 472.)

que le corteis la cabeza—sin ninguna piedad:
desque se la hayais cortado,—en tenencia me lo dad.—
Ellos en aquesto estando,—el prior llegado ha.
—Mantenga Dios á tu Alteza—y á tu corona real.
—Bien vengais, el buen prior,—digádesme la verdad:
¿el castillo de Consuegra—sepamos por quién está?
—El castillo con la villa,—señor, á vuestro mandar.
—Pues convídoos, el prior,—para conmigo yantar.
—Pláceme, dijo, buen rey,—de muy buena voluntad:
déme licencia tu Alteza,—licencia me quiera dar:
monjes nuevos son venidos,—irélos á aposentar.
—Vais con Dios, Hernan Rodrigo,—luego vos querais tor-
Vase para la cocina,—do su cocinero está, [nar.—
así hablaba con él,—como si fuera su igual:
—Tomes estos mis vestidos,—los tuyos me quieras dar,
y á hora de media noche—salirte has á pasear.—
Vase á la caballeriza—do su macho fuera á hallar.
—¡Macho rucio, macho rucio,—Dios te me quiera guardar!
Ya de dos me has escapado,—con aquesta tres serán;
si de aquesta tú me escapas,—luego te entiendo ahorrar.—
Presto le echaba la silla,—comienza de cabalgar;
en allegando á Azoguejo,—comenzó el macho á roznar.
Media noche era por filo (1),—los gallos querian cantar,
cuando entraba por Toledo,—por Toledo, esa ciudad:
antes que el gallo cantase—á Consuegra fué á llegar.
Halló las guardas velando,—comiénzales de hablar:
—Digádesme, veladores,—digádesme la verdad:
¿el castillo de Consuegra—si sabeis por quién está?
—El castillo con la villa—por el prior de Sant Joan.
—Pues abrid luego las puertas; catalde aquí donde está.—
La guarda desque lo oyó—abriólas de par en par.
—Tomases allá ese macho,—dél muy bien quieras curar:
déjesme la vela á mí,—que yo la quiero velar.

(1) Con este verso y el siguiente comienza el célebre romance del conde Claros.

¡Velá, velá, veladores,—así mala rabia os mate!
Que quien á buen señor sirve,—este gualardon le dan.—
El prior estando en esto—el rey que llegado ha,
halló las guardas velando,—comenzóles de hablar:
—Decidme, los veladores,—que Dios os guarde de mal,
¿el castillo de Consuegra—por quién se tiene ó se está?
—El castillo con la villa—por el prior de Sant Joan.
—Pues abrid luego las puertas,—que veislo aquí donde está.
—Afuera, afuera, buen rey,—que el prior llegado ha.
—¡Macho rucio, dijo el rey,—muermo te quiera matar!
Siete caballos me has muerto,—y con este ocho serán.
Ábreme tú, buen prior,—allá me dejes entrar:
por mi corona te juro—de no hacerte ningun mal.
—Hacerlo vos, el buey rey,—agora en mi mano está.—
Mandárale abrir la puerta,—dióle muy bien á cenar.

(Timoneda, *Rosa española.)*

---

69 a.

(Del rey don Pedro el Cruel.—IX.)

(Al mismo asunto.)

Romance del prior de Sant Juan.

Don Rodrigo de Padilla,—aquel que Dios perdonase,
tomara al rey por la mano—y apartólo en puridad: [tal:
—Un castillo está en Consuegra—que en el mundo no lo hay
más vale para vos, el rey,—que para el prior de Sant Juan.
Convidédesle, el buen rey,—convidédesle á cenar,
la cena que vos le diésedes—fuese como en Toro á don Juan,
que le cortes la cabeza—sin ninguna piedad:
desque se la hayais cortado,—en tenencia me la dad.—
Ellos en aquesto estando,—el prior llegado ha.
—Mantenga Dios á tu Alteza,—y á tu corona real.
—Bien vengais vos, el prior,—el buen prior de Sant Juan.

Digádesme, el prior,—digádesme la verdad:
¿el castillo de Consuegra,—digades, por quién está?
—El castillo con la villa—está todo á tu mandar.
—Pues convídoos, el prior,—para conmigo á cenar.
—Pláceme, dijo el prior,—de muy buena voluntad.
Déme licencia tu Alteza,—licencia me quiera dar,
mensajeros nuevos tengo,—irlos quiero aposentar.
—Vais con Dios, el buen prior,—luego vos querais tornar.—
Vase para la cocina,—donde el cocinero está:
así hablaba con él—como si fuera su igual:
—Tomedes estos mis vestidos,—los tuyos me quieras dar;
ya despues de medio día—saliéseste á pasear.—
Vase á la caballeriza—donde el macho suele estar.
—De tres me has escapado,—con esta cuatro serán,
y si de esta me escapas,—de oro te haré herrar.—
Presto le echó la silla,—comienza de caminar.
Media noche era por filo,—los gallos quieren cantar
cuando entra por Toledo, —por Toledo, esa ciudad.
Antes que el gallo cantase—á Consuegra fué á llegar.
Halló las guardas velando,—empiézales de hablar:
—Digádesme, veladores,—digádesme la verdad:
¿el castillo de Consuegra,—digades, por quién está?
—El castillo con la villa—por el prior Sant Juan.
—Pues abrádesme las puertas, —catalde aquí donde está.—
La guarda desque lo vido—abriolas de par en par.
—Tomédesme allá este macho, —y dél me querais curar:
dejadme á mí la vela,—porque yo quiero velar.
¡Velá, velá, veladores,—que rabia os quiera matar!
que quien á buen señor sirve,—este galardon le dan.—
Y él estando en aquesto—el buen rey llegado ha:
halló á los guardas velando,—comiénzales de hablar:
—Digádesme, veladores,—que Dios os quiera guardar:
¿el castillo de Consuegra,—digades, por quién está?
—El castillo con la villa, —por el prior de Sant Juan.
—Pues abrádesme las puertas;—catalde aquí donde está.
—Afuera, afuera, el buen rey,—que el prior llegado ha.

—¡Macho rucio, macho rucio,—muermo te quiera matar!
¡siete caballos me cuestas,—y con este ocho serán!
Abridme, el buen prior,—allá me dejeis entrar;
por mi corona te juro—de nunca te hacer mal.
—Harélo, eso, el buey rey,—que ahora en mi mano está.

(*Silva* de 1550, t. II, fol. 94.)

70.

Romance del duque de Arjona.

En Arjona estaba el duque,—y el buey rey en Gibraltar;
envióle un mensajero—que le hubiese á hablar.
Malaventurado duque,—vino luego sin tardar;
jornada de quince días—en ocho la fuera á andar.
Hallaba las mesas puestas—y aparejado el yantar.
Desque hubieron comido—vanse á un jardín á holgar.
Andándose paseando,—el rey comenzó á hablar:
—De vos, el duque de Arjona,—grandes querellas me dan;
que forzades las mujeres—casadas y por casar;
que les bebiades el vino,—y les comiades el pan;
que les tomais la cebada,—sin se la querer pagar.—
—Quien os lo dijo, buen rey,—no vos dijo la verdad.
—Llámenme mi camarero—de mi cámara real,
que me trajese unas cartas,—que en mi barjuleta están.
Védeslas aquí, el duque,—no me lo podeis negar.
Preso, preso, caballeros,—preso de aquí lo llevad:
entregaldo al de Mendoza,—ese mi alcalde el leal.

(*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 287) (1).

(1) Véanse las Obras del Marqués de Santillana, publicadas por don José Amador de los Ríos; Madrid, 1852, pág. 642, donde dice el erudito editor que Carlos de Guivara, quien floreció en el reinado de los Reyes Católicos, hace mención de este romance, cual de cosa ya corriente y vulgar, en su composición, inserta en el *Canc. gen.*, que dice: «Bien publican vuestras coplas.»

71.

ROMANCES FRONTERIZOS

Ó DE LAS GUERRAS Y BATALLAS ENTRE LOS CRISTIANOS Y LOS MOROS Y MORISCOS DE LAS FRONTERAS, DESDE LA ÉPOCA DEL REY DON JUAN II DE CASTILLA HASTA LA DE FELIPE II

(Romance fronterizo.—I.)

Romance del asalto de Baeza (1).

Moricos, los mis moricos,—los que ganais mi soldada,
derribédesme á Baeza,—esa villa torreada,
y á los viejos y á los niños—los traed en cabalgada,
y á los mozos y varones—los meted todos á espada,
y á ese viejo Pero Diaz—prendédmelo por la barba,
y aquesa linda Leonor—será la mi enamorada.
Id vos, capitan Vanegas,—porque venga más honrada,
que si vos sois mandadero,—será cierta la jornada.

(Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía.)*

(1) Mahomad, rey de Granada, sitió en el mes de agosto del año de 1407 la ciudad de Baeza, defendida por los caballeros Don Pero Díaz de Quesada y Garci González Valdés.

«El autor de este romance—dice Lafuente Alcántara *(Historia de Granada*, Tomo III. pág. 34), posterior al suceso—, incurre en un anacronismo: los moros Venegas de Granada eran de linaje de cristianos, hijos de un caballero de la casa de Luque, cautivado despues.»

El romance refiere el suceso en forma de arenga del rey de Granada á sus soldados.

71 a.

(Romance fronterizo.—II.)

(Al mismo asunto.)

Moricos, los mis moricos,—los que ganais mi soldada,
derribédesme á Baeza,—esa ciudad torreada,
y los viejos y las viejas—los meted todos á espada,
y los mozos y las mozas—los traé en la cabalgada (1),
y la hija de Pero Diaz (2)—para ser mi enamorada,
y á su hermana Leonor,—de quien sea acompañada.
Id vos, capitan Vanegas,—porque venga más honrada,
porque enviándoos á vos,—no recelo en la tornada,
que recibireis afrenta—ni cosa desaguisada.—

(Canc. de Rom. s. a., fol. 185.—*Canc. de Rom.* s. a., fol. 195. *Silva* de 1550, t. I, fol. 108.)

72.

(Romance fronterizo.—III.)

De la salida del rey Chico de Granada y de Reduan para recobrar á Jaen (3).

—Reduan, bien se te acuerda—que me diste la palabra
que me darias á Jaen—en una noche ganada.
Reduan, si tú lo cumples,—daréte paga doblada,
y si tú no lo cumplieres,—desterrarte he de Granada;

(1) «Traedlos en cabalgada.» *Silva.*

(2) «Dias.» *Canc. de Rom.* s. a., y 1550.

(3) Salieron en el mes de Octubre del año de 1407, y murió en este cerco de Jaen Reduan, el más intrépido de los caudillos granadinos. (Véase la *Historia de Granada,* por Lafuente Alcántara, tomo III. páginas 38 y 39.)

echarte he en una frontera—do no goces de tu dama.—
Reduan le respondia—sin demudarse la cara:
—Si lo dije no me acuerdo,—mas cumpliré mi palabra.—
Reduan pide mil hombres,—el rey cinco mil le daba.
Por esa puerta de Elvira—sale muy gran cabalgada.
¡Cuánto del hidalgo moro!—¡Cuánta de la yegua baya!
¡Cuánta de la lanza en puño!—¡Cuánta de la adarga blanca!
¡Cuánta de marlota verde!—¡Cuánta aljuba de escarlata!
¡Cuánta pluma y gentileza!—¡Cuánto capellar de grana!
¡Cuánto bayo borceguí!—¡Cuánto lazo que le esmalta!
¡Cuánta de la espuela de oro!—¡Cuánta estribera de plata!
Toda es gente valerosa—y experta para batalla:
en medio de todos ellos—va el rey Chico de Granada.
Míranlo las damas moras—de las torres del Alhambra.
La reina mora, su madre,—de esta manera le habla:
—Alá te guarde, mi hijo,—Mahoma vaya en tu guarda,
y te vuelva de Jaen—libre, sano y con ventaja,
y te dé paz con tu tio,—señor de Guadix y Baza.

(Pérez de Hita, *Historia de los bandos de Cegríes*, etc.) (1).

73.

(Romance fronterizo.—IV.)

De Fernandarias (2).

—¡Buen alcaide de Cañete,—mal consejo habeis tomado en correr á Setenil,—hecho se habia voluntario!

(1) Por esta jornada—dice Hita—, que hizo el rey Chico á Jaen, se compuso aquel antiguo romance.

(2) Después del asalto malogrado de Antequera, en el 27 de mayo del año de 1410, el infante don Fernando, para distraer sus soldados y ocuparlos en acopiar víveres, los dejó hacer correrías por los contornos. Algunas de ellas se hicieron con éxito. No tuvo igual fortuna la del joven Hernando de Sayavedra, alcaide de Cañete; sorprendido en sus merodeos por el Gobernador de Setenil, fué muerto de un bote de lanza. (Véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, tomo III, pág. 67.)

¡Harto hace el caballero—que guarda lo encomendado!
Pensastes correr seguro,—y celada os han armado.
Hernandarias Sayavedra,—vuestro padre, os ha vengado;
ca cuerda correr á Ronda,—y á los suyos va hablando:
—El mi hijo Hernandarias—muy mala cuenta me ha dado;
encomendéle á Cañete,—él muerto fuera en el campo.
Nunca quiso mi consejo,—siempre fué mozo liviano,
que por alancear un moro—perdiera cualquier estado.
Siempre esperé su muerte—en verle tan voluntario.
Mas hoy los moros de Ronda—conocerán que le amo,
A Gonzalo de Aguilar—en celada le han dejado.
Viniendo á vista de Ronda,—los moros salen al campo.
Hernandarias dió una vuelta—con ardid muy concertado,
y Gonzalo de Aguilar—sale á ellos denodado,
blandeando la su lanza—iba diciendo:—¡Santiago,
á ellos, que no son nada,—hoy venguemos á Fernando!—
Murió alli Juan Delgadillo—con hartos buenos cristianos;
mas por las puertas de Ronda—los moros iban entrando:
veinte y cinco traia presos,—trescientos moros mataron;
mas el viejo Hernandarias—no se tuvo por vengado.

(Aquí se contienen cinco romances y unas canciones muy graciosas. El primero es: «Angustiada está la reina», etc.—Pliego suelto del siglo XVI.)

---

73 a.

(Romance fronterizo.—V.)

(Al mismo asunto.)

Romance de la venganza de Fernandarias.

—¡Buen alcaide de Cañete,—mal consejo habeis tomado
en correr á Setenil,—hecho asaz bien excusado!
¡Harto hace el caballero—que guarda lo encomendado,

y muere en la fortaleza—donde lo han juramentado!
Siempre lo tuvistes, hijo,—de ser en ardid sobrado,
sin mirar inconvenientes,—sino ver moros en campo.
Mas antes de veinte dias—yo seré muerto ó vengado
entre esos moros de Ronda—que me han amenazado.—
En aquesto Fernandarias—fué al infante don Fernando;
gente de á pié le ha pedido,—junto con la de á caballo.
Á Pero Guzman Merino—y á su copero le ha dado,
y á Gonzalo de Aguilar,—un muy valiente bastardo,
junto con Juan Delgadillo,—su maestre-sala y privado.
Entrada hacen en Ronda;—Cañete quedó á recado.
En bosques cabe la vega—gente de armas se ha emboscado:
con ella Juan Delgadillo,—caballero muy preciado,
Fernandarias Sayavedra—cerca de Ronda ha llegado;
salen á él muchos moros,—con órden se ha retirado;
haciendo rostro ha venido—al bosque, disimulado,
donde estaba la celada—que á los moros ha cercado.
Á los primeros encuentros—muchos quedan en el campo,
entre ellos Juan Delgadillo,—con más catorce hijosdalgo:
mas á la fin Sayavedra—de ellos fué muy bien vengado,
que rotos fueron los moros;—pocos se han escapado.
Con honra y gran cabalgada—á Cañete se ha tornado.

(Sepúlveda, *Romances nuevos sacados,* etc., ed. de 1566.)

74.

(Romance fronterizo.—VI.)

Romance de Antequera.

De Antequera partió (1) el moro—tres horas antes del dia,
con cartas en la su mano—en que socorro pedia.
Escritas iban con sangre,—mas no por falta de tinta.

(1) «Salió.» Timoneda.

El moro que las llevaba—ciento y veinte años habia (1);
la barba tenia (2) blanca,—la calva le relucia;
toca llevaba tocada,—muy grande precio valia (3).
La mora que la labrara—por su amiga la tenia;
alhaleme (4) en su cabeza—con borlas de seda fina;
caballero en una yegua, que caballo no queria.
Solo con un pajecico (5)—que le tenga compañía,
no por falta de escuderos,—que en su casa hartos habia.
Siete celadas le ponen—de mucha caballería,
mas la yegua era ligera,—de entre todos (6) se salia;
por los campos de Archidona (7)—á grandes voces decia:
—¡Oh buen rey, si tú supieses—mi triste mensajería,
mesarias tus cabellos—y la tu barba vellida!—
El rey, que venir lo vido,—á recebirlo salia
con trescientos de caballo,—la flor de la morería.
—Bien seas venido, el moro,—buena sea tu venida.
—Alá te mantenga, el rey,—con toda tu compañía. [lla? (8)
—Dime, ¿qué nuevas me traes—de Antequera, esa mi vi-
—Yo te las diré, buen rey,—si tú me otorgas la vida.
—La vida te es otorgada,—si traicion en tí no habia.
—¡Nunca Alá lo permetiese—hacer tan gran (9) villanía!
mas sepa tu real (10) Alteza—lo que ya saber debria,
que esa villa de Antequera—en grande aprieto se via,
que el infante don Fernando—cercada te la tenia.
Fuertemente la combate—sin cesar noche ni dia;
manjar que tus moros comen,—cueros de vaca cocida:
buen rey, si no la socorres,—muy presto se perderia.—
El rey, cuando aquesto oyera,—de pesar se amortecia;
haciendo gran sentimiento,—muchas lágrimas vertia;

(1) «Tenia.» Timoneda.
(2) «Llevaba.» Timoneda.
(3) «Que muy gran precio valia.» *Silva.* Timoneda.
(4) «Alhareme.» *Silva.* Tim.
(5) Este verso y los tres que le siguen, faltan en la *Rosa* de Tim.
(6) «Todas.» Timoneda.
(7) «Archidonia.» *Canc. de Rom* s. a., y 1550.
(8) «Aquesa villa.» Timoneda.
(9) «Hacer yo tal.» Timoneda.
(10) «Gran.» Timoneda.

rasgaba sus vestiduras,—con gran dolor que tenia (1),
ninguno le consolaba,—porque no lo permitia;
mas despues, en sí tornando (2),—á grandes voces decia:
—Tóquense mis añafiles,—trompetas de plata fina;
júntense mis caballeros—cuantos en mi reino habia,
vayan con mis dos hermanos—á Archidona, esa mi villa,
en socorro de Antequera,—llave de mi señoría.—
Y ansí con este mandado—se juntó gran morería;
ochenta (3) mil peones (4) fuéron—el socorro que venia (5),
con cinco mil de caballo,—los mejores que tenia.
Ansí (6) en la Boca del Asna—este (7) real sentado habia
á vista del del infante (8),—el cual ya se apercebia,
confiando en la gran vitoria (9)—que de ellos Dios le daria,
sus gentes bien ordenadas:—de San Juan era aquel dia,
cuando se dió la batalla—de los nuestros tan herida (10),
que por ciento y veinte muertos—quince mil moros habia.
Despues de aquesta batalla (11)—fué la villa combatida
con lombardas (12) y pertrechos,—y con una gran bastida,
con que le ganan las torres—de donde era defendida.
Despues dieron el castillo—los moros á pleitesía,
que libres con sus haciendas—el infante los pornia
en la villa de Archidona,—lo cual todo se cumplia;
y ansí se ganó Antequera—á loor de Santa María (13).

(*Canc. de Rom.* s. a., fol. 180;—*Canc. de Rom.* 1550, fol. 168.)
Silva de 1550, t. I., fol. 103.—Timoneda, *Rosa española.)*

(1) «Sentia.» *Silva*. Timoneda.
(2) «Despues de en sí tornado.» *Silva*.—«Mas despues en sí tornado.» Timoneda.
(3) «Quince.» Timoneda.
(4) «Moros.» *Silva*.
(5) «Ese socorro que envía.» Tim.
(6) «Junto.» Timoneda.
(7) «El.» Timoneda.
(8) «Y á vista del infante.» *Silva*.—«A la vista del infante.» Tim.
(9) «En la vitoria.» Timoneda.
(10) «Reñida.» Timoneda.
(11) «La batalla ya pasada.» Tím.
(12) «Bombardas.» Timoneda.
(13) «Con esfuerzo y valentía.» Timoneda.

75.

(Romance fronterizo.—VII.)

De cómo la nueva conquista de Antequera llegó al rey moro de Granada y de la escaramuza de Alcalá (1).

La mañana de sant Joan—al tiempo (2) que alboreaba,
gran fiesta hacen los moros—por la Vega de Granada.
Revolviendo sus caballos, y jugando de las lanzas (3),
ricos pendones en ellas—broslados (4) por sus amadas,
ricas marlotas (5) vestidas—tejidas de oro y grana (6):
el moro que amores tiene—señales de ello mostraba,
y el que no tenia amores (7)—allí no escaramuzaba.
Las damas moras los miran (8)—de las torres del Alhambra,
tambien se los mira (9) el rey—de dentro de la Alcazaba (10).
Dando voces vino un moro—con la cara ensangrentada (11):
—Con tu licencia, el rey,—te diré una nueva mala:

(1) Fué tomada la ciudad de Antequera en el mes de Septiembre del año de 1410 por el infante don Fernando, por eso nombrado el de Antequera, y vinieron Alkármen, alcaide moro que fué de Antequera, y sus heroicos compañeros á Granada, á contar al rey su desgracia. El rey moro Jusef quiso vengar la pérdida de una ciudad tan importante. Algunos campeadores se presentaron á la vista de Antequera, recobraron el castillo de Jebar y prendieron al alcaide Pedro Escobar. (Véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, tomo, III, página 77.)

(2) «Al punto.» Timoneda. Pliego suelto.

(3) «Jugando iban las cañas.» Pl. s.—«Jugando van de las lanzas.» Timoneda.

(4) «Labrados.» Timoneda. Pl. s.

(5) «Y sus aljubas.» Tim. Pl. s.

(6) «De sedas finas y grana.» Pl s.—«De seda y oro labradas.»

(7) «Y el que amiga no tiene.« Pl. s.—«Y el que amiga no tenia.» Timoneda.

(8) «Moras los están mirando.» Timoneda. Pl. s.

(9) «También los miraba.» Tim. Pl. s.

(10) «De los Alixares do estaba.» Timoneda. Pl. s.

(11) «Cuando vino un moro viejo
sangrienta toda la cara,
las rodillas por el suelo
de esta manera le habla:»
Tim. Pl. s.

el (1) infante don Fernando—tiene á Antequera ganada;
muchos moros deja muertos (2),—yo soy quien mejor librara;
siete lanzadas yo traigo (3),—el cuerpo todo me pasan (4);
los que conmigo escaparon—en Archidona quedaban.—
Con la tal nueva el rey—la cara se le demudaba (5): [arma,
manda juntar (6) sus trompetas—que toquen (7) todas al
manda juntar á los suyos (8),—hace muy (9) gran cabalgada,
y á las puertas de Alcalá (10),—que la real se llamaba,
los cristianos y los moros (11)—una escaramuza traban (12).
Los cristianos eran muchos,—mas llevaban órden mala;
los moros, que son de guerra,—dádoles han mala carga (13);
de ellos matan, de ellos prenden,—de ellos toman en celada.
Con la (14) victoria, los moros—van la vuelta de Granada (15),
á grandes voces decian:—¡La victoria ya es cobrada! (16)—

(*Silva* de 1550, t. II, fol. 76. Aquí comienzan seis romances: el primero es de la mañana de Sant Juan, etc. Pliego suelto del siglo XVI.—Timoneda, *Rosa española*.) (17)

(1) «Que ese.» Timoneda. Pl. s.

(2) «Ha muerto allí muchos moros.» Timoneda. Pl. s.

(3) «Y cuatro lanzadas traigo.» Timoneda. Pl. s.

(4) «La menor me llega al alma.» Timoneda. Pl. s.

(5) «Cuando el rey oyó tal nueva la color se le mudara.» Tim. Pl. s.

(6) «Mandó tocar.» Tim. Pl. s.

(7) «Y sonar.» Pl. s.—«Y poner.» Timoneda.

(8) «Juntados mil de á caballo.» Pl. s.

«Vienen unos, vienen otros,
mucha gente se allegaba,
juntados mil de caballo.» Tim.

(9) «Para hacer.» Pl. s.—«Cada cual bien caminaba.» Timoneda.

(10) «Cuando llegan á Alcalá.» Timoneda. Pl. s.

(11) «Talando viñas y panes.» Timoneda. Pl. s.

(12) «Escaramuza se traba.» Tim.

(13) En vez de éste y los dos versos que le siguen, no hay en el pliego suelto y en la *Rosa* de Timoneda que aqueste solo:

«Tómanles la cabalgada.»

(14) «Con tal.» Timoneda. Pl. s.

(15) «Vuélvense para Granada.» Timoneda. Pl. s.

(16) Los dos últimos versos faltan en el pliego suelto y en la *Rosa* de Timoneda.

(17) Entre los romances moriscos de Pérez de Hita hay uno cuyo primer tercio es casi idéntico al nuestro; pero en todo lo demás difiere de él, tanto por la letra como por el asunto, habiéndolo Hita transformado en un romance artístico novelesco.—También en la edición de 1566 del *Romancero* de Sepúlveda se halla una versión reformada á lo artístico de nuestro texto.

76.

(Romance fronterizo.—VIII.)

Sobre la pérdida de Antequera.

Suspira por Antequera—el rey moro de Granada:
no suspira por la villa,—que otra mejor le quedaba,
sino por una morica—que dentro en la villa estaba,
blanca, rubia á maravilla,—sobre todas agraciada:
deziseis años tenia,—en los dezisiete entraba;
crióla el rey de pequeña,—más que á sus ojos la amaba,
y en verla en poder ajeno—sin poder ser remediada,
suspiros da sin consuelo—que el alma se le arrancaba.
Con lágrimas de sus ojos,—estas palabras hablaba:
—¡Ay Narcisa de mi vida!—¡Ay Narcisa de mi alma!
Enviéte yo mis cartas—con el alcaide de Alhambra,
con palabras amorosas—salidas de mis entrañas,
con mi corazon herido—de una saeta dorada.
La respuesta que le diste:—que escribir poco importaba.
Daria por tu rescate—Almería la nombrada.
¿Para qué quiero yo bienes—pues mi alma presa estaba?
Y cuando esto no bastare,—yo me saldré de Granada;
yo me iré para Antequera—donde estás presa, alindada,
y serviré de captivo—solo por mirar tu cara.

(Timoneda, *Rosa de amores.*)

77.

(Romance fronterizo.—IX.)

Los moros de Moclin hacen una correría por las tierras de Alcalá.

Caballeros de Moclin,—peones de Colomera,
entrado habian en acuerdo—en su consejada negra

á los campos de Alcalá,—donde irian á hacer presa.
Allá la van á hacer—á esos molinos de Huelma.
Derrocaban los molinos,—derramaban la cibera,
prendian los molineros—cuantos hay en la ribera.
Ahí hablara un viejo,—que era mas discreto en guerra:
—Para tanto caballero—chica cabalgada es esta,
soltemos un prisionero—que á Alcalá lleve la nueva;
démosle tales heridas,—que en llegando luego muera;
cortémosle el brazo derecho—porque no nos haga guerra.—
Por soltar un molinero—un mancebo se les sale (1)
que era nacido y criado—en Jerez de la Frontera,
que corre más que un gamo—y salta más que una cierva.
Por los campos de Alcalá—diciendo va:—¡Afuera, afuera!
caballeros de Alcalá,—no os alabareis de aquesta,
que por una que hecistes,—y tan caro como cuesta,
que los moros de Moclin—corrido vos han la ribera,
robado vos han el campo,—y llevado vos han la presa.
Oidolo ha don Pedro—por su desventura negra;
cabalgara en su caballo,—que le decian Boca-negra:
al salir de la ciudad—encontró con Sayavedra.
—No vayades allá, hijo,—si mi maldicion os venga:
que si hoy fuere la suya,—mañana será la vuestra,—

(*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 192.) (2).

(1) « Un mancebo les saliera. » Ediciones posteriores del *Canc. de Rom.*

(2) Alude probablemente este romance á una de las correrías que se hicieron por los contornos de Antequera por los años de 1420. (Véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, tomo III, pág. 86.)

78.

(Romance fronterizo.—X.)

Romance que dicen: Abenámar, Abenámar (1).

—Abenámar, Abenámar,—moro de la morería,
¿qué castillos son aquellos?—¡altos son y relucían! (2)
—El Alhambra era, señor,—y la otra es la mezquita;
los otros los Alixares—labrados á maravilla.

(1) «Romance del moro llamado Abenámar.» Timoneda.—Según Pérez de Hita fué «el rey don Juan el primero que hizo aquella pregunta al moro Abenámar»; lo que es yerro manifiesto, pues además de que este rey no estuvo jamás tan cerca de Granada, todos los datos de la versión màs antigua de nuestro romance se ajustan muy bien con las relaciones históricas de la campaña del rey don Juan II de Castilla contra los granadinos en el año de 1431, quien antes de la batalla de la Higueruela, «colocado en la puerta de su tienda, pedia prolijas explicaciones al infante Jusef (Jusef Aben Alhamar ó Aben Almao) sobre los Alixares, la Alhambra, etcétera», y por eso aplica también á este suceso Lafuente Alcántara (*Historia de Granada*, tomo III, pág. 232), con sobrada razón nuestro romance

(2) La edición de 1550 y las posteriores del *Canc. de Rom.* anteponen la introducción siguiente á este verso:

Por Guadalquivir arriba
el buen rey don Juan camina:
encontrara con un moro
que Abenámar se decia.
El buen rey desde lo vido
de esta suerte le decia:
—Abenámar, Abenámar,
moro de la morería,
hijo eres de un moro perro
y de una cristiana cativa.
Á tu padre llaman Halí,
y á tu madre Catalina.
Cuando tú naciste, moro,
la luna estaba crecida,
y la mar estaba en calma,
viento no la rebullia.
Moro que en tal signo nace
no debe decir mentira:
preso tengo un hijo tuyo,
yo le otorgaré la vida,
si me dices la verdad
de lo que te preguntaria.
Moro, si no me la dices,
á ti tambien mataria.
—Po te la diré, buen rey,
si me otorgas la vida.
—Dígasmela tú, el moro,
que otorgada te seria.
¿Que castillos son aquellos,
que altos son y relucian?

El moro que los labró (1)—cien doblas ganaba al dia (2).
La otra (3) era Granada,—Granada la noblecida
de los muchos caballeros,—y de la (4) gran ballestería.—
Allí habla (5) el rey don Juan,—bien oiréis lo que diria (6):
—Granada, si tú quisieses,—contigo me casaria:
darte he yo en arras y dote—á Córdoba y á Sevilla,
y á Jerez de la Frontera,—que cabe sí la tenia.
Granada, si más (7) quisieses,—mucho más yo te daria.—
Allí hablara Granada,—al buen rey le (8) respondia:
—Casada so, el rey don Juan,—casada soy, que no viuda;
el moro que á mi me tiene—bien defenderme querria (9).—
Allí habla (10) el rey don Juan,—estas palabras decía (11):
—Échenme acá mis lombardas (12)—doña Sancha y doña Eltiraremos (13) á lo alto,—lo bajo ello se daria.— [vira,
El combate era tan fuerte—que grande temor ponia:
los moros del baluarte,—con terrible algacería (14)
trabajan por (15) defenderse,—más facello no podian (16).
El rey moro que esto vido—prestamente se rendia,
y cargó (17) tres cargas de oro;—al buen rey se las envía (18):
prometió ser su vasallo – con parias que le daria.

(1) «Labraba.» Timoneda.

(2) La edición de 1550 y las posteriores del *Canc. de Rom.* intercalan entre éste y el verso que le sigue en el texto los siguientes:

Y el dia que no los labra
de lo suyo las perdia:
desque los tuvo labrados
el rey le quitó la vida
porque no labre otros tales
al rey del Andalucía.

(3) «Lo demas.» Timoneda.

(4) «Y de.» *Silva.* Las ediciones posteriores del *Canc. de Rom.*—«De las.» Timoneda.

(5) «Hablara.» *Silva.*—«Habló.» Timoneda.

(6) «Decia.» Timoneda.

(7) «Si tú.» Timoneda.

(8) «Al rey asi.» Timoneda.

(9) «Bien defenderse sabria.» Timoneda.

(10) «Alli hablara.» *Silva.*—«Respondiera.» Timoneda.

(11) «Bien oiréis que proseguia.» Timoneda.

(12) «Dénme acá esas bumbardas.» Timoneda.

(13) «Y tiremos.» Timoneda.

(14) «Algazaría.» Timoneda.

(15) «De.» Timoneda.

(16) «Mas muy poco les valia.» Timoneda.

(17) «Y carga.» *Silva.*—«Cargando.» Timoneda.

(18) «Al rey don Juan las envía.» Timoneda.

Los castellanos quedaron—contentos á maravilla;
cada cual por do ha venido—se volvió (1) para Castilla.

(Canc, de Rom. s. a., fol. 182.—*Canc. de Rom.*, 1550, fol., 191.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 105.—*Canc. de Rom.*, edición de Medina del año de 1570, fol. 74.—Timoneda, *Rosa española.)*

---

78 a.

(Romance fronterizo.—XI.)

(Al mismo asunto.)

¡Abenámar, Abenámar,—moro de la morería,
el dia que tú naciste—grandes señales habia!
Estaba la mar en calma,—la luna estaba crecida:
moro que en tal signo nace,—no debe decir mentira.—
Allí respondiera el moro,—bien oireis lo que decia:
—Yo te la diré, señor,—aunque me cueste la vida,
porque soy hijo de un moro—y una cristiana cautiva;
siendo yo niño y muchacho—mi madre me lo decia:
que mentira no dijese,—que era grande villania:
por tanto pregunta, rey,—que la verdad te diria.
—Yo te agradezco, Abenámar,—aquesa tu cortesía.
¿Qué castillos son aquéllos?—¡Altos son y relucian!
—El Alhambra era, señor,—y la otra la mezquita;
los otros los Alixares,—labrados á maravilla.
El moro que los labraba—cien doblas ganaba al dia,
y el dia que no los labra—otras tantas se perdia.
El otro es Generalife,—huerta que par no tenia;
el otro Torres Bermejas,—castillo de gran valía.—
Allí habló el rey don Juan,—bien oireis lo que decia:
—Si tú quisieses, Granada,—contigo me casaría;
daréte en arras y dote—á Córdoba y á Sevilla.
—Casada soy, rey don Juan,—casada soy, que no viuda;
el moro que á mí me tiene,—muy grande bien me queria.

(Pérez de Hita, *Historia de los bandos de Cegríes*, etc.)

(1) «Vuelve.» Timoneda.

79.

(Romance fronterizo.—XII.)

Romance antiguo y verdadero de Alora la bien cercada.

Alora, la bien cercada,—tú que estás en par del rio,
cercóte el adelantado—una mañana en domingo,
de (1) peones y hombres de armas—el campo bien guarnecido;
con la gran artilleria—hecho te habia un portillo (2).
Viérades moros y moras—todos huir (3) al castillo:
las moras llevaban ropa,—los moros harina y trigo,
y las moras de quince años (4)—llevaban el oro fino,
y los moricos pequeños—llevaban la pasa y higo.
Por cima de la muralla(5)—su pendon llevan tendido.
Entre almena y almena (6)—quedado se habia un morico
con una ballesta armada,—y en ella puesta un cuadrillo.
En altas voces decia,—que la gente lo habia oido (7):
—¡Treguas, treguas, adelantado,—por tuyo se da el castillo!—
Alza la visera arriba,—por ver el que tal le dijo (8):
asestárale (9) á la frente,—salido le ha al colodrillo.

(1) «Cón.» Cód. del s. XVI.—Timoneda, *Rosa*.

(2) Los dos versos que anteceden á este verso faltan en el códice citado y en la *Rosa* de Timoneda, que llevan también este verso como sigue:
«hecho la habia un portillo.» Cód.
«hecho le habian un portillo.» Tim.

(3) «Que iban huyendo.» Códice. Timoneda.

(4) Este verso y los tres que le siguen faltan en el Cód. y en la *Rosa*.

(5) «Por encima del adarbe.» Códice. Timoneda.

(6) «Allá detras de una almena.» Cód. Timoneda.

(7) «Y á voces decía muy altas que del real le han oido.» Tim.

(8) «Alzó la visera en alto por ver quién lo habia dicho.» Cód Timoneda.

(9) «Apuntó el moro.» Tim.—«Apuntáralo.» Cód.

Sacólo (1) Pablo de rienda,—y de mano Jacobillo (2),
estos dos que habia criado—en su casa desde chicos (3).
Lleváronle á los maestros—por ver si será guarido (4);
A las primeras palabras—el testamento les dijo (5).

(Nueva glosa fundada sobre aquel antiguo y verdadero romance de «Alora la bien cercada», etc.—Pliego suelto del siglo XVI.—Códice del siglo XVI en el *Romancero general* del Sr. Durán.—Timoneda, *Rosa española)* (6).

80.

(Romance fronterizo.—XIII.)

Romance de don Enrique de Guzman (7).

—Dadme nuevas, caballeros,—nuevas me querades dar (8)
de aquese conde de Niebla,—don Henrique de Guzman,
que hace guerra á los moros,—y ha cercado á Gibraltar.
Veo hoy lutos (9) en mi corte,—ayer vi fiestas muy grandes (10):

(1) «Tomale.» Cód.—«Tomole.» Timoneda.

(2) «Jacobico.» Cód.—«Jacobito.» Timoneda.

(3) «Que eran dos esclavos suyos
que habia criado de chicos.»
Códice.
«Que eran dos esclavos suyos
que fielmente le han servido.»
Timoneda.

(4) «Llevanle á los maestros
por ver si le dan guarido.» Cód.
«Llevanle á su tienda entrambos
confesion alli ha pedido.» Tim.

(5) «Á las primeras palabras
por testamento les dijo
que él á Dios se encomendaba,
y el alma se le ha salido.» Cód.
«Ya despues de confesado
el alma á Dios ha ofrecido.» Tim.

(6) El señor Durán llama al adelantado del que trata este romance, Sotomayor, conde de Belalcázar; empero el señor Alcántara ha allegado testimonios contemporáneos en su *Historia de Granada* (Tomo III. p. 247), que prueban que el adelantado muerto por mano traidora en el cerco de Alora en el mes de Mayo del año de 1434, lo fué don Diego Gómez de Rivera.

(7) Véase la *Historia de Granada* de Lafuente Alcántara, tomo III. p. 263 y 264. Murió el conde de Niebla en el mes de Agosto del año de 1436.

(8) «Nuevas me querais contar.» Sepúlveda.

(9) «Hoy veo jergas.» Sepúlveda.

(10) «Fiestas asaz.» Sepúlveda.

ó el príncipe es fallecido (1),—ó alguno (2) de mi sangre,
ó don Alvaro de Luna,—el maestre y condestable. [grande,
—No es muerto, señora, el príncipe (3);—mas ha fallecido un
que veredes á los moros—cuán poco vos temerán,
que á este solo temian—y no osaban saltear.
Es el buen conde de Niebla—que se ha anegado en la mar,
por acorrer á los suyos,—nunca se quiso salvar;
en un batel donde venia—le hicieron trastornar,
socorriendo un caballero—que se le iba á anegar.
La mar andaba tan alta—que no se pudo escapar,
teniendo cuasi ganada—la fuerza de Gibraltar.
Llóranle todas las damas,—galanes otro que tal,
llórale gente de guerra—por ser tan buen capitan,
llóranle duques y condes,—porque á todos sabia honrar.
—¡Oh qué nuevas me traedes,—caballeros, de pesar!
Vístanse todos de jerga,—no se hagan fiestas más,
vaya luego un mensajero,—venga su hijo don Juan:
confirmalle he lo del padre,—más le quiero acrecentar,
y de Medina Sidonia—duque le hago de hoy más,
que á hijo de tan buen padre—poco galardon se da.—

(*Silva* de 1550, t. II, fol. 82.—Sepúlveda, *Romances nuevamente sacados*, etc., ed. de 1566.) (4)

(1) «Si algun grande ha fallecido.» Sepúlveda.

(2) «De Castilla y.» Sepúlveda.

(3) Desde este verso el romance de Sepúlveda es todo diferente. Véase la nota al fin de nuestro texto.

(4) Esta versión reformada, añadida á la edición de Felipe Nucio por un anónimo, dice desde el verso notado como se sigue:

«—Ningun grande ha fallecido,
ni hombre de vuestra sangre,
ni don Alvaro de Luna
el maestre y condestable;
mas es muerto un caballero
que era su valor tan grande
que verédes á los moros
en cuán poco vos ternán.
Por ayudar á los suyos,
podiéndose bien salvar,
por oir solo su nombre
por se oir solo llamar,
tornó en un batel pequeño
á la braveza del mar.
Don Enrique es, rey, aqueste,
don Enrique de Guzman:
dejad, señor, los brocados,
no querades mas solaz.—
El rey oyendo tal nueva
hobo en extremo pesar,
porque tan buen caballero

81.

(Romance fronterizo.—XIV.)

Batalla de los Alporchones, en que Quiñonero queda cautivo (1).

Allá en Granada la rica—instrumentos oí tocar
en la calle de los Gomeles,—á la puerta de Abidbar,
el cual es moro valiente—y muy fuerte capitan.
Manda juntar muchos moros—bien diestros en pelear,
porque en el campo de Lorca—se determina de entrar;
con él salen tres alcaides,—aquí los quiero nombrar:
Almoradí de Guadix,—este es de sangre real;
Abenacízes el otro,—y de Baza natural;
y de Vera es Alabez,—de esfuerzo muy singular,
y en cualquier guerra su gente—bien la sabe acaudillar.
Todos se juntan en Vera—para ver lo que harán;
el campo de Cartagena—acuerdan de saquear.
Á Alabez, por ser valiente,—lo hacen su general;
otros doce alcaides moros—con ellos juntado se han,
que aquí no digo sus nombres—por quitar prolijidad.
Ya se repartian los moros,—ya comienzan de marchar,
por la fuente de Pulpé,—por ser secreto lugar,
y por el puerto los Peines,—por orillas de la mar.
En campos de Cartagena—con furor fueron á entrar;
cautivan muchos cristianos,—que era cosa de espantar.
Todo lo corren los moros—sin nada se les quedar;
el rincon de San Ginés—y con ellos al Pinatar.

no se quisiera salvar;
mandó traer á su hijo,
aquel que quedado le ha,
y de Medina Sidonia
duque le fué á intitular.»

(1) Véase sobre la batalla de los Alporchones, en el 17 de Marzo del año de 1452, la *Historia de Granada,* por Lafuente Alcántara, tomo III. pags. 279 á 284. Pérez de Hita llama á este romance «antiguo.»

Cuando tuvieron gran presa—hácia Vera vuelto se han,
y en llegando al Puntaron,—consejo tomado han
si pasarian por Lorca,—ó si irian por la mar.
Alabez, como es valiente,—por Lorca quería pasar,
por tenerla muy en poco—y por hacerle pesar;
y así con toda su gente—comenzaron de marchar.
Lorca y Murcia lo supieron;—luego los van á buscar,
y el comendador de Aledo,—que Lison suelen llamar,
junto de los Alporchones—allí los van á alcanzar.
Los moros iban pujantes,—no dejaban de marchar;
cautivaron un cristiano—caballero principal,
al cual llaman Quiñonero,—que es de Lorca natural.
Alabez, que vió la gente,—comienza de preguntar:
—Quiñonero, Quiñonero,—dígasme tú la verdad,
pues eres buen caballero,—no me la quieras negar:
¿qué pendones son aquellos—que están en el olivar?—
Quiñonero le responde,—tal respuesta le fué á dar:
—Lorca y Murcia son, señor,—Lorca y Murcia, que no más,
y el comendador de Aledo,—de valor muy singular,
que de la francesa sangre—es su prosapia real.
Los caballos traian gordos,—ganosos de pelear.—
Allí respondió Alabez,—lleno de rabia y pesar:
—Pues por gordos que los traigan,—la Rambla no han de pasar,
y si ellos la Rambla pasan,—¡Alá, y qué mala señal!—
Estando en estas razones—allegara el mariscal
y el buen alcaide de Lorca,—con esfuerzo muy sin par.
Aqueste alcaide es Faxardo,—valeroso en pelear;
la gente traen valerosa,—no quieren más aguardar.
Á los primeros encuentros—la Rambla pasado han,
y aunque los moros son muchos,—allí lo pasan muy mal.
Mas el valiente Alabez—hace gran plaza y lugar.
Tantos de cristianos matan,—que es dolor de lo mirar.
Los cristianos son valientes,—nada les pueden ganar;
tantos matan de los moros,—que era cosa de espantar.
Por la sierra de Aguaderas—huyendo sale Abidbar
con trescientos de á caballo,—que no pudo más sacar.

Faxardo prendió á Alabez—con esfuerzo singular.
Quitáronle la cabalgada,—que en riqueza no hay su par.
Abidbar llegó á Granada,—y el rey lo mandó matar.

(Pérez de Hita, *Historia de los bandos de Cegríes*, etc.)

82.

(Romance fronterizo.—XV.)

Romance de la prision del obispo don Gonzalo (1).

Dia era de San Anton (2),—ese santo (3) señalado,
cuando salen de Jaen (4)—cuatrocientos hijosdalgo;
y de Ubeda y Baeza (5)—se salian otros tantos,
mozos deseosos de honra,—y los más enamorados.
En brazos de sus amigas—van todos juramentados
de no volver á Jaen—sin dar moro en aguinaldo.
La seña (6) que ellos llevaban—es pendon rabo de gallo;
por capitan se lo llevan (7)—al obispo don Gonzalo,
armado de todas armas,—en un caballo alazano (8):
todos se visten de verde,—el obispo azul y blanco (9).

(1) Romance del obispo don Gonzalo. *Canc. de Rom.* s. a. y 1550. *Silva* de 1550. Don Gonzalo de Estúñiga ó de Zúñiga, obispo de Jaén, fué preso por los moros en el año de 1456. Véase Lafuente Alcántara, *Historia de Granada*, tomo III, página 298.

(2) «Un dia de Sant Antón.» *Canc. de Rom.* s a. y 1550. *Silva*.

(3) «Dia.» *Ibid.*

(4) «Se salian de San Juan.» *Ibid.*

(5) Este, y los siete versos que le siguen faltan en el *Canc. de Rom.* s. a. y 1550 y en la *Silva*.

(6) «Las señas.» *Ibid.*

(7) «Por capitan lo llevaban.» *Silva*.

(8) «Encima de un buen caballo.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550. *Silva*.

(9) Este, y el verso que le antecede, faltan en el *Canc. de Rom.* s. a. y 1550, y en la *Silva*.

Al castillo de la Guardia (1)—el obispo habia llegado (2)
sáleselo á recibir—Mexía, el noble hidalgo (3):
—Por Dios te ruego, el obispo (4),—que no pasedes el vado,
porque los moros son muchos,—á la Guardia (5) habian lle-
[gado;
muerto me han tres caballeros,—de que mucho me ha pe-
el uno era tio mio (6),—el otro mi primo hermano (7), [sado:
y el otro es un pajecico (8)—de los mios más preciado (9).
Demos la vuelta, señores,—demos la vuelta á enterrallos,
haremos á Dios servicio,—honraremos los cristianos.—
Ellos estando en aquesto,—llegó don Diego de Haro:
—Adelante, caballeros,—que me llevan el ganado;
si de algun villano fuera,—ya lo hubiérades quitado;
empero alguno está aquí—que le (10) place de mi daño;
no cumple (11) decir quién es,—que es el del roquete blanco.—
El obispo, que lo oyera,—dió de espuelas al caballo;
el caballo era ligero,—saltado habia un vallado;
mas al salir de una cuesta,—á la asomada de un llano,
vido mucha adarga blanca,—mucho albornoz colorado,
y muchos hierros de lanzas,—que relucian (12) en el campo;
metídose habia por ellos—como leon denodado:
de tres batallas de moros—la una (13) ha desbaratado,
mediante la buena ayuda—que en los suyos ha hallado:
aunque algunos de ellos mueren,—eterna fama han ganado.
Los moros son infinitos (14),—al obispo habian cercado;

(1) «Íbase para la Guarda.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.—*Silva* (en ésta se dice: «Guardia.»)

(2) «Ese castillo nombrado.» *Ibíd.*

(3) «Don Rodrigo, ese hidalgo.» *Ibíd.*

(4) «Por Dios os ruego, obispo.» *Ibíd.*

(5) «Que á la Guarda.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.—«Guardia.» *Silva.*

(6) «El uno era mi primo.» *Ibíd.*

(7) «Y el otro era mi hermano.» *Ibíd.*

(8) «Y el otro era un paje mio.» *Ibíd.*

(9) «Que en mi casa se ha criado.» *Ibíd.*

(10) «A quien.» *Ibíd.*

(11) «Cale.» *Ibíd.*

(12) «Relucen.» *Ibíd.*

(13) «Las dos.» *Ibíd.*

(14) Desde este verso hasta el fin, el texto del *Canc. de Rom.* s. a.

cansado de pelear—lo derriban del caballo,
y los moros victoriosos—á su rey lo han presentado.

(Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía.—Canc. de Rom.* s. a., fol. 175.—*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 183.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 98.) (1)

y 1550 y de la *Silva* es todo diferente, y dice así:

«Todos pasan adelante,
ninguno atras se ha quedado,
siguiendo á su capitan
el cobarde es esforzado.
Honra ganan los cristianos,
los moros pierden el campo;
diez moros pierden la vida
por la muerte de un cristiano;
si alguno de ellos escapa
es por uña de caballo.
Por su mucha valentía
toda la prez han cobrado:
así con esta vitoria,
como señores del campo,
se vuelven para Jaen
con la honra que han ganado.»

Con este texto es casi idéntico el que cita Ortiz *(Discurso geneal. de los Ortizes;* fols. 89 y 90), tomado de un: «*Romancero* que se imprimió en Sevilla el año de 1573.»

(1) Hay un fragmento de este romance «viejo», aun más desfigurado que la versión del *Canc. de Rom.* y de la *Silva*, en la *Historia de los bandos de Cegríes*, etc., de Ginés Perez de Hita, de este tenor (tambien Pedraza, *Hist. eccles. de Granada*, fol. 133 vo., cita cuatro cuartetas de este romance de que tuvo una version completa y algo diferente de esta; pues dice: «En esta entrada quedó el obispo cautivo, como se colige del mismo romance, y fué traido á Granada. etc.»):

«Ya repican en Andújar,
y en la Guardia dan rebato,
y se salen de Jaen
cuatrocientos hijosdalgo,
y de Ubeda y Baeza
se salian otros tantos.
Todos son mancebos de honra
y los mas enamorados:
de manos de sus amigas
todos van juramentados
de no volver á Jaen
sin dar moro en aguinaldo,
y el que linda dama tiene
le promete tres ó cuatro.
Por capitan se lo llevan
al obispo don Gonzalo.
....
Don Pedro Caravajal
de esta suerte ha hablado:
—Adelante, caballeros,
que me llevan el ganado;
si de algun villano fuera
ya le hubiérades quitado.
Alguno va entre nosotros
que se huelga de mi daño:
yo lo digo por aquel
que lleva el roquete blanco.»

Hita pone este romance por equivocación, hablando de otra «escaramuza en tiempo del rey Chico de Granada, el año de 1491», y le antepone otra version, más ajustada al suceso de que habla, que sin duda es refundicion suya, y empieza:

Muy revuelto anda Jaen.

82 a.

(Romance fronterizo.—XVI.)

(Al mismo asunto.)

Ya se salen de Jaen—los trescientos hijosdalgo:
mozos codiciosos de honra,—pero más enamorados.
Por amor de sus amigas,—todos van juramentados
de llegar hasta Granada—y correrles todo el campo,
y no dar vuelta sin traer—algun moro en aguinaldo.
Un lunes por la mañana—parten todos muy lozanos,
con lanzas y con adargas—muy ricamente adrezados.
Todos visten oro y seda,—todos puñales dorados:
¡muy bravos caballos llevan—á la gineta ensillados!
Los jaeces son azules—de plata y oro broslados;
las reatas son listones—que sus damas les han dado.
Los mozos más orgullosos—son don Juan Ponce y su her-
[mano;
y tambien Pedro de Torres,—Diego Gil y su cuñado.
En medio de todos iban—cuatro viejos muy ancianos;
estos van diciendo á todos:—Perdémonos de livianos,
en querer ir á probar—donde hay moriscos doblados.—
Cuando esto oyó don Juan,—con gran enojo ha hablado:
—No debian ir en guerra—los hombres viejos cansados,
porque estorban los ardidos—y pónenlos embarazos:
si en Jaen quereis quedar,—quedaréis más descansados.—
Allí respondieron todos—de valientes y esforzados:
—No lo mande Dios del cielo—que de miedo nos volvamos,
que no queremos perder—la honra que hemos ganado.—
Llegados son á Granada,—dado han vuelta á todo el campo
ya que llevaban la presa,—de moros hueste ha asomado:
más de seis mil son de guerra,—que los estaban mirando.
Ven tocar los atambores,—ven pendones campeando,
ven poner los escuadrones—los de pie y los de caballo;

vieron mil moros mancebos,—tanto albornoz colorado;
vieron tanta yegua overa,—tanto caballo alazano,
tanta lanza con dos fierros,—tanto del fierro acerado,
tantos pendones azules—y de lunas plateados,
con tanta adarga ante pechos,—cada cual muy bien armado.
Los de Jaen esto viendo,—como mozos hijosdalgo,
parecióles que el huir—le seria mal contado:
aborreciendo las vidas—por no vivir deshonrados,
comenzaron á llamar—á voz alta, ¡Santiago!
y entráronse por los moros—con ánimo peleando.
Más han muerto de dos mil,—como leones, rabiando;
mas cargaron tantos moros,—que pocos han escapado:
doscientos y treinta y seis—han muerto y aprisionado,
por no seguir ni creer—los mozos á los ancianos.

(Timoneda, *Rosa española.)*

83.

(Romance fronterizo.—XVII.)

Romance de Fajardo (1).

Jugando estaba el rey moro (2)—y aun al ajedrez un dia (3),
con aquese buen (4) Fajardo—con amor que le tenia.
Fajardo jugaba á Lorca,—y el rey moro (5) Almería;

(1) Don Alonso Yañez Fajardo, señor de Cartagena, fué adelantado del reino de Murcia, por los años de 1460. Era célebre por su victoria en la batalla de los Alporchones, y entretenía después estrecha amistad con el rey de Granada. Véase la *Historia de Granada,* por Lafuente Alcántara, tomo III, páginas 281 y 326.

(2) «Jugando está al ajedrez.» Timoneda.

(3) «El rey de Granada un dia.» Tim.—«En rico ajedrez un dia.» Argote de Molina.

(4) «Gran.» Argote.

(5) «El rey moro juega á.» Argote.

jaque le dió (1) con el roque,—el alferez le prendia (2).
A grandes voces dice el moro (3):—La villa de Lorca es mia.—
Allí hablara (4) Fajardo,—bien oireis lo que decia (5):
—Calles, calles, señor rey (6),—no tomes la tal porfía (7),
que aunque me (8) la ganases,—ella (9) no se te daria:
caballeros tengo dentro—que te la defenderian (10).—
Allí hablara el rey moro,—bien oireis lo que decia (11):
—No juguemos más, Fajardo,—ni tengamos más porfía,
que sois (12) tan buen caballero,—que todo el mundo os te-
[mia (13).

(Canc. de Rom. s. a., fol. 185.—*Canc. de Rom.*, 1550, folio 195.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 108.—Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía.*—Timoneda, *Rosa española.)*

84.

(Romance fronterizo.—XVIII.)

De cómo el rey de Granada mandó prender al alcaide que perdió la plaza de Alhama, conquistada por el marqués de Cádiz (14).

Moro alcaide, moro alcaide,—el de la barba vellida,
el rey os manda prender—porque Alhama era perdida.

(1) «Da.» Argote.

(2) «El orfil que le prendia.» Timoneda.

(3) «Á voces le dice el moro.» Argote.

«En esto dijo el rey moro.» Tim.

(4) «Respondió.» Timoneda.

(5) Este, y el verso que le antecede, faltan en el texto de Argote.

(6) «Calles, buen rey, no me enojes.» Argote.

(7) «Ni tengas tal fantasía.» Argote.

(8) «Aunque tú me.» *Silva.* Argote. Timoneda.

(9) «Lorca.» Argote.

(10) Con este verso acaba el texto de Argote.

(11) «De esta suerte respondía.» *Silva.*

(12) «Por ser.» Timoneda.

(13) «Contigo paz ofrescia.» Tim.

(14) Fué conquistado el castillo de Alhama el jueves 28 de Febrero del año de 1482. Véase la *Historia de Granada,* por Lafuente Alcántara, t. III. páginas 363 á 369.

—Si el rey me manda prender—porque es Alhama perdida,
el rey lo puede hacer;—mas yo nada le debia,
porque yo era ido á Ronda—á bodas de una mi prima,
yo dejé cobro en Alhama,—el mejor que yo podia.
Si el rey perdió su ciudad,—yo perdí cuanto tenia:
perdí mi mujer y hijos,—la cosa que más queria.

(Canc. de Rom., 1550, fol. 194.)

---

84 a.

(Romance fronterizo.—XIX.)

(Al mismo asunto.)

—Moro alcaide, moro alcaide,—el de la vellida barba,
el rey te manda prender—por la pérdida de Alhama,
y cortarte la cabeza—y ponerla en el Alhambra,
porque á tí sea castigo—y otros tiemblen en miralla,
pues perdiste la tenencia—de una ciudad tan preciada.—
El alcaide respondia,—de esta manera les habla:
—Caballeros y hombres buenos,—los que regís á Granada,
decid de mi parte al rey—como no le debo nada;
yo me estaba en Antequera—en bodas de una mi hermana:
¡mal fuego queme las bodas—y quien á ellas me llamara!
El rey me dió su licencia,—que yo no me la tomara:
pedila por quince dias,—diómela por tres semanas.
De haberse Alhama perdido—á mí me pesa en el alma,
que si el rey perdió su tierra,—yo perdi mi honra y fama;
perdí hijos y mujer,—las cosas que más amaba;
perdí una hija doncella,—que era la flor de Granada.
El que la tiene cautiva,—marqués de Cádiz se llama:
cien doblas le doy por ella,—no me las estima en nada.
La respuesta que me han dado—es que mi hija es cristiana,
y por nombre le habian puesto—doña María de Alhama;

el nombre que ella tenia—mora Fátima se llama.—
Diciendo esto el alcaide—le llevaron á Granada,
y siendo puesto ante el rey,—la sentencia le fué dada:
que le corten la cabeza—y la lleven al Alhambra:
ejecutóse justicia,—así como el rey lo manda.

(Pérez de Hita, *Historia de los bandos de Cegríes*, etc., donde está llamado «un sentido y antiguo romance».)

85.

(Romance fronterizo.—XX.)

Romance del rey moro que perdió Alhama.

Paseábase el rey moro—por la ciudad de Granada;
cartas le fueron venidas (1)—como Alhama era ganada:
las cartas echó en el fuego,—y al mensajero matara.
Echó mano á sus cabellos,—y las (2) sus barbas mesaba;
apeóse de una mula,—y en un caballo cabalga.
Mandó tocar sus trompetas,—sus añafiles de plata,
porque lo oyesen los moros—que andaban (3) por el arada.
Cuatro á cuatro, cinco á cinco,—juntado se ha gran batalla.
Allí habló un moro viejo,—que era alguacil de Granada:
—¿A qué nos llamaste rey (4),—á qué fué nuestra llamada?
—Para que sepais, amigos,—la gran pérdida de Alhama.
—Bien se te emplea, señor,—señor, bien se te empleaba,
por matar los Bencerrajes,—que eran la flor de Granada:
acogiste los judíos—de Córdoba la nombrada;
degollaste un caballero,—persona muy estimada;
muchos se te despidieron—por tu condicion trocada.
—¡Ay si os pluguiese, mis moros,—que fuésemos á cobralla!

(1) «Cuando le vinieron cartas.» Timoneda.
(2) «De.» Timoneda.
(3) «Estaban.» Timoneda.
(4) «El rey.» *Silva*.

—Mas si, rey, á Alhama has de ir (1),—deja buen cobro á [Granada,
y para Alhama cobrar—menester es grande (2) armada,
que caballero está en ella—que sabrá muy bien guardalla.
—¿Quién es este (3) caballero—que tanta honra ganara? (4)
—Don Rodrigo es de Leon,—marqués de Cáliz (5) se llama;
otro es Martin Galindo,—que primero echó el escala (6).—
Luego se van para Alhama,—que de ellos no se da nada;
combátenla prestamente,—ella está bien defensada.
De que el rey no pudo más,—triste se volvió á Granada.

(Canc. de rom. s. a., fol. 183.—*Canc. de rom.*, 1550, folio 193.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 106.—Timoneda, *Rosa española.)*

---

85 a.

(Romance fronterizo.—XXI.)

(Al mismo asunto.)

Paseábase el rey moro—por la ciudad de Granada,
desde la puerta de Elvira—hasta la de Vivarambla.
«¡Ay de mi Alhama!»—Cartas le fueron venidas
que Alhama era ganada:—las cartas echó en el fuego,
y al mensajero matara.—«¡Ay de mi Alhama!»
Descabalga de una mula,—y en un caballo cabalga;
por el Zacatin arriba—subido se habia al Alhambra.
«¡Ay de mi Alhama!»—Como en el Alhambra estuvo,
al mismo punto mandaba—que se toquen sus trompetas,
sus añafiles de plata.—«¡Ay de mi Alhama!»

(1) «Es de ir.» *Canc. de Rom.* s. a.—«Si á Alhama has de ir, buen rey.» Timoneda.
(2) «Gruesa.» Timoneda.
(3) «Ese.» *Silva.* Timoneda.
(4) «Ganaba.» Timoneda.
(5) «Cádiz.» Timoneda.
(6) Con este verso acaba el romance en el texto de Timoneda.

Y que las cajas de guerra—apriesa toquen al arma,
porque lo oigan sus moros,—los de la Vega y Granada.
«¡Ay de mi Alhama!»—Los moros que el son oyeron
que al sangriento Marte llama,– uno á uno y dos á dos
juntado se ha gran batalla.—«¡Ay de mi Alhama!»
Allí habló un moro viejo,—de esta manera hablara:
—¿Para qué nos llamas, rey,—para qué es esta llamada?—
«¡Ay de mi Alhama!»—Habeis de saber, amigos,
una nueva desdichada:—que cristianos de braveza
ya nos han ganado Alhama!—«¡Ay de mi Alhama!»
Allí habló un alfaquí—de barba crecida y cana:
—¡Bien se te emplea, buen rey,—buen rey, bien se te em-
«¡Ay de mi Alhama!»—Mataste los Bencerrajes, [pleara!
que eran la flor de Granada;—cogiste los tornadizos
de Córdoba la nombrada.—«¡Ay de mi Alhama!»
Por eso mereces, rey,—una pena muy doblada:
que te pierdas tú y el reino,—y aquí se pierda Granada,—
«¡Ay de mi Alhama!»

(Pérez de Hita, *Historia de los bandoe de Cegríes*, etc.) (1)

---

85 b.

(Romance fronterizo.—XII.)

(Al mismo asunto.)

Por la ciudad de Granada—el rey moro se pasea,
desde la puerta de Elvira—llegaba á la Plaza Nueva.
Cartas le fueron venidas—que le dan muy mala nueva:
que le habian ganado Alhama—con batalla y gran pelea.
El rey con aquestas cartas—grande enojo recibiera:

(1) Este romance, dice Hita, se hizo en arábigo en aquella ocasión de la pérdida de Alhama, el cual era muy doloroso, y tanto que vino á vedarse en Granada que no le cantasen, porque cada vez que le cantaban en cualquiera parte provocaba á llanto y dolor: después se cantó en lengua castellana de la misma manera, que decía (véase al romance que sigue).

al moro que se la trajo —mandó cortar la cabeza.
Las cartas hizo pedazos—con la saña que le ciega:
descabalga de una mula—y cabalga en una yegua.
Por la cal del Zacatin—al Alhambra se subiera:
trompetas manda tocar—y las cajas de pelea,
porque lo oyeran los moros—de Granada y de la Vega.
Uno á uno, dos á dos—gran escuadron se hiciera.
Cuando los tuviera juntos,—un moro allí le dijera:
—¿Para qué nos llamas, rey,—con trompa y caja de guerra?—
—Habréis de saber, amigos,—que tengo una mala nueva;
que la mi ciudad de Alhama—ya del rey Fernando era:
los cristianos la ganaron—con muy crecida pelea.—
Allí habló un alfaquí,—de esta suerte le dijera; [emplea:
—Bien se te emplea, buen rey,—buen rey, muy bien se te
mataste los Bencerrajes,—que eran la flor de esta tierra,
acogiste los tornadizos—que de Córdoba vinieran,
y me parece, buen rey,—que todo el reino se pierda,
y que se pierda Granada,—y que te pierdas con ella.

(Pérez de Hita. *Historia de los bandos de Cegríes, etc.*)

86.

(Romance fronterizo.—XXIII.)

Romance de cómo, yendo el rey moro de Granada á Almería, le mostró un tornadizo á nuestra señora (1).

Ya se salía (2) el rey moro—de Granada para (3) Almería,
con trescientos moros perros (4)—que lleva en su (5) com-
Jugando van de la lanza—hendo van (6) barraganía; [pañía.

(1) Lleva este epígrafe la *Rosa* de Timoneda; la *Silva* y el *Canc. de Rom.* citan solamente el primer verso: «Romance que dice, etc.»

(2) «Partía.» Timoneda.—«Sale.» *Silva.*

(3) «Á.» Timoneda.

(4) «Caballeros.» Timoneda.

(5) «Que le hacen.» Timoneda.

(6) «Haciendo.» *Silva*. Tim.

cada cual iba hablando (1)—de las gracias de su amiga.
Allí habló un tornadizo,—que criado es en Sevilla (2): [mia:
—Pues que (3) habeis dicho, señores,—decir quiero (4) de la
blanca es y colorada (5)—como el sol cuando salia (6).—
Allí hablara el rey moro,—bien oiréis lo que decia (7):
—Tal amiga como aquesa (8)—para mi pertenescia.
—Yo te la daré, buen rey (9),—si me otorgares la vida.
—Diésesmela tú, el morico (10),—que otorgada te seria (11).
Echara (12) mano á su seno,—sacó á la virgen María;
desque la vido el rey moro,—á la pared se volvia:
—Tomáme (13) luego este perro,—y llevámelo á Almería:
tales prisiones le echá (14),—de ellas no salga en su vida.—

(Canc. de Rom. s. a. fol. 184.—*Canc. de Rom.*, 1550. fol. 194. *Silva* de 1550. t. I, fol. 107.—Timoneda *Rosa española.)*

(1) «Contando.» Timoneda.

(2) «Que junto del rey venia.» Timoneda.

(3) «Que.» Falta en la *Rosa* de Timoneda.

(4) «Quiero decir.» *Silva*.—«Quiero os decir.» Timoneda.

(5) «Es resplandeciente.» Tim.

(6) «Mas que el sol cuando salia,
que sola su claridad
escurece la del día.»—Tim.

(7) «Como el rey moro lo oyera,
de esta suerte respondia.» Tim.

(8) «Esa tal amiga, amigo.» Tim.

(9) «Señor.» Tim.

(10) «Muéstramela, dijo el rey.» Timoneda.

(11) Desde este verso es todo otro el texto de Timoneda, donde dice:
«El buen hombre sin temor,
con la gran fe que tenia,
metió la mano en su seno,
sacó la virgen María.
Así como el rey la vido
amortecido se había:
dando voces á su gente,
de esta manera decía.
—Prendelde luego, los mios,
y llevaldo á Almería,
jugaréismelo á las cañas
en ántes que pase el día.»

(12) «Echa.» *Silva*.

(13) «Tomadme.» *Silva*.

(14) «Echad.» *Silva*.

87.

(Romance fronterizo.—XXIV.)

Romance del Maestre (1).

Por la vega de Granada—un caballero pasea
en un caballo morcillo—ensillado á la gineta:
adarga trae embrazada,—la lanza traia saangrienta
de los moros que habia muerto—antes de entrar en la Vega.
Los relinchos del caballo—dentro en el Alhambra suenan;
oídolo habian las damas—que están vistiendo á la reina:
salen de presto á mirar—por allí á ver quién pasea;
vieron que en su lado izquierdo—traia una cruz bermeja;
conocieron ser cristiano,—vanlo á decir á la reina.
La reina, cuando lo supo,—vistiérase muy de priesa;
acompañada de damas—asomóse á una azotea.
El Maestre la conoce,—bajado le ha la cabeza;
la reina le hace mesura,—y las damas reverencia.
Con un paje que allí estaba—le envía á decir, ¿qué espera?
El Maestre le responde:—Amigo, decí á su Alteza
que si caballero moro—hubiere que lo merezca,
que por servir á las damas—me venga á echar de la Vega.—
Oídolo ha Barbarin,—que quiere tomar la empresa;
las damas lo están armando,—mirándolo está la reina.
Muy gallardo sale el moro,—caballero en una yegua,
por las calles donde iba—va diciendo:—¡Muera, muera!—
Cuando fué junto al Maestre,—de esta suerte le dijera:

(1) Don Rodrigo Téllez Girón. gran maestre de la órden de Calatrava, hijo y sucesor en el maestrazgo en el año 1466 del célebre don Pedro Tellez Girón, se hizo tanto renombre en los fastos y tradiciones novelescas de las guerras de Granada, que es probablemente á él que alude este romance, llamándole κατ ἐξοχήν «el Maestre». —Véase sobre este héroe la *Historia de Granada*. por Lafuente Alcántara, tomo III. págs. 375 y 376.

—Date por mi prisionero,—que á las damas y á la reina
he dejado prometido—de llevarles tu cabeza.
Si quieres ser mi captivo, les quitaré la promesa.—
El Maestre le responde—con voz alta y muy modesta:
—Cumple, á ser buen caballero,—si tú quieres, tal empresa.—
Apártanse uno de otro—con diligencia y presteza,
juegan muy bien de las lanzas,—arman muy buena pelea.
El Maestre era más diestro,—al moro muy mal hiriera:
el moro desesperado—las espaldas le volviera.
El Maestre le da voces, diciendo:—¡Cobarde, espera,
que te afrentarán las damas—si no cumples tu promesa!—
Y viendo que se le iba,—á más correr le siguiera,
enviándole con furia—la lanza por mensajera.
Acertádole había al moro,—el moro en tierra cayera;
apeádose ha el Maestre,—y cortóle la cabeza.
Con un paje se la envía—á la reina, que la espera,
con un recaudo que dice:—Amigo, decí á la reina,
que pues el moro no cumple—la palabra que le diera,
que yo quedo en su lugar—para servir á su Alteza.

(Timoneda *Rosa española.*)

88.

(Romance fronterizo.—XXV.)

Romance del Maestre de Calatrava (1).

¡Ay Dios, qué buen caballero—el Maestre de Calatrava!
¡cuán bien que corre los moros—por la vega de Granada,
desde la puerta de Elvira—hasta la de Bibarambla!
Con su brazo arremangado—arrojara la su lanza.
Aquesta injuria que hace—nadie osa demandalla;

(1) Don Rodrigo Girón, ó según otros, don Pedro, su padre.

cada dia mata moros,—cada dia los mataba
vega abajo, vega arriba,—¡oh, cómo los acosaba!
hasta á lanzadas metellos—por las puertas de Granada.
Tiénenle tan grande miedo—que nadie salir osaba,
nunca huyó á ninguno,—á todos los esperaba,
hasta que á espaldas vueltas—los hace entrar en Granada.
El rey con grande temor—siempre encerrado se estaba,
no osa salir de dia,—de noche bien se guardaba.

(*Silva* de 1550, t. II, fol. 74.)

---

88 a.

(Romance fronterizo.—XXVI.)

(*Al mismo asunto.*)

Del Maestre de Calatrava (1).

¡Ay Dios, qué buen caballero—el Maestre de Calatrava!
¡Oh cuán bien corre los moros—por la vega de Granada
con trescientos caballeros,—todos con cruz colorada,
desde la puerta del Pino—hasta la Sierra-Nevada!
Por esa puerta de Elvira—arrojara la su (2) lanza:
las puertas eran de hierro,—de banda á banda las pasa (3),
que no hay un (4) moro tan fuerte—que á demandárselo salga.
Oídolo ha Albayaldos (5)—en sus tierras donde estaba;
arma fustas y galeras,—por la mar gran gente armaba (6),
sáleselo á recebir—el rey Chico de Granada.

(1) Timoneda.

(2) «Arrojando va la.» Timoneda Pl. s.

(3) Hasta este verso lo pone como fragmento Pérez de Hita en su *Historia de los bandos de los Cegríes* etcétera; pero allí supone hacerse la batalla del Maestre con Muza.

(4) «Y no hay.» Tim. Pl. s.

(5) «Halo sabido Albayardos». Timoneda. Pl. s.

Timoneda pone ese nombre siempre de esta manera; el Pl. s. dice: «Avayaldos» ó «Abayardos».

(6) «Arma.» Tim. Pl. s.

—Bien vengais vos (1), Albayaldos,—buena sea vuestra lle-
si venís á ganar sueldo,—daros he paga doblada, [gada:
y si venís por mujer,—dárosla he muy galana.
—Muchas gracias, el buen rey,—por merced tan señalada,
que no vengo por mujer,—que la mia me bastaba (2);
mas sí porque (3) me dijeron,—allende el mar donde estaba,
que ese malo del Maestre—tiene cercada á Granada,
y por servirte, buen rey,—traigo (4) yo toda esta armada.
—La verdad, dijo el rey moro (5),—la verdad te fué contada,
que no hay moro en esta tierra—que lo espere cara á cara,
sino fuere el buen Escado (6)—que era alcaide del Alhama;
y una vez que le saliera—¡caro le costó á Granada!
veinte mil hombres (7) llevó,—y ninguno no tornara;
él encima de una yegua (8)—muy herido (9) se escapaba.
—¡Oh mal hubiese Mahoma—allá do dicen que estaba,
cuando un fraile capilludo (10)—arrojó en Granada lanza! (11)
Diésedesme tú (12), buen rey,—la gente que buena estaba,
los ginetes de Jaen,—los peones de tu casa,
que ese malo del Maestre—yo te lo traeré á Granada (13).
—Calles, calles, Albayaldos,—no digas la tal palabra,
dijo un moro, que el Maestre (14)—es muy fuerte en las bata-
[llas (15).

(1) «Vengades.» Tim. Pl. s.
(2) «Viva estaba.» Tim. Pl. s.
(3) «Mas vengo que.» Tim. Pl. s.
(4) «Pago.» Timoneda. Pl. s.
(5) «El buen rey.» Tim. Pl. s.
(6) «El Benecendo.» Timoneda.
(7) «Cinco mil moros.» Tim. Pl. s.
(8) «Y él herido en una yegua.» Timoneda. Pl. s.
(9) «De sus manos.» Tim. Pl. s.
(10) «Porque un fraile capelludo. Tim. Pl. s.—Los caballeros profesos de las órdenes militares se llamaban Freiles ó Freires, y llevaban por sobreveste y en forma de escapulario una capilleta que les cubría el pecho. Á esta y no á una capucha de fraile alude la voz *capilludo*. Nota de Duran.
(11) «Arroja lanza en Granada.» Timoneda. Pl. s.
(12) «Si tú me dieses.» Tim. Pl. s.
(13) Después de éste, Timoneda interpone los dos versos siguientes:
«Respondiera Benecendo
porque allí delante estaba.»
(14) «Que el Maestre es esforzado.» Tim.—«Que el Maestre es niño y mozo.» Pl. s.
(15) «Y venturoso en batalla.» Timoneda. Pl. s.

y si él en campo te toma—haráte temblar la barba.—
Respondiérale (1) Albayaldos—una muy fea palabra:
—¡Si no fuera por el rey (2)—diérate una bofetada!
—Esa bofetada, moro,—fuérate muy bien vengada,
que tres hijos tengo alcaides—en el reino de Granada:
el uno tengo en Guadix—y el otro lo (3) tengo en Baza,
y el otro le tengo en Lorca (4),—esa villa muy nombrada,
y á mí, porque era muy viejo,—entregáronme al Alhama (5);
y porque veas, perro moro,—si te fuera bien vengada (6).—
El buen rey los puso en paz (7),—que ninguno más no habla
sino Albayaldos, que pide—licencia le sea dada,
porque con sola su gente—quiere cumplir su palabra.
El rey se la concedió:—mucha gente le acompaña.
Por los campos de Jaen—todo el ganado robaba,
muchas vacas, mucha oveja,—y el pastor que lo guardaba;
mucho cristiano mancebo—y mucha linda cristiana.
Á la pasada de un rio,—junto á la orilla del agua (8)
soltádosele ha un pastor (9)—de los que presos llevaba (10).
Por las puertas de Jaen—al Maestre voces daba:
—¿Dónde estás tú, el Maestre (11)?—¿Qué es de tu noble com-
[paña?
Hoy pierdes toda tu gloria,—y Albayaldos se la gana.—
Oídolo ha el Maestre—en sus palacios do estaba.
—Calles, calles tú, el pastor,—no digas la tal palabra,
que si hoy pierdo mi gloria (12),—mañana será ganada.

(1) «Allí respondió» Tim. Pl. s.

(2) «Si nó fueras tu buen rey.» Pl. s.

(3) «El segundo.» Tim. Pl. s.

(4) «El tercero tengo en Loja.» Timoneda.—«El tercero tengo en Lorca.» Pl. s.

(5) entregóme el rey á Alhama.» Timoneda.

(6) «Demandada.» Tim. Pl. s.

(7) «El rey los pusiera en paz.» Timoneda.—«Pusieronlos luego en paz.» Pl. s.

(8) Timoneda no pone este verso.—«A la orilla de un agua.» Pl. s.

(9) «Un pastor se les soltaba.» Timoneda.

(10) «Que como un gamo corria, y como un ciervo saltaba.» Tim. Versos tomados del romance que dice: «Caballeros de Moclin.»

(11) «Donde estás, díme Maestre.» Timoneda. Pl. s.

(12) «Mi honra.» Cod. del siglo XVI.

¡Al arma, mis caballeros,—todo hombre, sus, al arma! (1)—
Luego que en campo se vido (2),—á los suyos esforzaba;
á la bajada de un valle—por cima de una asomada (3)
vió como iba Albayaldos.—El Maestre que los viera,
de esta suerte razonaba:—Á ellos, mis caballeros,
que ninguno se nos vaya.—Pone (4) piernas al caballo
y aprieta muy bien su lanza;—al primero que encontró
en tierra muerto le echara.—Andando en esta refriega (5)
con Albayaldos topara:—con la fuerza del Maestre
Albayaldos se desmaya.—Cae (6) muerto del caballo,
y así su vida acabara (7).—Los suyos cuando esto vieron,
cada cual á huir se daba.

(Códice del siglo XVI. En el *Romancero* de Durán.—Timoneda, *Rosa española*.—Aquí comiençan seys romances: el primero es de la mañana de Sant Juan, etc.—Pliego suelto del siglo XVI.)

---

88 b.

(Romance fronterizo. XXVII.)

(Al mismo asunto.)

¡Ay Dios, qué buen caballero—el Maestre de Calatrava!
¡Qué bien que corre los moros—por la vega de Granada,
dende la puerta de Quiros—hasta la Sierra-Nevada!
Trescientos comendadores,—todos de cruz colorada:
dende la puerta de Quiros—les va arrojando la lanza.

(1) «Presto, presto, al arma, al arma.» Tim. Pl. s.

(2) «Aun no lo hubo bien dicho cada cual á punto estaba.» Luego que en campo se vido.» Timoneda.

(3) «Por cima do asomaba.» Cod. del siglo XVI.

(4) «Puso.» Tim. Pl. s.

(5) «Andando por la pelea.» Cod. del siglo XVI.

(6) «Cayó.» Cod. del siglo XVI.

(7) «Sin hablar una palabra.» Timoneda. Pl. s.

Las puertas eran de pino,—de banda á banda las pasa:
tres moricos dejó muertos—de los buenos de Granada,
que el uno ha nombre Alanese,—el otro Agameser se llama,
el otro ha nombre Gonzalo,—hijo de la renegada.
Sabido lo ha Albayaldos—en un paso que guardaba.

(Síguense ocho romances viejos.—Pliego suelto del siglo XVI. En el *Romancero* de Durán.)

89.

(Romance fronterizo.—XXVIII.)

Romance de la muerte de Albayaldos.

¡Santa Fe, cuán bien pareces—en los campos de Granada!
que en ti están duques y condes,—muchos señores de salva,
en ti estaba el buen Maestre—que dicen de Calatrava,
éste á quien temen los moros,—esos moros de Granada,
y aquese que los corria,—picándolos con su lanza,
desde la puente de Pinos—hasta la Sierra-Nevada,
y despues de bien corrida—da la vuelta por Granada.
Hasta las puertas de Elvira—llegó á hincar su lanza;
las puertas eran de pino,—de claro en claro las pasa.
Sacábales los captivos—que estaban en la barbacana,
tómales los bastimentos—que vienen para Granada.
No tienen ningún moro—que á demandárselo salga,
sino fuera un moro viejo—que Penatilar (1) se llama,
que salió con dos mil moros,—y volvió huyendo á Granada.
Sabido lo ha Albayaldos—allá allende do estaba,
hiciera armar un navío,—pasara la mar salada.
Sálenselo á recibir—esos moros de Granada,
allá se lo aposentaban—en lo alto de la Alhambra.
Íbaselo á ver el rey,—el rey Alijar de Granada:

(1) ¿Diría «Ben-Alatar?»

—Bien vengades, Albayaldos,—buena sea vuestra llegada.
Si venís á ganar sueldo,—dároslo he de buena gana,
y si venís por mujer,—dárseos ha mora lozana;
de tres hijas que yo tengo,—dárseos ha la mas gallarda.
—¡Mahoma te guarde, el rey,—Alá sea en la tu guarda!
que no vengo á ganar sueldo,—que en mis tierras lo pagaba;
ni vengo á tomar mujer,—porque yo casado estaba;
mas una nueva es venida—de la cual á mí pesaba,
que vos corria la tierra—el Maestre de Calatrava,
y que sin ningún temor—hasta la ciudad llegaba,
y que por la puerta de Elvira—atestaba la su lanza,
y que nadie de vosotros—demandárselo osaba.
Á esto vengo yo, el rey,—á esto fué mi llegada,
para prender al Maestre,—y traelle por la barba.—
Allí habló luego un moro—que era alguacil de Granada:
—Calles, calles, Albayaldos,—no digas la tal palabra,
que si vieses al Maestre—temblar te hia la barba,—
porque es muy buen caballero—y esforzado en la batalla.—
Cuando lo oyó Albayaldos,—enojadamente habla:
—Calles, calles, perro moro,—si no darte he una bofetada,
porque yo soy caballero,—y cumpliré mi palabra.
—Si me la das, Albayaldos,—serte ha bien demandada.—
El rey desque vió esto—el guante en medio arrojara:
—Calledes vos, alguacil,—no se os debe dar nada,
que Albayaldos es mancebo;—no miró lo que hablaba.—
Allí hablara Albayaldos,—al rey de esta suerte habla:
—Dédesme vos dos mil moros,—los que á mí me agradaban,
y á ese fraile capilludo—yo os le traeré por la barba.—
Diérale el rey dos mil moros,—lo que él le señalara:
todos los toma mancebos,—casado no le agradaba.
Sabídolo ha el Maestre—allá en Santa Fe do estaba,
salióselos á recibir—por aquella vega llana [zaba.
con quinientos comendadores,—que entonces más no alcan-
Á los primeros encuentros—un comendador á pié anda;
Avendaño habia por nombre,—Avendaño se llamaba.
Punchándole anda Albayaldos—con la punta de la lanza,

á grandes voces diciendo,—con su lanza ensangrentada:
—Dáte, dáte, capilludo,—á la casa de Granada.
—¡Ni por vos, el moro perro,—ni por la vuestra compaña!—
Ellos en aquesto estando.—el Maestre que allegaba,
á grandes voces diciendo:—¡Santiago! y ¡Calatrava!—
Álzase en los estribos,—y la lanza le arrojaba;
dióle por el corazon,—salido le había á la espalda.
Como ovejas sin pastor—que andan descaminadas,
ansí andaban los moros—desque Albayaldos faltara,
que de dos mil y quinientos—treinta solos escaparan,
los cuales vuelven huyendo,—y se encierran en Granada.
Bien lo ha visto el rey moro—de las torres donde estaba;
si miedo tenia de antes,—mucho más allí cobrara.

(Silva de Rom. de 1550, t. II, f. 71.)

90.

(Romance fronterizo.—XXIX.)

Romance del moro Alatar (1).

De Granada parte el moro—que Alatar se llamaba,
primo hermano de Bayaldos (2),—el que el Maestre matara,
caballero en un caballo—que de diez años pasaba:
tres cristianos se le curan,—y él mismo le da cebada.
Una lanza con dos hierros—que de treinta palmos pasa (3):
hízola aposta el moro (4)—para bien señorealla;

(1) Sobre el asunto, según lo cuentan los romances, véase Clemencín, *Comentario al Don Quijote,* tomo V., p. 390;—y sobre Aliatar, el histórico, y el cerco de Loja en el año de 1482, cuyo alcaide fué entonces Aliatar, y en cuyo ataque murió el Maestre don Rodrigo Girón, véase la *Historia de Granada* de Lafuente Alcántara, tomo III., ps. 399 á 403.

(2) «Abayardos.» Timoneda.—«Abayaldo.» Pl. s.

(3) «Que treinta palmos pasaba.» Timoneda. Pl. s.

(4) «Aposta la hizo el moro.» Timoneda.

una adarga ante sus pechos—toda muza y cotellada,
una toca en su cabeza—que nueve vueltas le daba:
los cabos eran de oro,—de oro y seda de Granada (1);
lleva el brazo arremangado,—sola la mano alheñada.
Tan sañudo iba el moro,—que bien demuestra (2) su saña,
que mientras pasa la puente,—jamás á Darro mirara.
Rogando iba á Mahoma,—y Alá le (3) suplicaba,
le demuestre algun cristiano—en que sangriente (4) su lanza.
Camino va de Antequera,—parecia que volaba:
solo va sin compañía—con una furiosa saña.
Antes que llegue á Antequera,—vido una seña cristiana;
vuelve riendas al caballo—y para allá (5) le guiaba:
la lanza iba blandiendo,—parecia que la quebraba.
Sáleselo (6) á recebir—el Maestre de Calatrava,
caballero en una yegua—que ese dia la ganara,
con esfuerzo y valentía—á ese alcaide del Alhama;
armado de todas armas,—hermoso se devisaba;
una veleta traia—en una lanza acerada.
Arremete el uno al otro,—el moro gran grito daba:
—¡Por Alá, perro cristiano,—te prenderé por la barba!
Y el Maestre entre sí mesmo—á Jesús se encomendaba.
Ya andaba cansado el moro,—su caballo ya cansaba;
el Maestre, que es valiente,—muy gran esfuerzo tomara.
Acometió recio al moro,—la cabeza le cortara;
el caballo, que era bueno,—al rey se lo presentara,
la cabeza en el arzon,—porque supiese la causa.

(*Silva* de 1550, t. II, f. 74.—Timoneda, *Rosa española.*—Aquí comiençan seys romances: el primero es de la mañana de sant Juan, etc.—Pliego suelto del siglo XVI.) (7)

(1) «Con seda de fina grana.» Timoneda
(2) «Mostraba.» Timoneda.
(3) «Á Mahoma.» Timoneda.
(4) «Ensangriente.» Tim. Pl. s.
(5) «Á la seña.» Timoneda.
(6) «Saliósele.» Timoneda. Pl. s.
(7) Pérez de Hita pone en su *Historia de los bandos de Cegríes*, etc, un romance al mismo asunto que no sólo tiene un principio casi igual á este «*De Granada sale el moro*, etc.», sino repite también trozos enteros de él; por eso no es más que una refundición ampliada de nuestro texto.

91.

(Romance fronterizo.—XXX.)

Romance de cómo fué preso el rey Chiquito de Granada, y despues rescatado (1)

Junto al vado de Genil,—por un camino seguido
viene un moro de á caballo,—de polvo y sangre teñido,
corriendo á todo correr—como el que viene huido.
Llegado junto á Granada,—da gran grito y alarido,
publicando malas nuevas—de un caso que ha acontecido:
—Que se perdió el rey Chiquito—y los que con él han ido,
y que no escapó ninguno,—preso, muerto ó mal herido;
que de cuantos allí fueron—yo solo me he guarecido,
á traer nueva tan triste—del gran mal que ha sucedido.
Los que á vuestro (2) rey venciéron—sabed, si no habeis sa-
[bido,
que fué aquel Diego Hernandez,—de Córdoba es su apellido,
alcaide de los donceles,—hombre sabio y atrevido,
y aquel gran conde de Cabra—que en su ayuda ha venido,
y este venció la batalla—y aquel trance tan reñido;
y otro, Lope de Mendoza,—que de Cabra habia salido,
que andaba entre los peones—como un leon atrevido (3).
Y sabed que el rey no es muerto,—mas que está en prision
que le vide ir en trailla—con acto muy abatido, [metido (4),
y llevábanlo (5) á Lucena,—junto adonde fué vencido.—
Lloraba toda Granada—con grande llanto y gemido;

(1) Timoneda, *Rosa española*.—En el *Canc. de Rom.*, ed. de Medina, 1570, lleva este romance al epígrafe más corto: «Romance de la huida del rey moro.»—Sobre la prisión del rey moro Boabdil, 21 de Abril del año de 1483, véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, tomo III, págs. 432 á 435.

(2) «Nuestro.» Timoneda, *Rosa española*.

(3) «Cómo leon bravo metido.» Timoneda.

(4) «Mas está en prisión rendido.» Timoneda.

(5) «Llévanlo derecho.» Tim.

lloraban mozos y viejos—con algazara y ruido;
lloraban todas las moras—un llanto muy dolorido;
mesan sus cabellos negros (1),—desgarrando sus vestidos;
arrañadas blancas caras—y sus rostros tan lucidos:
unas por padres y hijos (2),—otras hermano ó marido;
lloran tanto caballero—como allá se hubo perdido;
lloraban por su buen rey,—tan amado y tan querido.
Queréllanse de Mahoma (3),—que ansi ha desfavorecido
á su ejército y su rey,—que fuese asi destruido,
prometiendo todas sus joyas (4),—para que sea redimido,
sus ajorcas y tejillos,—atutes de oro subido,
y con estas y otras cosas (5),—dar su rescate cumplido.

(Can. de Rom., ed. de Medina, 1570.—Timoneda, *Rosa española.)*

92.

(Romance fronterizo.—XXXI.)

Llegan nuevas á Granada de que el ejército cristiano se aproxima para sitiarla.

Mensajeros le han entrado—al rey Chico de Granada;
entran por la puerta Elvira—y paran en el Alhambra.
Ese que primero llega—Mahomad Cegrí se llama;
herido viene en el brazo—de una muy mala lanzada;
y así como como ante él llegó,—de esta manera le habla,
con el rostro demudado,—de color muy fria y blanca:

(1) Éste y los tres versos que le siguen faltan en la *Rosa* de Tim.

(2) «Unas lloran padres, hijos.» Timoneda.

(3) Éste y los tres versos que le siguen faltan también en la *Rosa* de Timoneda.

(4) «Prometen todas sus joyas.» Timoneda.

(5) «Con esto y otras riquezas
fué rescatado y traido
el rey Chiquito á Granada,
y en su posesión metido.»
Timoneda.

—Nuevas te traigo, señor,—y una muy mala embajada:
por ese fresco Genil—mucha gente viene armada,
sus banderas traen tendidas,—puestos á son de batalla,
un estandarte dorado—en el cual viene bordada
una muy hermosa cruz,—que más relumbra que plata,
y un Cristo crucificado—traia por cada banda.
General de aquella gente—el rey Fernando se llama;
todos hacen juramento—en la imagen figurada,
de no salir de la vega—hasta ganar á Granada;
y con esta gente viene—una reina muy preciada,
llamada doña Isabel,—de grande nobleza y fama.
Veisme aqui, que herido vengó—agora de una batalla,
que entre cristianos y moros—en la vega fué trabada:
treinta Cegríes quedan muertos,—pasados por el espada
de cristianos Bencerrajes—con braveza no pensada,
con otros acompañados—de la cristian mesnada.
Hicieron aqueste estrago—en la vega de Granada:
perdóname por Dios, rey,—que no puedo hablar palabra,
que me siento desmayado—de la sangre que me falta.—
Estas palabras diciendo,—el Cegrí allí se desmaya:
de esto quedó triste el rey,—y no pudo hablar palabra.
Quitaron de allí al Cegrí,—y lleváronle á su casa.

(Pérez de Hita, *Historia de los bandos de Cegríes*, etc.)

---

92 a.

(Romance fronterizo.—XXXII.)

(Al mismo asunto.)

Al rey Chico de Granada—mensajeros le han entrado;
entran por la puerta Elvira,—y en el Alhambra han parado.
Ese que primero llega—es ese Cegrí nombrado,
con una marlota negra,—señal de luto mostrando.

Las rodillas por el suelo,—de esta manera ha hablado:
—Nuevas te traigo, señor,—de dolor en sumo grado:
por este fresco Genil—un campo viene marchando,
todo de lucida gente;—las armas van relumbrando.
Las banderas traen tendidas,—y un estandarte dorado.
El general de esta gente—se llama el rey don Fernando:
en el estandarte traen—un Cristo crucificado.
Todos hacen juramento—morir por el Figurado,
y no salir de la vega,—ni atras volver un paso
hasta ganar á Granada—y tenerla á su mandado.
Y tambien viene la reina,—mujer del rey don Fernando,
la cual tiene tanto esfuerzo,—que anima á cualquier soldado.
Yo vengo herido, buen rey,—un brazo traigo pasado,
y un escuadron de tus moros—ha sido desbaratado;
todo el campo de Alhendin—queda roto y saqueado.—
Estas palabras diciendo,—cayó el Cegrí desmayado:
mucho lo sintió el rey moro;—del gran dolor ha llorado.
Quitáron de alli al Cegrí—y á su casa lo llevaron.

(Pérez de Hita, *Historia de los bandos de Cegríes*, etc.)

93.

(Romance fronterizo.—XXXIII.)

(De Garcilaso de la Vega.) (1)

Cercada está Santa Fe—con mucho lienzo encerado,
al derredor muchas tiendas—de seda, oro y brocado,
donde están duques y condes,—señores de grande estado,
y otros muchos capitanes—que lleva el rey don Fernando,
todos de valor crecido,—como ya habreis notado

(1) Sobre la tan célebre hazaña de Hernán Pérez del Pulgar, la cual ocasionó este desafío, al fin del año de 1490, véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, tomo IV., pags. 100 á 102.

en la guerra que se ha hecho—contra el granadino estado;
cuando á las nueve del dia—un moro se ha demostrado
encima un caballo negro—de blancas manchas manchado,
cortados ambos hocicos,—porque lo tiene enseñado
el moro que con sus dientes—despedace á los cristianos.
El moro viene vestido—de blanco, azul y encarnado,
y debajo esta librea—trae un muy fuerte jaco,
y una lanza con dos hierros—de acero muy bien templado,
y una adarga hecha en Fez—de un ante rico estimado.
Aqueste perro, con befa,—en la cola del caballo,
la sagrada Ave María—llevaba, haciendo escarnio.
Llegando junto á las tiendas,—de esta manera ha hablado:
—¿Cuál será aquel caballero—que sea tan esforzado
que quiera hacer conmigo—batalla en aqueste campo?
Salga uno, salgan dos,—salgan tres ó salgan cuatro:
el alcaide de los donceles—salga, que es hombre afamado;
salga ese conde de Cabra,—en guerra experimentado;
salga Gonzalo Fernandez,—que es de Córdoba nombrado,
ó si no, Martin Galindo,—que es valeroso soldado;
salga ese Portocarrero,—señor de Palma nombrado,
ó el bravo don Manuel—Ponce de Leon llamado,
aquel que sacara el guante—que por industria fué echado
donde estaban los leones,—y él le sacó muy osado (1);
y si no salen aquestos,—salga el mismo rey Fernando,
que yo le daré á entender—si soy de valor sobrado.—
Los caballeros del rey—todos le están escuchando:
cada uno pretendia—salir con el moro al campo.
Garcilaso estaba alli,—mozo gallardo, esforzado;
licencia le pide al rey—para salir al pagano.
—Garcilaso, sois muy mozo—para emprender este caso;
otros hay en el real—para poder encargarlo.—
Garcilaso se despide—muy confuso y enojado,
por no tener la licencia—que al rey habia demandado.
Pero muy secretamente—Garcilaso se habia armado,

(1) Véase el romance de D. Manuel de León, que dice: «*Ese conde don Manuel.*»

y en un caballo morcillo— salido se había al campo.
Nadie le ha conocido,—porque sale disfrazado;
fuése donde estaba el moro,—y de esta suerte le ha hablado:
—¡Ahora verás, el moro,—si tiene el rey don Fernando
caballeros valerosos—que salgan contigo al campo!
Yo soy el menor de todos,—y vengo por su mandado.—
El moro cuando le vió—en poco le habia estimado,
y díjole de esta suerte:—Yo no estoy acostumbrado
á hacer batalla campal—sino con hombres barbados:
vuélvete, rapaz, le dice,—y venga el mas estimado.—
Garcilaso con enojo—puso piernas al caballo;
arremetió para el moro,—y un gran encuentro le ha dado.
El moro que aquesto vió,—revuelve así como un rayo:
comienzan la escaramuza—con un furor muy sobrado.
Garcilaso, aunque era mozo,—mostraba valor sobrado;
dióle al moro una lanzada—por debajo del sobaco:
el moro cayera muerto,—tendido le habia en el campo.
Garcilaso con presteza—del caballo se ha apeado:
cortárale la cabeza—y en el arzon la ha colgado:
quitó el Ave-Maria—de la cola del caballo:
hincado de ambas rodillas,—con devoción la ha besado,
y en la punta de su lanza—por bandera la ha colgado.
Subió en su caballo luego,—y el del moro habia tomado.
Cargado de estos despojos,—al real se habia tornado,
do estaban todos los grandes,—tambien el rey don Fernando.
Todos tienen á grandeza—aquel hecho señalado;
tambien el rey y la reina—mucho se han maravillado
en ser Garcilaso mozo—y haber hecho un tan gran caso;
Garcilaso de la Vega—desde alli se ha intitulado,
porque en la Vega hiciera—campo con aquel pagano.

(Pérez de Hita, *Historia de los bandos de Cegríes*, etc. Donde este romance está llamado antiguo.)

94.

(Romance fronterizo. — XXXIV.)

(De D. Manuel Ponce de León.) (1).

—¿Cuál será aquel caballero—de los mios más preciado,
que me traiga la cabeza—de aquel moro señalado
que delante de mis ojos—á cuatro ha lanceado,
pues que las cabezas trae—en el pretal del caballo?—
Oídolo ha don Manuel,—que andaba alli paseando,
que de unas viejas heridas—no estaba del todo sano.
Apriesa pide las armas,—y en un punto fué armado,
y por delante el corredor—va arremetiendo el caballo.
Con la gran fuerza que puso,—la sangre le ha reventado:
gran lástima le han las damas—de velle que va tan flaco.
Ruéganle todos que vuelva;—mas él no quiere aceptarlo.
Derecho va para el moro,—que está en la plaza parado.
El moro desque lo vido,—de esta manera ha hablado:
—Bien sé yo, don Manuel,—que vienes determinado,
y es la causa conocerme—por las nuevas que te han dado;
mas, porque logres tus dias,—vuélvete y deja el caballo,
que soy yo el moro Muza,—ese moro tan nombrado:
soy de los Almoradíes,—de quien el Cid ha temblado.
—Yo te lo agradezco, moro,—que de mí tengas cuidado,

(1) «Don Manuel Ponce de León, dice Salazar de Mendoza (*Crónica de la excelentísima casa de los Ponces de León*. Toledo, 1620; en 4.° fol. 177 v°)... fué aquel valiente y valeroso caballero de quien se han contado y escrito tan grandes hechos en armas. Hallóse en la conquista del reino de Granada y en muchas cosas en que intervino su hermano el gran duque de Cádiz. Casó en Valladolid con doña Guiomar de Castro.» Fué éste el progenitor de los condes de Baylen. —Este acontecimiento, caso que sea histórico, hubo de suceder por el fin del año de 1491.—Véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, tomo IV., págs. 126 y 127, donde se refiere la catástrofe misteriosa y algo novelesca de la heroica vida del valiente Muza.

que pues las damas me envían,—no volveré sin recaudo.—
Y sin hablar más razones,—entrambos se han apartado,
y á los primeros encuentros—el moro deja el caballo,
y puso mano á un alfanje,—como valiente soldado.
Fuése para don Manuel,—que ya le estaba aguardando;
mas don Manuel, como diestro,—la lanza le habia terciado.
Vara y media queda fuera,—que le queda blandeando,
y desque muerto lo vido,—apeóse del caballo.
Cortádole ha la cabeza,—y en la lanza la ha hincado,
y por delante las damas—al buen rey la ha presentado.

(Romance de D. Manuel, glosado por Padilla.—Pliego suelto del siglo XVI en el *Romancero general* del Sr. Durán.)

95.

(Romance fronterizo.—XXXV.)

Romance de don Alonso de Aguilar.

Estando el rey don Fernando—en conquista de Granada
con valientes capitanes—de la nobleza de España:
armados estaban todos—de ricas y fuertes armas (1.)
El rey los llama (2) en su tienda—un lunes por la mañana.
Desque los tuviera juntos,—de esta manera les habla:
—¿Cuál será aquel caballero—que, por ensalzar su fama,
mostrando su gran esfuerzo—sube á la sierra mañana ? (3)—
Unos á otros se miran,—el sí ninguno le daba,
que la ida es peligrosa,—mucho más es la tornada (4);
con el temor que tienen—á todos tiembla la barba.
Levantóse don Alonso—que de Aguilar se llamaba.

(1) «Armados de fuertes armas.» Pliego suelto n.º 2.

(2) «Llamó.» Pl. s. n.º 2.

(3) «Á la sierra Nevada.» Pl. s. n.º 2.

(4) «Muy dudosa la tornada.» Pl. s. n.º 2.

—Yo subiré allá, buen rey (1),—desde (2) ahora lo aceptaba;
tal empresa como aquesa—para mí estaba guardaba.
Quiero morir ó vencer—aquesa gente pagana:
que si Dios me da salud (3)—la injuria será vengada.—
Armóse luego ante el rey—de las sus armas preciadas;
saltó sobre un gran caballo,—y su escudo embrazara;
gruesa lanza con dos hierros—en la su mano llevaba.
Valiente va don Alonso,—su esfuerzo gran temor daba;
van con él sus caballeros,—toda su noble compaña (4).
Entre moros y cristianos—se traba (5) cruel batalla:
los moros, como son muchos,—á los cristianos maltratan.
Huyendo van los cristianos,—huyendo por una playa.
Esfuérzalos don Alonso—diciendo tales palabras:
—¡Vuelta, vuelta, caballeros,—vuelta, vuelta á la batalla!
que aunque ellos eran muchos (6),—cobarde es el que des-
Acordaos del gran esfuerzo—de la gente castellana. [maya.
Mejor es aqui morir—ejercitando las armas,
que no vivir con deshonra—con vida tan aviltada:
que muriendo viviremos,—pues vivirá nuestra fama,
que la vida presto muere,—la honra mucho duraba.—
Con estas palabras todos—muy gran esfuerzo tomaban (7);
murieron (8) como valientes,—ninguno con vida escapa.
Solo queda don Alonso,—el cual, blandiendo su lanza,
se mete (9) entre los moros—con crecida y grande (10) saña:
á muchos quita la vida,—á otros muy mal los llaga.
En torno lo cercan moros—con grita y gran algazara.
Tantos moros tiene muertos,—que sus cuerpos lo amparaban.
Cércanlo de todas partes,—muy malamente (11) lo llagan;

(1) «De subir á ella, buen rey.» Pl. s. n.º 2.
(2) «Yo de.» Pl. s. n.º 2.
(3) «Salud me da.» Pl. s. n.º 2.
(4) «Suben á sierra Nevada.» Pl. s. n.º 2.
(5) «Se trabó.» Pl. s. n.º 2.
(6) «Que aunque los moros son muchos.» Pl. s. n.º 2.
(7) «Á la batalla tornaban.» Pl. s. n.º 2.
(8) «Muriendo.» Pl. s. n.º 2.
(9) «Metió.» Pl. s. n.º 2.
(10) «Cruel.» Pl. s. n.º 2.
(11) «Mortalmente.» Pl. s. n.º 2.

siete lanzadas tenia,– todas el cuerpo le pasan.
Muerto yace don Alonso,—su sangre la tierra baña.
Llorando está, llorando—una captiva cristiana
que cuando niño pequeño—á sus pechos le criara.
Estaba cerca del cuerpo (1)—arañando la su cara;
tanto llora la captiva,—que de llorar se desmaya,
y despues de vuelta en sí—con don Alonso se abraza,
besaba el cuerpo defunto,—en lágrimas lo bañaba,
torcia sus blancas manos,—los ojos al cielo alzaba,
los gritos que estaba dando—junto á los cielos llegaban,
las lástimas que decia—los corazones traspasan:
—¡Don Alonso, don Alonso!—¡Dios perdone la tu alma!
que te mataron los moros,—los moros del Alpujarra:
no se tiene por buen moro—quien no te daba lanzada.
Lloren todos como yo,—lloren tu muerte temprana,
llórete el rey don Fernando,—tu vida poco lograda,
llore Aguilar y Montilla—tal señor como le matan,
lloren todos los cristianos—pérdida tan lastimada (2);
llore ese Gran Capitán—pérdida tan señalada,
que muerte de tal hermano—razon es, la gima y plaña:
que tu esfuerzo tan Crecido—esta muerte te causara.
Dechado tomen los buenos—para tomar noble fama,
pues murió como valiente,—y no en regalos de damas (3);
murió como caballero,—matando gente pagana.—
Y estas palabras diciendo,—otra vez se traspasaba.
Llegó allí un moro viejo,—la barba crecida y cana.
—No quiera Alá, dijo á voces (4),—á ti (5) más ofensa se haga.—
Echó mano á un alfanje,—la cabeza le cortara;
tomóla por los cabellos,—para su rey la llevaba,
diciendo:—Tal caballero—esforzado y de tal fama,

(1) «Á su pecho lo criara:
que cuando oyera su muerte
se huyó de quien estaba,
llegóse junto del cuerpo.»
Pl. s. n.º 2.

(2) «Señalada.» Pl. s. n.º 2.

(3) «No en regalos ni entre damas.» Pl. s. n.º 2.

(4) «No quiero, le dijo á voces.» Pl. s. n.º 2.

(5) «Aqui.» Pl. s. n.º 2.

no es justo siendo muerto,—que tal (1) baldon se le haga.—
El rey moro que lo vido,—gran pesar de ello cobrara;
el cuerpo manda (2) traer—de alli donde muerto estaba.
Envióla al rey don Fernando,—y la cabeza cortada;
el rey hubo gran placer—en que muerto le cobraba,
que puesto que (3) alli muriera,—su fama siempre volaba.

(1. Nueva glosa fundada sobre aquel antiguo y verdadero romance de: «Alora la bien cercada», etc.—Pliego suelto del siglo XVI.—2. *Romance* de D. Alonso de Aguilar, etc.—Pliego suelto del siglo XVI.)

---

95 a.

(Romance fronterizo.—XXXVI.)

(Al mismo asunto.)

Estando el rey don Fernando—en conquista de Granada,
donde están duques y condes—y otros señores de salva,
con valientes capitanes—de la nobleza de España,
desque la hubo ganado, á sus capitanes llama.
Cuando los tuviera juntos,—de esta manera les habla:
—¿Cuál de vosotros, amigos,—irá á la sierra mañana
á poner el mi pendon—encima del Alpujarra?—
Mirábanse unos á otros,—y ninguno el sí le daba,
que la ida es peligrosa—y dudosa la tornada,
y con el temor que tienen,—á todos tiembla la barba,
si no fuera á don Alonso—que de Aguilar se llamaba.
Levantóse en pié ante el rey;—de esta manera le habla:
—Aquesta empresa, señor,—para mí estaba guardada,
que mi señora la reina—ya me la tiene mandada.—
Alegróse mucho el rey—por la oferta que le daba.
Aun no era amanecido—don Alonso ya cabalga

(1) «Ningun.» Pl. s. n.º 2.
(2) «Mandó.» Pl. s. n.º 2.
(3) «Que aunque él.» Pl. s. n.º 2.

con quinientos de á caballo,—y mil infantes llevaba.
Comienza á subir la sierra—que llamaban la Nevada.
Los moros que lo supieron—ordenaron gran batalla,
y entre ramblas y mil cuestas—se pusieron en parada.
La batalla se comienza—muy cruel y ensangrentada;
porque los moros son muchos,—tienen la cuesta ganada:
aquí la caballería—no podia hacer nada,
y ansí con grandes peñascos—fué en un punto destrozada.
Los que escaparon de aquí—vuelven huyendo á Granada.
Don Alonso y sus infantes—subieron á una llanada;
aunque quedan muchos muertos—en una rambla y cañada,
tantos cargan de los moros,—que á los cristianos mataban.
Solo queda don Alonso,—su compaña es acabada:
pelea como un leon,—mas su esfuerzo vale nada,
porque los moros son muchos—y ningun vagar le daban.
En mil partes ya herido,—no puede mover la espada;
de la sangre que ha perdido—don Alonso se desmaya.
Al fin cayó muerto en tierra,—á Dios rindiendo su alma:
no se tiene por buen moro—el que no le da lanzada.
Lleváronle á un lugar—que es Ojicar la nombrada;
alli le vienen á ver—como á cosa señalada.
Míranle moros y moras,—de su muerte se holgaban.
Llorábale una cautiva,—una cautiva cristiana,
que de chiquito en la cuna—á sus pechos le criara.
A las palabras que dice,—cualquiera mora lloraba:
—Don Alonso, don Alonso,—Dios perdone la tu alma,
que te mataron los moros,—los moros de la Alpujarra.

(Pérez de Hita, *Historia de los bandos de Cegríes*, etc.) (1)

(1) «Este fin lastimoso, dice Pérez de Hita, tuvo D. Alonso de Aguilar: ahora, sobre su muerte hay discordia entre los poetas que sobre esta historia han escrito romances, porque uno dice que esta batalla y otra de cristianos fué en la Sierra-Nevada; otro poeta que hizo el romance de *Rio verde*, dice que fué la batalla de Sierra-Bermeja.» — Harto conocido es ya que fué en la Sierra-Bermeja, donde murió D. Alonso de Aguilar, hermano del gran Capitán Gonzalo de Córdoba, con otros caballeros, 16 de Marzo del año de 1501, en una ba-

96

(Romance fronterizo.—XXXVII.)

Romance de Sayavedra.

¡Rio-Verde, Rio-Verde,—más negro vas que la tinta!
entre tí y Sierra-Bermeja—murió gran caballería.
Mataron á Ordiales,—Sayavedra huyendo iba;
con el temor de los moros—entre un jaral se metia.
Tres dias ha, con sus noches,—que bocado no comia;
aquejábale la sed—y la hambre que tenia.
Por buscar algun remedio—al camino se salia:
visto lo habian los moros—que andan por la Serranía.
Los moros desque lo vieron,—luego para él se venian.
Unos dicen;—¡Muera, muera!—otros dicen:—¡Viva, viva!
Tómanle entre todos ellos;—bien acompañado iba.
Allá le van á presentar (1)—al rey de la morería.
Desque el rey moro lo vido—bien oiréis lo que decia:
—¿Quién es ese caballero—que ha escapado con la vida?
—Sayavedra es, señor,—Sayavedra el de Sevilla,
el que mataba tus moros—y tu gente destruia,
el que hacia cabalgadas—y se encerraba en su manida.—
Allí hablara el rey moro,—bien oiréis lo que decia (2):
—Dígasme tú, Sayavedra,—si Alá te alargue la vida,
si en tu tierra me tuvieses,—¿qué honra tú me harias?—
Allí habló Sayavedra,—de esta suerte le decia:
—Yo te lo diré, señor,—nada no te mentiria:
si cristiano te tornases,—grande honra te haria;
y si asi no lo hicieses,—muy bien te castigaria:
la cabeza de los hombros—luego te la cortaria.

talla contra los moriscos amotinados de las Alpujarras.—Véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, tomo IV., págs. 167 á 169;—y sobre D. Alonso de Aguilar, Ibíd. tomo III., págs. 374 y 375.

(1) «Llévanle á presentar.» *Silva.*

(2) «Diria.» *Silva.*

—Calles, calles, Sayavedra,—cese tu malenconia;
tórnate moro si quieres,—y verás qué te daria.
Darte he villas y castillos,—y joyas de gran valía.—
Gran pesar ha Sayavedra—de esto que decir oia (1).
Con una voz rigurosa,—de esta suerte respondia:
—Muera, muera, Sayavedra;—la fe no renegaria,
que mientra vida tuviere,—la fe yo defenderia.—
Allí hablara el rey moro,—y de esta suerte decia:
—Prendeldo, mis caballeros,—y dél me haced justicia.—
Echó mano á su espada,—de todos se defendia;
mas como era uno solo,—allí hizo fin su vida.

(*Canc. de Rom.* s. a, fol. 174.—*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 182.—*Silva* de 1550, tomo I, fol. 97.)

---

96 a.

(Romance fronterizo.—XXXVIII.)

(Al mismo asunto.)

¡Rio-Verde, Rio-Verde!—tinto vas en sangre viva;
entre tí y Sierra-Bermeja—murió gran caballería.
Murieron duques y condes,—señores de gran valía;
alli murió Urdiales,—hombre de valor y estima.
Huyendo va Sayavedra—por una ladera arriba;
tras dél iba un renegado,—que muy bien lo conocia.
Con algazara muy grande,—de esta manera decia:
—Date, date, Sayavedra—que muy bien te conocia:
bien te vide jugar cañas—en la plaza de Sevilla,
y bien conocí tus padres—y á tu mujer doña Elvira.
Siete años fuí tu cautivo,—y me diste mala vida;
ahora lo serás mio,—ó me ha de costar la vida.—

(1) La *Silva*, todas las ed. del *Canc. de Rom.* y aun el *Romancero* del Sr. Durán, dicen por equivocación manifiesta: «Oir decia.»

Sayavedra, que lo oyera,—como un leon revolvia;
tiróle el moro un cuadrillo,—y por alto hizo via.
Sayavedra con su espada—duramente lo heria:
cayó muerto el renegado—de aquella grande herida;
Cercaron á Sayavedra—mas de mil moros que habia;
hiciéronle mil pedazos—con saña que dél tenian.
Don Alonso en este tiempo—muy gran batalla hacia:
el caballo le habian muerto,—por muralla le tenia,
y arrimado á un gran peñon—con valor se defendia.
Muchos moros tiene muertos;—mas muy poco le valia,
porque sobre él cargan muchos—y le dan grandes heridas,
tantas, que allí cayó muerto—entre la gente enemiga.
Tambien el conde de Ureña,—mal herido en demasia,
se sale de la batalla,—llevado por una guia
que sabia bien la senda,—que de la sierra salia;
muchos moros deja muertos,—por su grande valentía.
Tambien algunos se escapan—que al buen conde le seguian.
Don Alonso quedó muerto,—recobrando nueva vida
con una fama inmortal—de su esfuerzo y su valía.

(Pérez de Hita, *Historia de los bandos de Cegríes*, etc.)

---

96 b.

(Romanc fronterizo.—XXXIX.)

(Al mismo asunto.) (1).

¡Rio-Verde, Rio-Verde!—¡cuánto cuerpo en ti se baña
de cristianos y de moros—muertos por la dura espada!

(1) «Teniendo noticia algunos poetas que la muerte de D. Alonso de Aguilar fué en Sierra-Bermeja, alumbrados de los cronistas reales, habiendo visto el romance pasado, no faltó un poeta que hizo otro nuevo, que dice»: Pérez de Hita, *Historia de los bandos de Cegríes*, etc., parte I; cap. 17.

Y tus ondas cristalinas—de roja sangre se esmaltan;
entre moros y cristianos—se trabó muy gran batalla.
Murieron duques y condes,—grandes señores de salva,
murió gente de valía—de la nobleza de España.
En ti murió don Alonso,—que de Aguilar se llamaba;
el valeroso Urdiales—con don Alonso acababa.
Por una ladera arriba—el buen Sayavedra marcha:
natural es de Sevilla,—de la gente mas granada;
tras dél iba un renegado,—de esta manera le habla:
—Date, date Sayavedra,—no huigas de la batalla;
yo te conozco muy bien;—gran tiempo estuve en tu casa,
y en la plaza de Sevilla—bien te vide jugar cañas;
conozco tu padre y madre—y á tu mujer doña Clara.
Siete años fuí tu cautivo;—malamente me tratabas,
y ahora lo serás mio,—si Mahoma me ayudara,
y tan bien te trataré—como tú á mí me tratabas.—
Sayavedra, que lo oyera,—al moro volvió la cara.
Tiróle el moro una flecha,—pero nunca le acertara;
mas hirióle Sayavedra—de una herida muy mala.
Muerto cayó el renegado,—sin poder hablar palabra.
Sayavedra fué cercado—de mucha mora canalla,
y al cabo quedó allí muerto—de una muy mala lanzada.
Don Alonso en este tiempo—bravamente peleaba;
el caballo le habian muerto,—y lo tiene por muralla;
mas cargan tantos de moros,—que mal lo hieren y tratan;
de la sangre que perdia,—don Alonso se desmaya:
al fin, al fin, cayó muerto—al pié de una peña alta.
También el conde de Ureña,—mal herido, se escapaba,
guiábalo un adalid,—que sabe bien las entradas.
Muchos salen tras el conde,—que le siguen las pisadas:
muerto quedó don Alonso,—eterna fama ganara.

(Pérez de Hita, *Historia de los bandos de Cegríes*, etc.)

97.

(Romanc fronterizo.—XL.)

(La toma de Galera.)

Mastredajes, marineros—de Huéscar y otro lugar
han armado una galera—que no la hay tal en la mar.
no tiene velas ni remos,—y navega, y hace mal,
el castillo de la popa—tiene muy bien que mirar.
La carena es una peña—muy fuerte para espantar;
¡quien pudo galafatarla,—bien sabe galafatar!
No lleva estopa ni brea,—y el agua no puede entrar,
sino por escotillon,—hecho á costa principal.
Marinero que la rige—sarracino es natural,
criado acá en nuestra España—por su mal y nuestro mal:
Abenhozmin ha por nombre,—y es hombre de gran caudal.
Confiado en su Galera,—va diciendo este cantar:
«¡Galera, la mi Galera,—Dios te me guarde de mal,
»de los peligros del mundo,—y del principe don Juan,
»y de su gente española,—que te viene á conquistar!
»Si de este golfo me sacas—delante pienso pasar
»á la vuelta de Toledo,—Madrid y el Escorial:
»el Pardo y Aranjuez—los presumo visitar,
»y llegar á las Astúrias,—do otra vez pudo llegar
»Abenhozmin mi pasado,—que vino de allende el mar,
»y poseyó las Españas—casi mil años, ó mas.»
Estas palabras diciendo,—la galera fué á encallar;
no puede ir adelante,—ni puede volver atras.
Cristianos la rodearon—para haberla de tomar;
toda es gente belicosa,—con ellos el gran don Juan.
Comienzan de combatirla,—y ella quiere pelear
sin darse á ningun partido,—antes quiere alli acabar.
Fuertemente la combate—el de Austria sin la dejar;
con cañones reforzados—comienza á cañonear.

Poco vale combatirla,—que es fuerte para espantar,
hasta que la arrojan dentro—pólvora, fuego, alquitran,
con que la dan cruda guerra,—y al fin la hacen volar:
asi acabó esta galera—sin poder mas navegar.

(Pérez de Hita, *Guerras civiles*, et. 2.ª parte.) (1)

(1) «Y ahora, dice Pérez de Hita después de haber hecho una narración histórica muy circunstanciada del cerco y la toma de Galera (capítulos 21 y 22), trasladaremos aquí otro romance, que sobre el levantamiento de Galera escribió un amigo nuestro.»—Y en efecto, éste es, á nuestro modo de ver, el único romance de origen tradicional y en tono popular, de todos los que ha inserto en la segunda parte de su obra.—El hecho á que se refiere este romance acaeció en el principio del año de 1570, al salir á campaña D. Juan de Austria contra los moriscos rebeldes de la Alpujarra. —Véase la excelente obra del señor conde Alberto de Circourt, *Hist. des mores Mudejares et des Morisques* (París, 1846. Tomo III., pág. 56 sg. y págs. 238 á 242).

SECCION DE ROMANCES

SOBRE LA HISTORIA PARTICULAR DE LOS REINOS DE NAVARRA, ARAGÓN Y NÁPOLES.

98.

Del rey don Juan, que perdió á Navarra.

Los aires andan contrarios (1),—el sol eclipse hacia,
la luna perdió su lumbre,—el norte no parecia,
cuando el triste rey don Juan—en la su cama yacia (2),
cercado de pensamientos,—que valer no se podia.
—¡Recuerda, buen rey, recuerda,—llorarás tu mancebía!
¡Cierto no debe (3) dormir—el que sin dicha nacia!
—¿Quién eres tú, la doncella?—dímelo por cortesía (4).
—A mí me llaman Fortuna,—que busco tu compañía.
—¡Fortuna, cuánto me sigues,—por la gran desdicha mia,
apartado de los mios,—de los que yo más quería! [mia? (6)
¿Qué es de ti, mi nuevo amor (5),—qué es de ti, triste hija
que en verdad hija tú tienes,—Estella, por nombradía.
¿Qué es de tí, Olite y Tafalla?—¿qué es de mi genealogía?
¡Y ese castillo de Maya—que el duque (7) me lo tenia!
Pero (8) si el rey (9) no me ayuda,—la vida me costaria (10).

(Pliego suelto del siglo XVI (al ejemplar de que nos hemos aprovechado ha faltado la portada;—véase su descripcion en la obra de F. Wolf, *Ueber eine Sammlug span. Rom. in fliegenden Blättern auf der Universitäts-Bibliothek* zu Prag; pág. 11, No. XLIV).—Aqui comiençan seys romances. El primero del rey don Pedro, etc. Pliego suelto s. l. ni a. del siglo XVI.) (11)

(1) «Los cielos andan revueltos.» Pl. s. n.° 2.

(2) «En su cama do yacia.» Pl. s. n.° 2.

(3) «Debria.» Pl. s. n.° 2.

(4) «Que á mí recordado habias.» Pl. s. n.° 2.

(5) «Mi triste hija.» Pl. s. n.° 2.

(6) Este, y el verso que le sigue, faltan en el Pliego suelto núm. 2.

(7) El duque de Alba, general del rey D. Fernando el Católico.

(8) «Que.» Pl. s. n.° 2.

(9) Luis XII, rey de Francia.

(10) «Entiendo perder la vida.» Pl. s. n.° 2.

(11) El Sr. Durán ha publicado este romance segúu el mismo pliego

99.

Romance del rey Ramiro (de Aragon) (1).

Ya se asienta el rey Ramiro,—ya se asienta á sus yantares;
los tres de sus adalides—se le pararon delante;
al uno llaman Armiño,—al otro llaman Galvan,
al otro Tello, lucero—que los adalides trae.
—Manténgaos Dios, señor,—adalides, bien vengades:
¿qué nuevas me traedes (2)—del campo de Palomares?
—Buenas las traemos, señor,—pues que venimos acá:
siete dias anduvimos—que nunca comimos pan,
ni los caballos cebada,—de lo que nos pesa mas;
ni entramos en poblado,—ni vimos con quien hablar,
sino siete cazadores—que andaban á cazar.
Que nos pesó ó (3) nos plugo,—hubimos de pelear:
los cuatro de ellos matamos,—los tres traemos acá,
y si lo creeis, buen rey,—si no, ellos lo dirán.—

(*Can. de Rom.* s. a., f. 232.—*Can. de Rom.*, 1550, f. 246.—*Silva* de 1550, t. I, 155.)

suelto.—Claro está que el héroe de este romance no es el rey Juan II, de Castilla, sino Juan d'Albret, que perdió su reino de Navarra en la guerra contra el rey D. Fernando el Católico, por los años de 1513-1515.—El romance parece contemporáneo, y está contrahecho de aquel célebre del rey Rodrigo que empieza lo mismo: «Los vientos eran contrarios.»—Véanse sobre el asunto: Ant. Nebrisensis (Lebrija), *De bello Navariensi libri duo* (Granada, 1545);—Alesón, *Anales del reino de Navarra*, tomo V, página 250 y sg.;—y Luis Correa, *Historia de la conquista del reino de Navarra por el duque de Alba* (Pamplona, 1843).

(1) «No sabemos, dice el Sr. Durán, á qué rey Ramiro de Aragón pertenece la época de este romance, el cual parece que es sólo fragmento de alguno que se ha perdido; pero, de todos modos, es acaso uno de los más célebres y populares y que más han servido para glosas, y para temas de otros muchos que lo han mudado ó contrahecho.»

(2) «Traeis.» *Silva*.

(3) «Que.» *Silva*.

100.

De la reina María de Aragon (1).

Retraida estaba la reina,—la muy casta doña María,
mujer de Alfonso el Magno,—fija del rey de Castilla,
en el templo de Diana,—do sacrificio fasia.
Vestida estaba de blanco,—un parche de oro ceñia,
collar de jarras (2) al cuello—con un grifo que pendia,
Pater noster en sus manos,—corona de palmería.
Acabada su oracion,—como quien planto fasia,
mucho mas triste que leda,—suspirando así desia:
—Maldigo la mi fortuna,—que tanto me perseguia,
para ser tan mal fadada—¡muriera cuando nascia!
¡Y muriera una vegada—y non tantas cada dia!
¡Oh, muriera en aquel punto—que de mí se despedia
mi marido y mi señor—para ir en Berbería!
Ya tocaban trompetas,—la gente se recogia;
todos daban mucha priesa—contra mí á la porfía:
quien izaba, quien bogaba,—quien entraba, quien salia;
quien las áncoras levaba,—quien mis entrañas rompia;
quien próises desataba,—quien mi corazon fería;
el terramote era tan grande,—que por cierto parescia
que la máquina del mundo—del todo se desfasia.
¿Quién sufrió nunca dolor—cuál entonces yo sufria?
Cuando mi cunta flota—y el estol vela fasia,
yo quedé desamparada—como vida (3) dolorida;
mis sentidos todos muertos,—cuasi el alma me salia;
buscando todos remedios,—ninguno no me valia,
pediendo la muerte quejosa—y menos me obedescia.
Dije con lengua rabiosa,—con dolor que me aflegia:

(1) Esposa de D. Alonso V. de Aragón, I. de Nápoles.

(2) La orden de la Jarra ó del Grifo, instituída por el rey D. Fernando de Aragón.

(3) ¿Diría «viuda»?

—«¡Oh maldita seas Italia,—causa de la pena mia!
»¿Qué te fise, reina Juana,—que rubaste mi alegría,
»y tomásteme por fijo—un marido que tenia?
»Feciste perder el fruto—que de mi flor atendia;
»¡oh madre desconsolada—que fija tal parido habia!
»Y dióme por marido un César—que en todo el mundo no [cabia:
»animoso de coraje,—muy sabio con valentía,
»non nasció por ser regido,—mas por regir á quien regia.
»La fortuna invidiosa—que yo tanto bien tenia,
»ofrescióle cosas altas—que magnánimo seguia,
»plasientes á su deseo—con fechos de nombradía,
»y dióle luego nueva empresa—del realme de Sicilia.
»Siguiendo el planeta Mars,—dios de la caballería,
»dejó sus reinos y tierras,—las ajenas conqueria;
»dejó á mí ¡desventurada!—años veinte y dos habia,
»dando leyes en Italia,—mandando á quien mas podia;
»sojusgando con su poder—á quien menos lo temia,
»en Africa y en Italia—dos reyes vencido había.»

(*Cancionero* de Lope de Stúñiga, hecho en 1448, manuscrito,—de donde han sacado y publicado por primera vez este romance los señores Gayangos y Vedia en las adiciones á su traduccion de la *Historia de la literatura española* del señor Ticknor. Tomo I, pág. 509 y 510.) (1)

101.

Romance del rey de Aragon (2).

Miraba de Campo-Viejo—el rey de Aragon un dia,
miraba la mar de España—cómo menguaba y crecia;

(1) Aunque claro está que este romance es ya el producto de un poeta artístico de la corte del rey D. Alonso V de Aragón, lo hemos aquí reimpreso, por ser el más antiguo con fecha fija, y por ser probable que haya pertenecido á un ciclo de romances que habían tratado de las cosas de aquel reino, como lo indica la asonancia (en i-a) que le es común con los otros conocidos que se refieren á esos sucesos.

(2) D. Alonso V. de Aragón, I de Nápoles.—Véase la vida de este

miraba naos y galeras,—unas van y otras venian:
unas venian de armada,—otras de mercadería;
unas van la via de Flándes,—otras la de Lombardía.
Esas que vienen de guerra—¡oh cuán bien le parecian! (1)
Miraba la gran ciudad—que Nápoles se decia;
miraba los tres castillos—que la gran ciudad tenia:
Castel Novo y Capuana (2),—Santelmo, que relucia,
aqueste relumbra entre ellos—como el sol de mediodia.
Lloraba de los sus ojos,—de la su boca decia:
—¡Oh ciudad, cuánto me cuestas—por la gran desdicha mia!
cuéstasme duques y condes,—hombres de muy gran valía (3);
cuéstasme un tal hermano (4),—que por hijo (5) le tenia;
de esotra gente menuda (6)—cuento ni par no tenia;
cuéstasme veinte y dos años,—los mejores de mi vida;
que en ti me nacieron barbas,—y en ti las encanecia.

(*Silva* de 1550, t. II, fol. 78.—*Floresta de var. rom.*—Glosa agora nuevamente compuesta á un romance muy antiguo que comiença: «quan traydor eres Marquillos»: con otra glosa al romance de: «Miraua de campo viejo», etc.—Pliego suelto del siglo XVI.)

rey descripta por el Sr. Bisticci, en el «*Archivio storico italiano.*» tomo IV, año de 1843, págs. 381 sg. y 464 sg.

(1) «¡Oh qué bien que parecian!» *Floresta*.

(2) «Capuana y Castil novo.» Pliego suelto.

(3) «Señores de gran valía.» Pl. s.

(4) «Que me cuestas un hermano.» Pl. s.

(5) «Que por padre.» Pl. s.—Este hermano de don Alonso fué el infante don Pedro de Aragón, que le ayudó, en efecto, valerosamente á conquistar el reino de Nápoles; murió éste, «el mejor caballero que salió de España,» al cercar con el rey á Nápoles en el mes de septiembre del año 1438 de un tiro de lombarda que le llevó la mitad de la cabeza.—Véase la *Historia general de España*, por don Modesto Lafuente, Tomo VIII, pág. 319.

(6) «Parte menuda.» *Floresta*.—En el Pl. s. se suprimen éste y los versos que la siguen, y se les sustituyen los siguientes:

«Aunque agora te ganase,
por el costo te daría.
Dios nos dé á nosotros gracia
y á ellos allá la gloria.»

101 a.

(Al mismo asunto.)

Miraba de Campo-Viejo—el rey de Aragon un dia,
miraba la mar de España—cómo menguaba y crecia;
mira naos y galeras,—unas van y otras venian:
unas cargadas de sedas,—y otras de ropas finas,
unas van para Levante,—otras van para Castilla.
Miraba la gran ciudad—que Nápoles se decia:
—¡Oh ciudad, cuánto me cuestas—por la gran desdicha mia! (1)
Cuéstasme veinte y un años (2),—los mejores de mi vida,
cuéstasme un tal hermano—que mas que un Hector valia,
querido de caballeros—y de damas de valía;
cuéstasme los mis tesoros,—los que guardados tenia;
cuéstasme un pajecico—que más que á mí lo queria.

(Can de Rom. s. a., fol. 266.—*Can de Rom.*, 1550, f. 274.)

102.

Romance de la reina de Nápoles. —I.

La triste reina de Nápoles—sola va sin compañía,
va llorando y gritos dando—do su mal contar podia:
—¡Quién amase la tristeza—y aborreciese alegría,
porque sepan los mis ojos—cuanto lloro yo tenia!

(1) Con este verso acaba el texto del *Canc. de Rom.* s. a. con la nota: «Este romance está imperfecto.»

(2) La versión anterior de este romance dice con mayor exactitud: «veinte y dos años,» pues el rey don Alonso pasó los años de 1420 á 1442 á conquistar enteramente al reino de Nápoles.

Yo lloré el rey mi marido (1),—las cosas que yo mas queria:
lloré el príncipe don Pedro (2),—que era la flor de Castilla.
Vínome lloro tras lloro,—sin haber consuelo un dia.
Yo me estando en estos lloros,—vínome mensajería
de aquese buen rey de Francia (3),—que el mi reino me pedia.
Subiérame á una torre,—la mas alta que tenia:
vi venir siete galeras—que en mi socorro venian,
dentro venia un caballero,—almirante de Castilla.
¡Bien vengas, el caballero,—buena sea tu venida!—

(Can. de Rom. s. a., fol. 262.)

---

102 a.

Romance de la reina de Nápoles (4).—II.

Emperatrices y reinas—que (5) huís del alegria,
la triste reina de Nápoles—busca vuestra compañía.
Va diciendo y gritos dando:—De mi mal contar podria
quien amase á la tristeza—y olvidase el alegría,
porque viesen los mis ojos—el daño que les venia,
en perder un tal marido—que jamas no cobraria.
Lloren damas y doncellas—la reina que en tal se via (6):
quien pensó tener consuelo,—mal tras mal le combatia.
Un año habia y mas—que este mal á mí seguia;
vínome lloro tras lloro—sin haber descanso (7) un dia.

(1) Fernando I, rey de Nápoles, cuya segunda esposa fué la heroína de este romance doña Juana de Aragón, hermana del rey Católico don Fernando de Aragón.—Fernando I de Nápoles murió el día 25 de Enero de 1494.

(2) Don Pedro de Aragón, hermano de don Alonso V, rey de Aragón, falleció en el año de 1438. Véase la nota del romance número 101.

(3) Carlos VIII.

(4) En el Pliego suelto n.° 1 lleva este romance al epígrafe: «*Coplas de la reina de Nápoles;*» y con efecto, el romance está allí impreso en cuartetas separadas.

(5) «Las que.» Pl. s. n.os 1 á 2.

(6) «Que tal se veía.» Pl. s. n.° 1.

(7) «Consuelo.» Pl. s. n.° 1.

Yo lloré al rey Alfonso (1)—por la muerte que moria,
yo (2) lloré á su hermano (3)—que otro hijo (4) no habia.
Lloré al príncipe don Juan—cuando fraile se metia (5).
Estando en estas congojas—vínome (6) mensajería:
que ese rey de los Franceses—el mi reino me pedia,
porque dice que fué suyo—y que á él pertenecia.
Un consuelo me quedaba—para mi postrimería:
estos fueron (7) dos hermanos,—rey y reina de Castilla.
Demandéles yo socorro—que de grado les placia;
subiérame á (8) una torre,—la mas alta que tenia (9),
para ver si vienen velas—de este reino que decia.
Vi venir unas galeras (10),—y unas naos vizcainas;
mas el tiempo fuera tal,—que mi dicha lo (11) desvía;
que las galeras y naos (12)—vueltas son para Castilla.—
Ya despues de esto pasado (13)—estas y otras mas venian(14),
en ellas viene un caballero (15)—de la noble Andalucía.
Este fué (16) Gonzalo Hernandez—con muy gran caballería.
Quiera (17) Dios de le guardar—de muy mala compañía (18).

(1) «Al rey don Alonso.» Pl. s. núms. 1 y 2. Este fué el rey de Nápoles don Alonso II, antenado de la reina doña Juana, el cual falleció 1495: 19 de noviembre.

(2) «Yo también.» Pl. s. n.º 2.

(3) «Mi hermana.» Pl. s. n.º 1.

(4) «Que un otro hijo.» Pl. s. n.º 2.—«Que otra hija.» Pliego suelto n.º 1. (*)

(5) Su otro hijastro, el cardenal don Juan de Aragón, que falleció en 1484.

(6) «Me vino.» Pl. s. n.º 2.

(7) «Y éste fué los.» Pl. s, n.º 2.

(8) «En.» Pl. s. n.º 1.

(9) «Que yo había.» Pl. s. n.º 1.

(10) «Galeas.» Pl. s. n.º 2.

(11) «Las.» Pl. s. n.º 1.

(12) «Y las naos.» Pl. s. n.º 1.—«Que las galeas y naves.« Pl. s. número 2.

(13) «De todo esto.» Pl. s. n.º 1.

(14) «Y otras venian.» Pl. s. número 1.

(15) «Y en ellas un caballero.» Pl. s. n.º 2.

(16) «Este es.» Pl. s. n.º 2.

(17) «Plegue á.» Pl. s. n.º 2.

(18) «Alude á la batalla de Seminara, en el mes de Junio del año de 1495, la única derrota que sufrió el gran Capitán, por haber, contra su dictámen, cargado á los enemigos

(*) Las variantes de éste y del verso que le antecede, son muy notables, y prueban que las alusiones genealógicas que contienen ya entonces eran obscuras para los copiantes; la lección más natural y conforme con los datos históricos nos pareceria la siguiente: «yo lloré á su hermana—que otro hijo no habia;» vale decir la hermana de Alonso, doña Beatriz, reina viuda de Hungría, la que, por haberse probado estéril, fué repudiada por su desposado Ladislao, rey de Bohemia.

y á la reina que es de Nápoles—su muy alta señoría,
y dejar (1) vivir alegre—en los dias de su vida.

(*Silva* de 1550, t, II, fol. 76.—Núm. 1. Glosa del romance que dice: «Afuera, afuera, Rodrigo.» Con otras coplas y villancicos.—Pliego suelto del siglo XVI. Núm. 2. Aquí comienzan las coplas de Madalenica, etc.—Pliego suelto del siglo XVI.—En el *Romancero* del Sr. Durán).

---

102 b.

Romance dé lá reina de Nápoles.—III.

Emperatrices y reinas,—cuantas en el mundo habia,
las que bucais la tristeza—y huís del alegría,
la triste reina de Nápoles—busca vuestra compañía.
Va llorando y gritos dando—do su mal contar podia.
—¡Quién amase la tristeza—y olvidase el alegría,
porque lloren los mis ojos—cuanto lloro yo tenia!
Vínome lloro tras lloro,—sin haber consuelo un dia:
yo lloré al rey mi marido,—que de este mundo partia;
yo lloré al rey Alfonso,—porque su reino perdia;
lloré al rey don Fernando (2),—las cosas que mas queria;
yo lloré una su hermana,—que era reina de Hungria (3);
lloré al principe don Juan,—que era la flor de Castilla (4);
lloré al príncipe mi hijo,—porque fraile se metia.
Llóranme duques y condes,—y otras gentes de valía;

los Calabreses: «su muy mala compañía.»

(1) «Dejarla.» Pl. s. n.º 2.

(2) Don Fernando II, rey de Nápoles, hijo de don Alonso II, y yerno de la reina Juana, falleció 1496 el 7 de octubre.

(3) Doña Beatriz, reina de Hungría, no fué hermana de don Fernando, sino, como queda dicho, de su padre don Alonso. Regresó á su patria por los años 1492 y falleció en el año de 1508, en la isla de Ischia, después de haber visto aprobado por los papas Alejandro VI, y Julio II, su repudio, y llorado también ella, empobrecida, la decadencia de la casa de Nápoles.

(4) El infante don Juan de Castilla y Aragón, hijo de los Reyes Católicos, fallecido en el año de 1497.

llóranme las cien doncellas—que en mi palacio tenia.
Estando en estos mis lloros,—vínome mensajería
de ese rey de los Franceses—que mi reino me pedia,
porque dice que era suyo—y que á él pertenecia;
y que si no se lo daba,—que él me lo tomaria.
Un consuelo me quedaba—asentado en rica silla:
esto eran dos hermanos,—rey y reina de Castilla.
Enviéles por socorro,—que de grado les placia.
Subiérame á una torre,—la mas alta que tenia,
por ver si venían velas—de los reinos de Castilla.
Vi venir unas galeras—que venian de Andalucia;
dentro viene un caballero,—el gran capitan (1) se decia:
bien vengais, el caballero,—buena sea vuestra venida.

(Canc. de Rom. de 1550, fol. 277.) (2)

(1) Gonzalo de Córdoba no fué apellidado «el gran Capitán» sino desde la victoria de Atela, en el año de 1496.

(2) Se echa de ver que las tres versiones antecedentes de este romance contienen variantes y adiciones tanto más notables, cuanto que por los datos cronológicos á que aluden y que hemos tratado de verificar, se puede determinar casi con exactitud la fecha de su composición sucesiva: así que el romance primitivo, conservado en la versión n.º 1, debió ser compuesto entre el mes de Mayo del año de 1495, cuando se dejó ver la armada castellana en el puerto de Mesina, y el mes de Noviembre del mismo año, pues el 19 de este mes falleció el rey D. Alonso II de Nápoles, de cuya muerte aun no hace mención esta versión;—la versión n.º II se hubo de extender al menos antes del mes de Octubre del año de 1496, cuando la muerte del yerno de la reina, «de la cosa que más quería», como dice ya expresamente la versión n.º III, intercalando el lloro de la muerte del rey D. Fernando II de Nápoles, que fué casado con su tía de parte del padre, doña Juana, hija de la reina, y cuya muerte por cierto fué la más lastimosa para ella; intercalación que, como hemos anotado, causó la equivocación de la última versión, llamando hermana de D. Fernando á la reina de Hungría, al paso que ella lo fué de su padre D. Alonso II, de cuya muerte hablan los versos que anteceden inmediatamente á los interpolados.

SECCIÓN DE ROMANCES

SOBRE LA HISTORIA Y TRADICIONES DE PORTUGAL.

103.

(De doña Isabel de Liar.—I.)

Romance de doña Isabel.

Yo me estando en Tordesillas—por mi placer y holgar,
vínome al pensamiento,—vínome á la voluntad
de ser reina de Castilla,—infanta de Portugal.
Mandé hacer unas andas—de plata, que non de al,
cubiertas con terciopelo—forradas en (1) tafetan.
Pasé las aguas de Duero,—pasélas yo por mi mal,
en los brazos á don Pedro,—y por la mano á don Juan.
Fuérame para Coimbra,—Coimbra de Portugal:
Coimbra desque lo supo—las puertas mandó cerrar.
Yo triste, que aquesto vi,—recibiera gran pesar:
fuérame á un monesterio—que estaba en el arrabal.
Casa es de religion—y de grande santidad;
las monjas están comiendo,—ya que querian acabar.
Luego yo desque lo supe,—envié con mi mandar
á decir á la abadesa—que no se tarde en bajar,
que la espera doña Isabel—para con ella hablar.
La abadesa, que lo supo,—muy poco tardó en bajar:
tomárame por la mano,—á lo alto me fué á llevar.
Hízome poner la mesa—para haber de yantar.
Despues que hube yantado—comenzóme á preguntar
cómo vine á la su casa,—cómo no entré en la ciudad.
Yo le respondí:—Señora,—eso es largo de contar:
otro dia hablaremos,—cuando tengamos lugar.—

(*Canc. de Rom.*, s. a., fol. 169.—*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 176.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 92.)

(1) «Con.» *Silva*.

104.

(De Isabel de Liar. — II.)

Otro romance de doña Isabel, cómo, porque el rey tenía hijos de ella, la reina la mandó matar.

Yo me estando en Giromena—á mi placer y holgar,
subiérame á un mirador—por mas descanso tomar:
por los campos de Monvela—caballeros vi asomar:
ellos no vienen de guerra,—ni menos vienen de paz,
vienen en buenos caballos,—lanzas (1) y adargas traen (2):
desque yo lo vi, mezquina,—parémelos á mirar.
Conociera al uno de ellos—en el cuerpo y cabalgar;
don Rodrigo de Chavela (3),—que llaman del Marichal (4),
primo hermano de la reina:—mi enemigo era mortal.
Desque yo, triste, le viera (5),—luego vi mi mala señal.
Tomé mis hijos comigo—y subíme (6) al homenaje;
ya que yo (7) iba á subir,—ellos en mi sala están:
don Rodrigo es el primero,—y los otros tras él van.
—Sálveos Dios, doña Isabel.—Caballeros, bien vengades. (8).
—¿Conoscédesnos, señora,—pues así vais á hablar?
—¡Ya os conozco, don Rodrigo,—ya os conozco por mi mal!
¿A qué era vuestra venida?—¿quién os ha enviado acá? (9)
—Perdonédesme (10), señora,—por lo que os quiero ha-
[blar (11).
Sabed que (12) la reina mi prima—acá enviado me ha (13),
porque ella es muy mal casada,—y esta culpa en vos está,
porque el rey tiene en vos hijos—y en ella nunca (14) los ha,

(1) «Sus lanzas.» *Silva*.
(2) «Á guisa de pelear.» Tim.
(3) «Chaveda. Pl. s.
(4) «Marchal.» Pl. s.
(5) «Vide.» Timoneda.
(6) «Por subirme.» Timoneda.
(7) «Al punto que.» Timoneda.
(8) «Vengais.» Pl. s. — «Señores, vengais en paz.» Timoneda.
(9) «Ó quién os fuera á enviar.» Tim.—«Ó quién os envió acá.» Pl. s.
(10) Perdonédesnos.» «Timoneda.
(11) «Narrar.» Timoneda.
(12) «Cómo.» Timoneda.
(13) «Nos ha.» *Silva*.— Acá me mandó llegar.» Tim.
(14) «No.» Pl. s.

siendo, como sois, su amiga, y ella mujer natural:
manda que murais, señora,—paciencia querais prestar.—
Respondió doña Isabel—con muy gran (1) honestidad: [dad:
—Siempre fuístes, don Rodrigo,—en toda (2) mi contrarie-
si vos queredes, señor, (3)—bien sabedes (4) la verdad,
que el rey me pidió mi amor,—y yo no se le quise dar,
temiendo más (5) á mi honra,—que no sus reinos mandar.
Desque vió que no queria—mis padres fuera á mandar (6);
ellos tan poco quisieron—por la su honra guardar.
Desque todo aquesto vido,—por fuerza me fué á tomar:
trújome á esta fortaleza,—do estoy en este lugar.
Tres años he estado en ella—fuera de mi voluntad,
y si el rey tiene en mí hijos,—plugo á Dios y á su bondad,
y si no los ha en la reina,—es ansí su voluntad (7).
¿Porqué me habeis de dar muerte,—pues que no merezco mal?
Una merced os pido, señores(8),—no me la querais negar(9):
desterreisme de estos reinos,—que en ellos no estaré más:
irme he yo para Castilla,—ó á Aragón más adelante,
y si aquesto no bastare (10),—á Francia me iré á morar.
—Perdonédesme (11), señora,—que no se puede hacer más.
Aquí está el duque de Bavia—y el marques de Villa Real,
y aquí está el obispo de Oporto,—que os viene á confesar.
Cabe vos está el verdugo—que os habia de degollar,
y aun aqueste pajecico—la cabeza ha de llevar.
Respondió doña Isabel,—con muy gran honestidad (12):
—Bien parece que soy sola,—no tengo quien me guardar(13),

(1) «Grande.» *Silva*.—«Mucha.» Pliego suelto.

(2) «En la.» Timoneda.

(3) «Si vos lo quereis decir.» Pliego suelto.

(4) «Muy bien sabeis.» Tim.

(5) Durán enmienda: «Teniendo en más.»

(6) «Fué á demandar.» Pl. s.

(7) «Dios lo quiere así ordenar.» Timoneda.

(8) «Os demando.» *Silva*.—«Merced os pido, señores.» Timoneda.

(9) «Querades me la otorgar.» *Silva*.

(10) «No quereis.» Timoneda.

(11) «Perdonedes nos.» *Silva*. Timoneda.

(12) «Grande puridad.» Tim.

(13) Timoneda intercala entre éste y el próximo verso siguiente:
«ni hallo quien me defienda.»

ni tengo padre ni madre,—pues no me dejan hablar (1);
y el rey no (2) está en esta tierra,—que era (3) ido allende el mar:
mas desque él (4) sea venido,—la mi muerte vengará.
—Acabedes ya, señora,—acabedes ya de hablar.
Tomalda, señor obispo,—y metelda á (5) confesar.—
Mientras en la confesion (6)—todos tres hablando están,
si era bien hecho ó mal hecho—esta (7) dama degollar:
los dos dicen que no muera,—que en ella culpa no ha (8).
Don Rodrigo es tan cruel,—dice que la ha de matar.
Sale de la confesion—con sus tres hijos delante (9):
el uno dos (10) años tiene,—el otro para ellos (11) va,
y el otro (12) era de teta,—dándole sale á mamar,
toda cubierta de negro;—lástima es de la mirar.
—Adios, adios, hijos mios;—hoy os quedareis sin madre (13):
caballeros de alta sangre (14),—por mis hijos (15) querais mirar,
que al fin son hijos de rey,—aunque son de baja madre (16).
Tiéndenla en un repostero—para habella de degollar (17):
así murió esta señora,—sin merecer ningun mal.

(*Canc. de Rom.* s. a., f. 169.—*Canc. de Rom.*, 1550, f. 191.—*Silva* de 1550, t. I, f. 93.—Timoneda, *Rosa española*.—Aquí comienzan tres romances nuevos. El primero es que dice. «Yo me estando en Giromena», etcétera.—Pliego suelto del siglo XVI.) (18)

(1) Este verso falta en la *Rosa* de Timoneda.

(2) «Ni el rey.» Timoneda.

(3) «Es.» Timoneda,

(4) «Mas después que.» Tim.

(5) «Procuralda.» Timoneda.

(6) Mientra está en la confesión.» *Silva*.—«Mientras que se confesaba.» Timoneda.

(7) «Á la.» Timoneda.

(8) «Que culpa ninguna ha.» Timoneda.

(9) «Con sus hijos á la par.» Timoneda.

(10) «Tres.» Timoneda.

(11) «Para dos.» Tim.—«Tres.» Pliego suelto.

(12) «El tercero.» Timoneda.

(13) «Sin madre habeis de que dar.» Timoneda.

(14) «Guisa.» *Silva*.—«Caballeros por mis hijos.» Timoneda.

(15) «Ruego os que.» Tim,—«Por ellos.» *Silva*.

(16) «Aunque su madre no es tal.» Timoneda.

(17) «Para allí la degollar.» *Silva*.—«Á fin de la degollar.» Timoneda.

(18) El señor Durán pone á este romance la siguiente nota que co-

105.

(De Isabel de Liar.—III.)

Romance de la venganza de doña Isabel.

El rey don Juan Manuel—que era de Cepta y Tanjar (1),
despues que venció á los moros—volviérase á Portugal.
Desembarcara en Lisboa;—no va do la reina está,
fuérase para Coimbra—á doña Isabel hablar.
Llegando á la fortaleza,—visto habia mala señal;
que no halló los porteros,—que la solian guardar;
no quiso entrar más adentro,—preguntara en la ciudad:
¿qué era de doña Isabel?—¿qué era de ella ó dónde está?—
Dijéronle que la reina—la ha mandado degollar
por celos que de ella habia,—por vella con él holgar,
y que cuatro caballeros—lo hubieron de efectuar:
el uno era don Rodrigo—que dicen del Mariscal,
los otros tres caballeros—no saben quién se serán.

piamos al pie de la letra, por no tener noticias que pongan más claro el asunto á que se refieren estos romances de Isabel de Liar:.

«Mucha analogía tiene este romance (y aún mas el n.º IV) con las tradiciones de doña Inés de Castro; pero no sabemos si es ella de la que se trata. ¿Quién era esta doña Isabel de Liar? ¿Quién el rey portugues su amante, que estaba ausente, sin duda en África, cuando se verificó la tragedia de su querida? ¿Quién la reina mujer de aquél, que, siendo estéril y envidiosa de la fecundidad de su rival, la hace matar, siendo ella muerta por el rey su esposo cuando tornó de su jornada, como se ve en los dos siguientes romances? ¿Quiénes eran el Marqués de Villareal, el don Rodrigo de Chavela, el duque de Bavia, y el obispo de Oporto, asesinos de doña Isabel? No lo sabemos; nos es desconocido el fundamento de la tradición que ha dado motivo á un romance tan interesante y sencillamente narrado, que parece hecho á la vista del trágico suceso. De todas maneras, aunque no hemos podido hasta ahora hallar la procedencia del romance, es probable que sea la misma que la de doña Inés de Castro, pues Mejía de la Cerda, en su tragedia sobre esta dama, trae un romance casi igual al que anotamos.»

(1) «Que era en Ceuta y Tanjer.» *Silva*, ed. de 1582.

Dos hermanos de la reina—le fueron aconsejar,
que la lleven á Viseo—á su cuerpo sepultar.
Deque aquesto oyó el rey,—no quiso más escuchar;
fuése donde está la reina,—triste y con gran pesar,
y dende á muy pocos dias—la reina caido ha mal.
No le saben su dolencia,—no la aciertan á curar;
muerto se habia la reina—de encubierta enfermedad.
Despues que fué enterrada—el rey á Viseo va,
prender hizo á don Rodrigo—que él solia mucho amar.
Vase á la sepultura—do doña Isabel está,
hecho la habia sacar de ella—y luego desenterrar.
Encima de un rico estrado,—allí la mandó sentar,
púsole daga en la mano—y á don Rodrigo delante.
El rey le tiene la mano,—de puñaladas le da.
—Aquí os vengaréis, señora,—de quien os hizo este mal.
Luego se casó con ella—así muerta como está,
porque pudiesen sus hijos—á sus reinos heredar.

(*Silva* de 1550, t. II. fol. 84.)

106.

(De Isabel de Liar.—IV.)

De cómo el rey de Portugal vengó la muerte de doña Isabel de Liar.

En Ceuta estaba el buen rey,—ese rey de Portugal,
cuando le dieron aviso—de tristeza y de pesar,
diciendo que le habian muerto—á doña Isabel Liar,
y que lo mandó la reina—por su mala voluntad.
Don Rodrigo fué el cruel,—el que llaman del Marchal,
y ese duque de Salinas,—y el marques de Villareal,
con el obispo de Oporto,—que la fuera á confesar.

Cuando aquesto supo el rey,—no hace sino llorar;
juraba por su corona—que la habia de vengar.
Mandó tocar sus trompetas,—el real mandara alzar;
vistióse todo de luto,—luego se quiso embarcar
con solo diez caballeros—que no le quieren dejar.
No quiso aguardar la flota,—por no se tanto tardar,
y dentro de siete dias—á Sevilla fué á llegar;
y de allí á pocos dias—es llegado á Portugal.
Fuese derecho á palacio,—do solia reposar.
La reina cuando lo supo,—vínose á lo visitar;
mas el rey con mucha saña—de esta suerte le fué á hablar:
—Mal vengades vos, la reina,—malo sea vuestro llegar.—
En diciendo estas razones,—la mandó presto tomar,
y en el mismo repostero—do su amiga fué á finar,
mandó degollar la reina,—don Rodrigo cuartear,
y á ese duque de Salinas,—y al marques Villareal,
y al buen obispo de Oporto—le mandó descabezar.
Hizo sacar á su amiga—para con ella casar,
y por heredar sus hijos,—á don Pedro y á don Juan,
y despues con mucha honra—la mandó luego enterrar:
de este modo vengó el rey—á doña Isabel Liar.

(Timoneda, *Rosa española.*)

107.

Romance de la duquesa de Berganza (1).

Un lúnes á las cuatro horas,—ya despues de mediodia,
ese duque de Berganza—con la duquesa reñia:

(1) Doña María Téllez, esposa del infante D. Juan de Portugal, duque de Braganza, hijo del rey D. Pedro y de D.ª Inés de Castro, fué muerta á manos de su esposo, por haberle inspirado injustos celos contra ella su misma hermana doña Leonor, y excitado su ambi-

lleno de muy grande enojo,—de aquesta suerte decia:
—Traidora sois, la duquesa,—traidora, fementida.—
La duquesa muy turbada,—de esta suerte respondia:
—No so yo traidora, el duque,—ni en mi linaje lo habia,
nunca salieron traidores—de la casa do venia.
Yo me lo merezco, el duque,—en venirme de Castilla,
para estar en vuestra casa—en tan mala compañía.
El duque con grande enojo—la espada sacado habia;
la duquesa con esfuerzo—en un punto á ella se asia.
—Suelta la espada, duquesa,—cata, que te cortaria,
—No podéis cortar más, duque,—harto cortado me habia.—
Viéndose en este aprieto,—á grandes voces decia:
—Socorredme, caballeros,—los que truje de Castilla.
Quiso la desdicha suya—que ninguno parecia,
que todos son portugueses—cuantos en la sala habia.

(*Silva* de 1550, t. II, fol. 81.)

---

107 a.

(Al mismo asunto.)

Romance de cómo el duque de Berganza mató á la duquésa su mujer (1).

Lúnes se decia, lúnes,—tres horas ántes del dia,
cuando el duque de Braganza—con la duquesa reñia.

ción con la oferta de la mano de doña Beatriz, hija suya y del rey D. Fernando y heredera presuntiva del trono de su padre, habiendo trazado este enredo D.ª Leonor, envidiosa de que si D. Juan llegase al trono, doña María, siendo reina, la seria superior, y fingiendo asegurar el cetro á su hija, si uniese sus derechos á los de D. Juan por e matrimonio de ambos. Conocido es que los cómplices en este delito no lograron el fruto de sus ambiciones, habiendo alzado los portugueses por sucesor de D. Fernando al Maestre de Avis D. Juan, hijo también bastardo del rey don Pedro. (Sobre Leonor y María Tellez, véase: Raumer, *Histor. Taschenbusch*, serie 3, tomo II, 1850, pág. 9 y sig.)

(1) Timoneda, *Rosa española*.

El duque con grande enojo—estas pallabras decia:
—Traidora me sois, duquesa,—traidora, falsa, malina (1),
porque pienso (2) que traicion—me haceis y alevosia
—No te soy traidora, duque (3),—ni en mi linaje lo habia.—
Echó la mano á la espada (4),—viendo que así respondia:
la duquesa con esfuerzo—con las manos la tenia.
—Dejes (5) la espada, duquesa,—las manos te cortaria (6).
—Por más cortadas (7), el duque,—á mí nada se daria;
si no, vedlo por la sangre—que mi camisa teñia.
¡Socorred, mis caballeros,—socorred por cortesia!
No hay ninguno allí de aquellos—á quien la favor (8) pedia,
que eran todos (9) portugueses—y ninguno (10) la entendia,
sino era un pajecico—que á la mesa la servia.
—Dejes (11) la duquesa, el duque,—que nada te (12) merecia.
El duque muy enojado (13)—detras del paje corria,
y cortóle la cabeza—aunque no lo merecia (14).
Vuelve el duque á la duquesa,—otra vez la persuadia:
—Á morir teneis, duquesa (15),—ántes que viniese el dia.
—En tus manos estoy, duque,—haz de mí á tu fantasia,
que padre y hermanos (16) tengo—que te lo demandarian (17),
y aunque estos estén en España (18),—allá muy bien se sabria.
—No me amenaceis, duquesa,—con ellos yo me avernia.
—Confesar me dejes (19), duque,—y mi alma ordenaria (20).

(1) «Falsa enemiga.» Timoneda.
(2) «Entiendo.» Timoneda.
(3) «No vos soy traidora, el duque.» Timoneda.
(4) «Echó mano de su espada.» Timoneda
(5) «Dejeis.» Timoneda.
(6) «Os segaria.» Timoneda.
(7) «Segadas.» Timoneda.
(8) «Socorro.» Timoneda.
(9) «Que todos son.» Timoneda.
(10) «Ninguno no.» Timoneda.
(11) «Dejeis.» Timoneda.
(12) «Pues que nada.» Timoneda.
(13) «Con un grande enojo el duque.» Timoneda.
(14) «Cierto no se lo debía.» Tim.
(15) Este, y el verso que le antecede, faltan en la *Flor de enamorados*.
(16) «Hermano.» Timoneda.
(17) «Demandaria.» Timoneda.
(18) Este, y los tres versos que le siguen faltan en la *Rosa* de Tim.
(19) «Dejeis.» Timoneda.
(20) «Con Dios y Sancta María.» Timoneda.

—Confesáos con Dios, duquesa,—con Dios y Santa Maria (1).
—Mirad, duque, esos hijicos—que entre vos y mí habia.
—No los lloreis mas (2), duquesa,—que yo me los criaria.
Revolvió el duque su espada,—á la duquesa heria:
dióle sobre su cabeza,—y á sus piés muerta caia.
Cuando ya la vido muerta—y la cabeza volvia,
vido estar sus dos hijicos—en la cama do dormia,
que reian y jugaban—con sus juegos á porfia.
Cuando así jugar los vido,—muy tristes llantos hacia;
con lágrimas de sus ojos—les hablaba y les decia:
—Hijos ¡cuál quedais sin madre,—á la cual yo muerto habia!
Matéla sin merecello,—con enojo que tenia.
¿Dónde irás, el triste duque?—de tu vida ¿qué seria?
¿Cómo tan grande pecado—Dios te lo perdonaria?

(Cancionero llamado *Flor de enamorados*.—Timoneda, *Rosa española*.)

108.

Romance de la mujer del duque de Guymaraes de Portugal (3).

Quéjome de vos, el rey,—por haber crédito dado
del buen duque, mi marido,—lo que le fué levantado.
Mandástesmelo prender—no siendo en nada culpado.
¡Mal lo hecistes, señor!—¡mal fuistes aconsejado!
que nunca os hizo aleve—para ser tan maltratado;
antes os sirvió ¡mezquina!—poniendo por vos su Estado:

(1) Este y el verso que le antecede, faltan en la *Rosa* de Tim.

(2) «Vos.» Timoneda.

(3) Don Fernando II, duque de Guimaraes y Braganza, casado con Isabel, infanta de Portugal y hermana de doña Leonor, esposa del rey de Portugal D. Juan II. Conocido es que este rey hizo sentenciar por traidor y degollar públicamente á su propio cuñado, el duque, en el año de 1483.

siempre vino á vuestras cortes—por cumplir vuestro man-
No lo hiciera, señor,—si en algo os hubiera errado, [dado.
que gente y armas tenia—para darse á buen recaudo;
mas vino, como inocente—que estaba de aquel pecado.
Vos, no mirando justicia,—habéismelo degollado.
No lloro tanto su muerte—como vello deshonrado
con un pregon que decia—lo por él nunca pensado.
Murió por culpas ajenas—injustamente juzgado:
él ganó por ello gloria,—yo para siempre cuidado,
y prisiones muy esquivas (1)—en que vos me habeis echado,
con una hija que tengo,—que otro bien no me ha quedado;
que tres hijos que tenia—habéismelos apartado:
el uno es muerto en Castilla,—el otro desheredado,
el otro tiene su ama,—no espero de (2) verlo criado:
por el cual pueden decir,—inocente, desdichado.
Y pido de vos enmienda,—rey, señor, primo y hermano.
á la justicia de Dios—de hecho tan mal mirado,
por verme á mí con venganza,—y á él sin culpa, desculpa-
[do (3).

(*Canc. de Rom.* s. a., fol. 177.—*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 184.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 99.)

(1) La *Silva* y el *Canc. de rom.* s. a. y 1550 dicen: «Y en prisiones,» que es yerro de imprenta manifiesto. El Sr. Durán ha impreso este verso, según un pliego suelto ó su propia enmendación, así:

«Agora vivo en prisiones.»

(2) «De.» falta en la *Silva* y en la edición del Sr. Durán.

(3) Las ediciones posteriores del *Cancionero de romances* y los editores modernos, dicen por equivocación:

«Y á el sin culpa, culpado.»

ROMANCES NOVELESCOS

Y CABALLERESCOS SUELTOS

109.

Romance de la reina Elena.

—Reina Elena, reina Elena,—¡Dios prospere tu Estado! (1)
si mandais alguna cosa—veisme aquí á vuestro mandado.
—Bien vengades vos, Páris,—Páris el enamorado.
Páris, ¿dónde vais camino,—dónde teneis vuestro trato?
—Por la mar ando, señora,—hecho un terrible cosario,
traigo un navío muy rico,—de plata y oro cargado,
llévolo á presentar—á ese buen rey castellano.—
Respondiérale la reina,—de esta suerte le ha hablado:
—Tal navío como aquese—razon era de mirarlo.—
Respondiérale Páris—muy cortes y mesurado:
—El navío y yo, señora,—somos á vuestro mandado.
—Gran placer tengo, Páris,—como venís bien criado.
—Vayádeslo á ver, señora,—veréis cómo va cargado.
—Pláceme, dijo la reina,—por hacer vuestro mandado.—
Con trescientas de sus damas—á la mar se había llegado.
Echó la compuerta Páris—hasta que hubieron entrado;
desque todos fuéron dentro—bien oiréis lo que ha mandado:
—¡Alzen áncoras, tienden velas!—Y á la reina se ha (2) lle-
Lúnes era, caballeros,—lúnes fuerte y aciago (3), [vado.
cuando entró por la sala—aquese rey Menelao,
mesándose las sus barbas,—fuertemente sospirando,
sus ojos tornados fuentes,—de la su boca hablando;
—¡Reina Elena, reina Elena,—quien de mí os ha apartado,
aquese traidor Páris,—el señor de los troyanos,

(1) «Tu alto estado.» Pl. s.
(2) «Han.» Pl. s. 2.
(3) «Un día fuerte aciago.» Pliego suelto 2.

con las sus palabras (1) falsas—malamente os ha (2) engaña-
[do!—
Cuán bien (3) se lo consolaba—don Agamenon su hermano:
—No lloredes vos, el rey,—no hagades tan gran llanto,
que llorar y sollozar—á las mujeres es dado:
á un (4) tal rey como vos—con el espada en la mano.
—Yo os ayudaré, señor,—con treinta mil de caballo,
yo seré capitan de ellos,—y los iré ordenando (5),
por las tierras donde fuere—iré hiriendo y matando:
la villa que se me diere—haréla yo derribar,
y la que tomare por armas—esa sembraré de sal,
mataré las criaturas—y cuantos en ella (6) están,
y de esta manera iremos—hasta el Troya allegar.
—Buen consejo es ese, hermano,—y asi lo quiero tomar.—
Ya se sale el buen rey—por la ciudad á pasear,
con trompetas y añafiles—comienzan á pregonar:
quien quisiere ganar sueldo—de grado se lo darán.
Tanta viene de la gente—que era cosa de espantar.
Arman naos y galeras,—comiénzanse de embarcar.
Agamenon los guiaba (7),—todos van á su mandar.
Por las tierras donde iban—van haciendo mucho mal.
Andando noches y dias—á Troya van á llegar;
los troyanos que lo saben—las puertas mandan cerrar.
Agamenon que esto vido—mandó apercebir su real (8),
pone en orden su gente—como habia de estar.
Los troyanos eran muchos,—bien reparan su ciudad.
Otro dia de mañana—la comienza de escalar,
derriban el primer paño,—de dentro quieren entrar,
sino fuera por don Héctor—que allí se fué á hallar;
con él estaba Troilo (9)—y el esforzado Picar.

(1) «Con sus palabricas.» Pl. s. número 2.
(2) «Han.» Pl. s. n.º 2.
(3) «Tan bien.» Pl. s. n.º 2.
(4) «Y á un.» Pl. s. n.º 2.
(5) «Arreglando.» Pl. s. n.º 2.
(6) «Y cuantas en ellas.» Pl. s. número 2.
(7) «Regia.» Pl. s. n.º 2.
(8) «Gente.» Pl. s. n.º 2.
(9) «Troilos.» Pl. s. n.º 2.

Páris esfuerza su gente—que empiezan de desmayar;
las voces eran tan grandes—que al cielo quieren llegar.
Matan tantos de los griegos—que no los saben contar.
Más venian de otra parte—que no hay cuento ni par;
entrado se han por Troya,—ya la empiezan de robar,
prenden al rey y á la reina—y al esforzado Picar,
matan á Troilo y á Héctor—sin ninguna piedad,
y al gran duque de Troya—ponen en captividad,
y sacan á la reina Elena,—pónenla en su libertad.
Todos le besan las manos—como á reina natural.
Preso llevan á Páris—con mucha riguridad;
tres pascuas que hay en el año—le sacan á justiciar (1),
sácanle ambos los ojos,—los ojos de la su faz,
córtanle el pie del estribo,—la mano del gavilan,
treinta quintales de hierro—á sus pies mandan echar,
y el agua hasta la cinta—por que pierda el cabalgar.

(1. *Glosa del romance de don Tristan. Y el rom. que dizen de la reina Elena,* etc.—2. *Romance nuevo por muy gentil estilo:* con una glosa nueva al romance que dize «En Castilla esta un castillo» etc. Pliegos sueltos del siglo XVI.)

110.

(Eneas y Dido.)

Por los bosques de Cartago—salia (2) á montería
la reina Dido y Eneas—con muy gran caballería.
Un sobrino de la reina,—y Junio Ascanio que (3) los guia
por la dehesa de Juno,—donde más caza salia.
Preguntando iba la relna—Ascanio (4), qué tal venía,

(1) «Lo mandan justiciar.» Pliego suelto n.º 2.

(2) «Salían.» Timoneda, *Rosa de amores* y las ediciones posteriores del *Canc. de Rom.*

(3) «Que» falta en la *Rosa* de Timoneda y en las ediciones posteriores del *Canc. de Rom.*

(4) «Á Ascanio.» Timoneda.

y si se (1) acuerda de Troya,—si vió cómo se perdia.
Eneas tomó la mano,—por el hijo respondia:
—Pues mandais, reina Dido (2),—renovar la llaga mia,
ya os conté cómo ví á Troya (3),—que por mil partes ardía:
ví las doncellas forzadas,—muerta la caballeria;
y á Hécuba, reina troyana,—nadie no la socorria.
Sus hijos ya sepultados,—Príamo no parecia,
á Casandra (4) y Policena—muertas cabe si tenia.
Elena quedaba viuda (5),—mil veces la maldecia.—
Eneas que esto contaba (6),—un ciervo que parecia (7);
echó mano á su aljaba (8),—una saeta le tira (9).
El golpe le dió en vano (10),—el ciervo muy bien corría.
Pártense los cazadores,—síguelo el que (11) mas podia;
la reina Dido y Eneas—quedaron sin compañia (12);
tomárala por la mano,—con turbacion le decia:
—¡Oh reina, cuán mejor fuera—en Troya perder la vida! (13)
los tristes campos de Frigia (14),—fueran sepultura mia (15),
Héctor (16), Troylo y Páris—tuviérales compañía (17).
¡Oh reina Pantasilea (18),—flor de la caballería!
¡más envidia he de tu muerte,—que deseo la vida mia!—

(1) «Si se le.» Timoneda.

(2) Sorprende que aquí en el *Canc. de Rom.*, edición de 1550, la Reina es llamada Iseo en vez de Dido. En las ediciones posteriores de él, este verso dice:

«Pues mandais vos, reina Dido.»

y en la *Rosa* de Timoneda:

«Pues mandas, reina y señora.»

(3) «Yo diré cuál vide á Troya.» Timoneda.

(4) «Casandria.» *Cancionero de Romances*, 1550.

(5) «Elena que estaba viva.» Timoneda.

(6) «Eneas esto contando.» Tim.

(7) «Aparecía.» Timoneda.

(8) «Echó mano de su aljaba.» Timoneda.

(9) «Envía.» Timoneda.

(10) «El golpe le diera en vago.» Timoneda.

(11) «Síguele quien.» Timoneda.

(12) «Solos quedan aquel día.» Timoneda.

(13) «Fenecer sin alegría.» Tim.

(14) «De Fixa.» *Canc. de Rom.*, 1550.—«En tristes campos de Troya.» Timoneda.

(15) «Y hacerles compañía.» Tim.

(16) «Á Hector.» Timoneda.

(17) «Con esfuerzo y valentía.» Timoneda.

(18) Éste, y los tres versos que le siguen, faltan en la *Rosa* de Tim.

Estas palabras diciendo—muchas lágrimas vertia:
la reina le dijo á Eneas:—Esforzáos por cortesia,
que los muertos sobre Troya—rescatar no se podian (1).
—No lloraba yo los muertos,—lloro la desdicha mia,
que me escapé (2) de los griegos—y á las tus manos moria;
que tu grande hermosura—de amor me quita la vida (3).
—Falso es tu atrevimiento,—la reina le respondia:
Eneas, vete á tus naves,—sal de esta (4) tierra mia,
que la fe que dí á Deyphebos (5)—yo no la quebrantaria.—
Ellos en aquesto estando,—el cielo se revolvia:
las nubes cubren el sol,—que (6) gran escuridad hacia:
los relámpagos y truenos—en gran miedo los metia (7):
el granizo era tan grande—que sin piedad llovia (8).
La reina con gran pavor—del palafren se caia.
Eneas bajó con ella (9),—y con el manto la cobria.
Mirando hácia (10) todas partes,—una cueva vió vacia;
tomóla en los sus brazos (11),—en la cueva la metia.
El aposento era estrecho,—revolver no se podia.
Mientras la reina en sí tornaba (12)—Eneas se desenvol-
[via (13),
apartóle paños de oro,—los de lienzo le encogia.
Cuando la reina en sí tornó—de amores se sintió herida (14).
—¡Oh traidor, hasme burlado!—¿cuál tratas (15) la honra
[mia?

(1) «Que la pérdida de Troya
rescatar no se podia.»
Timoneda.

(2) «Libré.» Tim.

(3) «Que de tu gran hermosura
aqui do estoy fenecia.»
Timoneda.

(4) «Salte d'esta.» Las ed. post. del *Canc. de Rom.*—Tim.

(5) «Deyphebo.» Las ed. post. del *Canc. de Rom.* y Tim.—Durán enmienda: «á Siqueo.»

(6) «Que.» Falta en la *Rosa* de Timoneda.

(7) «Ponia.» Tim.

(8) «Caia.» Tim.

(9) «Bajó de presto.» Tim.

(10) «Y mirando á.» Tim.

(11) «Abrazándose con ella.» Timoneda.

(12) «Torna.» Las ed. post. del *Canc. de Rom.* y Tim.

(13) «Revolvia.» Tim.

(14) «Cuando la reina tornó
ya el amor la convencia.»
Timoneda.

(15) «Sin mirar.» Tim.

complida (1) tu voluntad—olvidarme has otro dia,
y si así lo has de hacer, Eneas (2),—yo misma me mataria.—

(Canc. de Rom. 1550. fol. 223.—Tim. *Rosa de amores)* (3).

111.

Romance de Vergilios.

Mandó el rey prender Vergilios—y á buen recaudo poner
por una traicion que hizo—en los palacios del rey.
Porque forzó una doncella—llamada doña Isabel,
siete años lo tuvo preso,—sin que se acordase dél;
y un domingo estando en misa—mientes se le vino dél.
—Mis caballeros, Vergilios,—¿qué se habia hecho dél?—
Allí habló un caballero—que á Vergilios quiere bien:
—Preso lo tiene tu Alteza,—y en tus cárceles lo tien.
—Via: comer, mis caballeros,—caballeros, via: comer,
después que hayamos comido—á Vergilios vamos ver.—
Allí hablara la reina:—Yo no comeré sin él.—
A las cárceles se van—adonde Vergilios es.
—¿Qué haceis aquí, Vergilios?—Vergilios, ¿aquí qué haceis?
—Señor, peino mis cabellos,—y las mis barbas tambien:
aquí me fuéron nacidas,—aquí me han de encanecer;
que hoy se cumplen siete años—que me mandaste prender.
—Calles, calles tú, Vergilios,—que tres faltan para diez.
—Señor, si manda tu Alteza,—toda mi vida estaré.
—Vergilios, por tu paciencia—conmigo irás á comer.
—Rotos tengo mis vestidos,—no estoy para parecer.

(1) «Cumpliste.» Tim.

(2) «Si asi lo haces, Eneas.» Timoneda.

(3) Sobre el modo de que este romance y la tradición popular en general en España ha tratado la historia de Dido y Eneas, véase Ticknor, *Hist. de la lit. esp.*, traducción castellana, t. I, pág. 163.

—Que yo te los daré, Vergilios,—yo dártelos mandaré.—
Plugo á los caballeros—y á las doncellas también;
mucho más plugo á una dueña—llamada Doña Isabel.
Ya llaman un arzobispo,—ya la desposan con él.
Tomárala por la mano,—y llévasela á un vergel.

(*Canc. de Rom.* s. a. f. 189.—*Canc. de Rom. 1550.* f. 200.)

112.

Romance del infante Troco.

En el tiempo que Mercurio—en occidente reinaba,
hubo en Vénus su mujer—un hijo que tanto amaba.
Púsole por nombre Troco,—porque muy bien le cuadraba;
criáronsele las diosas—en la montaña Troyana.
Era tal su hermosura,—que una estrella semejaba.
Deseando ver el (1) mundo,—sus amas desamparaba.
Andando de tierra en tierra—hallóse do no pensaba,
en una gran pradería—de arrayanes bien poblada,
en medio de una laguna—toda de flores cercada.
Es posada de una diosa—que Salmancia (2) se llamaba,
diosa de la hermosura,—sobre todas muy nombrada.
El oficio de esta diosa—era holgarse en su posada,
peinar sus lindos cabellos,—componer su linda cara.
No va con sus compañeras,—no va con ellas á caza;
no toma el arco en la mano,—ni los tiros del aljaba,
ni el sabueso de trailla,—ni en lo tal se ejercitaba.
Ella desque vido á Troco—quedó de amores llagada,
que ni pudo detenerse—ni quiso verse librada.
Mirando su hermosura—de esta manera le habla:

(1) «Saber.» *Silva de Romances* y Timoneda.

(2) «Salmacia.» *Silva.*—«Salmacia era llamada.» Timoneda.

—Eres, mancebo, tan lindo,—de hermosura tan sobrada,
que no sé determinarme—si eres dios ó cosa humana.
Si eres dios, eres Cupido—el que de amores nos llaga: [ra!
si eres hombre, ¡cuán dichosa—fué aquella que te engendra-
Y si hermana alguna tienes,—de hermosura es muy dotada.
Mi señor, si eres casado,—hurto quiero que se haga;
y si casado no eres,—yo seré tuya de gana.—
El Troco, como es mancebo,—de vergüenza no hablaba;
ella cautiva (1) de amores—de su cuello le (2) abrazaba.
El Troco le dice así (3),—de esta manera le hablaba (4):
—Si no estais, señora, queda (5),—dejaré vuestra posada.

(*Canc.*, *Flor de enamorados.—Silva de var. rom.* ed. de 1582.—Tim., *Rosa de amores.*)

113.

(El baño en el Jordan.)

—Malas mañas habeis, tio,—no las podeis olvidar:
mas precias matar un puerco—que ganar una ciudad.
Vuestros hijos y mujer—en poder de moros van,
los hijos en una cebra,—y la madre en un cordal.
La mujer dice:—¡ay marido!—los hijos dicen:—¡ay padre!—
De lástima que les hube—yo me los fuera á quitar;
heridas traigo de muerte,—de ellas no puedo escapar.
Apretádmelas, mi tio,—con tocas de caminar.—
Ya le aprieta las heridas,—comienzan de caminar.
A vuelta de su cabeza—caido lo vido estar,
allá se le fué á caer—dentro del rio Jordan:
como fué dentro caido,—sano le vió levantar.

(*Canc. de Rom. de 1550.* fol. 293.)

(1) «Vencida.» Timoneda.
(2) «Se.» Tim.
(3) «Le está diciendo.» Tim.
(4) «Habla.» Tim.
(5) «Queda, señora.» Tim.

114.

(El prisionero.)

Que por mayo era, por mayo,—cuando los grandes calores,
cuando los enamorados—van servir á sus amores,
sino yo, triste mezquino,—que yago en estas prisiones,
que ni sé cuándo es de dia,—ni ménos cuándo es de noche
sino por una avecilla—que me cantaba al albor:
matómela un ballestero;—¡déle Dios mal galardon!

(*Canc. gen.* ed. de 1511, fol. 136.)

---

114 a.

(Al mismo asunto.)

Por el mes era de mayo (1)—cuando hace la calor,
cuando canta la calandria—y responde el ruiseñor,
cuando los enamorados—van á servir al amor,
sino yo triste, cuidado,—que vivo en esta prision,
que ni sé cuándo es de dia,—ni cuándo las noches son,
sino por una avecilla—que me cantaba al albor:
matómela un ballestero;—¡déle Dios mal galardon! (2)
Cabellos de mi cabeza—lléganme al corvejon;
los cabellos de mi barba—por manteles tengo yo:
las uñas de las mis manos—por cuchillo tajador.
Si lo hacia el buen rey,—hácelo como señor;
si lo hace el carcelero,—hácelo como traidor.
Mas quién ahora me diese—un pájaro hablador,

(1) La tabla del *Canc. de Rom.*, s. a., dice: «Por mayo era, por mayo.»

(2) Con este verso acaba el romance también en el *Canc. de Rom.*, s. a., y en la *Silva*.

siquiera fuese calandria,—ó tordico ó ruiseñor:
criado fuese entre damas—y avezado á la razón,
que me lleve una embajada—á mi esposa Leonor,
que me envíe una empanada,—no de trucha ni salmon,
sino de una lima sorda—y de un pico tajador:
la lima para los hierros—y el pico para la torre.—
Oídolo habia el rey,—mandóle quitar la prision.

(*Canc. de Rom. s. a.* fol. 251.—*Canc. de Rom. 1550.* f. 265. *Silva de 1550.* t. I. f. 176.)

115.

Romance de Rosa fresca.

Rosa fresca, rosa fresca,—tan garrida y con amor,
cuando vos (1) tuve en mis brazos,—no vos supe servir, no;
y agora que os serviría—no vos puedo haber, no.
—Vuestra fué la culpa, amigo,—vuestra fué, que mia no;
enviástesme una carta—con un vuestro servídor,
y en lugar de recaudar—él dijera otra razon:
que érades casado, amigo,—allá en tierras (2) de Leon;
que téneis mujer hermosa—y hijos como una flor.
—Quien os lo dijo, señora,—no vos dijo verdad, no;
que yo nunca entré en Castilla—ni allá en tierras de Leon,
sino cuando era pequeño,—que no sabia de amor.

(*Canc. gen.* ed. de Toledo, 1527. fol. 107 con la glosa de Pinar.—*Canc. de Rom. s. a.* fol. 230.—*Canc. de Rom. 1550.* fol. 244.—*Silva de 1550.* t. I. fol. 153.) (3)

(1) «Yo os.» *Canc. de Rom.*, s. a. y 1550.

(2) «Tierra.» *Canc. gen.*

(3) Romance mudado por otro viejo:

Rosa fresca, rosa fresca,
por vos se puede decir
que nacistes con mas gracias
que nadie pudo escrevir,
porque vos sola nacistes
para quitar el vivir:
¡ay de mí, desventurado,
que nací para sufrir!
Yo me vi en tiempo, señora,
que os pudiera bien servir,
y agora que os serviria
véome triste morir.

Canc. gen. de Constantina, fol. 63. —*Canc. gen. de Castillo*, ed. de Valencia, 1511, fol. 136.

116.

Romance de Fontefrida.

Fonte-frida, fonte-frida,—fonte-frida y con amor,
do todas las avecicas—van tomar consolacion,
sino es la tortolica—que está viuda y con dolor.
Por allí (1) fuera á pasar—el traidor de (2) ruiseñor:
las palabras que le dice (3)—llenas son de traicion:
—Si tú quisieses, señora,—yo seria tu servidor.
—Véte de ahí, enemigo,—malo, falso, engañador,
que ni poso en ramo verde,—ni en prado que tenga flor;
que si el agua hallo clara (4),—turbia la bebia yo;
que no quiero haber marido,—porque hijos no haya, no:
no quiero placer con ellos,—ni ménos consolacion.
¡Déjame, triste enemigo,—malo, falso, mal traidor,
que no quiero ser tu amiga—ni casar contigo, no!

(*Canc. de Constantina.* fol. 58.—*Canc. de Rom. s. a.* f. 230.—*Canc. de Rom. 1550.* f. 245.—*Silva de 1550.* t. I. f. 153.)

117.

(La buena hija.)

Paseábase el buen conde—todo lleno de pesar,
cuentas negras en sus manos—do suele siempre rezar;
palabras tristes diciendo,—palabras para llorar:

(1) «Ahí.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.—*Silva.*

(2) «Del.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.—*Silva.*

(3) «Que él decía.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.—*Silva.*

(4) «Que si hallo el agua clara.» *Canc. de Rom.* s. a. y 1550.—*Silva.*

—Véoos, hija, crecida (1),—y en edad para casar;
el mayor dolor (2) que siento—es no tener que os dar.
—Calledes, padre, calledes,—no debeis tener pesar (3),
que quien buena hija tiene—rico se debe llamar (4),
y el que mala la tenia,—viva la puede enterrar,
pues amengua su linaje—que no debiera amenguar,
y yo, si no me casare,—en religion puedo entrar.

(*Juan de Ribera,* Nuevos romances. s. l. 1605. en 4.º)

118.

Romance de la linda infanta.

Estaba la linda infanta—á sombra de una oliva,
peine de oro en las sus manos,—los sus cabellos bien cria.
Alzó sus ojos al cielo—en contra do el sol salia:
vió venir un fuste armado—por Guadalquivir arriba.
Dentro venía Alfonso Ramos,—almirante de Castilla.
—Bien vengais, Alfonso Ramos,—buena sea tu venida:
¿y qué nuevas me traedes—de mi flota bien guarnida?
—Nuevas te traigo, señora,—si me seguras la vida.
—Diéseslas, Alfonso Ramos,—que segura te seria.
—Allá llevan á Castilla—los moros de la Berbería.
—Si no me fuese por qué,—la cabeza te cortaria.
—Si la mia me cortases,—la tuya te costaria.

(*Canc. de Rom. s. a.* fol. 193.—*Canc. de Rom. 1550.* f. 204.)

(1) Desde este verso hasta el que dice: «Rico se debe llamar», hizo una glosa Alonso de Armenta, que se halla en el pliego suelto intitulado: *Pregunta que fizo un caballero mancebo á Alonso de Armenta,* etc., s. l. ni a., y también en la *Segunda parte del Canc. gen.*, Zaragoza, Stevan G. de Nágera, 1552, en 12.º—Allí el romance es llamado viejo.

(2) «La mayor pena.» *Glosa* de Armenta.

(3) «No queredes decir tal.» *Glosa* de Armenta.

(4) «Hecho tiene el ajuar.» *Glosa* de Armenta.

119.

Romance de Rico Franco.

A caza iban, á caza—los cazadores del rey,
ni fallaban ellos caza,—ni fallaban que traer.
Perdido habían los halcones,—¡mal los amenaza el rey! (1)
Arrimáranse á un castillo—que se llamaba Maynes.
Dentro estaba una doncella—muy fermosa y muy cortes;
siete condes la demandan,—y así facian tres reyes (2).
Robárala Rico Franco,—Rico Franco aragones:
llorando iba la doncella—de sus ojos tan cortes.
Falágala Rico Franco,—Rico Franco aragones:
—Si lloras tú padre ó madre,—nunca mas vos los vereis,
si lloras los tus hermanos,—yo los maté todos tres.
—Ni lloro padre ni madre,—ni hermanos todos tres;
mas lloro la mi ventura—que no sé cuál ha de ser.
Prestédesme, Rico Franco,—vuestro cuchillo lugues,
cortaré fitas al manto,—que no son para traer.—
Rico Franco de cortese—por las cachas lo fué tender;
la doncella que era artera—por los pechos se lo fué á meter:
así vengó padre y madre,—y aun hermanos todos tres.

(*Canc. de Rom. s. a.* f. 191.—*Canc. de Rom.* ed. de 1550. fol. 202.)

(1) Éste, y el verso que le antecede, faltan en el *Canc. de Rom.* s. a.

(2) « Y asi facen reyes tres. » *Canc. de Rom.*, ed. de 1550 y ediciones posteriores.

120.

Romance de Marquillos.

¡Cuán traidor eres, Marquillos!—¡Cuán traidor de corazon!
Por dormir con tu señora—habias muerto (1) á tu señor.
Desque lo tuviste muerto—quitástele el chapiron;
fuéraste al castillo fuerte—donde está la Blanca-Flor.
—Ábreme (2), linda señora,—que aqui viene mi señor;
si no lo quieres creer,—veis aqui su chapiron.—
Blanca-Flor desque lo viera—las puertas luego le abrió:
echóle brazos al cuello,—allí luego la besó;
abrazándola y besando—á un palacio la metió (3).
—Marquillos, por Dios te ruego—que me otorgases (4) un don:
que no durmieses conmigo—hasta que rayase el sol.—
Marquillos, como es hidalgo,—el don luego le otorgó;
como viene tan (5) cansado—en llegando se adurmió.
Levantóse muy lijera—la hermosa Blanca-Flor;
tomara cuchillo en mano—y á Marquillos degolló.

(Glosa agora nuevamente compuesta á un rom. muy antiguo que comienza: «quan traydor eres Marquillos» etc. Pliego suelto del siglo XVI. Timoneda, *Rosa de amores*.)

(1) «Degollaste.» Timoneda, *Rosa de amor*.
(2) «Abridme.» Tim.
(3) «En un secreto la entró.» Timoneda.
(4) «Concedas.» Tim.
(5) «Y como venia.» Tim.

121.

ROMANCES DE MORIANA Y EL MORO GALVAN

Romance primero de Moriana.

Moriana en un (1) castillo—juega con el moro Galvan (2);
juegan los dos á las tablas—por mayor placer (3) tomar.
Cada vez que el moro pierde—bien (4) perdia una cibdad;
cuando Moriana pierde—la mano le da á (5) besar.
Del placer que el moro toma—adormescido se cae.
Por aquellos altos montes—caballero vió (6) asomar:
llorando viene y gimiendo,—las uñas corriendo sangre
de amores de Moriana—hija del rey Morian.
Captiváronla los moros—la mañana de Sant Juan,
cogiendo rosas y flores—en la huerta de su padre.
Alzó los ojos Moriana,—conociérale en mirarle:
lágrimas de los sus ojos (7)—en la faz del moro dan.
Con pavor recuerda el moro—y empezara de fablar:
—¿Qué es esto, la mi señora?—¿Quién vos ha fecho pesar?
Si os enojaron mis moros—luego los faré matar,
ó si las vuesas doncellas,—farélas bien castigar;
y si pesar los cristianos,—yo los iré conquistar.
Mis arreos son las armas (8),—mi descanso el pelear,

(1) «El.» Tim.

(2) Después de este verso inserta Timoneda los dos siguientes:

«Mas servida que contenta,
aunque no lo osa mostrar.»

(3) «Solaz.» Tim.

(4) «Él.» Tim., *Canc.*, *Flor de enam.*, *Silva.*

(5) «Ha de.» Tim., *Flor. de enam.*

(6) «Fué.» Timoneda, *Flor. de enam.*, *Silva.*

(7) «Las lágrimas de sus ojos.» Timoneda.

(8) Este verso, y los tres siguientes, son el principio de un romance contrahecho que empieza también diciendo: «Mis arreos son las armas», el cual cita Cervantes en el *Quijote.*—Este romance se halla en nuestra colección, tomado de la *Silva*, ed. de 1550, y del *Cancionero de Romances.*

mi cama, las duras peñas,—mi dormir, siempre velar.
—Non me enojaron los moros,—ni los mandedes matar (1),
ni menos las mis doncellas—por mí reciban pesar;
ni tampoco á los cristianos—vos cumple de conquistar (2),
pero de este sentimiento—quiero vos decir verdad:
que por los montes aquellos—caballero vi asomar,
el cual pienso que es mi esposo (3),—mi querido, mi amor [grande.—
Alzó la su mano (4) el moro,—un bofeton le fué á dar:
teniendo los dientes blancos—de sangre vuelto los ha,
y mandó que sus porteros—la lleven á degollar,
allí do viera á (5) su esposo,—en aquel mismo lugar.
Al tiempo de la su muerte—estas voces (6) fué á fablar:
—Yo muero como cristiana,—y tambien sin (7) confesar
mis (8) amores verdaderos—de mi esposo natural.

(Códice del siglo XVI, en el Rom. gen. del señor Duran. Timoneda, *Rosa de amores*.—*Silva de Rom.* ed. de Barcelona 1582, en-12mo.—Cancionero llamado *Flor de enamorados*.)

122.

Romance segundo de Moriana.

Rodillada está Moriana,—que la quieren degollar,
de sus ojos envendados—non cesando de llorar;
atada de pies y manos,—que era lástima mirar;
los cabellos de oro puro (9)—que al suelo quieren llegar,
y los pechos descubiertos,—mas blancos que non (10) cristal.

(1) «Ni los mandeis vos matar.» Tim., *Flor de enam.*, *Silva*.

(2) «Ni tampoco los cristianos cumple de los conquistar.» Tim., *Flor de enam.*, *Silva*.

(3) «El cual es cierto mi esposo.» Timoneda.

(4) «En oir aquesto...» Tim.

(5) «Vido ha.» Tim.

(6) «Palabras.» Tim., *Flor de enam.*, *Silva*.

(7) «Por.» Tim.

(8) «Los.» Tim.

(9) «Sus cabellos como el oro.» Timoneda.

(10) «No el.» Tim.

De ver el verdugo moro—en ella tanta beldad,
de su amor estando preso—sin poderlo mas celar,
hablóle en algarabía—como á aquella que la sabe:
—Perdonédesme, Moriana,—querádesme perdonar,
que mandado soy, señora,—por el rey moro Galvan.
¡Ojalá viese mi alma—como vos poder (1) librar!
Para libertar dos vidas—que aquí las veo penar.—
Moriana dijo: Moro,—lo que te quiero rogar, [dar (3).—
es que cumplas con (2) tu oficio—sin un punto más tar-
Estando los dos en esto—el esposo fué á asomar (4)
matando y firiendo moros,—que nadie le osa esperar.
Caballero en su caballo—junto de ella fué á llegar.
El verdugo la desata,—y le ayuda á cabalgar;
los tres van de compañía—sin ningun contrario hallar;
en el castillo de Breña—se fuéron á aposentar.

(Códice del siglo XVI, en el Rom. gen. del señor Duran.—Timoneda, *Rosa de amores*.)

123.

Romance tercero de Moriana.

Al pié de una verde haya—estaba el moro Galvan;
mira el castillo de Breña (5)—donde Moriana está;
de riendas tiene el caballo,—que non lo quiere soltar;
tiene (6) el almete quitado—por poder mejor mirar;
cuando con voz dolorosa—entre llanto y suspirar,
comenzó el moro quejando—de esta manera á fablar:

(1) «Os pudiese.» Tim.
(2) «Efectúes.» Tim.
(3) «Un punto dilatar.» Tim.
(4) En el texto de Timoneda están aquí intercalados los dos versos siguientes:

«De la linda Moriana
con seguridad mostrar.»

(5) «Mirando el castillo fuerte.» Timoneda.
(6) «Con.» Tim.

—Moriana, Moriana,—principio y fin de mi mal,
¿cómo es posible, señora,—non te duela mi penar (1),
viendo que por tus amores—muero sin me remediar?
De aquel buen (2) tiempo pasado—te debrias recordar
cuando dentro en mi castillo—conmigo solías folgar:
cuando contigo jugaba,—mi alma debrias mirar
cuando ganaba perdiendo,—porque era el perder ganar:
cuando merescí ganando—tus bellas manos besar,
y mas cuando en tu regazo—me solia reclinar,
y cuando con tí fablando (3)—durmiendo solia quedar.
Si esto non fué amor, señora,—¿cómo se podrá llamar?
Y si lo fué, Moriana,—¿cómo se puede olvidar? (4).—
A lo alto de una torre—Moriana fué á asomar,
y al enamorado moro—aquesto fué á declarar:
—Fuye de aqui, perro moro—el que me quiso matar,
el que me robó doncella,—y dueña me hubo forzar:
las caricias que te fice—fuéron por de ti burlar
y atender mi noble esposo—que viniese á libertar.—
Salió de Breña el cristiano—y arremete al buen Galvan:
pasádole ha con la lanza—y el alma del cuerpo sale.

(Códice del siglo XVI, en el Rom. gen. del señor Duran.—Timoneda, *Rosa de amores*.)

124.

(De Julianesa.) (5)

Romance que dice: Arriba, canes, arriba.

—¡Arriba, canes, arriba!—¡que rabia mala os mate!
en juéves matais el puerco—y en viérnes comeis la carne.

(1) «No dolerte mi penar.» Tim.
(2) «Pues de aquel.» Tim.
(3) «Hablando contigo.» Tim.
(4) Con este verso acaba el texto de Timoneda.

(5) El Sr. Durán ha colocado este romance con los de Moriana, mudando el nombre de Julianesa en el de Moriana.

¡Ay que hoy hace los siete años—que ando por este valle!
pues traigo los piés descalzos,—las uñas corriendo sangre,
pues como las carnes crudas,—y bebo la roja sangre,
buscando triste á Julianesa—la hija del Emperante,
pues me la han tomado moros—mañanica de sant Juan,
cogiendo rosas y flores—en un vergel de su padre.—
Oídolo ha Julianesa,—que en brazos del moro está;
las lágrimas de sus ojos—al moro dan en la faz.

(*Canc. de Rom. s. a.* fol. 227.—*Canc. de Rom.* 1550. fol. 241.—*Silva* de 1550. t. I. fol. 152.)

125.

(La constancia.) (1)

Mis arreos son las armas,—mi descanso es pelear,
mi cama las duras peñas,—mi dormir siempre velar.
Las manidas son escuras,—los caminos por usar,
el cielo con sus mudanzas—ha por bien de me dañar,
andando de sierra en sierra—por orillas de la mar,
por probar si mi (2) ventura—hay lugar donde avadar.
Pero por vos, mi señora,—todo se ha de comportar.

(*Canc. de Rom. s. a.* fol. 252.—*Canc. de Rom.* 1550. fol. 267.—*Silva* de 1550. t. I. f. 177.)

(1) Así ha intitulado el Sr. Durán este fragmento de un romance viejo que en la *Silva* y el *Canc. de Rom.* lleva el epígrafe «Otro romance», y cuyos cuatro primeros versos se hallan también entre los del que dice: «Moriana en un castillo», los cuales cita Cervantes en el *Quijote*.

(2) «En mi» dicen las ediciones posteriores del *Canc. de Rom.*

126.

Romance de Bovalías el pagano.

Por las sierras de Moncayo—vi venir un renegado:
Bovalías ha por nombre,—Bovalías el pagano.
Siete veces fuera moro,—y otras tantas mal cristiano;
y al cabo de las ocho—engañólo su pecado,
que dejó la fe de Cristo,—la de Mahoma ha tomado.
Este fuera el mejor moro—que allende había pasado:
cartas le fuéron venidas—que Sevilla está en un llano.
Arma naos y galeras—gente de á pie y de caballo:
por Guadalquebir arriba—su pendon llevan alzado.
En el campo de Tablada—su real habia asentado,
con trescientas de las tiendas—de seda, oro y brocado.
'Nel (1) medio de todas ellas—está la del renegado;
encima en el chapitel—estaba un rubí preciado:
tanto relumbra de noche—como el sol en (2) día claro.

(*Canc. de Rom. s. a.* fol. 186.—*Canc. de Rom.* 1550. fol. 196.—*Silva* de 1550. t. I. fol. 109.)

127.

Romance del rey Búcar.

Entre muchos reyes sabios,—que hubo en la Andalucía,
reinara un moro viejo—que rey Búcar se decia.
Siendo ya de muchos años—que amancebado vivía,
por ruegos de su manceba,—que amaba mucho y quería,
llamó á Cortes á sus gentes—para un señalado dia,
porque en ellas se tratase—lo que á sus reinos cumplia.

(1) En. *Silva*. | (2) «De.» *Silva*.

De muchas leyes que pone—esta de nuevo añadia:
«que todo hombre enamorado—se casase con su amiga,
y quien no la obedeciese—la vida le costaria.»
A todos parece bien,—á muchos les convenia;
sino á un sobrino del rey,—el cual ante dél venia;
con palabras muy quejosas—de esta manera decia:
—La ley que tu Alteza puso,—cierto que me desplacia;
todos se alegran con ella,—yo solo me entristecia,
que mal puedo yo casarme,—siendo casada la mia:
casada, y tan mal casada,—que gran lástima ponia.
Una cosa os digo, rey,—que á nadie no lo diria,
que si yo mucho la quiero,—ella muy mas me queria.—
Alli hablara el rey Búcar,—esta respuesta le hacia:
—Siendo casada, cual dices,—la ley no te comprehendia.

(Timoneda, *Rosa de amores*.)

128.

Romance de Sevilla.

Sevilla está en una torre—la mas alta de Toledo;
hermosa es á maravilla,—que el amor por ella es ciego.
Púsose entre las almenas—por ver riberas del Tejo,
y el campo todo enramado,—como está de flores lleno.
Por un camino espacioso—vió venir un caballero
armado de todas armas,—encima un caballo overo.
Siete moros traia presos (1)—aherrojados con fierro:
en alcance de este viene—un perro moro moreno,
armado de piezas dobles—en un caballo lijero.
El continente que trae,—á guisa es de buen guerrero;
blasfemando de Mahoma,—de sobrada furia lleno.

(1) «Presos siete moros traia.» Enmienda del Sr. Durán en su *Romancero general*, tomo I, página 2.

Grandes voces viene dando : —Espera, cristiano perro,
que de esos presos que llevas—mi padre es el delantero,
los otros son mis hermanos,—y amigos que yo bien quiero;
si me los das á rescate,—pagártelos he en dinero,
y si hacerlo no quisieres—quedarás hoy muerto, ó preso.—
En oirlo Peranzules—el caballo volvió luego :
la lanza puso en el ristre;—para el moro se va recio,
con tal furia y lijereza—cual suele llevar un trueno.
A los primeros encuentros—derribádolo ha en el suelo;
apeara del caballo (1),—el pié le puso en el cuello;
cortárale la cabeza : —ya despues que hizo esto
recogió su cabalgada,—metióse dentro (2) en Toledo.

(Timoneda, *Rosa gentil.*)

129.

Romance del rey moro.

—¡Oh Valencia, oh Valencia!—¡Oh Valencia valenciana!
un tiempo fuiste de moros,—y ahora eres cristiana :
no pasará mucho tiempo—de moros serás tornada,
que al rey de los cristianos—yo le cortaré la barba,
á la su esposa la reina—la tomaré por criada,
y á la su hija bonita—la tomaré por mi dama.
Ya quiso el Dios de los cielos—que el buen rey se lo escu-
va al palacio de la infanta—que en el lecho descansaba. [chaba;
—¡Hija de mi corazon!—¡Oh hija de mis entrañas!
levántate al mismo punto,—ponte la ropa de Pascua,
y vete hácia el rey moro,—y entreténlo con palabras.

(1) «En el suelo le derriba,
y á los primeros encuentros
apeárase del caballo.»
Enmienda del Sr. Durán.

(2) «Metióse luego.» Durán.

—¿Me dirías, buena niña,—cómo estás tan descuidada?
—Mi padre está en la pelea,—mi madre al lecho descansa,
y mi hermano mayor—lo han muerto en la campaña.
—¿Me dirias, buena niña,—qué ruido es que sonaba?
—Son los pajes de mi padre—que al caballo dan cebada.
—¿Me dirias, buena niña,—adónde van tantas armas?
—Son los pajes de mi padre—que vienen de la campaña.—
No pasó espacio de una hora—que al rey moro lo ligaban.
—¿Me dirias, buena niña,—qué pena me será dada?
—La pena que merecias,—mereces que te quemaran,
y la ceniza que harás—merece ser aventada.—

(Tradicional; conservado en Cataluña y publicado por el señor Milá y Fontanals en sus *Observaciones sobre la poesía popular*, pág. 123 y 124.)

130.

Las dos Hermanas.

—Moro, si vas á la España,—traerás una cautiva,
no sea blanca ni fea,—ni gente de villanía.—
Ve venir el conde Flores—que viene de la capilla,
viene de pedir á Dios—que le dé un hijo ó una hija.
—Conde Flores, conde Flores,—tu mujer será cautiva.
—No será cautiva, no,—antes perderé la vida.—
Cuando partió el conde Flores—su mujer quedó cautiva.
—Aqui traigo, reina mora,—una cristiana muy linda,
que no es blanca ni fea,—ni gente de villanía,
no es mujer de ningun rey,—lo es del conde de Castilla.
—De las esclavas que tengo—tú serás la mas querida,
aqui te entrego mis llaves—para hacer la mi cocina.
—Yo las tomaré, señora,—pues tan gran dicha es la mia.—
La reina estaba preñada,—la cautiva estaba en cinta;
quiso Dios y la fortuna,—las dos parieron un dia.

La reina parió en el trono,—la esclava en tierra paria,
una hija parió la reina,—la esclava un hijo paria;
las comadronas son falsas,—truecan el niño y la niña,
á la reina dan el hijo,—la esclava toma la hija.
Cuando un dia la apañaba—estas palabras decia :
—No llores, hija, no llores,—hija mia y no parida,
que si fuese á las mis tierras—muy bien te bautizaria,
y te pondría por nombre—Maria Flor de la vida,
que yo tenia una hermana—que este nombre se decia,
que yo tenia una hermana,—de moròs era cautiva,
que fuéron á cautivarla—una mañanita fria
cogiendo rosas y flores—en un jardin que tenia.—
La reina ya lo escuchó—del cuarto donde dormia.
Ya la enviaba á buscar—por un negro que tenia :
—¿Qué dices, la linda esclava?—¿qué dices, linda cautiva?
—Palabras que hablo, señora,—yo tambien te las diria :
No llores, hija, no llores,—hija mia y no parida, etc...
—Si aquesto fuese verdad—hermana mia serias.
—Aquesto es verdad, señora,—como el dia en que nacia.—
Ya se abrazaban las dos—con grande llanto que habia.
El rey moro lo escuchó—del cuarto donde escribia,
ya las envía á buscar—por un negro que tenia :
—¿Qué lloras, regalo mio?—¿qué lloras, la prenda mia?
Tratábamos de casaros—con lo mejor de Turquía.—
Ya le respondió la reina,—estas palabras decia :
—No quiero mezclar mi sangre—con la de perros maldita.—
Un dia miéntras paseaban—con su hijo y con su hija,
hecho convenio las dos,—á su tierra se volvian.

(Tradicional; conservado en Cataluña y publicado por el señor Milá y Fontanals en la obra citada, pág. 124 y 125, donde, pág. 117 y 118, se halla tambien una version catalana de este asunto, así como una portuguesa en el *Romanceiro* del señor Almeida-Garrett, tomo II, pág. 183, *Rainha e captiva*, y hasta los suecos han tratado el mismo asunto en un canto popular, el célebre de la *linda Ana*.)

131.

(Del cautivo cristiano.)

Romance que dice: Mi padre era de Ronda (1).

—Mi padre era de (2) Ronda,—y mi madre de Antequera;
cativáronme los moros—entre la paz y la guerra,
y lleváronme á vender—á Jerez de la Frontera (3).
Siete dias con sus noches—anduve en almoneda (4):
no hubo moro ni mora—que por mí diese moneda (5),
si no fuera un moro perro—que por mí cien doblas diera (6),
y llevárame á su casa,—y echárame una cadena;
dábame la vida mala,—dábame la vida negra:
de dia majar (7) esparto,—de noche moler (8) cibera,
y echóme un (9) freno á la boca,—porque no comiese de ella,
mi cabello retorcido,—y tornóme á la cadena (10).
Pero plugo á Dios del cielo—que tenia el alma buena:
cuando el moro se iba á caza—quitábame la cadena,
y echárame (11) en su regazo,—y espulgóme la cabeza (12);

(1) En la *Rosa de amores*, de Timoneda, lleva este romance la siguiente introducción:

Preguntando está Florida
á su esposo placentera
en un vergel asentada
junto á una verde ribera:
—Dígasme tú, esposo amado,
¿de dónde eres? ¿de qué tierra?
¿y adónde te captivaron?
¿libertad quién te la diera?
—Yo os lo diré, dulce esposa,
estad atenta siquiera.»

(2) «Mi padre es cierto.» Tim.

(3) «Á Velez de la Gomera.» *Canc. de Rom.*, 1550, y Tim.

(4) «En la moneda.» *Canc. de Rom.*, s. a. y 1550.—«En el almoneda.» Tim.

(5) «Que por mí una blanca diera.» Tim.

(6) «Que cien doblas ofreciera.» Timoneda.

(7) «Majaba.» Tim.

(8) «Molia.» Tim.

(9) «Y echóme freno.» *Silva*.—«Echóme un freno.» Tim.

(10) Éste, y el verso que le antecede, faltan en la *Rosa*, de Tim.

(11) «Echábame.» *Silva* y Tim.

(12) «Mil regalos me hiciera,
espulgábame, y limpiaba
mejor que yo mereciera.»
Timoneda.

por un placer que le hice—otro muy mayor me hiciera (1):
diérame los cien doblones (2),—y enviárame á mi tierra;
y asi plugo á Dios del cielo—que en salvo me pusiera.

(*Canc. de Rom. s. a.* fol. 229.—*Canc. de Rom.* 1550. fol. 243.—*Silva* de 1550. t. I. fol. 152.—Timoneda, *Rosa de amores*) (3).

132.

Romance que dice: Yo me era mora moraima.

Yo me era mora Moraima (4),—morilla (5) de un bel catar:
cristiano vino á mi puerta,—cuitada, por me engañar.
Hablóme en algarabía—como aquel que la bien sabe:
—Ábrasme las puertas, mora,—si Alá te guarde de mal.
—¿Cómo te abriré, mezquina,—que no sé quién te serás?
—Yo soy el moro (6) Mazote,—hermano de la tu madre,
que un cristiano dejo muerto; —tras mí venía (7) el alcalde (8).
Si no me abres tú, mi vida,—aquí me verás matar.—
Cuando esto oí, cuitada,—comencéme á levantar,
vistiérame una almejía—no hallando mi brial,
fuérame para la puerta—y abríla de par en par.

(*Canc. gen.* ed. de Valencia, 1511. fol. 135.—*Canc. de Rom. s. a.* fol. 237.—*Canc. de Rom.* 1550. fol. 251.—*Silva* de 1550. t. I. fol. 160.)

(1) «Otro mayor me ofreciera.» Timoneda.

(2) Desde este verso es todo otro en la *Rosa* de Timoneda, donde dice:

«Diérame casi cien doblas,
en libertad me pusiera,
por temor que el moro perro
quizá la muerte nos diera.
Así plugo al Rey del cielo
de quien mercedes se espera
que me ha vuelto en vuestros brazos
como de primero era.

(3) Sobre el mismo asunto hay un romance portugués, más cabal pero mucho más moderno, que con el título de «O captivo» ha inserto el Sr. Almeida Garrett en su *Romanceiro*, tomo III, pág. 77.

(4) «Moraina.» *Silva.*

(5) «Morica.» *Silva.*

(6) «Moro Mazote.» *Canc. gen.*

(7) «Viene.» *Canc. gen.*

(8) «Alcaide.» *Canc. gen.*

133.

Romance de don García.

Atal anda don García—por una sala (1) adelante,
saetas de oro en la mano,—en la otra un arco trae,
maldiciendo á la fortuna—grandes querellas le da:
—Crióme el rey de pequeño,—hízome Dios barragan;
dióme armas y caballo,—por do todo hombre mas vale,
diérame á doña María—por mujer y por igual,
diérame á cien doncellas—para ella acompañar,
dióme el castillo de Urueña (2)—para con ella casar;
diérame cien caballeros—para el castillo guardar,
basteciómele de vino,—basteciómele de pan,
bastecióle de agua dulce—que en el castillo no la hay.
Cercáronmelo los moros—la mañana de sant Juan:
siete años son pasados—el cerco no quieren quitar,
veo morir á los mios,—no teniendo que les dar,
póngolos por las almenas,—armados como se están,
porque pensasen los moros—que podrian pelear.
En el castillo de Urueña—no hay sino solo un pan,
si le doy á los mis hijos,—la mi mujer ¿qué hará?
si lo como yo, mezquino,—los mios se quejarán.—
Hizo el pan cuatro pedazos—y arrojólos al real:
el uno pedazo de aquellos—á los piés del rey fué á dar.
—Alá, pese á mis moros,—Alá le quiera pesar,
de las sobras del castillo—nos bastecen el real.—
Manda tocar los clarines—y su cerco luego alzar.

(*Canc. de Rom. s. a.* fol. 231.—*Canc. de Rom.* 1550. fol. 266.—*Silva* de 1550. t. I. fol. 176) (3).

(1) «Adarve.» *Canc. de Rom.*, 1550.

(2) «Ureña.» Las ed. post. del *Canc de Rom.*

(3) El asunto de este romance es del todo tradicional, y está quizá fundado en el cantar de gesta francés de Ogier le Danois, quien supo con semejante estratagema engañar al Emperador Carlomagno en el cer-

134.

Romance de don Manuel de Leon. (1)

Ese conde don Manuel,—que de Leon es nombrado,
hizo un hecho en la corte—que jamas será olvidado,
con doña Ana de Mendoza,—dama de valor y estado:
y es, que despues de comer,—andándose paseando
por el palacio del rey,—y otras damas á su lado,
y caballeros con ellas—que las iban requebrando,
á unos altos miradores—por descanso se han parado,
y encima la leonera—la doña Ana ha asomado,
y con ella casi todos,—cuatro leones mirando,
cuyos rostros y figuras—ponian temor y espanto.
Y la dama por probar—cuál era mas esforzado,
dejóse caer el guante,—al parecer, descuidado:
dice que se le ha caido,—muy á pesar de su grado.
Con una voz melindrosa—de esta suerte ha proposado:
—¿Cuál será aquel caballero—de esfuerzo tan señalado,

co de Castelfort, sitiado también por siete años. Véase *La chevalerie Ogier de Danemarche*, par Raimbert de Paris (París, 1842, tomo II, pág. 339 sg.)

(1) Sobre este caballero véase la nota al romance fronterizo que dice: «Cuál será aquel caballero»; y sobre las varias versiones de la tradición á que se refiere este romance, véase al *Taschenbuch deutscher Romanzen*, por Fr. G. V. Schmidt (Berlín, 1827, en 8.º, págs. 376 á 382), y *Blätter für Lit. u. Kunst. Beilage zur Wienerzeitung*, número 39, págs. 225 y 226, «Der Löwenhof auf dem Prager Schlosse», por F. B. Mikowec.

Garci Sánchez de Badajoz dice de nuestro héroe con referencia á su hazaña de los leones, en su obra llamada «Infierno de amor» (en el *Canc. gen.*, ed. de 1557, fóls. 167 y 168):

«Y ví más, á don Manuel
de León, armado en blanco,
y el Amor la historia dél,
de muy esforzado, franco,
pintado con un pincel.
Entre las cuales pinturas
vide las siete figuras
de los moros que mató,
los leones que domó,
y otras dos mil aventuras
que de vencido venció.»

que saque de entre leones—el mi guante tan preciado?
Que yo le doy mi palabra—que será mi requebrado;
será entre todos querido,—entre todos mas amado.—
Oido lo ha (1) don Manuel,—caballero muy honrado,
que de la afrenta de todos—tambien su parte ha alcanzado.
Sacó la espada de cinta,—revolvió su manto al brazo;
entró dentro la leonera—al parecer demudado.
Los leones se lo miran,—ninguno se ha meneado:
salióse libre y exento—por la puerta do habia entrado.
Volvió la escalera arriba,—el guante en la izquierda mano,
y ántes que el guante á la dama (2)—un bofeton le hubo da-
[do,
diciendo y (3) mostrando bien—su esfuerzo y valor sobrado:
—Tomad, tomad, y otro dia,—por un guante desastrado
no porneis en riesgo de honra—á tanto buen fijo-dalgo;
y á quien no le pareciere—bien hecho lo ejecutado,
á ley de buen caballero—salga en campo á demandallo.—
La dama le respondiera—sin mostrar rostro turbado:
—No quiero que nadie salga,—basta que tengo probado
que sedes vos (4), don Manuel,—entre todos mas osado;
y si de ello sois servido (5)—á vos quiero por velado:
marido quiero valiente,—que ose castigar lo malo.
En mí el refran que se canta—se ha cumplido, ejecutaldo (6),
que dice: «El que bien te quiere,—ese (7) te habrá castiga-
De ver que á virtud y honra—el bofeton ha aplicado, [do.»—
y con cuánta mansedumbre—respondió, y cuán delicado,
muy contento y satisfecho—don Manuel se lo ha otorgado:
y alli en presencia de todos,—los dos las manos se han dado.

(Códice del siglo XVI, en el Rom. gen. del señor Duran.—Timoneda, *Rosa gentil.*)

(1) «Oyólo.» Tim., *Rosa gentil.*
(2) «El guante le diera.» Tim.
(3) «Do dijo.» Tim.
(4) «Vos sois.» Tim.
(5) «Y si servido sereis.» Tim.
(6) «Efectuado.» Tim.
(7) «Aquel.» Tim.

135.

El conde Sol.

Grandes guerras se publican—entre España y Portugal:
pena de la vida tiene—quien no se quiera embarcar.
Al conde Sol le nombran—por capitan general;
del rey se fué á despedir,—de su esposa otro que tal.
La condesa que era niña,—todo se le va en llorar.
—Dime, conde, ¿cuántos años—tienes de echar por allá?
—Si á los seis años no vuelvo,—condesa, os podeis casar.—
Pasan los seis, y los ocho,—pasan diez, y pasan mas,
y el conde Sol no tornaba—ni nuevas suyas fué á dar.
Estando en su estancia sola,—fuéla el padre á visitar:
—¿Qué tienes, hija querida,—que no cesas de llorar?
—Padre de toda mi alma,—por la santa Trinidad,
que me querais dar licencia—para al conde ir á encontrar.
—Mi licencia teneis, hija,—haced vuestra voluntad.—
La condesa al otro dia—al conde se fué á buscar,
triste por Italia y Francia,—por la tierra y por la mar.
Ya estaba desesperada,—ya se torna para acá,
cuando gran vacada un dia—devisó allá en un pinar.
—Vaquerito, vaquerito,—por la santa Trinidad,
que me niegues la mentira—y me digas la verdad:
¿de quién son estas vaquitas—que en estos montes están?
—Del conde Sol son, señora,—que manda en este lugar.
—¿Y de quién son esos trigos—que cerca están de segar?
—Señora, del mismo conde,—porque los hizo sembrar.
—¿Y de quién tantas ovejas—que á corderos dan mamar?
—Señora, del conde Sol,—porque los hizo criar.
—¿De quién, dime, esos jardines—y ese palacio real?
—Son del mismo caballero;—porque allí suele habitar.
—¿De quién, de quién los caballos—que se oyen relinchar?
—Del conde Sol, que suele—sobre ellos ir á cazar.
—¿Y quién es aquella dama—que un hombre abrazando está?

—La desposada señora—con que el conde va á casar.
—Vaquerito, vaquerito,—por la santa Soledad,
toma mi ropa de seda,—y vísteme tu sayal,
que ya hallé lo que buscaba,—no lo quiero, no, dejar;
agárrame de la mano—y á su puerta me pondrás,
que á pedirle voy limosna,—por Dios, si la quiere dar.—
Desque estuvo la condesa—del palacio en el umbral,
una limosnica pide—que se la dén por piedad,
y fué tanta su ventura,—aun mas que era de esperar,
que la limosna demanda—y el conde se la fué á dar.
—¿De dónde eres, peregrina?—Soy de España natural.
—¿Cómo llegastes aquí?—Vine mi esposo á buscar,
por tierra pisando abrojos,—pasando riesgos en mar,
y cuando le hallé, señor,—supe que se iba á casar,
supe que olvidó á su esposa,—su esposa que fué leal,
su esposa que por buscalle—cuerpo y alma fué á arriesgar.
—¡Romerica, romerica,—calledes, no digas tal,
que eres el diablo sin duda—que me vienes á tentar!
—No soy el diablo, buen conde,—ni yo te quiero enojar;
soy tu mujer verdadera,—y así te vine á buscar,—
El conde cuando esto oyera,—sin un punto más tardar,
un caballo muy lijero—ha mandado aparejar
con cascabeles de plata—guarnido todo el pretal;
con los estribos de oro,—las espuelas otro tal,
y cabalgando de un salto,—á su esposa fué á tomar,
que de alegría y contento—no cesaba de llorar.
Corriendo iba, corriendo,—corriendo va sin parar,
hasta que llegó al castillo—donde es señor natural.
Quedádose ha la novia—vestidica y sin casar,
que quien de lo ajeno viste,—desnudo suele quedar.

(Tradicional, impreso por el señor Duran, en su Rom. gen.) (1).

(1) En la nota dice: «Este romance aun se conserva y pasa de boca en boca en Andalucía y tierra de Ronda.» Claro está que este romance tradicional tiene rasgos del cuento de Perrault *Le chat botté*.

136.

(De Blanca-Niña.)

Blanca sois, señora mia,—mas que el rayo del sol:
¿si la dormiré esta noche—desarmado y sin pavor?
que siete años, habia, siete,—que no me desarmo, no.
Mas negras tengo mis carnes—que un tiznado carbon.
—Dormilda, señor, dormilda,—desarmado sin temor,
que el conde es ido á la caza—á los montes de Leon.
—Rabia le mate los perros,—y águilas el su halcon,
y del monte hasta casa,—á él arrastre el moron.—
Ellos en aquesto estando—su marido que llegó:
—¿Qué haceis, la Blanca-niña,—hija de padre traidor?
—Señor, peino mis cabellos,—péinolos con gran dolor,
que me dejeis á mí sola—y á los montes os vais vos.
—Esa palabra, la niña,—no era sino traicion:
¿cuyo es aquel caballo—que allá bajo relinchó?
—Señor, era de mi padre,—y envióoslo para vos.
—¿Cuyas son aquellas armas—que están en el corredor?
—Señor, eran de mi hermano,—y hoy os las envió.
—¿Cuya es aquella lanza,—desde aquí la veo yo?
—Tomalda, conde, tomalda,—matadme con ella vos,
que aquesta muerte, buen conde,—bien os la merezco yo.

(Canc. de Rom. de 1550. fol. 288.)

136 a.

Romance del conde Lombardo (1).—I.

¡Ay cuán linda que eres, Alba,—mas linda que no la flor!
¡Quién contigo la durmiese—una noche sin temor!
Que no lo supiese Albertos,—ese tu primero amor.
—A caza es ido (2), á caza—á los montes de Leon.
—Si á caza es ido, señora,—cáigale (3) mi maldicion,
rabia le mate los perros,—aguililas el falcon,
lanzada de moro izquierdo—le traspase (4) el corazon.
—Apead, conde don Grifos,—porque hace gran calor.
¡Lindas manos teneis conde!—¡Ay cuán flaco estáis, señor!
—No os maravilleis, mi vida,—que muero por vuestro amor,
y por bien que pene y muera—no alcanzo ningun favor.—
En aquesto estando, Albertos—toca á la puerta mayor.
—¿Dónde os pondré yo, don Grifos,—por hacer salvo mi ho-
Tomáralo de la mano—y subióle á un mirador, [nor?—
y bajóse á abrir (5) á Albertos—muy de presto y sin sabor (6).
—¿Qué es lo que teneis, señora?—¡Múdada estais de color!
¡O habeis bebido del vino (7),—ó teneis celado amor!
—En verdad, amigo Albertos,—no tengo de eso pavor,
sino que perdí las llaves,—las llaves del mirador.

(1) En la *Rosa de amores* de Timoneda se intitula este romance «De Albertos.»

El erudito Sr. Edélestand Du Meril ha publicado en su excelente obra intitulada *Histoire de la poésie scandinave. Prolegomènes* (París, 1839, págs. 466 y 467), una traducción francesa (en prosa) de este romance, y alegado los cantos populares, tratando del mismo asunto, de los suecos, daneses y escoceses.

(2) «Es señora.» Timoneda (*sic:* lo que es equivocación; debió decir «señor.»)

(3) «Cáyale.» Tim.

(4) «Que le pase.» Tim.

(5) «Abajara abrir.» Tim.

(6) Después de este verso lleva Timoneda intercalados los dos versos siguientes:

«Albertos, como la vido,
dijole con gran rigor:»

(7) «Perdistes alguna joya.» Timoneda.

—No tomeis enojo, Alba,—de eso no tomeis rancor,
que si de plata eran ellas,—de oro las haré mejor (1).
¿Cuyas son aquellas armas—que tienen tal resplandor?—
—Vuestras, que hoy, señor Albertos,—las limpié de ese te-
—¿De quién es aquel caballo—que siento relinchador?— [nor.
Cuando Alba aquesto oyera—cayó muerta de temor.

(*Canc.*, *Flor de enamorados.*—Tim., *Rosa de amores.*)

137.

Romance del conde Lombardo (2).—II.

En aquellas peñas pardas,—en las sierras de Moncayo
fué do el rey mandó prender—al conde Grifos Lombardo,
porque forzó una doncella—camino de Santiago,
la cual era hija de un duque,—sobrina del Padre Santo.
Quejábase ella del fuerzo;—quéjase el conde del grado:
allá van á tener pleito—delante de Carlo Magno,
y miéntras que el pleito dura—al conde han encarcelado
con grillones á los piés,—sus esposas en las manos,
una gran cadena al cuello—con eslabones doblados:
la cadena era muy larga,—rodea todo el palacio;
allá se abre y se cierra—en la sala del rey Cárlos.
Siete condes le guardaban,—todos han juramentado
que si el conde se revuelve—todos serán á matallo.
Ellos estando en aquesto,—cartas habian llegado
para que casen la infanta—con el conde encarcelado.

(Cancionero. *Flor de enamorados.*)

(1) «Y mejor.» Tim.

(2) Se echa de ver que este romance debe ser fragmento de alguno más completo; y en efecto, existe todavía una versión más cabal en portugués, la cual, con el título «Justiça de Deus», inserta el Sr. Almeida-Garrett en su *Romanceiro*, tomo II, pág. 285.

138.

Romance de Galiarda.—I.

—¡Galiarda, Galiarda!—¡Oh quién contigo holgase,
y otro dia de mañana (1)—con los cien moros pelease!
Si á todos no los venciese—luego matarme mandases,
porque con tan gran favor—grande esfuerzo tomaria (2).
—De dormir, dices (3) Florencios,—de dormir; sí dormireis;
mas sois niño y mochacho,—luego vos alabaréis.—
Miró hácia el cielo Florencios,—y la su espada sacó:
—A esta muera yo, señora,—si de tal me alabe yo.—
Aquella noche Florencios—con Galiarda dormió.
Otro dia de mañana—en las cortes se alabó.

(Aquí se contienen cinco rom., y unas canciones muy graciosas. El primero es: *Angustiada está la reina*, etc.—Pliego suelto del siglo XVI.) (4)

(1) Este verso, y los tres que le siguen, se hallan también en el romance del Conde Claros que dice: «Media noche era por hilo.»

(2) *Sic*, falta la asonancia.

(3) El texto lleva por equivocación «dice.»

(4) En otro pliego suelto, que lleva por título «Aqui comiençan cinco romances, con una glosa... de Aliarda», el texto de nuestro romance, entresacado de aquella glosa, dice así:

«Ya se salia Aliarda
de los baños de bañar:
le vi sacar su rostro
como la leche y la sangre.
Topara al conde Florencios,
y comenzó de hablar:
—¡Aliarda, Aliarda!
¡Oh quién contigo holgase,
y otro dia en la mañana
con dos mil moros lidiar!
Si á todos no los venciese
me mandeis luego matar.
—De holgar, conde, conmigo,
bien podrias tú holgar;
mas eres muchacho y niño,
irte has luego alabar.—
. . . . . .
Y otro dia en la mañana
á las cortes se fué á alabar.

139.

Galiarda.—II.

—Esta noche, caballeros,—dormí con una doncella,
que en los días de mi vida—yo no ví cosa mas bella.—
Todos dicen á una voz: —¡Cierto, Galiarda (1) es esa!—
Oídolo habia un su hermano,—un su hermano que era de ella:
—¡Por Dios! te ruego, Florencios,—que te cases con ella (2).
—No quiero hacer, caballeros,—para mí cosa tan fea,
en tomar yo por mujer—la que tuve por manceba.—
Aun bien no acabó Florencios—de decir aquella nueva,
cuando todos á una voz (3)—dicen luego: —¡Muera, muera!
¡muera el (4) que ha deshonrado—á Galiarda (5) la mas be-
Desque Galiarda lo supo (6)—gran enojo recibiera (7): [lla!—
—Pésame, mis caballeros,—hagais (8) cosa tan mal hecha·
lo que aquel (9) loco decia—no era cosa creedera.
Hasta saberlo de cierto—no le habiades (10) de dar pena.

(El mismo pliego suelto.—Tim. *Rosa de amores*) (11).

(1) «Aliarda.» Timoneda, *Rosa de amores*.

(2) «Oídolo habia su hermano,
un hermano carnal de ella.
Dijéronle allí: – Florencios,
bien es casarte con ella.»
Tim., *Rosa de amores*.

(3) «Prontamente.» Tim.

(4) «Aquel.» Tim.

(5) «Aliarda.» Tim.

(6) «En saber esto Aliarda.» Timoneda.

(7) Después de este verso, Timoneda ha intercalado los dos siguientes:
«envióles á decir
en breve de esta manera:»

(8) «De hacer.» Tim.

(9) «Que lo que él.» Tim.

(10) «Habian.» Tim.

(11) Hay rasgos parecidos á estos dos romances en el lindo portugués que ha publicado el Sr. Almeida-Garret en su *Romanceiro*, t. III. pág. 15, con el título de «Albaninha.»

140.

Romance donde se queja á su amigo de que se casó su amiga.

—Compañero, compañero,—casóse mi linda amiga,
casóse con un villano—que es lo que mas me dolia.
Irme quiero á tornar moro—allende la morería:
cristiano que allá pasare—yo le quitaré la vida.
—No lo hagas, compañero,—no lo hagas por tu vida,
de tres hermanas que tengo—darte he yo la mas garrida,
si la quieres por mujer,—si la quieres por amiga.
—Ni la quiero por mujer,—ni la quiero por amiga,
pues que no pude gozar—de aquella que mas queria.

(*Canc. de Rom. de 1550.* fol. 170.)

141.

(Romance de Catalina.)

Yo me adamé una amiga—dentro en mi corazon;
Catalina habia por nombre,—no la puedo olvidar, no.
Rogóme que la llevase—á las tierras de Aragon.
—Catalina, sois mochacha (1),—no podréis caminar, no.
—Tanto andaré, el (2) caballero,—tanto andaré como vos;
si lo dejais por dineros,—llevaré para los dos,
ducados para Castilla,—florines para Aragon.—
Ellos en aquesto estando,—la justicia que llegó.

(*Canc. de Rom.* s. a., fol. 252.—*Canc. de Rom.*, 1550, fol. 267.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 178.)

(1) «Pequeña.» *Silva.*

(2) «El» falta en la *Silva.*

142.

Romance de la bella mal maridada.

—La bella mal maridada,—de las lindas que yo ví,
véote tan triste enojada;—la verdad díla tú á mí.
Si has de tomar amores—por otro, no dejes á mí,
que á tu marido, señora,—con otras dueñas lo ví,
besando y retozando : —mucho mal dice de ti;
juraba y perjuraba—que te habia de ferir.—
Alli habló la señora,—alli habló, y dijo así :
—Sácame tú, el caballero,—tú sacásesme de aquí;
por las tierras donde fueres—bien te sabria yo servir :
yo te haria bien la cama—en que hayamos de dormir,
yo te guisaré la cena—como á caballero gentil,
de gallinas y de capones—y otras cosas más de mil;
que á este mi marido—ya no le puedo sufrir,
que me da muy mala vida—cual vos bien podeis oir.—
Ellos en aquesto estando—su marido hélo aqui :
—¿Qué haceis, mala traidora?—¡Hoy habedes de morir!
—¿Y por qué, señor? ¿por qué?—que nunca os lo merecí.
Nunca besé á hombre,—mas hombre besó á mí;
las penas que él merecía,—señor, daldas vos á mí :
con riendas de tu caballo,—señor, azotes á mí;
con cordones de oro y sirgo—viva ahorques á mí.
En la huerta de los naranjos—viva entierres tú á mí,
en sepoltura de oro—y labrada de marfil;
y pongas encima un mote,—señor, que diga así :
«Aquí está la flor de las flores,—por amores murió aquí;
»cualquier que muere de amores—mándese enterrar aquí,
»que así hice yo, mezquina,—que por amar me perdí.»

(Sepúlveda, *Rom. nuev.* sacados, etc.—Aquí comienzan tres romances glosados, y este primero, etc.—Pliego suelto del siglo XVI.) (1).

(1) El Sr. Durán, cuyo texto hemos copiado, anota á este romance: «Este romance se ha corregido por la glosa que de él hizo Quesada, y

143.

(La ermita de San Simon.)

En Sevilla está una hermita—cual dicen de San Simon,
adonde todas las damas—iban á hacer oracion.
Allá va la mi señora,—sobre todas la mejor,
saya lleva sobre saya,—mantillo de un tornasol,
en la su boca muy linda—lleva un poco de dulzor,
en la su cara muy blanca—lleva un poco de color,
y en los sus ojuelos garzos—lleva un poco de alcohol,
á la entrada de la hermita—relumbrando como el sol.
El abad que dice la misa—no la puede decir, non,
monacillos que le ayudan—no aciertan responder, non,
por decir: amen, amen,—decian: amor, amor.

(Romance nuevamente compuesto por Antonio Ruyz de Santillana: con su glosa. E otra glosa al romance que dice: «En Sevilla está una hermita, etc.—Pliego suelto del siglo XVI) (1).

144.

(Romance de la guirnalda de rosas.)

—Esa guirnalda de rosas,—hija, ¿quién te la endonara?
—Donómela un caballero—que por mi puerta pasara,
tomárame por la mano,—á su casa me llevara,
en un portalico escuro—conmigo se deleitara,
echóme en cama de rosas—en la cual nunca fuí echada,

se publicó en un pliego suelto. Es el verdadero romance viejo, y tan célebre, que dió motivo á mil glosas é imitaciones.»

(1) El romance catalán que lleva por título «La dama de Aragón (en la obra citada del Sr. Milá y Fontanals, pág. 140), es casi una versión de este romance, que se ha entresacado de la glosa citada.

hízome—no sé que hizo—que dél vengo enamorada:
traigo, madre, la camisa—de sangre toda manchada.
—¡Oh sobresalto rabioso!—¡Que mi ánima es turbada!
Si dices verdad, mi hija,—tu honra no vale nada:
que la gente es maldiciente,—luego serás deshonrada.
—Calledes, madre, calledes,—calleis, madre muy amada,
que mas vale un buen amigo—que no ser mal maridada.
Dame el buen amigo, madre,—buen mantillo y buena saya:
la que cobra mal marido—vive malaventurada.
—Hija, pues quereis asi,—tú contenta, yo pagada.

(Síguese un romance que dice: Tiempo es el cavallero: glosado nuevamente. E otro que comiença: essa guirnalda de rosas, etc.—Pliego suelto del siglo XVI.)

145.

Romance de una gentil dama, y un rústico pastor.

—Estáse la gentil dama—paseando en su vergel,
los piés tenia descalzos—que era maravilla ver;
desde lejos me llamara (1),—no le quise responder.
Respondíle con gran saña: —«¿Qué mandais, gentil mujer?»
Con una voz amorosa—comenzó de responder:
«Ven acá (2) el pastorcico,—si quieres tomar placer;
»siesta es de mediodia (3),—que ya es hora de comer;
»si querrás tomar posada—todo es á tu placer.»
—Que no era tiempo, señora,—que me haya de detener;
que tengo mujer y hijos,—y casa de mantener,
y mi ganado en la sierra—que se me iba á perder,
y aquellos que me lo guardan—no tenian qué comer.

(1) «Hablábame desde lejos.» *Canc. de obras de burlas.*

(2) «Ven acá tú.» *Canc. de obras de burlas.*

(3) Éste, y los tres versos que le siguen, faltan en el *Canc. de obras de burlas.*

—«Vete con Dios, pastorcillo,—no te sabes entender,
»hermosuras de mi cuerpo—yo te las hiciera ver:
»delgadica en la cintura,—blanca soy como el papel,
»la color tengo mezclada—como rosa en el rosel,
»el cuello tengo de garza,—los ojos de un esparver,
»las teticas agudicas—que el brial quieren romper (1),
»pues lo que tengo encubierto—maravilla es de lo ver.»
—Ni aunque mas tengais, señora,—no me puedo detener.

(Aquí comiençan tres romances glosados y este primero dize: Estasse la gentil dama, etc.—Pliego suelto del siglo XVI.—Cancionero de obras de burlas provocantes á risa. ed. de Londres, 1841, en 8.º, pág. 239.)

146.

Romance de don Tristan.—I.

Ferido está don Tristan—de una mala lanzada,
diérasela el rey su tio—por zelos que dél cataba.
El fierro tiene en el cuerpo,—de fuera le tembla el asta:
valo á ver la reina Iseo—por la su desdicha mala.
Júntanse boca con boca—cuanto una misa rezada,
llora el uno, llora el otro,—la cama bañan en agua:
allí nace un arboledo—que azucena se llamaba,
cualquier mujer que la come—luego se siente preñada:
comiérala reina Iseo—por la su desdicha mala.

(*Canc. de Rom. s. a.* fol. 192.—*Canc. de Rom. 1550.* f. 202.)

(1) «Hender.» *Canc. de obras de burlas;* y aquí los dos últimos versos van antepuestos al que dice: «el cuello, etc.»

146 a.

Romance de don Tristan.—II.

Herido está don Tristan—de una muy mala lanzada,
diérasela el rey su tio—con una lanza erbolada (1),
diósela desde una torre;—que de cerca no osaba:
que el hierro tiene en el cuerpo,—de fuera le tiembla el asta.
Tan malo está don Tristan,—que á Dios quiere dar el alma.
Valo á ver la reina Iseo (2),—la su linda enamorada,
cubierta de un paño (3) negro—que de luto se llamaba.
Viéndole tan mal parado,—dice así la triste dama (4):
—Quien vos hirió, don Tristan,—heridas tengo de rabia,
que no hallase maestro—que sopiese (5) de sanallas.—
Tanto están de boca en boca (6)—como una misa rezada:
llora el uno, llora el otro,—toda la cama se baña;
el (7) agua que de ellos sale—una azucena regaba;
toda mujer que la bebe—luego se siente (8) preñada.
Así hice yo, mezquina,—por la mi ventura mala (9).

(Códice de mediado el siglo XVI, en el Rom. gen. del señor Duran.—No. 1. Glosa del romance de don Tristan. Pliego suelto del siglo XVI.—No. 2. Romance de don Tristan nuevamente glosado por Alonso de Salaya. Pliego suelto del siglo XVI. (Véase Geibel *Volkslieder u. Rom. der Spanier*. Berlin, 1843, pág. 193.)

(1) «Con la lanza enerbolada.» Pl. s. n.º 2.

(2) «Vaselo á ver doña Iseo.» Pl. s. núm. 2.

(3) «Manto.» Pl. s. n.º 2.

(4) Éste, y el verso que le antecede, faltan en los pliegos sueltos núms. 1 y 2.

(5) «Oviese.» Pliegos sueltos números 1 y 2.

(6) «Boca con boca.» Pliegos sueltos núms. 1 y 2.

(7) «Del.» Pliegos sueltos números 1 y 2.

(8) «Hace.» Pliegos sueltos números 1 y 2.

(9) Los dos últimos versos faltan en el pliego suelto n.º 2.

147.

Romance de Lanzarote.—I.

Tres hijuelos habia el rey,—tres hijuelos, que no mas;
por enojo que hubo de ellos—todos maldito los ha.
El uno se tornó ciervo,—el otro se tornó can,
el otro se tornó moro,—pasó las aguas del mar.
Andábase Lanzarote—entre las damas holgando,
grandes voces dió la una : —Caballero, estad parado :
si fuese la mi ventura,—cumplido fuese mi hado
que yo casase con vos,—y vos comigo de grado,
y me diésedes en arras—aquel ciervo del pié blanco.
—Dároslo he yo, mi señora,—de corazon y de grado.
y supiese yo las tierras—donde el ciervo era criado.—
Ya cabalga Lanzarote,—ya cabalga y va su via,
delante de sí llevaba—los sabuesos por la trailla.
Llegado había á una ermita,—donde un ermitaño habia :
—Dios te salve, el hombre bueno.—Buena sea tu venida :
cazador me pareceis—en los sabuesos que traia.
—Dígasme tú, el ermitaño,—tú que haces santa vida,
ese ciervo del pié blanco—¿dónde hace su manida?
—Quedais os aquí, mi hijo,—hasta que sea de dia,
contaros he lo que vi,—y todo lo que sabia.
Por aquí pasó esta noche—dos horas ántes del día,
siete leones con él—y una leona parida.
Siete condes deja muertos,—y mucha caballeria.
Siempre Dios te guarde, hijo,—por doquier que fuer tu ida,
que quien acá te envió—no te queria dar la vida.
¡Ay dueña de Quintañones,—de mal fuego seas ardida,
que tanto buen caballero—por tí ha perdido la vida!—

(*Canc. de Rom. 1550.* fol. 242.)

148.

Romance de Lanzarote.—II.

Nunca fuera caballero—de damas tan bien servido,
como fuera Lanzarote—cuando de Bretaña vino,
que dueñas curaban dél,—doncellas del su rocino.
Esa dueña Quintañona,—esa le escanciaba el vino,
la linda reina Ginebra—se lo acostaba consigo;
y estando al mejor sabor,—que sueño no habia dormido,
la reina toda turbada—un pleito ha conmovido.
—Lanzarote, Lanzarote,—si ántes hubieras venido
no hablara el orgulloso—las palabras que había dicho,
que á pesar de vos, señor,—se acostaria comigo.—
Ya se arma Lanzarote—de gran pesar conmovido,
despídese de su amiga,—pregunta por el camino,
topó con el orgulloso—debajo de un verde pino,
combátense de las lanzas,—á las hachas han venido.
Ya desmaya el orgulloso,—ya cae en tierra tendido,
cortárale la cabeza,—sin hacer ningun partido;
vuélvese para su amiga—donde fué bien recibido.

(*Canc. de Rom. s. a.* fol. 228.—*Canc. de Rom. 1550.* f. 242.)

149.

Romance de don Bernaldino (1).

Ya piensa don Bernaldino—su amiga visitar,
da voces á los sus pajes,—de vestir le quieren dar.
Dábanle calzas de grana,—borceguís de cordoban,
un jubon rico broslado,—que en la corte no hay su par,

(1) «Berlandino.» *Silva.*

dábanle una rica gorra,—que no se podria apreciar,
con una letra que dice: —«Mi gloria por bien amar.»
La riqueza de su manto—no vos la sabria contar;
sayo de oro de martillo—que nunca se vió su igual.
Una blanca hacanea—mandó luego ataviar,
con quince mozos de espuelas—que le van acompañar.
Ocho pajes van con él,—los otros mandó tornar;
de morado y amarillo—es su vestir y calzar.
Allegado han (1) á las puertas—do su amiga solia estar;
fallan (2) las puertas cerradas,—empiezan de preguntar:
—¿Dónde está doña Leonor—la que aquí solia morar?
Respondió un maldito viejo,—que él luego mandó matar:
—Su padre se la llevó—lejas (3) tierras habitar.—
Él rasga sus vestiduras—con enojo y gran pesar,
y volvióse á los palacios—donde solia reposar.
Puso una espada á sus pechos—por sus dias acabar.
Un su amigo que lo supo—veníalo á consolar,
y en entrando por la puerta—vídolo tendido estar.
Empieza á dar tales voces,—que al cielo quieren llegar;
vienen todos sus vasallos,—procuran de lo enterrar
en un rico monumento—todo hecho de cristal,
en torno del cual se puso—un letrero singular:
«Aquí está don Bernaldino—que murió por bien amar.»

(*Canc. de Rom. s. a.* fol. 258.—*Canc. de Rom.* 1550. fol. 273.—*Silva* de 1550. t. I. f. 183.)

150.

Romance del infante vengador.

¡Hélo, hélo por do viene—el infante vengador,
caballero á la gineta—en un caballo corredor,

(1) «Han» falta en la *Silva*.
(2) «Falló.» *Silva*.
(3) La *Silva* y todas las ed. del *Canc. de Rom.* dicen «lejos».

su manto revuelto al brazo,—demudada la color,
y en la su mano derecha—un venablo cortador.
Con la punta del venablo—sacarian un arador.
Siete veces fué templado—en la sangre de un dragon,
y otras tantas fué afilado—porque cortase mejor:
el hierro fué hecho en Francia,—y el asta en Aragon:
perfilándoselo iba—en las alas de su halcón.
Iba buscar á don Cuadros,—á don Cuadros el traidor,
allá le fuera á hallar—junto el (1) emperador.
La vara tiene en la mano,—que era justicia mayor.
Siete veces lo pensaba,—si lo tiraria ó no,
y al cabo de las ocho—el venablo le arrojó.
Por dar al dicho don Cuadros—dado ha al emperador:
pasado le ha manto y sayo—que era de un tornasol:
por el suelo ladrillado—más de un palmo le metió.
Allí le habló el rey—bien oiréis lo que habló:
—¿Por qué me tiraste, infante?—¿por qué me tiras, traidor?
—Perdóneme tu Alteza,—que no tiraba á ti, no:
tiraba al traidor de Cuadros,—ese falso engañador,
que siete hermanos tenia,—no ha dejado, si á mí no:
por eso delante de (2) ti,—buen rey, lo desafio yo.—
Todos fian á don Cuadros,—y al infante no fian, no,
si no fuera una doncella,—hija es del emperador,
que los tomó por la mano,—y en el campo los metió.
A los primeros encuentros—Cuadros en tierra cayó.
Apeárase el infante,—la cabeza le cortó,
y tomárala en su lanza,—y al buen rey la presentó.
De que aquesto vido el rey—con su hija le casó.

(*Canc. de Rom.*, s. a., fol. 187.—*Canc. de Rom.*, 1550. fol. 197.—*Silva* de 1550, t. I, fol. 110.)

(1) «Al.» *Silva*.

(2) «De» falta en la *Silva*.

151.

Romance de la infantina.

A cazar va el caballero,—á cazar como solia;
los perros lleva cansados,—el falcon perdido habia,
arrimárase á un roble,—alto es á maravilla.
En una rama más alta,—viera estar una infantina;
cabellos de su cabeza—todo el roble cobrian.
—No te espantes, caballero,—ni tengas tamaña grima.
Fija soy yo del buen rey—y de la reina de Castilla:
siete fadas me fadaron—en brazos de una ama mia,
que andase los siete años—sola en esta montiña.
Hoy se cumplian los siete años,—ó mañana en aquel dia:
por Dios te ruego, caballero,—llévesme en tu compañia,
si quisieres por mujer,—si no, sea por amiga.
—Esperéisme vos, señora,—fasta mañana, aquel dia,
iré yo tomar consejo—de una madre que tenia.—
La niña le respondiera—y estas palabras decia:
—¡Oh mal haya el caballero—que sola deja la niña!
El se va á tomar consejo,—y ella queda en la montiña (1).
Aconsejóle su madre—que la tomase por amiga.
Cuando volvió el caballero—no la hallara en la montiña (2):
vídola que la llevaban—con muy gran caballería.
El caballero desque la vido—en el suelo se caía:
desque en sí hubo tornado—estas palabras decia:
—Caballero que tal pierde,—muy gran pena merecia:
yo mesmo seré el alcalde,—yo me seré la justicia:
que le (3) corten piés y manos—y lo (4) arrastren por la villa.

(*Canc. de Rom. s. a.* f. 192.—*Canc. de Rom.* ed. de 1550. fol. 203 (5).

(1) Con este verso concluye el romance en el *Canc. de Rom.*, s. a.

(2) En todas las ed. del *Canc. de Rom.*, este verso está impreso así: «No hallara la montina».—Hemos, pues, suplido lo necesario para reintegrar la frase.

(3 y 4) «Me» en las ed. post. del *Canc. de Rom.*

(5) La más antigua versión de

152.

Romance de Espinelo.

Muy malo estaba (1) Espinelo,—en una cama yacia,
los bancos eran de oro,—las tablas de plata fina,

este romance, muy viejo y muy popular, aunque probablemente de origen francés, es la que se ha conservado en la boca del pueblo en Portugal, y la cual lleva publicada el Sr. Almeida-Garrett en su excelente *Romanceiro* (Lisboa, 1851, tomo II, págs. 21—24); por eso, y por ser muy linda esta versión, la reimprimimos aquí:

O caçador.

O caçador foi á caça,
á caça, como sohia;
os cães ja leva cançados,
o falcão perdido havia.
Andando se lhe fez noite
por ũa mata sombria,
arrimou-se a uma azinheira,
a mais alta que alli via.
Foi a levantar os olhos,
viu coisa de maravilha:
no mais alto da ramada
uma donzella tan linda!
Dos cabellos da cabeça
a mesma arvore vestia,
da luz dos olhos tam viva
todo o bosque se allumia.
Alli fallou a donzella,
ja vereis o que dizia:
—Não te assustes, cavalleiro,
não tenhas tammanha frima.
Sou filha de um rei c'roado,
de uma benditta rainha.
Sette fadas me fadaran,
nos braços de mi' madrinha,
que estivesse aqui sette annos,
sette annos e mais um dia:
hoje se acabam n'os annos,
ámanhan se conta o dia.
Leva-me, por Deus t'o peço,
leva em tua companhia.
—Espera-me aqui, donzella,
té ámanhan, que é o dia:
que eu vou a tomar conselho,
conselho com minha tia.—
Responde agora a donzella,
que bem que lhe respondia!
—Oh, mal haja o cavalleiro
que não teve cortezia:
deixa a menina no souto
sem lhe fazer companhia!—
Ella ficou no seu ramo,
elle foi-se a ter co'a tia...
Ja voltava o cavalleiro
apenas que rompe o dia;
corre por toda essa mata,
a enzinha não descubria.
Vai correndo e vai chamando,
donzella não respondia;
deitou os olhos ao longe,
viu tanta cavallaria,
de senhores e fidalgos
muito grande tropelia.
Levavam n'a linda infanta,
que era ja contado o dia.
O triste do cavalleiro
por morto no chão cahia;
mas ja tornava aos sentidos
e a mão a espada mettia:
—Oh, quem perdeu o que eu
grande penar merecia! [perco
Justiça faço em mim mesmo
e aqui me acabo co'a vida.

(1) «Está» *Canc.* y *Flor de enamorados*.

los colchones en que duerme—eran de holanda muy rica (1),
las sábanas que le cubren—en el agua no se vian,
la colcha que encima tiene (2)—sembrada de perlería;
á su cabecera asiste (3)—Mataleona su amiga (4):
con las plumas de un pavon—la su cara le resfria.
Estando en este solaz—tal demanda le hacia:
—Espinelo, Espinelo,—¡cómo naciste en buen dia!
El dia que tú naciste—la luna estaba crecida,
que ni punto le faltaba,—ni punto le fallecia.
Contásesme tú, Espinelo,—contásesme la tu vida (5).
—Yo te la diré, señora,—con amor y cortesía:
mi padre era de Francia,—mi madre de Lombardía;
mi padre con su poder—á toda Francia regia.
Mi madre como señora—una ley introducia (6):
que (7) muger que dos pariese—de un parto, y en un dia,
que la den por alevosa,—y la quemen por justicia,
ó la echen en la mar—porque adulterado habia.
Quiso Dios y mi (8) ventura,—que ella dos hijos paria
de un parto, y en una hora,—que por deshonra tenia.
Fuérase á tomar consejo—con tan loca fantasia
á una captiva mora,—sabia en (9) nigromancia.
—¿Qué me aconsejas tú, mora,—por salvar la honra mia?—
Respondiérale: —Señora,—yo de parecer seria,
que tomases á tu hijo,—el que se te antojaria,
y lo eches en la mar—en una arca de valía
bien embetunada toda,—con mucho oro y joyeria (10),
porque quien al niño hallase—de criarlo holgaria.—

(1) «Son de una holanda muy fina.» *Flor de enam.*
(2) «Pone.» *Flor de enam.*
(3) «Tiene.» *Flor de enam.*
(4) «Querida.» *Flor de enam.*
(5) «Contádesme, Espinelo,
contádesme vuestra vida.»
Flor de enam.
(6) «Hecho tenia.» *Flor de enamorados.*
(7) «La.» *Flor de enam.*
(8) «Su.» *Flor de enam.*
(9) «Que sabia de.» *Flor de enamorados.*
(10) «Que mas segura seria,
y pongas tambien en ella
mucho oro y joyería.
Flor de enam.

Cayera la suerte en mí,—y en la gran mar me ponia,
la cual estando muy brava—arrebatado me habia,
y púsome en tierra firme—con el furor que traia (1),
á la sombra de una mata—que por nombre Espino habia,
que por eso me pusieron —de Espinelo nombradía.
Marineros navegando—halláronme en aquel dia:
lleváronme á presentar—al gran soldan de Suría.
El soldan no tenia hijos (2)—por su hijo me tenia;
el soldan agora es muerto.—Yo por el soldan regia.

(Timoneda, *Rosa de amores*.—Cancionero llamado *Flor de enamorados*.

153.

Romance del conde Arnaldos (3).

¡Quién hubiese tal ventura—sobre las aguas de mar,
como hubo el conde (4) Arnaldos—la mañana de San Juan!
Con un falcon en la mano—la caza iba cazar (5),
vió venir una galera—que á tierra quiere llegar (6).
Las velas traia de seda,—la ejercia de un cendal (7),
marinero que la manda (8)—diciendo viene un cantar (9)
que la mar facia en calma (10),—los vientos hace amainar,

(1) «Con la sabor que habia.» *Flor de enam.*

(2) «No tiene hijo.» *Flor de enamorados*.

(3) «Romance del infante Arnaldos.» Pl. s.

(4) «Infante.» Pl. s.

(5) «Andando á buscar la caza
para su halcón cebar.» Pl. s.

(6) «Que venia en alta mar.» Pl. s.

(7) «Las áncoras tiene de oro,
y las velas de un cendal.»
Pl. s.

(8) «Guia.» Pl. s.

(9) «Va diciendo este cantar.» Pl. s.

(10) Éste, y los cinco versos que le siguen, faltan en el pl. suelto.

los peces que andan 'nel (1) hondo—arriba los hace andar,
las aves que andan volando—en el mástel las face posar (2).
Alli fabló el conde Arnaldos,—bien oiréis lo que dirá:
—Por Dios te ruego, marinero,—dígasme ora ese cantar.—
Respondióle el marinero,—tal respuesta le fué á dar:
—Yo no digo esta canción—sino á quien conmigo va.

(*Canc. de Rom.* s. a., f. 192, y ed. de 1550. fol. 203.—Glosa agora nuevamente compuesta a un romance muy antiguo que comiença: «quan traydor eres Marquillos» etcétera.—Pliego suelto del siglo XVI (3).

(1) Hemos conservado esta forma notable del *Canc. de rom.* s. a. «nel», anteponiendo solamente el apóstrofo; en la ed. de 1550 hay «en el», y en las posteriores «al».

(2) Después de este verso, la ed. de 1550 y las posteriores del *Canc. de Rom.* llevan intercalados los siguientes:

—Galera, la mi galera,
Dios te me guarde de mal,
de los peligros del mundo
sobre aguas de la mar,
de los llanos de Almería,
del estrecho de Gibraltar,
y del golfo de Venecia,
y de los bancos de Flandes,
y del golfo de Leon,
donde suelen peligrar.—

También el pliego suelto ha interpuesto este pasaje, pero de modo algún tanto diferente, y acaba el romance con él, diciendo así:

—Galera, la mi galera,
Dios te me guarde de mal,
de los peligros del mundo,
de fortunas de la mar,
de los golfos de Leon,
y estrecho de Gibraltar,
de las fustas de los moros
que andaban á saltear.

(3) El Sr. Delius ha publicado en el *Archiv für das Studium der neueren Sprachen, herausgegeben von Herrig* (tomo XII, pág. 235), otra versión de este romance, sacada de un manuscrito, según dice, del «British Museum» (Ms. Add. 10341). El texto de este manuscrito parece ser muy corrupto: pero, por no haberse podido hallar, á nuestra demanda, el citado manuscrito en el «British Museum» lo reimprimimos aquí según la lección del Sr. Delius, corrigiendo tan sólo los yerros palpables, y transcribiéndolo conforme á nuestro sistema de ortografía y prosodia.

¡Quién tuviese tal ventura
con sus amores folgar,
como el infante Arnaldos
la mañana de San Juan!
Andando á matar lagartos
por riberas de la mar,
vido venir un navío
navigando por la mar,
marinero que dentro viene,
diciendo viene este cantar:
—Galera, la mi galera,
Dios te me guarde de mal,
de los peligros del mundo,
de las ondas de la mar,
y del golfo de Leon,
del puerto de Gibraltar,

154.

(De la hija del rey de Francia.)

Romance que dicen: De Francia partió la niña.

De Francia partió la niña,—de Francia la bien guarnida:
íbase para París,—do padre y madre tenia.
Errado lleva el camino,—errada lleva la guia:
arrimárase á un roble—por esperar compañía.
Vió venir un caballero,—que á París lleva la guia.
La niña desque lo vido—de esta suerte le decia:
—Si te place, caballero,—llévesme en tu compañía.
—Pláceme, dijo, señora,—pláceme, dijo, mi vida.—
Apeóse del caballo—por hacelle cortesía;
puso la niña en las ancas—y él subiérase en la silla.
En el medio del camino—de amores la requeria.
La niña desque lo oyera—díjole con osadía:
—Tate, tate, caballero,—no hagais tal villanía:
hija soy de un malato—y de una malatía;
el hombre que á mí llegase—malato se tornaria.—
El caballero con temor—palabra no respondia.
A la entrada de París—la niña se sonreia.
—¿De qué vos reis, señora?—¿de qué vos reis, mi vida?
—Ríome del caballero,—y de su gran cobardía,

de los castillos de moros
que combaten con la mar.—
Oídolo ha la princesa
en los palacios do está:
—Si saliredes, mi madre,
si saliredes de mirar:
y veredes como canta
la sirena de la mar.
—Que non era la sirena,
la sirena de la mar,
que non era sino Arnaldos,
Arnaldos era el infante,
que por mí muere de amores,
que le queria frustrar (*).
¡Quién le pudiese valer,
que tal pena no pagase!

(*) El texto dice «frũare»; el señor Delius lee «firmare».

¡tener la niña en el campo,—y catarle cortesía!—
Caballero con vergüenza—estas palabras decia:
—Vuelta, vuelta, mi señora,—que una cosa se me olvida.—
La niña como discreta—dijo: —Yo no volveria,
ni persona, aunque volviese,—en mi cuerpo tocaria:
hija soy del rey de Francia—y de la reina Constantina,
el hombre que á mí llegase—muy caro le costaria.—

(*Canc. de Rom. s. a.* fol. 259.—*Canc. de Rom.* 1550. fol. 274.—*Silva* de 1550. t. I. fol. 184.)

---

154 a.

(Al mismo asunto.)

De Francia salió la niña,—de Francia la bien guarnida:
perdido lleva el camino,—perdida lleva la guia:
arrimádose ha á un roble—por atender compañía.
Vido venir un caballero,—dispuesto es á maravilla:
comiénzale de fablar,—tales palabras decia:
—¿Qué haceis aqui, mi alma?—¿Qué haceis aqui, mi vida?—
Alli fabló la doncella,—bien veréis lo que diria:
—Espero compañía, señor,—para Francia la bien guarnida.—
Respóndele el caballero,—tales palabras decia:
—Si te pluguiere, señora,—conmigo te llevaria:
si quieres por mujer,—si quieres por amiga.—
La niña, que sola estaba,—estas palabras decia:
—Pláceme, dijo, señor,—pláceme, dijo, mi vida:
diésesme luego la mano—y luego cabalgaria.—
El caballero le da la mano,—la niña cabalgado habia.
Andando por su camino—de amores la requería.
Alli habló la doncella,—bien oiréis lo que decia:
—Está quedo, caballero,—non fagais tal villanía,
fija soy de un malato—que tiene la malatia,
y quien á mí llegare—luego se le pegaria,

que si vos á mí llegades—la vida vos costaria.
Mucho os ruego, señor,—que me cateis cortesia.—
Y á la salida de un monte—y asomada de una montiña
el caballero iba seguro,—la niña se sonreia.
Alli fabló el caballero,—bien oiréis lo que decia:
—¿De qué vos reis, mi alma?—¿De qué vos reis, mi vida?—
La niña, que estaba en salvo,—aquesto le respondia:
—Ríome del caballero—y de su gran cobardia,
que tenia niña en el monte,—y usaba de cortesía.—
El caballero que esto oyó—ahorcarse queria:
con gran enojo que tiene—estas palabras decia:
—Caballero que tal pierde—¿qué pena merescia?
El se era el alcalde,—él se era la justicia,
que le corten pies y manos—y lo cuelguen de una encina.—
Y él estándose en aquesto—y que hacerlo queria,
si no fuera por una fada—que á fablarle venia:
las palabras que le dice—quien quiera se las sabia:
—No desesperes, caballero,—no desesperes de tu vida:
darte ha Dios grande vitoria—en arte de caballería,
que con los vivos se sirve á Dios—y su madre Santa María.—

Deshecha del caballero, que dice con enojo:

—Plega á Dios que á alguno ameis—como yo, señora, á vos,
porque rabieis y peneis,—sin ser conformes los dos:
él se goce, y vos rabieis,—él que diga: —¿vos que habeis?—
vos á él: —¿no me quereis?—responda: no puedo veros.

(Comienza un razonamiento por coplas, etc. Pliego suelto del siglo XVI.—En el Romancero del Sr. Duran, donde dice que este romance se halla inserto en el pliego suelto á nombre de Rodrigo de Reinosa (1).

(1) Claro está que Reinosa, caso que sea el autor de esta trova, ha tomado por base el asunto del romance antecedente, amalgamándolo con el del romance que dice: «A cazar va el caballero», y poniéndole un final de su cosecha.

De esta tradición, sin género de duda de origen francés, hay una versión portuguesa conservada en el lindo romance que con el título de «A in-

155.

(De las señas del esposo.)

Caballero, si á Francia ides—por mi señor preguntad,
y porque le conozcais—con poca dificultad,
daros he las señas dél—sin ninguna falsedad :
él es dispuesto de cuerpo,—y de mucha gravedad,
blanco, rubio y colorado,—mancebo y de poca edad,
el cual por ser tan hermoso—temo de su lealtad.
Hablaréisle con crianza,—porque en él suele morar;
decidle que su señora—se le envía á encomendar,
que ya me parece tiempo—de venirme á libertar
de esta prision en que vivo,—muriendo de (1) soledad;
y se acuerde que me deja—sin ninguna libertad,
que me la llevó consigo—de mi propia voluntad;
y las justas y torneos—yo las supe de verdad;
la divisa que sacó—en señal de desamar.
Y si acaso amores tiene—y no los quiere dejar,
decidle de parte mia,—sin ningun temor mostrar :
que ausentes, por los presentes—lijeros son de olvidar.

(Códice del siglo XVI, en el Rom. gen. del señor Duran.—Timoneda, *Rosa de amores* (2).

feitiçada» ha inserto el Sr. Almeida-Garrett en su *Romanceiro* (tomo II, pág. 32.) La versión portuguesa contiene algunos rasgos notables que ya faltan en la castellana; por ejemplo, cuando la niña dice:

«Que, antes que me baptisassem
me deram feitiçaria :
sette bruxas me imbruxaram
antes que eu fosse a pia :
o homem que a mim se chegasse,
malato se tornaria».

Y en el desenlace, reconociendo el caballero á la niña por su hermana:

Cuidei de levar amante,
levo uma irman minha».

Con que se asemeja esta tradición á la del romance asturiano de don Bueso publicado según la tradición oral por el Sr. Durán (l. c. Tomo I, pág. LXV).

(1) «Do muero con.» Timoneda.

(2) Es más bien este romance un fragmento, con algunas adiciones, con-

156.

(Al mismo asunto.)

—Caballero, de lejas tierras,—llegáos acá, y pareis,
hinquedes la lanza en tierra (1),—vuestro caballo arrendeis,
preguntaros he por nuevas—si mi esposo conoceis.
—Vuestro marido, señora,—decid ¿de qué señas es?
—Mi marido es mozo y blanco,—gentil hombre y bien cortes,
muy gran jugador de tablas,—y tambien del ajedrez.
En el pomo de su espada—armas trae de un marques,
y un ropon de brocado—y de carmesí al enves:
cabe el fierro de la lanza—trae un pendon portugues,
que ganó en unas justas—á un valiente frances.
—Por esas señas, señora,—tu marido muerto es:
en Valencia le mataron—en casa de un ginoves;
sobre el juego de las tablas—lo matara un milanes.
Muchas damas lo lloraban,—caballeros con arnes,
sobre todo lo lloraba—la hija del ginoves;
todos dicen á una voz—que su enamorada es;
si habeis de tomar amores,—por otro á mi no dejeis.
—No me lo mandeis, señor,—señor, no me lo mandeis,
que antes que eso hiciese,—señor, monja me vereis.
—No os metais monja, señora,—pues que hacello no podeis,
que vuestro marido amado—delante de vos lo teneis (2).

(*Juan de Ribera*, Nuevos romances. s. l. 1605. en 4.º)

servando todavía versos enteros de aquel romance viejo que empieza: «Asentado está Gaiferos», desde el verso que en él dice:

Caballero, si á Francia ides,
por Gaiferos preguntad.

(1) Este, y los dos versos que le siguen, están tomados del romance de Valdovinos que dice: «Nuño vero, Nuño vero», como en general este romance parece ser más bien una trova moderna de aquel viejo romance.

(2) El Sr. Durán ha puesto á este romance la siguiente nota (en su *Romancero general*, I, pág. 175):

«Aun se conserva entre nosotros tradicionalmente una trova de este romance, aplicada á las circunstancias de la guerra de sucesión en tiempo de Felipe V, el cual dice así:

157.

Romance de las reales bodas que se hacían en Francia (1).

Bodas hacian (2) en Francia—allá dentro en París;
¡cuán bien que guia la danza—esta (3) doña Beatriz!

Oiga, oiga, buen soldado,
si sois lo que pareceis,
¿á mi marido habeis visto
por la guerra alguna vez?
—No lo sé, señora mia,
dadme algunas señas dél.
—Mi marido es gentil hombre,
gentil hombre y muy cortés;
monta un potro pelicano
más lijero que uno inglés,
y en el arzón de la silla
lleva las armas del rey,
con la su espada ceñida
con cinturon de morles.
—Ese hombre que decis
habrá ya que murió un mes,
y manda en el testamento
que conmigo vos caseis.
—No permita Dios del cielo,
ni mi madre santa Ines,
que fembra de mi linaje
se case más de una vez:
de tres hijas que me deja
la primera casaré,
la mediana será monja,
la tercera guardaré,
que me cuide y me acompañe,
que me guise de comer,
y me lleve de la mano
en casa del coronel.
—No vos acuiteis, señora,
señora, no os acuiteis,
miradme, miradme el rostro
por ver si me conoceis.
—Vos sois Mambrú, dulce esposo,
vos sois mi dueño y querer,
vos sois..—Cayó desmayada
en los brazos de su bien
la dama desfallecida
con tanto gusto y placer.
Despues que hubo vuelto en sí,
fuéronse juntos al rey,
que los recibió en sus brazos
al ir á echarse á sus pies.
Este es el Mambrú, señores,
que se canta del revés,
y una gitana lo canta
en la plaza de Aranjuez.

La versión más antigua parece estar conservada en el romance portugués que ha publicado el Sr. Almeida-Garrett en su *Romanceiro*, t. II, «Romances cavalharescos antigos» (Lisboa, 1851, p. 7 sig), bajo el título de «La bella infanta», que dice:

Estava a bella infanta
no seu jardim assentada, etc.

Hay también dos romances catalanes muy semejantes á éste, es á saber: los intitulados de «Blancaflor» y de «La vuelta del peregrino» en la colección del Sr. D. Manuel Milá y Fontanals (*Observaciones sobre la poesía popular, etc.* Barcelona, 1853, págs. 110 y 111).

(1) En la *Rosa de amores*, de Timoneda, lleva el título de «Romance de doña Beatriz».

(2) «Se hacen.» Tim.

(3) «Tal.» Tim.

¡Cuán bien que (1) se la miraba—el buen (2) conde don Mar-
[tin
—¿Qué mirais aquí, buen conde?—conde, ¿qué mirais aquí?
¿decid, si mirais la danza,—ó si me mirais (3) vos á mí?
—Que no miro yo á la danza,—porque muchas danzas ví,
miro yo vuestra lindeza - que me hace penar á mí (4).
—Si bien os parezco, conde,—conde, saquéisme de aquí,
que el marido tengo viejo—y no puede ir atras mí (5).

(Canc. de Rom., 1550. fol. 294.—Timoneda, *Rosa de amores.)*

158.

(De la infanta y el hijo del rey de Francia.)

Tiempo es, el caballero,—tiempo es de andar de aquí,
que ni puedo andar en pié,—ni al emperador servir,
que me crece la barriga—y se me acorta el vestir:
vergüenza he de mis doncellas,—las que me dan el vestir;
míranse unas á otras,—no hacen sino reir:
vergüenza he de mis caballeros,—los que sirven ante mí.
—Parildo, dijo, señora,—que así hizo mi madre á mí;
hijo soy de un labrador—y mi madre pan vendí (6).—
La infanta desque esto oyera—comenzóse á maldecir:
—¡Maldita sea la doncella—que de tal hombre fué á parir!
—No vos maldigais, señora,—no vos querais maldecir,

(1) «Mas tambien.» Tim.
(2) «Ese.» Tim.
(3) «Mirades.» Tim.
(4) «Que ver no la merecí,
la cual me mata de amores,
y á ser vuestro me rendí.»
Timoneda.

(5) «Y no nos podrá seguir.»
Timoneda.

(6) *Sic.* Las ediciones posteriores del *Canc. de Rom.* enmiendan este verso así:
«Mi madre y yo pan vendí.»

que hijo soy del rey de Francia,—mi madre es doña Beatriz:
cien castillos tengo en Francia,—señora, para os guarir,
cien doncellas me los guardan,—señora, para os servir.

(*Canc. de Rom.*, 1550. fol. 289 (1).

159.

(De la infanta y don Galvan.)

Romance que dicen: Bien se pensaba la reina.

Bien se pensaba la reina—que buena hija tenia,
que del conde don Galvan—tres veces parido habia,
que no lo sabia ninguno—de los que en la corte habia,
sino fuese una doncella—que en su cámara dormia;

(1) De este romance llevan los pliegos sueltos diferentes versiones, ó más bien fragmentos de tales, con ó en glosas, como el publicado por los señores Böhl de Faber, I, núm. 144, y Durán, núm. 306, y otro casi idéntico con aquél, que publicamos aquí tomado también de un pliego suelto del siglo XVI, que lleva por título: «Síguese un romance que dice: Tiempo es el cavallero, glosado nuevamente, etc.», y dice así:

—Tiempo es, el caballero,
tiempo es de andar de aqui,
que me crece la barriga,
y se me acorta el vestir.
Vergüenza he de mis doncellas,
las que me dan el vestir,
míranse unas á otras,
y no hacen sino reir.
Si teneis algun castillo
donde nos podamos ir.
—Paridlo vos, mi señora,
que asi hizo mi madre á mí,
hijo soy de un labrador
que de cavar es su vivir.
—¡Maldita sea yo princesa
á la hora en que nací!
¡Antes reventases, vientre,
que de tal hombre parir!
—Calleis, infanta, calleis,
no vos querais maldecir,
que hijo soy del rey de Francia
y de la reina emperatriz,
villas y castillos tengo
donde vos pueda encobrir.

y por un (1) enojo que hubiera—á la reina lo decia.
La reina se la llamaba—y á su cámara la metia,
y estando en este cuidado—de palabras la castiga:
—Ay, hija, si virgo estáis,—reina seréis de Castilla:
hija, si virgo no estáis—de mal fuego seas (2) ardida.
—Tan virgo estoy, la mi madre,—como el dia que fuí nasci-
por Dios os ruego, mi madre,—que no me dedes marido; [da;
doliente soy del mi cuerpo,—que no soy para servillo (3).—

(*Canc. de Rom. s. a.* fol. 227.—*Canc. de Rom.* 1550. fol. 240.—*Silva* de 1550. t. I. fol. 151.)

160.

(De cómo la infanta, casada á hurto del rey con el conde, parió, y este fué sorprendido al sacar de palacio la criatura; y de cómo el rey aplacado los perdonó.)

Parida estaba la infanta,—la infanta parida estaba;
para cumplir con el rey—decia que estaba mala.
Envió á llamar al conde—que viniese á la su sala:
el conde siendo llamado—no tardó la su llegada.
—¿Qué me queredes, mi vida?—¿qué me queredes, mi alma?
—Que tomeis esta criatura,—é la deis á criar á un ama.—
Ya la tomaba el buen conde—en los cantos de su capa;

(1) «Un» falta en la *Silva*.
(2) «Seais.» *Silva*.
(3) En la edición de 1550 y las posteriores del *Canc. de Rom.* se añaden los versos siguientes:

Subiérase la infanta
á lo alto de una torre;
si bien labraba la seda,
mejor labraba el retros (*);
vido venir á Galvan
telas de su corazón.
Ellas en aquesto estando
el parto le (*) tomó.
—¡Ay por Dios! ¡ay mi señor!
alleguéisos á esa torre,
recogedme este mochacho
en cabo de vuestro manto:
dédesmelo á criar
á la madre que os parió.

(*) Las ed. post. dicen «el oro.»

(*) «Que le.» Ed. post.

mas de la sala saliendo—con el buen rey encontrara.
—¿Qué llevais, el buen conde,—en cantos de vuestra capa?
—Unas almendras, señor,—que son para una preñada.
—Dédesme de ellas, el conde,—para mi hija la infanta.
—Perdonedes vos, el rey,—porque las traigo contadas.—
Ellos en aquesto estando,—la criatura lloraba.
—Traidor me sois vos, el conde,—traidor me sois en mi casa.
—Yo no soy traidor, el rey,—ni en mi linaje se halla:
hermanos y primos tengo—los mejores de Granada.—
Revolvió el manto al brazo—y arrancó de la su espada;
el conde, por la criatura,—retiróse por la sala.
El rey decia:—Prendeldo;—mas nadie prenderlo osaba.
La infanta, que luego oyera—rencilla tan grande é brava,
á una de las damas suyas—lo que era preguntaba.
—Es que el rey, señora, al conde—de traidor lo disfamaba
porque en la su falda un niño—del palacio lo sacaba,
creyendo que á vos, señora,—el conde vos deshonrara.—
Sale la infanta de prisa—adonde su padre estaba,
y la espada de la mano—de presto se la quitara,
diciendo:—Oidme, señor,—una cosa que os contara.—
El rey, que la queria bien,—que dijese le mandaba.
—Mia es la criatura—que el conde, señor, llevaba,
y el conde es mi marido,—yo por tal lo publicaba.—
El rey, que aquello oyera,—triste y espantado estaba:
por un cabo queria vengarse,—é por otro non osaba;
al fin al mejor consejo—como cuerdo se allegaba:
con voz alta é amorosa—dijo que les perdonaba.
Mándales tomar las manos—á un cardenal que alli estaba,
é hacer bodas sumptuosas—de que todo el mundo holgaba,
y así el pesar pasado—en gran gozo se tornaba.

(Síguense ocho romances viejos. El primero de la presa de Tunez, etc. Pliego suelto del siglo XVI. (Valladolid, 1572, en el Rom. gen. del señor Duran.)

161.

Romance de Gerineldo.—I.

Levantóse Gerineldo—que al rey dejara dormido :
fuése para la infanta—donde estaba en el castillo.
—Abráisme, dijo, señora,—abráisme, cuerpo garrido.
—¿Quién sois vos, el caballero,—que llamais á mi postigo?
—Gerineldo soy, señora,—vuestro tan querido amigo.—
Tomárala por la mano,—en un lecho la ha metido,
y besando y abrazando—Gerineldo se ha dormido.
Recordado habia el rey—de un sueño despavorido;
tres veces lo había llamado,—ninguna le ha respondido.
—Gerineldo, Gerineldo,—mi camarero polido,
si me andas en traicion,—trátasme como á enemigo.
O dormias con la infanta,—ó me has vendido el castillo.—
Tomó la espada en la mano,—en gran saña va encendido :
fuérase para la cama—donde á Gerineldo vido.
El quisiéralo matar;—mas crióle de chiquito.
Sacara luego la espada,—entre entrambos la ha metido,
porque desque recordase—viese cómo era sentido.
Recordado habia la infanta,—é la espada ha conocido.
—Recordados, Gerineldo,—que ya érades sentido,
que la espada de mi padre—yo me la he bien conocido.

(*Desesperaciones de amor,* Pliego suelto s. l. 1537, en el Rom. gen. del señor Duran.)

161.

Romance de Gerineldo.—II.

—Gerineldo, Gerineldo,—el mi paje mas querido,
quisiera hablarte esta noche—en este jardin sombrío.
—Como soy vuestro criado,—señora, os burlais conmigo.

—No me burlo, Gerineldo,—que de verdad te lo digo.
—¿A qué hora, mi señora,—comprir heis lo prometido?
—Entre las doce y la una,—que el rey estará dormido.—
Tres vueltas da á su palacio—y otras tantas al castillo;
el calzado se quitó—y del buen rey no es sentido:
y viendo que todos duermen—do posa la infanta ha ido.
La infanta que oyera pasos—de esta manera le dijo:
—¿Quién á mi estancia se atreve?—¿Quién á tanto se ha [atrevido?
—No vos turbeis, mi señora,—yo soy vuestro dulce amigo,
que acudo á vuestro mandado—humilde y favorecido.—
Enilda le ase la mano—sin mas celar su cariño;
cuidando que era su esposo—en el lecho se han metido,
y se hacen dulces halagos—como mujer y marido.
Tantas caricias se hacen—y con tanto fuego vivo,
que al cansancio se rindieron—y al fin quedaron dormidos.
El alba salia apénas—á dar luz al campo amigo, [dos:
cuando el rey quiere vestirse,—mas no encuentra sus vesti-
—Que llamen á Gerineldo—el mi buen paje querido.—
Unos dicen:—No está en casa.—Otros dicen:—No lo he vis-
Salta el buen rey de su lecho—y vistióse de proviso, [to.—
receloso de algun mal—que puede haberle venido.
Al cuarto de Enilda entrara,—y en su lecho halla dormidos
á su hija y á su paje—en estrecho abrazo unidos.
Pasmado quedó y parado—el buen rey muy pensativo:
pensándose qué hará—contra los dos atrevidos.
—¿Mataré yo á Gerineldo,—al que cual hijo he querido?
¡Si yo matare la infanta—mi reino tengo perdido!—
En tal estrecho el buen rey,—para que fuese testigo,
puso la espada por medio—entre los dos atrevidos.
Hecho esto se retira—del jardin á un bosquecillo.
Enilda al despertarse,—notando que estaba el filo
de la espada entre los dos,—dijo asustada á su amigo:
—Levántate, Gerineldo,—levántate, dueño mio,
que del rey la fiera espada—entre los dos ha dormido.
—¿Adónde iré, mi señora?—¿Adónde me iré, Dios mio?

¿Quién me librará de muerte,—de muerte que he merecido?
—No te asustes, Gerineldo,—que siempre estaré contigo:
márchate por los jardines—que luego al punto te sigo.—
Luego obedece á la infanta,—haciendo cuanto le ha dicho:
pero el rey, que está en acecho,—se le hace encontradizo.
—¿Dónde vas, buen Gerineldo?—¿Cómo estás tan sin senti-
—Paseaba estos jardines—para ver si han florecido, [do?
y vi que una fresca rosa—el calor ha deslucido. [do.—
—Miéntes, miéntes, Gerineldo,—que con Enilda has dormi-
Estando en esto el sultan,—un gran pliego ha recibido:
ábrelo luego, y al punto—todo el color ha perdido.
—Que prendan á Gerineldo,—que no salga del castillo.—
En esto la hermosa Enilda—cuidosa llega á aquel sitio.
De lo que pasa informada,—y conociendo el peligro,
sin esperar á que torne—el buen rey enfurecido,
salta las tapias lijera—en pos de su amor querido.
Huyendo se va á Tartaria—con su amante y fiel amigo,
que en un brioso caballo—la atendia en el egido.
Allí antes de casarse—recibe Enilda el bautismo,
y las joyas que lleva—en dos cajas de oro fino
una vida regalada—á su amante ha prometido.

(Este es un romance de Gerineldo el paje del rey nuevamente compuesto. Pliego suelto del siglo XVI en el Rom. gen. del señor Duran (1).

(1) El Sr. Durán pone este romance la nota que sigue (l. c. I, p. 177):
«Con algunas variantes se conserva é imprime este romance, y es uno de los vulgares que venden los ciegos. Todavía en Andalucía, con el nombre de «Corrio» ó «Corrido» ó «Carrerilla», que así llama la gente del campo á los romances que conserva por tradición, se recita ó cuenta el siguiente, que trata también de Gerineldo»:

Carrerilla de Gerineldo.

¿Dónde vienes, Gerineldo,
tan triste y tan afligido?
—Vengo del jardín, señora,
de coger flores y lirios.
—Gerineldo, Gerineldo,
mi camarero es Pulío,
el que te pondrá esta noche
tres horas á mi servicio.
—Como soy vuestro criado,
señora, os burlais conmigo.
—No me burlo, Gerineldo,
que de veras te lo digo:

162.

Romance de cómo el conde don Ramon de Barcelona libró á la emperatriz de Alemaña (1) que la tenian para quemar.

En el tiempo que reinaba—y en virtudes florecia
ese conde don Ramon,—flor de la caballería,
en Barcelona la grande,—que por suya la tenia,
nuevas ciertas de dolor—de un extranjero sabia,
que allá en Alemaña—grande llanto se hacia
por la noble emperatriz—que en virtud resplandecia,
que dos malos caballeros—la acusan de alevosía
ante el gran emperador—que mas que á sí la queria,
diciendo : —Sepa tu Alteza,—gran señor, si te placia,
que nosotros hemos visto—á la emperatriz un dia
holgar con su camarero,—no mirando que hacia
traicion á tí, señor,—y á su gran genealogía (2).—

á la una de la noche
has de venir al castillo,
con zapatitos de seda
para que no seas sentido.—

Esto le dijo la infanta,
y al punto se ha despedido,
diciéndole Gerineldo:
—Señora, será cumplido.

Hállase también una versión portuguesa de este romance, publicada por primera vez por el Sr. Almeida-Garrett en su *Romanceiro*, tomo II, pág. 158. En ella el héroe lleva el nombre de Reginaldo, pero en algunas versiones también el de Eginaldo, Generaldo ó Girinaldo ó atrevido.—La versión portuguesa coincide en lo esencial con la primera castellana, que es la más antigua; las adiciones de la portuguesa (como el llanto de la madre de Gerineldo, y el cantar de éste en su prisión) son más bien interpolaciones, de las cuales carece todavía la lección de Alemtejo, y por eso es la más castiza.

(1) Aquí acaba el epígrafe en la *Rosa gentil*, de Timoneda.—En la *Silva* le antecede el siguiente título general: «Síguense los romances que tratan de historias españolas, y este primero es de cómo, etc.» Por ser el asunto del todo fabuloso, hemos colocado aquí este romance.

(2) «No mirando lo que hacia,
y que hacia traición
á su gran genealogía.»
Tim., *Rosa gentil*.

L'emperador muy turbado (1)—de esta suerte respondía :
—Si es verdad, los caballeros,—esa tan gran villanía,
yo haré un tal castigo—cual conviene á la honra mia (2).—
Mandóla luego prender—y en prisiones la ponia (3),
hasta ser cumplido el plazo—que (4) la ley lo disponia :
buscase dos caballeros—que defiendan la su vida
contra los acusadores,—que en el campo se veria
la justicia cúya era,—y á quién Dios favorecia.
Pues sabida por el conde—esta nueva dolorida,
determina de partir—á librarla si podia,
con no mas de un escudero,—de quien él mucho se fia.
Andando por sus jornadas—sin parar noche ni dia,
llegado es á las Cortes—que el emperador tenia
para dar la gran sentencia—de allí á (5) tercero dia
de quemar la emperatriz,—¡cosa de muy gran mancilla!
pues no habia caballero—en tan gran caballería
que por una tal señora—quiera aventurar su vida,
por ser los acusadores—de gran suerte y gran valía.
Pues el conde ya llegado,—preguntó si ser podria
hablar con la emperatriz—por cosa que le cumplia.
Supo que ninguno entraba—do estaba su Señoría (6),
sino es su confesor,—fraile de muy santa vida.
Vase el Conde para él,—de esta suerte le decia :
—Padre, yo soy extranjero;—de lejas tierras venia
á librar, si Dios quisiese,—ó morir en tal porfía,
á la gran emperatriz—que es sin culpa, yo creia;
mas primero, si es posible,—gran descanso me seria
hablar con su Majestad (7),—si esto (8) hacerse podia.
—Yo daré órden, señor,—el buen fraile respondia :
tomará vuestra merced—á un hábito que yo tenia,

(1) «El emperador turbado.» Timoneda.
(2) «Cual á mi honra convenía.» Timoneda.
(3) «Metia.» Tim.
(4) «Cual.» Tim.
(5) «Dentro del.» Tim.
(6) «Adonde ella residia.» Tim.
(7) «Hablar con ella primero.» Timoneda.
(8) «Aquesto.» Tim.

y vestirse ha como fraile—y irá (1) en mi compañía.—
Ya se parte el buen conde—con el fraile que lo guia.
Llegados que fuéron dentro—en la cárcel do yacia,
las rodillas por el suelo—el buen conde así decia:
—Yo soy, muy alta señora,—de España la noblecida (2),
y de Barcelona conde,—ciudad de gran nombradía.
Estando (3) en la mi corte—con solaz (4) y alegría,
por muy cierta nueva supe—la congoja que tenia
vuestra real (5) Majestad,—de la cual yo me dolia,
y por eso yo partí (6)—á poner por vos la vida.—
La emperatriz que esto oyera—de gozosa (7) no cabia;
lágrimas de los sus ojos—por su linda faz vertia;
tomárale por las manos,—de esta suerte le decia:
—Bien seais venido, conde,—buena sea vuestra venida:
vuestra nobleza y valor,—vuestro esfuerzo y valentía
ya me hacen ser muy cierta—de mi honra y vuestra vida;
mi innocencia os librará,—pues que Dios bien la sabia,
de la falsa acusacion—que contra mí se ponia.—
Ya se despide el buen conde,—ya las manos le pedia
para haberlas de besar,—mas ella no consentia.
Vase para su posada;—é ya que el plazo se cumplia,
armado de todas armas—bien á punto se ponia,
y él como era muy dispuesto—¡oh cuán bien que parecia!
su escudero iba con él (8)—bien armado, que salia (9)
en un caballo morcillo—muy rijoso en demasía.
Yendo para la grande plaza—con el orgullo (10) que traia,
encontró con un mochacho—que de vello era mancilla,
en ver que luego murió—sin remedio de su vida.

(1) «Y entrará.» Tim.
(2) «Ennoblecida.» Tim.
(3) «Estando allá.» Tim.
(4) «Con descanso.» Tim.
(5) «Sacra.» Tim.
(6) «Por eso me partí presto.» Timoneda.
(7) «De contenta.» Tim.
(8) «Su escudero con él.» Tim.
(9) «Tambien armado salia.» Timoneda.
(10) «Con la furia.» Tim.

L'escudero que esto vido (1),—con temor que en él habia,
comenzó luego á huir—cuanto el caballo podia,
y quedó el conde solo,—mas no de esfuerzo y valentia,
y como era valeroso—no dejó de hacer su via;
puesto ante los jueces—dijo que él defenderia
ser maldad y traicion,—ser envidia y ser falsia (2)
la acusacion que le ponen—á su alta Señoría;
y que salgan uno á uno—pues está sin compañía.
Estas palabras diciendo,—ya el acusador venia
con trompetas y atabales,—con estruendo y gallardía.
Parten el sol los jueces,—cada cual tomó (3) su via,
arremeten los caballos,—gran encuentro se hacia;
del acusador la lanza—en piezas volado habia
sin herir á don Ramon—ni menearlo de la silla:
don Ramon á su contrario—de tal encuentro lo heria,
que del caballo abajo (4)—derribado lo habia (5).
El conde que así lo vido,—del caballo descendia:
va para él con denuedo—donde le quitó la vida (6).
El otro (7) acusador—que vió tanta valentía
en l'extraño caballero (8),—gran temor en sí tenia (9)
y viendo que falsamente—el acusacion hacia,
demandó misericordia—y al buen conde se rendia.
Don Ramon con gran nobleza—de esta suerte respondia:
—No soy parte, caballero,—para yo daros la vida (10),
pedilda (11) á su Majestad—que es quien dárosla podia (12).
Y preguntó á los jueces—si mas hacer se debia

(1) «Dió el compañero á huir
cuanto el caballo podia,
y quedóse el conde solo.»
Timoneda.

(2) «Y rebeldía.» Tim.

(3) «Toma.» Tim.

(4) «Que de encima del caballo.» Timoneda.

(5) «Tenía.» Tim.

(6) «Y cortóle la cabeza
privándole de la vida.» Tim.

(7) «El segundo.» Tim.

(8) «En el caballero extraño.» Timoneda.

(9) «Muy gran temor concebía.» Timoneda.

(10) «Para yo darte la vida.» Timoneda.

(11) «Pídela.» Tim.

(12) «Que es el que darla podía.» Timoneda.

por librar la emperatriz—de lo que se le imponia:
respondieron que la honra—él ganada la tenia,
que en su libertad estaba—de hacer lo que queria.
Desque aquesto oyera el conde,—del palenque se salia:
vase para su posada,—no reposa hora ni dia,
mas encima su caballo—desarmado se salia:
el camino de su tierra—en breve pasado habia.
Tornando al emperador,—grande fiesta se hacia;
sacaron la emperatriz—con muy grande (1) alegría,
con los juegos y las fiestas—toda la ciudad se hundia.
Todos iban muy galanos,—cada cual quien mas podia.
L'emperador muy contento—por el vencedor pedia,
para hacerle aquella honra—que su bondad merecia.
Desque supo que era ido—gran dolor en sí sentia;
á la emperatriz pregunta—le responda por su vida (2)
quién era su (3) caballero—que tan bien la defendia (4).
Respondiérale: — Señor,—yo jurado le tenia
no decir quién era él (5)—hasta el tercero dia (6).—
Mas despues de ser pasado—ante muchos lo decia,
como era el gran conde—flor de la caballería,
señor de Cataluña—y de toda su valía (7).
L'emperador que lo supo—de contento no cabia
viendo que tan gran señor—de su honra se dolia.
La emperatriz determina,—y l'emperador lo queria (8),
de partirse para España,—y así luego se partia
para ver su caballero—á quien tanto ella debia.
Con trescientos de caballo—comenzó hacer su via (9);
dos cardenales con ella,—por tenerle compañía;
muchos duques, muchos condes,—con muy gran caballería.

(1) «Con muy sobrada.» Tim.
(2) «Le responda si sabia.» Tim.
(3) «Aquel.» Tim.
(4) «Que defendido la habia.» Timoneda.
(5) «De no decir quién es él.» Timoneda.
(6) «Sino es al tercero dia.» Tim.
(7) «Como aquel era el buen conde—de Barcelona la rica.» Tim.
(8) «La emperatriz muy contenta,—el emperador lo queria.» Tim.
(9) «Luego empezaron su via.» Timoneda.

El buen conde que lo supo—gran aparato (1) hacia,
y cerca de Barcelona—á recibirla salia
acompañado de los grandes—de su grande (2) Señoría;
y una legua de camino,—y otros mas dicen que habia,
mandó poner grandes mesas—de comer muy bastecidas (3).
Pues, recebida que fué—con muy grande cortesía (4),
entraron en Barcelona,—la cual estaba guarnida
de muy ricos paramentos—y de gran tapicería.
Hacen justas y torneos—y otras fiestas de alegría.
De esta manera el buen conde—á la emperatriz servia,
hasta que para su tierra—de tornarse fué servida.

(*Silva de 1550*. t. II. fol. 40.—Timoneda, *Rosa gentil* (5).

163.

Romance del conde Alarcos y de la infanta Solisa (6).

Retraida está la infanta,—bien así como solia,
viviendo muy descontenta—de la vida que tenia,

(1) «Aparato grande.» Tim.

(2) «Noble.» Tim.

(3) «Para quien comer querria,
bastecidas de viandas
que nada no fallecia.» Tim.

(4) «La reina y su compañía.» Timoneda.

(5) Véase sobre el origen y la propagación de esta tradición caballeresca Fern. Wolf, *Ueber die Lais*, pág. 217, nota 60. Hay otra version castellana en el romance que dice: «En la ciudad de Toledo», con el epígrafe «Romance de la duquesa de Lorayna, sacado de la historia del rey don Rodrigo que perdió á España (en la *Silva*, ed. de 1550, tomo I, fol. XL, en el *Canc. de rom.*, s a., fol. 122, y también en el *Romancero* de Sepúlveda), el cual, aunque fundado en una versión más antigua de aquella tradición, está, en verdad, ya «sacado de la fabulosa Crónica del rey don Rodrigo» (Parte I, c. 37), y es no más que prosa rimada, obra probablemente del mismo Sepúlveda; por eso lo hemos excluído de nuestra colección. La tradición de que tratamos tiene rasgos comunes con la del conde Claros en el romance que dice: «A caza va el Emperador».

(6) Los pliegos sueltos que llevan este romance, dicen: «hecho por Pedro de Riaño».

viendo que ya se pasaba—toda la flor ds su vida,
y que el rey no la casaba,—ni tal cuidado tenia.
Entre sí estaba pensando—á quien se descubriría,
acordó llamar al rey—como otras veces solia,
por decirle su secreto—y la intencion que tenia.
Vino el rey siendo llamado,—que no tardó su venida:
vídola estar apartada,—sola está sin compañía;
su lindo gesto mostraba—ser mas triste que solia.
Conociera luego el rey—el enojo que tenia.
—¿Qué es aquesto, la infanta?—¿qué es aquesto, hija mía?
Contadme vuestros enojos,—no tomeis malenconía,
que sabiendo la verdad—todo se remediaria.
—Menester será, buen rey,—remediar la vida mia,
que á vos quedé encomendada—de la madre que tenia.
Dédesme, buen rey, marido,—que mi edad ya lo pedia:
con vergüenza os lo demando,—no con gana que tenia,
que aquestos cuidados tales—á vos, rey, pertenecian.—
Escuchada su demanda,—el buen rey le respondia:
—Esa culpa, la infanta,—vuestra era, que no mia,
que ya fuérades casada—con el príncipe de Hungría.
No quesistes escuchar—la embajada que os venia,
pues acá en las nuestras cortes,—hija, mal recaudo habia,
porque en todos los mis reinos—vuestro par igual no había,
sino era el conde Alarcos,—hijos y mujer tenia.
—Convidaldo vos, el rey,—al conde Alarcos un dia,
y despues que hayais comido—decilde de parte mia,
decilde que se acuerde—de la fe que dél tenia,
la cual él me prometió,—que yo no se la pedia,
de ser siempre mi marido,—yo (1) que su mujer seria.
Yo fuí de ello muy contenta—y que no me arrepentia.
Si casó con la condesa (2).—que mirase lo que hacia,
que por él no me casé—con el príncipe de Hungría:

(1) «Y yo.» *Canc. de Rom.* s. a, y 1550. *Flor.*

(2) «Si la condesa es burlada.» Pliego suelto.

si casó con la condesa,—dél es culpa, que no mia (1).—
Perdiera el rey en oirlo—el sentido que tenia,
mas despues en sí tornado (2)—con enojo respondia:
—¡No son estos los consejos,—que vuestra madre os decia!
¡Muy mal mirastes, infanta,—do estaba la honra mia!
Si verdad es todo eso—vuestra honra ya es perdida:
no podeis vos ser casada—siendo la condesa viva.
Si se hace el casamiento—por razon ó por justicia,
en el decir de las gentes—por mala seréis tenida.
Dadme vos, hija, consejo,—que el mio no bastaria,
que ya es muerta vuestra madre—á quien consejo pedia.
—Yo os lo daré, buen rey,—de este poco que tenia:
mate el conde á la condesa,—que nadie no lo sabria (3),
y eche fama que ella es muerta—de un cierto mal que tenia,
y tratarse ha el casamiento—como cosa no sabida.
De esta manera, buen rey,—mi honra se guardaria.—
De allí se salia el rey,—no con placer que tenia;
lleno va de pensamientos—con la nueva que sabia;
vido estar al conde Alarcos—entre muchos, que decia:
—¿Qué aprovecha, caballeros,—amar y servir amiga,
que son servicios perdidos—donde firmeza no habia?
No pueden por mí decir—aquesto que yo decia,
que en el tiempo que yo serví—una que tanto quería,
si muy bien la quise entónces,—agora más la queria;
mas por mí pueden decir—quien bien ama tarde olvida.—
Estas palabras diciendo—vido al buen rey que venia,
y hablando con el rey—de entre todos se salia.
Dijo el buen rey al conde—hablando con cortesía:
—Convidaros quiero, conde,—por mañana en aquel dia,
que querais comer conmigo—por tenerme compañía.
—Que se haga de buen grado—lo que su Alteza decia;

(1) «Si la condesa es burlada, dél es la culpa, y no mia.» *Flor.*

(2) «Tornando.» *Silva.*

(3) «Sabia.» *Canc. de Rom.* s. a. y *Silva.* Esta lección, como la más antigua, seria de conservar y de interpretar: «que nadie sabia que el conde le prometió la fe?»

beso sus reales manos—por la buena cortesía (1) :
detenerme he aquí mañana,—aunque estaba de partida,
que la condesa me espera—segun la carta me envía.—
Otro dia de mañana—el rey de misa salia;
asentóse luego á comer (2),—no por gana que tenia,
sino por hablar al conde—lo que hablarle quería.
Allí fuéron bien servidos—como á rey pertenecia.
Despues que hubieron comido,—toda la gente salida,
quedóse el rey con el conde—en la tabla do comia.
Empezó (3) de hablar el rey—la embajada que traia :
—Unas nuevas traigo, conde,—que de ellas no me placia,
por las cuales yo me quejo (4)—de vuestra descortesía.
Prometistes á la infanta—lo que ella no vos pedia,
de siempre ser su marido,—y á ella que le placia.
Si otras cosas pasastes—no entro en esa porfía (5).
Otra cosa os digo, conde,—de que mas os pesaria :
que mateis á la condesa—que cumple á la honra mia :
echeis fama que ella es muerta—de cierto mal que tenia,
y tratarse ha el casamiento—como cosa no sabida,
porque no sea deshonrada—hija que tanto queria.—
Oidas estas razones—el buen conde respondia :
—No puedo negar, el rey,—lo que la infanta decia,
sino que otorgo ser verdad—todo cuanto me pedia.
Por miedo de vos, el rey,—no casé con quien debia,
no pensé que vuestra Alteza—en ello consentiria :
de casar con la infanta—yo, señor, bien casaria;
mas matar á la condesa,—señor rey, no lo haria,
porque no debe morir—la que mal no merecia.

(1) «Por la merced que me hacia.» *Silva.*

(2) «Sentóse.» *Silva.*—«Luego se asentó á comer.» Las ed. post. del *Canc. de Rom.*—«Asentóse á comer.» *Flor.*

(3) «Comenzó.» *Silva* y *Flor*,

(4) «Una nueva os traigo, conde,
que de ella no me placia,
por la cual estoy quejoso »
Silva.
«Sabed que estoy muy quejoso.»
Flor.

(5) Después de este verso intercala la *Floresta* los dos siguientes:
«Que no lo he demandado,
ni se lo demandaria.»

—De morir tiene, el buen conde,—por salvar la honra mia,
pues no mirastes primero—lo que mirar se debia.
Si no muere la condesa—á vos costará la vida.
Por la honra de los reyes—muchos sin culpa morian,
por que muera (1) la condesa—no es mucha maravilla.
—Yo la mataré, buen rey,—mas no será la culpa mia:
vos os avendréis con Dios—en fin de vuestra vida,
y prometo á vuestra Alteza,—á fe de caballería,
que me tengan (2) por traidor—si lo dicho no cumplia
de matar á la condesa,—aunque mal no (3) merecia.
Buen rey, si me dais licencia—yo luego me partiria.
—Vayais con Dios, el buen conde,—ordenad vuestra parti-
Llorando se parte el conde,—llorando sin alegría; [da.—
llorando por la condesa,—que mas que á si la queria.
Lloraba tambien el conde—por tres hijos que tenia,
el uno era de teta,—que la condesa lo cria,
que no queria mamar—de tres amas que tenia
sino era de su madre—porque bien la conocia;
los otros eran pequeños,—poco sentido tenian.
Antes que llegase el conde—estas razones decia:
—¡Quién podrá mirar, condesa,—vuestra cara de alegría,
que saldréis á recebirme—á la fin de vuestra vida!
Yo soy el triste culpado,—esta culpa toda es mia.—
En diciendo estas palabras—la condesa ya salia,
que un paje le habia dicho—como el conde ya venia.
Vido la condesa al conde—la tristeza que tenia,
vióle los ojos llorosos—que hinchados los tenia
de llorar por el camino—mirando el bien que perdia.
Dijo la condesa al conde: —¡Bien vengais, bien de mi vida!
¿Qué habeis, el conde Alarcos?—¿por qué llorais, vida mia,
que venís tan demudado—que cierto no os conocia?
No parece vuestra cara—ni el gesto que ser solia;

(1) «Pues que muera.» *Flor.*—«Que muera pues.» Pl. s.

(2) «Que me escriba.» *Flor.* y Pliego suelto.

(3) «No lo.» *Silva*.

dadme parte del enojo—como dais de la alegría.
¡Decídmelo luego, conde,—no mateis la vida mia!
—Yo vos lo diré, condesa,—cuando la hora seria.
—Si no me lo decís, conde,—cierto yo reventaria.
—No me fatigueis, señora (1),—que no es la hora venida.
Cenemos luego (2), condesa,—de aqueso que en casa habia.
—Aparejado está, conde,—como otras veces solia.—
Sentóse el conde á la mesa,—no cenaba ni podia,
con sus hijos al costado,—que muy mucho los queria.
Echóse sobre los hombros;—hizo como que dormia;
de lágrimas de sus ojos—toda la mesa cubria (3).
Mirándolo (4) la condesa;—que la causa no sabia;
no le preguntaba nada,—que no osaba ni podia.
Levantóse luego el conde,—dijo que dormir queria;
dijo tambien la condesa—que ella tambien dormiria;
mas entre ellos no habia sueño,—si la verdad se decia.
Vanse el conde y la condesa—á dormir donde solian:
dejan los niños de fuera—que el conde no los queria:
lleváronse el mas chiquito,—el que la condesa cria:
cierra el conde la puerta,—lo que hacer no solia.
Empezó de hablar el conde—con dolor y con mancilla:
—¡Oh desdichada condesa,—grande fué la tu desdicha!
—No so desdichada, el conde,—por dichosa me tenia
solo en ser vuestra mujer: —esta fué gran dicha mia.
—¡Si bien lo sabeis (5), condesa,—esa fué vuestra desdicha!
Sabed que en tiempo pasado—yo amé á quien servia (6),
la cual era la infanta.—Por desdicha vuestra y mia
prometí casar con ella;—y á ella que le placia,
demándame por marido—por la fe que me tenia.
Puédelo muy bien hacer—de razon y de justicia:
díjomelo el rey su padre—porque de ella lo sabia.
Otra cosa manda el rey—que toca en el alma mia:

(1) «Condesa.» *Silva.*
(2) «Presto.» *Silva.*
(3) «Corria.» *Flor.* Pl. s.
(4) «Mirábalo.» *Flor.* Pl. s.
(5) «Mirais.» Pl. s.—«Cuando lo entendais.» *Flor.*
(6) «Á quien no debia.» *Flor.* «Á quien bien servia.» Pl. s.

manda que murais, condesa,—á la fin de vuestra vida (1),
que no puede tener honra—siendo vos, condesa, viva.—
Desque esto oyó la condesa—cayó en tierra amortecida:
mas despues en sí tornada—estas palabras decia:
—¡Pagos son de mis servicios,—conde, con que yo os servia!
si no me matais, el conde,—yo bien os consejaria:
enviédesme á mis tierras—que mi padre me ternia;
yo criaré vuestros hijos—mejor que la que vernia,
yo os mantendré castidad—como siempre os mantenia.
—De morir habeis, condesa,—en antes que venga el dia.
—¡Bien parece, el conde Alarcos,—yo ser sola en esta vida;
porque tengo el padre viejo,—mi madre ya es fallecida,
y mataron á mi hermano—el buen conde don García,
que el rey lo mandó matar—por miedo que dél tenia!
No me pesa de mi muerte,—porque yo morir tenia,
mas pésame de mis hijos,—que pierden mi compañia:
hacémelos venir, conde,—y verán mi despedida.
—No los veréis mas, condesa,—en dias de vuestra vida:
abrazad este chiquito,—que aqueste es el que os perdia.
Pésame de vos, condesa,—cuanto pesar me podia.
No os puedo valer, señora,—que mas me va que la vida;
encomendáos á Dios—que esto hacerse tenia.
—Dejéisme decir, buen conde,—una oracion que sabia.
—Decilda presto, condesa,—enantes que venga el dia.
—Presto la habré dicho, conde,—no estaré un Ave María.—
Hincó las rodillas en tierra—esta oracion decia:
«En las tus manos, Señor,—encomiendo el alma mia:
»no me juzgues mis pecados—segun que yo merecia,
»mas segun tu gran piedad—y la tu gracia infinita.»
—Acabada es ya, buen conde,—la oracion que sabia;
encomiéndoos esos hijos—que entre vos y mí habia,
y rogad á Dios por mí—miéntra tuvierdes vida,
que á ello sois obligado—pues que sin culpa moria,
Dédesme acá ese hijo (2),—mamará por despedida.

(1) «Y que se os quite la vida.» *Flor.*

(2) «Niño.» *Flor.*—«Chiquito.» Pliego suelto.

—No lo desperteis, condesa,—dejaldo estar, que dormia,
sino que os demando (1) perdon—porque ya viene (2) el dia.
—A vos yo perdono, conde,—por el amor que os tenia;
mas yo no perdono al rey,—ni á la infanta su hija,
sino que queden citados—delante la alta justicia,
que allá vayan á juicio—dentro de los treinta dias.—
Estas palabras diciendo—el conde se apercebia:
echóle por la garganta—una toca que tenia,
apretó con las dos manos—con la fuerza que podia:
no le aflojó la garganta—miéntra que vida tenia.
Cuando ya la vido el conde—traspasada y fallecida,
desnudóle los vestidos—y las ropas que tenia:
echóla encima la cama,—cubrióla como solia;
desnudóse á su costado,—obra de un Ave María:
levantóse dando voces—á la gente que tenia:
—¡Socorré, mis escuderos (3),—que la condesa se fina!—
Hallan la condesa muerta—los que á sócorrer venian.
Así murió la condesa,—sin razon y sin justicia;
mas tambien todos murieron—dentro de los treinta dias.
Los doce dias pasados—la infanta ya moria;
el rey á los veinte y cinco,—el conde al treinteno dia,
allá fuéron á dar cuenta—á la justicia divina.
Acá nos dé Dios su gracia,—y allá la gloria cumplida.

(*Canc. de Rom. s. a.* fol. 107.—*Canc. de Rom.* 1550. fol. 107.—*Silva* de 1550. t. II. fol. 191.—*Floresta de var. rom.*—*Romance del conde Alarcos.*—Pliego suelto del siglo XVI) (4).

(1) «Pido.» *Silva* y las ed. post. del *Canc. de Rom.*—«Sino que me perdoneis.» *Flor.*

(2) «Se viene.» *Flor.* y Pl. s.—«Llegaba.» Las ed. post. del *Canc.*

(3) «Socorred, mis caballeros.» *Flor.* y Pl. s.

(4) De este romance tan célebre, hay versiones en las lenguas catalana y portuguesa, y, lo que es bien de notar, siempre con la misma asonancia (en *i-a*). La catalana de «El conde Floris», se halla en la obra citada del Sr. Milá y Fontanals (págs. 118 y 119). La portuguesa, que dicen también del conde Alarcos, pero en los districtos menos próximos al contacto castellano «do conde Yanno», va impresa con este título en el *Romanceiro* del Sr. Al-

meida-Garret (Tomo II, págs. 44 y siguientes), y es tan linda, tan sencilla y verdaderamente popular, que creemos servir bien á los aficionados reimprimiendo aquí entero este romance portugués del

Conde Yanno.

Chorava a infanta Solisa,
choraba e razão havia,
vivendo tam descontente;
seu pae por casar a tinha.
Acordou elrei da cama
com o pranto que fazia:
—Que tens tu, querida infanta,
que tens tu, ó filha mia?
—Senhor pae, o que heide eu ter
se não que me pésa a vida?
De tres irmans que nós eramos,
solteira eu só ficaria.
—Que queres tu que te eu faça?
Mas a culpa não é minha.
Ca vieram embaixadas
De Guitaina e Normandia;
nem ouvi-las não quizeste,
nem fazer-lhes cortezia..
Na minha côrte não vejo
marido que te daria...
Só se fosse o conde Yanno,
e esse ja mulher havia.
—Ai! ricco pae da minha alma,
pois esse é que eu queria.
Se elle tem mulher e filhos,
a mim muito mais devia,
que me não soube guardar
a fé que me promettia.—
Manda elrei chamar o conde,
sem saber o que faria:
que lhe viesse fallar...
em saber que lhe diria.
—Inda agora vim do paço,
ja elrei lá me queria!
Ai! será para meu bem?
Ai! para meu mal seria?—
Conde Yanno que chegava,
elrei que a buscar o vinha:
—Beijo a mão a vossa Alteza;
que quer vossa senhoria?—
Responde-lhe agora o rei
con grande merencoria:
—Beijae, que mercè vos faço:
casareis com minha filha.—
Cuidou de cahir por morto
o conde que tal ouvia:
—Senhor rei, que sou casado
ja passa mais de anno e dia!
—Mattareis vossa mulher,
casareis con minha filha.
—Senhor, como hei de mattá-la
se a morte me não mer'cia?
—Callae-vos, conde, callae-vos,
não vos quero demazia;
filhas de reis não se inganham
como una mulher captiva.
—Senhor, que é muita razão,
mais razão que ser devia,
para me mattar a mim
que tanto vos offendia;
mas mattar uma innocente
com tamanha aleivozia!
N'esta vida nem na outra
Deus m'o não perdoaria.
—A condesa hade morrer
pelo mal que ca facia.
Quero ver sua cabeça
n'esta doirada bacia.
Foi-se embora o conde Yanno,
muito triste que elle ia.
Adeante um pagem d'elrei
levava a negra bacia.
O pagem ia de lutto,
de lutto o conde vestia:
mais dó levava no peito
c'os appertos da agonia.
A condesa, que o esperava,
de muito longe que o via,
com o filhinho nos braços
para abraçá-lo corria.
—Bem vindo sejais, meu conde,
bem vinda minha alegria!—

Elle sem dizer palavra
pelas escadas subia.
Mandou fechar seu palacio,
coisa que nunca fazia;
mandou logo pôr a cea
como quem lhe appetecia.
Sentaram-se ambos a mesa,
nem um nem outro comia;
as lagrymas era um rio
que pela mesa corria.
Foi a beijar o filhinho
que a mae aos peitos trazia,
largou o seio o innocente,
como um anjo lhe surria.
Quando tal viu a condesa,
o coração lhe partia;
desata en tammanho chôro
que em toda a casa se ouvia:
—Que tens tu, querido conde,
que tens tu, ó vida minha?
Tira-me ja d'estas ânsias,
elrei o que te queria?—
Elle affogava em soluços,
responder le não podia;
ella, apertando-o nos braços,
com muito amor lhe dizia:
—Abre-me o teu coração,
desaffoga essa agonia,
da-me da tua tristesa,
dar te hei da minha alegria.—
Levantouse o conde Yanno,
a condesa que o seguia.
Deitaram-se ambos no leito;
nem um nem outro dormia.
Ouvireis a desgraçada,
ouvide ora o que dizia:
—Peço-te por Deus do ceo
e pela Virgem Maria,
antes me mattes, meu conde,
que eu ver-te n'essa agonia.
—Morto seja quem tal manda,
mais a sua tyrannia!
—Ai! não te intendo, meu conde,
dize-me, por tua vida,
que negra ventura é ésta
que entre nós esta mettida?
—Ventura da sem ventura,
grande foi tua mofina!
Manda-me elrei que te matte,
que case com sua filha.—
Palavras não eram dittas,
inda mal lh'as ouviria,
a desgraçada condessa
por morta no chão cahia.
Não quiz Deus que alli morrese...
Triste que alli não morria!
Maior dor do que a da morte
a torna a chamar á vida.
—Calla, calla, conde Yanno,
que inda remedio haveria;
ai! não me mattes, meu conde,
e um alvitre te daria:
á meu pae me mandarás,
pae que tanto me queria!
Ter-me-hão por filha donzella,
e eu a fe te guardaria.
Criarei este innocente
que a otra não criaria;
manter-te-hei castidade
como sempre t'a mantia.
—Ai! como póde isso ser,
condesa minha querida,
si elrei quer tua cabeça
n'esta doirada bacia?
—Calla, calla, conde Yanno,
que inda remedio teria,
metter-me-has n'um convento
da orden de freiraria;
dar-me-hão o pão por onça
e a agua por medida;
eu lá morrerei de pena,
e a infanta o não saberia.
—Ai! como póde isso ser,
condessa minha querida,
se quer ver tua cabeça
n'esta malditta bacia?
—Fecharas-me n'uma torre,
nem sol, nem lua veria,
as horas de minha vida
por meus ais as contaria.

—Ai! como póde isso ser,
condesa minha querida,
se elrei quer tua cabeça
n'esta doirada bacia?—
Palavras não eran dittas,
elrei que a porta batia:
—Se a condesa não é morta,
que então elle a mattaria.
—A condesa não é morta
mas está na agonia.
—Deixa-me dizer, meu conde,
uma oração que eu sabia.
—Dizei depressa, condessa,
antes que amanheça o dia.
—Ai! quem podéra rezar,
ó virgen sancta Maria!
que eu não me pêza da morte,
pêza-me da alevozia:
mais me pêza de ti, conde,
e de tua covardia.
Mattas-me por tuas mãos
só porque elrei o queria!
Ai! Deus te perdoe, conde,
lá na ora da contia.
Deixar-me dizer adeus
á tudo o que eu mais queria:
ás flores d'este jardim,
ás aguas da fonte fria;
adeus cravos, adeus rosas,
adeus flor da Alexandria!
Guarda-me vós meus amores
que outrem me não guardaria.
Deem-me cá esse menino,
intranhas de minha vida;
d'este sangue de meu peito
mamará por despedida.
Mama, meu filhinho, mama
d'esse leite da agonia;
que atégora tinhas mae,
mae que tanto te queria,
ámanhan terás madrasta
de mais alta senhoria...—
Tocam n'os sinos na sé...
Ai Jesus! quem morreria?
Responde o filhinho ao peito,
respondeu—que maravilha!
—Morreu, foi a nossa infanta
pelos males que fazia.

FIN DEL TOMO PRIMERO

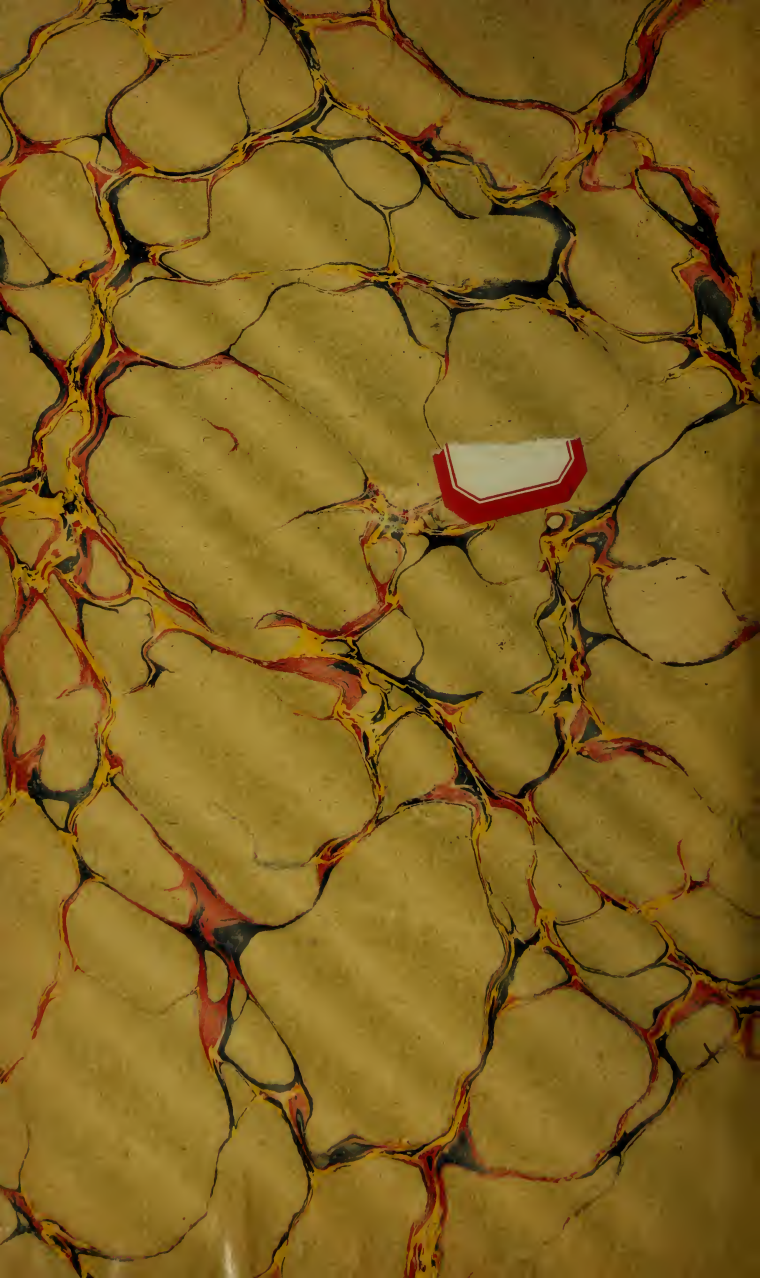

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 056555672